



Universidad Autónoma del Estado de México



Facultad de Planeación Urbana y Regional  
Doctorado en Urbanismo

Intervención Urbana y Desarrollo Turístico: Caso Centro Histórico de  
Morelia, Michoacán de 1991 a 2017

T e s i s

Que para obtener el Grado de  
Doctora en Urbanismo

P r e s e n t a:

M. en C.A. Ana Karen Reyes Aguilar

Tutor Académico:

Dr. en A.P. Francisco Javier Rosas Ferrusca

Tutores Adjuntos:

Dr. en C.A. Carlos Alberto Pérez Ramírez

Dr. en U. Juan Roberto Calderón Maya

Toluca, México, abril de 2021





**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**El Doctorado en Urbanismo está inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por lo que el desarrollo de esta investigación fue posible gracias a la beca otorgada por el CONACyT para la realización de Estudios de Doctorado.**

## **Agradecimientos y dedicatorias**

A **Dios** por permitirme continuar con vida y caminar un nuevo sendero a lado de personas maravillosas, las cuales contribuyeron en el desarrollo de esta investigación.

Con especial dedicatoria y agradecimiento a mis **padres** y **hermanos** quienes nuevamente depositaron su confianza en mí, por apoyar mis proyectos, celebrar mis metas y hacerme una persona de bien.

A mis **familiares** que me motivaron a seguir creciendo profesionalmente y por apoyarme en todo momento de mi vida.

A mi **comité** de asesores: Dr. Francisco, Dr. Carlos Alberto y Dr. Juan Roberto, por depositar su confianza en mí, apoyar el proceso de investigación en todo momento y por sus consejos en el ámbito profesional y personal.

Gracias a los revisores de este proyecto, por su atención y contribución para la mejora del mismo: Dra. Yadira y Dr. Pedro Leobardo.

A mis amigas y amigos que celebraron este proyecto, por compartir momentos especiales conmigo y reforzar los lazos de amistad. También a quienes tuve la oportunidad de conocer durante esta travesía.

A todos y cada uno de ustedes...

***¡...GRACIAS!***

# Índice general

<b>Resumen .....</b>	<b>9</b>
<b>Abstract .....</b>	<b>13</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>16</b>
Planteamiento del problema.....	22
<b>Proceso metodológico.....</b>	<b>29</b>
<b>Capítulo 1. Política neoliberal como factor influyente de la política e intervención urbana y el desarrollo turístico en Centros Históricos .....</b>	<b>33</b>
1.1. Política neoliberal factor influyente de la política urbana.....	34
1.2. Intervención urbana.....	39
1.3. Política urbana.....	45
1.4. Centros Históricos: Patrimonio Cultural de la Humanidad .....	49
1.5. Turismo.....	55
<b>Capítulo 2. Marco referencial: enfoques de la intervención urbana en Centros Históricos ...</b>	<b>59</b>
2.1. Intervención urbana en el ámbito internacional .....	62
2.1.1. “El Centro Histórico de Orihuela (Alicante): de espacio patrimonial a espacio de rentas urbanas” .....	62
2.1.2. “El paisaje urbano histórico de la “Ciudad Vieja” de Salamanca, claves para un plan de gestión” .....	65
2.1.3. Intervención sobre la imagen urbana en centros tradicionales. Mérida, Venezuela .....	67
2.1.4. Centro Histórico de Bahía Revisitado, Brasil.....	70
2.1.5. Criterios teóricos para la intervención urbana en cascos históricos tradicionales, Venezuela.....	72
2.2. México, algunos casos de intervención urbana .....	75
2.2.1. Repoblamiento y recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México .....	75
2.2.2. La rehabilitación urbana sostenible en Centros Históricos: caso Puebla .....	78
2.2.3. Nuevos usos y usuarios en la vivienda del Centro Histórico de Mérida, Yucatán .....	80
2.2.4. La revitalización del Centro Histórico de Zacatecas .....	82
2.2.5. Guanajuato, “Ciudad Patrimonio de la Humanidad” .....	83
2.3. Variables y dimensiones de análisis .....	85
<b>Capítulo 3. Instrumentos jurídicos, de planeación y actores para la gestión del Centro Histórico de Morelia .....</b>	<b>90</b>
3.1. Instrumentos jurídicos para intervenir y salvaguardar los Centros Históricos.....	93
3.1.1. Instrumentos internacionales respecto a Centros Históricos .....	93
3.1.2. Instrumentos jurídicos nacionales respecto a Centros Históricos .....	105
3.2. Instrumentos de planeación para la gestión y política urbana en el CHM.....	115
3.3. Actores sociales que intervienen en el CHM .....	121
<b>Capítulo 4. Propuesta para analizar la intervención urbana y el desarrollo turístico en Centros Históricos .....</b>	<b>131</b>
4.1. Síntesis teórico-conceptual.....	135

4.2. Matriz de dimensiones y variables de análisis .....	137
4.3. Propuesta metodológica para el análisis de intervención urbana y desarrollo turístico en centros históricos.....	149
4.4. Diseño de instrumentos metodológicos .....	153
<b>Capítulo 5. Análisis de la intervención urbana en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Morelia (CHM) .....</b>	<b>166</b>
5.1. Centro Histórico de Morelia: procesos espacio-temporales .....	169
5.2. Valoración del legado histórico-cultural del CHM .....	181
5.3. Dinámica de la realidad urbana del CHM .....	200
5.4. Actores implicados en la intervención urbana y el desarrollo turístico del CHM .....	216
<b>Discusión de resultados .....</b>	<b>228</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>241</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>252</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>274</b>
Anexo 1. Instrumentos metodológicos.....	275
Anexo 2. Productos académicos.....	294
Anexo 3. Participación en eventos académicos.....	295
Anexo 4. Evidencias de publicación.....	299

## **Índice de esquemas**

Esquema 1. Proceso metodológico de investigación.....	32
Esquema 2. Desarrollo de marco referencial por bloques.....	61
Esquema 3. Desarrollo del marco jurídico e identificación de actores .....	92
Esquema 4. Desarrollo de propuesta metodológica .....	134
Esquema 5. Modelo metodológico para el análisis de la intervención urbana y desarrollo turístico en centros históricos .....	151
Esquema 6. Proceso de análisis de intervención urbana y desarrollo turístico en el CHM.....	168
Esquema 7. Relación entre actores involucrados en el CHM.....	227
Esquema 8. Futuras líneas, retos y desafíos de investigación en el CHM y ciudades mexicanas	248

## **Índice de figuras**

Figura 1. Línea del tiempo: instrumentos y actores que inciden en el CH .....	130
---	-----

## **Índice de tablas**

Tabla 1. Establecimientos de hospedaje según categoría .....	193
Tabla 2. Establecimientos de preparación de alimentos y bebidas .....	194
Tabla 3. Llegada de turistas por residencia .....	196

## **Índice de gráficas**

Gráfica 1. Establecimientos de hospedaje según categoría.....	193
Gráfica 2. Establecimientos de preparación de alimentos y bebidas .....	195
Gráfica 3. Llegada de turistas por residencia.....	196

## **Índice de mapas**

Mapa 1. Localización del Centro Histórico de Morelia .....	171
Mapa 2. Ubicación de servicios turísticos y avenidas peatonalizadas .....	188

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Conceptualización de intervención urbana .....	41
Cuadro 2. Diferencias entre patrimonio tangible e intangible .....	51
Cuadro 3. Ventajas y desventajas de un sitio ante la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad .....	54
Cuadro 4. Variables de análisis en el Centro Histórico de Orihuela, España.....	64
Cuadro 5. Variables de análisis en el Centro Histórico de Salamanca, España .....	66
Cuadro 6. Variables de análisis en el Centro Histórico de Mérida, Venezuela .....	68
Cuadro 7. Variables de análisis en el Centro Histórico de Bahía Revisitado, Brasil .....	71
Cuadro 8. Variables de análisis en el Centro Histórico de Venezuela .....	73
Cuadro 9. Variables de análisis en el Centro Histórico de la Ciudad de México .....	76
Cuadro 10. Variables de análisis en el Centro Histórico de Puebla .....	79
Cuadro 11. Variables de análisis en el Centro Histórico de Mérida.....	81
Cuadro 12. Variables de análisis en el Centro Histórico de Zacatecas .....	82
Cuadro 13. Variables de análisis en el Centro Histórico de Guanajuato.....	84
Cuadro 14. Identificación de variables para el análisis de intervención urbana y desarrollo turístico en Centros Históricos .....	85
Cuadro 15. Matriz de dimensiones para modelo de análisis de intervención urbana y desarrollo turístico .....	138
Cuadro 16. Correlación de criterios, técnicas e instrumentos de la investigación por variables de análisis.....	155
Cuadro 17. Operacionalización de dimensiones y variables de análisis: Intervención urbana .....	161
Cuadro 18. Operacionalización de dimensiones y variables de análisis: Intervención urbana .....	162
Cuadro 19. Operacionalización de dimensiones y variables de análisis: Intervención urbana .....	163
Cuadro 20. Operacionalización de dimensiones y variables de análisis: turismo .....	164
Cuadro 21. Operacionalización de dimensiones y variables de análisis: turismo .....	165
Cuadro 22. Matriz de actores que intervienen en el CHM .....	220

## Índice de fotografías

Fotografías 1-3. Traza urbana.....	172
Fotografías 4-5. Templo de la Merced (Izq.) y Templo de San Agustín (Der.) (CHM) .....	174
Fotografía 6. Acueducto y Plaza Morelos (CHM).....	176
Fotografía 7. Fachada antigua del Cantera Diez Hotel Boutique .....	178
Fotografía 8. Fotografía antigua del Hotel Alameda, CHM.....	179
Fotografía 9. Placa conmemorativa de inscripción a la UNESCO.....	183
Fotografías 10-18. Centro Histórico de Morelia, Patrimonio Cultural de la Humanidad .....	185
Fotografías 19-20. Avenidas peatonalizadas, Benito Juárez (Izq.) e Hidalgo (Der.).....	186
Fotografías 21-22. Iluminación de la Catedral de Morelia .....	189
Fotografía 23. Catrina conmemorativa de día de muertos .....	190
Fotografías 24-26. Centro Histórico de Morelia y turismo .....	191
Fotografías 27-31. Hoteles y restaurantes (CHM) .....	197
Fotografía 32. Acta oficial del CHM como Patrimonio de la Humanidad, 1991 .....	202
Fotografía 33-34. Turismo en el Centro Histórico de Morelia .....	203
Fotografía 35. Palacio de Clavijero .....	205
Fotografías 36-37. Mantenimiento de señalización vial .....	206
Fotografías 38-40. Fuente de las Tarascas, Acueducto y Plaza Morelos .....	207
Fotografías 41. Gastronomía Michoacana.....	208
Fotografías 42-44. Contenedores de residuos CHM .....	211
Fotografías 45-46. Vialidad Benito Juárez (Izq.) y El Nigromante (Der.), peatonalizadas y acondicionadas con árboles, CHM .....	214





**Resumen**

El modelo de política neoliberal dentro de los Centros Históricos (CH), se vislumbra como una corriente económica y capitalista asociada a políticas que apoyan el libre comercio desplazando el papel del Estado, condición que ha dado lugar al desarrollo de ciudades con elementos sujetos a la especulación, a través de la intervención del sector privado y la política urbana en favor del crecimiento económico, lo que impacta la realidad urbana de dichos sitios y la forma de construir las ciudades, provocando en el urbanismo, una forma de mercantilización mediante la concentración de grandes inversiones públicas en zonas más rentables que revalorizan el espacio.

Los CH además de ser un patrimonio invaluable y parte del legado histórico de la sociedad, son el corazón de las ciudades y presentan diversas problemáticas complejas, entre ellas, las constantes transformaciones sujetas al modelo de política neoliberal mediante procesos de intervención urbana y desarrollo turístico, que dejan de lado la importancia y significado social y patrimonial de la ciudad, tal es el caso del Centro Histórico de Morelia, Michoacán (CHM) donde los cambios y modificaciones de políticas públicas, repercuten en los métodos de intervención urbana y conservación del patrimonio, dado lugar al cambio funcional de edificios históricos para la realización de proyectos destinados a la mercantilización del sitio, mediante la actividad turística, misma que a su vez provoca impactos positivos y negativos en el ámbito local.

De esta manera, la investigación plantea como objetivo analizar las intervenciones urbanas que llevan a cabo el sector público y privado, con base en los principios de la política urbana neoliberal, con la finalidad de explicar su relación con el incremento del desarrollo turístico y el estímulo de conservar el patrimonio en el CHM. Para tal efecto, se diseñó un modelo metodológico que consta de tres dimensiones: a) *proceso espacio-temporal*, interpreta la dinámica de los centros históricos con base en las políticas urbanas de recuperación y recurre al método histórico para explicar las raíces del presente; b) *valoración del legado histórico-cultural*, considera la apreciación de la ciudad en el ámbito cultural como memoria

colectiva de la sociedad, para diseñar políticas de recuperación adecuadas a las necesidades del espacio físico y sociales con el fin de conservar el patrimonio tangible e intangible y; c) *dinámica de la realidad urbana*, que se acerca a problemas actuales desde una perspectiva global, para dar respuestas a los inconvenientes y necesidades del presente, con el propósito de superar las hendiduras y los bloqueos entre las fases propositivas y las de gestión.

Las dimensiones fueron analizadas a partir de cuatro variables: 1) *diseño urbano*; 2) *gestión urbana*; 3) *turismo* y, 4) *gestión ambiental*, mediante diversos criterios y con base en la incidencia de la política urbana. Así mismo, se diseñaron instrumentos de investigación, como guías de entrevistas semi-estructuras, dirigidas a actores clave, entrevistas informales a habitantes del CHM, diversos formatos de cédulas de identificación para el levantamiento de información de la zona de estudio. Cabe mencionar que la aplicación de los instrumentos no se concretó en su totalidad, debido a la contingencia sanitaria provocada por COVID-19, lo que llevo a un replanteamiento del trabajo de investigación.

Entre los principales hallazgos destacan que el CHM ha sufrido diversas intervenciones urbanas, que han dado lugar a la valorización del sitio, el legado cultural y el desarrollo del turismo, mediante la apropiación del patrimonio, resultado de la implementación de políticas públicas neoliberales que permiten la mercantilización del espacio público y la mejora constante de la imagen urbana. La distinción como Patrimonio Cultural de la Humanidad ha contribuido a custodiar el legado histórico-cultural del CHM, pero también ha generado diversos procesos de transformación entre los que resaltan la innovación del régimen de propiedad de diversos inmuebles y el control social.

La actividad turística se vislumbra como una oportunidad para el desarrollo económico para algunos sectores, políticos y privados, pero para otros surte un efecto contrario, especialmente en el social, pues se considera que los enclaves turísticos facilitan el control autoritario del espacio urbano que se ha convertido en

una importante potencia para el modo de producción capitalista actual, modificando el consumo, reemplazando y suprimiendo la cultura local, desencadenando alteraciones en el tejido social y en la estructura urbana para incorporarlo en el mercado turístico.

La propuesta metodológica para el análisis de la intervención urbana y desarrollo turístico en CH, se considera favorable para llevar a cabo estudios en sitios que, como el CHM, presenten problemáticas o características similares respecto a la temática trazada, lo cual representa una posibilidad de réplica ya que se fortalece con el marco teórico que lo respalda, además de que se ha abordado considerando la importancia que representan los sectores social, jurídico, económico, político, incluyendo el cultural y ambiental.

Finalmente, el desarrollo de la investigación permitió identificar una serie de futuras líneas de investigación en torno al planteamiento de intervención urbana y desarrollo turístico en CH, orientadas al estudio de temas vinculados a la gobernanza urbana, urbanismo táctico, gestión participativa, derecho a la ciudad, gestión jurídica, conservación del patrimonio tangible e intangible de las ciudades, servicios ambientales urbanos, vivienda, movilidad, salud e higiene urbana, entre otros tópicos que forman parte de la agenda urbana de las ciudades de hoy y del mañana.

**Palabras clave:** Política neoliberal, Intervención urbana, Centro histórico, Turismo, Patrimonio cultural de la humanidad.

## Abstract

The neoliberal policy model within the Historic Centers (HC) is seen as an economic and capitalist trend associated with policies that support free trade, displacing the role of the State, a condition that has led to the development of cities with elements subject to the speculation, through the intervention of the private sector and urban policy in favor of economic growth, which impacts the urban reality of said sites and the way cities are built, causing urban planning, a form of commodification through the concentration of large public investments in more profitable areas that revalue the space.

The CH, in addition to being an invaluable heritage and part of the historical legacy of society, are the heart of cities and present various complex problems, among them, the constant transformations subject to the neoliberal policy model through processes of urban intervention and tourism development. that leave aside the importance and social and heritage significance of the city, such is the case of the Historic Center of Morelia, Michoacán (CHM) where changes and modifications of public policies have repercussions on the methods of urban intervention and heritage conservation, given rise to the functional change of historical buildings for the realization of projects aimed at the commercialization of the site, through tourist activity, which in turn causes positive and negative impacts at the local level.

In this way, the research aims to analyze the urban interventions carried out by the public and private sectors, based on the principles of neoliberal urban policy, in order to explain their relationship with the increase in tourism development and the stimulus to preserve the heritage in the CHM. For this purpose, a methodological model was designed that consists of three dimensions: a) spatio-temporal process, interprets the dynamics of historic centers based on urban recovery policies and uses the historical method to explain the roots of the present; b) Valuation of the historical-cultural legacy, considers the appreciation of the city in the cultural sphere as a collective memory of society, to design recovery policies appropriate to the

needs of the physical and social space in order to conserve tangible and intangible heritage Y; c) dynamics of the urban reality, which approaches current problems from a global perspective, to provide answers to the inconveniences and needs of the present, with the purpose of overcoming the cracks and blockages between the propositional and management phases.

The dimensions were analyzed from four variables: 1) urban design; 2) urban management; 3) tourism and, 4) environmental management, through various criteria and based on the incidence of urban policy. Likewise, research instruments were designed, such as semi-structured interview guides, aimed at key actors, informal interviews with inhabitants of the CHM, various formats of identification cards for gathering information on the study area. It is worth mentioning that the application of the instruments was not fully implemented, due to the health contingency caused by COVID-19, which led to a rethinking of the research work.

The main findings include that the CHM has undergone various urban interventions, which have led to the enhancement of the site, the cultural legacy and the development of tourism, through the appropriation of heritage, as a result of the implementation of neoliberal public policies that allow the commercialization of public space and the constant improvement of the urban image. The distinction as Cultural Heritage of Humanity has contributed to safeguarding the historical-cultural legacy of the CHM, but it has also generated various transformation processes, among which the innovation of the property regime of various properties and social control stand out.

Tourist activity is seen as an opportunity for economic development for some sectors, political and private, but for others it has an opposite effect, especially in the social one, since it is considered that tourist enclaves facilitate the authoritarian control of the urban space that has been developed. Become an important power for the current capitalist mode of production, modifying consumption, replacing and

suppressing the local culture, unleashing alterations in the social fabric and in the urban structure to incorporate it into the tourist market.

The methodological proposal for the analysis of urban intervention and tourism development in CH is considered favorable to carry out studies in sites that, such as the CHM, present problems or similar characteristics with respect to the theme outlined, which represents a possibility of replication. Since it is strengthened with the theoretical framework that supports it, in addition to that it has been approached considering the importance that the social, legal, economic, political sectors represent, including the cultural and environmental.

Finally, the development of the research allowed the identification of a series of future lines of research around the urban intervention and tourism development approach in CH, oriented to the study of issues related to urban governance, tactical urban planning, participatory management, right to the city. , legal management, conservation of the tangible and intangible heritage of cities, urban environmental services, housing, mobility, urban health and hygiene, among other topics that are part of the urban agenda of the cities of today and tomorrow.

**Keywords:** Neoliberal policy, Urban intervention, Historic center, Tourism, Cultural heritage of humanity.



## Introducción

Los Centros Históricos son “espacios públicos que concentran y conservan la historia de las ciudades,” son “el corazón de cada ciudad”, representan una pieza fundamental en el sistema urbano y han estado sometidos a diversos procesos de transformación a lo largo de la historia (Ziccardi, 2016; Cortés, 2016 y Balandrano *et al* 2016).



Hablar de Centros Históricos resulta complejo debido a las diferentes ideologías que existen sobre éste desde una plataforma científica y entendiéndolos como parte de un proceso histórico de construcción y desarrollo, el cual ha tenido como resultado la influencia geográfica-espacial y el aspecto socio-cultural, que experimenta diversos cambios, de forma y contenido, ya que su aprovechamiento suele estar definido, generalmente, por actividades productivas que la sociedad hace de él mediante el disfrute de sus recursos (naturales y culturales), a fin de estimular el desarrollo económico y social.

De esta manera, se observa un creciente interés en el estudio de Centros Históricos, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, abordando diversos enfoques que van desde lo económico, político, ambiental, territorial hasta lo social, cultural y patrimonial, ya que son sitios que, de acuerdo con Santamaría (2013), se consideran distintivos de las ciudades, simbólicos y apreciados. Son lugares donde existen, la mayoría de las veces, edificaciones simbólicas, conjuntos arquitectónicos y monumentos históricos, elementos que provocan esa diferenciación y orgullo de la ciudad por sus habitantes, ya que el Centro Histórico representa la memoria colectiva de la ciudad además de que sus calles y plazas son espacios de paseo y de encuentro para la convivencia que propicia las relaciones sociales y refuerzo de valores socio-culturales para el conjunto de los ciudadanos, lo cual genera un alto valor como espacio físico-social y lo hace un territorio de alta complejidad (Santamaría, 2013).

Los Centros Históricos han sido estudiados por diversos autores y desde diferentes perspectivas, tal es el caso de Vergara (2009); Santamaría (2013); Coulomb (2008); Chateloin (2008); Hayakawa (2008); Sánchez y Segura (2008); Carrión (2017), entre otros, quienes desde enfoques como el antropológico, social, urbano, arquitectónico, ambiental, turístico y multidisciplinario, consideran a dichos sitios como una herramienta para el desarrollo social, fundamental e imprescindible para evitar que éste sea visto solo como un acto de memoria, donde la valoración patrimonial sea una capacidad creativa y transformadora de la sociedad para

promover su propio desarrollo. Así mismo, Vergara (2009) reconoce que el patrimonio se crea diariamente con la apropiación y uso del espacio, siendo el Centro Histórico la zona más significativa las ciudades, por lo que es necesario fortificar el enfoque de las dinámicas sociales, económicas y culturales desde la apreciación de la dinámica espacial, algunas de las cuales propician procesos de des-valoración patrimonial, como es el caso de los Centros Históricos.

Santamaría (2013), considera que “la sociedad actual debe conocer cuál es la situación en la que se encuentran los Centros Históricos de las ciudades, así como sus problemas, sus atractivos y qué posibilidades brindan estos lugares a la población, además de investigar cuáles han sido los procesos que se han llevado a cabo en ellos por parte de la administración y de las empresas privadas para su acondicionamiento, su mejora, y su adaptación a la actualidad”.

Desde la sociología urbana Coulomb (2008), propone algunos elementos de reflexión sobre los retos que representan para la centralidad urbana e histórica los procesos de “sub-urbanización” y “poli-centralización” de la ordenación urbana de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Así mismo, destaca los principios y estrategias de acción que emergen de las experiencias de intervención en diversos Centros Históricos de Latinoamérica: diversidad de usos, variedad social, sostenibilidad financiera y unificación social, finalmente analiza instrumentos transformadores utilizados particularmente en el caso del Centro Histórico de la ciudad de México.

Por su parte Chateloin (2008), con un enfoque arquitectónico, precisa que el término Centro Histórico refiere al urbanismo patrimonial y su cualidad de monumento, atendiendo a las categorías de espacio, la función y el tiempo, concernientes con su perfil de centro y a su carácter histórico-temporal; propios de su condición patrimonial, cultural y como base de una sociedad, que considera elementos artísticos, científicos, sistemas de producción, modos de vida, valores, tradiciones, entre otros, por lo que el urbanismo histórico se vislumbra como un fenómeno cada

vez más reconocido y estudiado, con la finalidad de precisar su concepto y la manera de abordar su defensa.

Lo anterior, se puede llevar a cabo mediante la definición de patrimonio cultural, ya que como menciona Hayakawa (2008), éste “constituye un espectro esencial y dinámico de la actividad humana” donde “los Centros Históricos representan comunidades privilegiadas tanto cuantitativa como cualitativamente” y, la correcta gestión patrimonial puede contribuir al incremento de la calidad de vida de las comunidades. Considera algunos apuntes sobre las características del bien, el valor, el patrimonio, la cultura y la gestión del patrimonio cultural de los Centros Históricos latinoamericanos, de cara al patrimonio cultural y la agenda urbana contemporánea.

Así mismo Sánchez y Segura (2008), relatan que toda ciudad cuenta con un Centro Histórico, en el cual se llevan a cabo actividades que se vinculan a los orígenes de los asentamientos humanos, en donde el concepto de centralidad, engloba aspectos complejos que derivan en proyectos urbanísticos reiterativos, simplistas, estáticos y, en términos metodológicos, de alcances limitados. Con ello, intentan profundizar en la función que adquieren los Centros Históricos en la sociedad actual como paradigmas de la ciudad y sugieren algunas líneas de análisis e intervención urbanística para fomentar el funcionamiento integral de dichos sitios considerando sus necesidades y dinámica actual.

A partir de la perspectiva urbanística, Carrión (2017) destaca la importancia de la función residencial y la vivienda en los Centros Históricos, tanto en su nueva comprensión como en las políticas públicas que deben diseñarse, ya que de no ser así, el mercado propiciará la pérdida y ruina del patrimonio además de la generación de nuevas centralidades y expulsión de la población; en este contexto, resulta necesario reconocer la condición de centralidad urbana que portan los Centros Históricos y posicionar la vivienda como elementos imprescindibles para integrar a la sociedad y al espacio, además de favorecer la conservación patrimonial.

García (2010), “plantea desde la perspectiva urbana, un escenario previsible de riesgo, en términos de que el componente histórico resulte prescindible de la estructura urbana, algo similar a lo que ha acontecido con zonas industriales o antiguas zonas habitacionales, pero que en el caso de los llamados Centros Históricos, obliga a instrumentar políticas que reviertan dicha tendencia. Aborda el fenómeno de los Centros Históricos, como un elemento contemporáneo dentro de la estructura urbana de las ciudades en México, que surge a partir de un proceso de fragmentación de la centralidad urbana, en donde componentes de naturaleza comercial, política, simbólica o financiera, se han relocalizado fuera de la zona centro, a fin de dar cabida a un carácter monofuncional de “centralidad histórica” en aras de incentivar una dinámica turística”.

De acuerdo con Sotelo (2012) y su enfoque turístico, el Centro Histórico de Santiago de Compostela, España, y los monumentos que lo configuran, representan un significativo foco de atracción, no solamente turística sino también financiera, debido a que simbolizan la realidad de una memoria colectiva inscrita en sus conjuntos arquitectónicos o museísticos, por lo que estudia la importancia que tiene la dinámica de la realidad actual del turismo en dicho sitio, a partir de las consecuencias emanadas por actuaciones como los Planes de Dinamización Turística y los Planes de Excelencia Turística, así como las funciones turísticas de sus principales monumentos como base de su patrimonio, y analiza el papel que desempeñan los actores públicos y privados del turismo respecto a la valoración espacial.

En este sentido, Pastor (2014) refiere a la recuperación y rehabilitación integral del centro histórico de la ciudad de Valladolid, España, así como a la acreditación de sus dotaciones culturales primordiales como bases de una estrategia enfocada a la valorización del patrimonio con la finalidad de mejorar el desarrollo turístico, ya que el crecimiento demográfico y la evolución urbanística en dicho lugar, originaron una expansión espacial representada por la creación de nuevos barrios y el crecimiento de los que ya existían, como una intensa y dañina actividad inmobiliaria en el centro

histórico. Este hecho provocó un proceso de «renovación urbana» en el centro histórico que dio lugar a la pérdida del patrimonio, además de ser un condicionante, ya que conjeturó un reto mayor que en otras ciudades para llevar a cabo la rehabilitación del centro histórico superviviente, incluso para la puesta en marcha de un desarrollo turístico de carácter fundamentalmente patrimonial y cultural.

De acuerdo con Cabrales (2002), la proliferación de comercio informal en las calles y plazas del CHM se convirtió en un problema socio-ambiental, que parecía irresoluble, ya que restringía el deleite de los espacios públicos, tanto para los ciudadanos locales como para el turismo. No obstante, se llevó a cabo un consenso político y negociaciones con el que se logró retirar a más de 1.500 comerciantes, lo que permitió mejorar la imagen urbana del Centro Histórico para perpetuar su centralidad.

Hiriart (2015), subraya que “las ciudades y sitios históricos que se encuentran inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, se constituyen como destinos turísticos culturales que compiten fuertemente en el mercado global del turismo”, lo cual genera oportunidades, amenazas y retos para el turismo cultural. Plantea la gestión del turismo en el CHM analizando, evaluando y discutiendo algunos factores que inciden en el declive de destinos turísticos patrimoniales culturales, como el caso de Morelia. Desarrolla una explicación sobre el papel del turismo cultural y la distinción de Patrimonio Mundial han tenido para el desarrollo local y el valor para la conservación del patrimonio urbano arquitectónico.

La inserción de Centros Históricos mexicanos en la Lista del Patrimonio Mundial, propició una gama de ofrecimientos benéficos para sus habitantes a partir del aprovechamiento turístico, lo cual sería un detonante para el desarrollo local y regional, generando impactos positivos y negativos, en donde éstos últimos destacan por generar un proceso de despoblamiento en áreas urbanas, fenómeno que se aborda en el CHM. Partiendo de la premisa que los programas urbanos locales implementados en las últimas décadas han evitado, en buena medida la

opinión de los residentes del sitio respecto a las problemáticas urbanas y sus posibles soluciones (Mercado *et al.* 2016).

Con lo anterior, se observa que, a pesar del interés por estudiar a los Centros Históricos, desde diversos enfoques, son escasas las investigaciones que abordan la incidencia de la política neoliberal y la política e intervención urbana en el desarrollo del turismo en Centros Históricos y su impacto en la dinámica urbana desde la disciplina del urbanismo y a partir de un enfoque integral. En este sentido, las transformaciones del mundo actual y el aumento en las demandas de bienes y servicios, permiten generar un profundo interés ante el destino de dichos sitios debido a la relevancia y el rol que representan dentro del sistema social y urbano.

Por lo que esta investigación aporta, desde el ámbito académico y con enfoque urbano, el diseño de una propuesta metodológica para el análisis de fenómenos de intervención urbana, desarrollo turístico y conservación del patrimonio, tomando como caso de estudio el Centro Histórico de Morelia, Michoacán, con la finalidad de estimular una mejora en la gestión pública de estos espacios, además de que se busca replicar el análisis en otros sitios que cumplan con características similares.

### **Planteamiento del problema**

El modelo de política neoliberal, entendido desde una perspectiva personal, ha funcionado como una corriente económica y capitalista tanto en el ámbito global como local, asociada a políticas que apoyan el libre comercio desplazando el papel del Estado, lo que llevo al desarrollo de ciudades cuya característica principal es que sus componentes son objeto de negocio y especulación, mediante la intervención del sector privado a favor del crecimiento económico. Se considera que este modelo, a través de la política urbana, ha impactado sobre la realidad urbana, dando lugar a nuevos procesos de transformación, valoración y formas de edificar las ciudades, como réplica a un orden de elementos que determinan el acaparamiento del capital mediante el debilitamiento de los poderes que representa

el Estado, provocando en el urbanismo, una forma de mercantilización y de estabilidad de las clases hegemónicas, a partir de la concentración de inversiones públicas en espacios más rentables y factibles para los sectores público y privado, tal es el caso de los Centros Históricos.

Los Centros Históricos, como parte del territorio y desde un enfoque urbanístico que se basa en el estudio, planeación y ordenamiento de las ciudades y la manera en que los edificios y estructuras arquitectónicas organizan los sistemas urbanos, aunado a un análisis integral sobre la construcción histórica y científica, son un importante eje de investigación ya que se encuentran sometidos a constantes procesos de transformación desde diferentes ámbitos, siendo el principal el sector económico, que a partir de planes y proyectos de intervención urbana dan lugar a la mercantilización de dichos sitios, generando que se dejen de lado el sector social, cultural, patrimonial, entre otros.

En el contexto mexicano, se percibe a los Centros Históricos como fenómenos representantes de la política neoliberal ya que, con proyectos y procesos de intervención urbana y el mercado turístico, se observa una privación de los bienes materiales obtenidos del pasado para la ejecución de compañías que ofrecen diversos servicios, especialmente de índole turístico, siendo la mayoría de éstas privadas, donde los planes de intervención urbana se dan en función de la asistencia de dichos servicios, dejando de lado las demandas y necesidades de la sociedad, así como la importancia simbólica y de conservación de estos espacios como parte del legado histórico heredado y el valor estético, cultural y patrimonial, por lo que su manejo y gestión debe atenderse a partir de un análisis holístico y no sólo desde el enfoque de la planeación urbana convencional, especialmente cuando éstos se encuentran inscritos en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En este sentido, se considera como caso de estudio el Centro Histórico de Morelia, Michoacán (CHM) debido a que, desde 1991, cuenta con la declaratoria de la UNESCO, quien retoma diversos criterios para su decreto, entre ellos la historia de la ciudad y la calidad de sus monumentos, edificaciones, costumbres y tradiciones. Morelia se fundó en el Siglo XVI, muestra una planificación urbanística de corte renacentista, su traza reticular responde a criterios establecidos por la Corona Española; conserva más de 200 edificios históricos construidos con piedra de cantera, se constituye por más de 200 hectáreas, 219 manzanas, 15 plazas y 1,113 monumentos, un conjunto considerado de gran valor debido a la armonía, calidad constructiva y unidad plástica que simbolizan los variados estilos arquitectónicos (Rodríguez, 2001 y Sánchez, 2015).

El CHM es un continuo testimonio viviente de la historia de la arquitectura de México, situación que lo convierte en uno de los destinos turísticos más importantes del país gracias a sus raíces históricas y culturales, así como a la belleza de los edificios y porque concentra un turismo de reuniones, congresos y convenciones, turismo religioso, educativo y gastronómico, de ahí la necesidad de implementar estrategias basadas en la política urbana afines al sitio para forjar su aprovechamiento turístico sin dejar de lado las políticas de conservación (Sánchez, 2015).

La intervención urbana y el desarrollo de la actividad turística en el CHM se consideran dos fenómenos cambiantes que giran en función de intereses económicos y la valorización de elementos histórico-arquitectónicos y socio-culturales. Dicho sitio se ha transformado a lo largo del tiempo, generando rupturas que derivan en reorganizaciones espaciales de naturaleza y escalas diversas, siendo el factor económico, a través del turismo, el principal motor de cambio, omitiendo la pérdida de la diversidad cultural, especialmente lo considerado como patrimonio cultural, aspectos esenciales que deben considerar todos los actores involucrados, las políticas de intervención urbana, planificación y los representantes de negocios de turismo, buscando implementar medidas de aprovechamiento, respeto, preservación y seguridad económica en las ciudades históricas.



No obstante, el CHM no está exento de problemáticas como los cambios y modificaciones de políticas públicas, que repercuten en los métodos de rehabilitación y conservación del patrimonio, los periodos de administración limitados que provocan la falta de continuidad en los planes y proyectos de desarrollo lo que genera diferencias de interés entre diversos actores que intervienen (autoridades, iniciativa privada, OSC -Organizaciones de la Sociedad Civil-, grupos académicos y de investigación y actores locales), además de la falta o nula participación social en los procesos de toma de decisiones que propicia la exclusión.

Así mismo, se generan cambios y daños en edificaciones que forman parte del Patrimonio debido a la construcción y/o adaptación para la creación de nuevos servicios, tales como hoteles, restaurantes, estacionamientos, bancos, usos recreativos o comerciales, entre otros, que no se ajustan a las necesidades y expectativas de la comunidad local, dando lugar a la mercantilización del sitio, con base en el enfoque económico de la actividad turística, misma que a su vez provoca impactos positivos y negativos en el ámbito local, especialmente en la conversión del valor simbólico-cultural a recurso turístico y económico.

Si bien se considera que los Centros Históricos representan una fracción importante de las ciudades, es necesario fortalecer la visión de las políticas urbanas para su intervención, sus dinámicas sociales, económicas y culturales desde la percepción del urbanismo y la valorización patrimonial, ya que las evoluciones generadas a través del tiempo, en materia de cultura y de patrimonio edificado, han derivado en una relación tensa entre la utilización y la conservación del patrimonio de dichos sitios, pues su centralidad es altamente valorada económica y socialmente entre la responsabilidad de su conservación y lograr su puesta en valor.

Con ello se busca que la preservación de los Centros Históricos brinde, a todos los actores locales, un cúmulo de oportunidades tales como una estrategia de bajo costo idóneo para alcanzar beneficios mediante la aplicación de planes urbanos

nuevos o preexistentes, intervenciones urbanas pensadas en beneficio de la sociedad, el patrimonio y la economía local, mejorar la perspectiva del valor del legado histórico-cultural y la dinámica urbana. Con base en los aspectos señalados, es evidente que el CHM no está exento de presentar problemas relacionados con la deficiente ejecución de políticas urbanas relacionadas con la rehabilitación y conservación de Centros Históricos y el desarrollo turístico en los mismos, propiciando una transformación del espacio físico.

Ante dicha situación se considera, como planteamiento hipotético, que las intervenciones urbanas que llevan a cabo el sector público y privado, con base en los principios de la política urbana neoliberal, propician el desarrollo turístico y estimulan la conservación del patrimonio cultural en el Centro Histórico de Morelia, Michoacán, por lo que es un sitio clave para la adopción de nuevas estrategias, a partir del análisis de la política urbana, para mejorar su intervención y el desarrollo turístico. Para comprobar la hipótesis planteada, se formuló como objetivo general: *analizar las intervenciones urbanas que llevan a cabo el sector público y privado, con base en los principios de la política urbana neoliberal, a fin de explicar su relación con el incremento del desarrollo turístico y el estímulo de conservar el patrimonio en el Centro Histórico de Morelia, Michoacán.*

Así mismo, se definieron una serie de objetivos específicos: a) construir un marco teórico-conceptual, a partir de los principios de política urbana neoliberal para analizar su influencia en los procesos de intervención urbana y el turismo en Centros Históricos, Patrimonio Cultural de la Humanidad; b) elaborar un marco referencial a partir de diversos casos de estudio, en el contexto internacional y nacional, sobre procesos de transformación urbana en Centros Históricos, con la intención de identificar variables que permitan el diseño metodológico de la investigación; c) describir leyes e instrumentos nacionales e internacionales en materia de Centros Históricos, con la finalidad de identificar actores que intervienen en su manejo, restauración, rehabilitación y conservación; d) elaborar una propuesta metodológica para el análisis holístico de intervención urbana y desarrollo turístico en el Centro

Histórico de Morelia y su incidencia en la dinámica de la realidad urbana, a partir de la identificación de variables y dimensiones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales y; e) explicar la intervención urbana y su relación con el desarrollo turístico y el estímulo de conservar el patrimonio, en el Centro Histórico de Morelia, con la finalidad de identificar la incidencia de la política urbana neoliberal en dichos procesos en la dinámica urbana actual.

De esta manera, la presente investigación busca contribuir, desde el ámbito académico y con un enfoque urbanístico, a la generación de propuestas metodológicas para el análisis de fenómenos como son la intervención urbana, el desarrollo turístico y la conservación del patrimonio de los Centros Históricos, con la finalidad de estimular una mejora en la gestión pública de las ciudades. Se aporta un enfoque integrado para destacar la importancia de cada uno de los sectores y actores que intervienen en la toma de decisiones y manejo de estos espacios, que requieren una mayor importancia desde el punto de vista de la dimensión físico-arquitectónica e histórico-social.

El proyecto se llevó a cabo en el periodo comprendido entre los años 2018 y 2021, en donde la fase de investigación documental y parte de la observación sistemática, se elaboraron entre 2018 y 2019, mientras que la segunda y tercera fase, se realizaron de 2020 a principios de 2021, incluyendo la aplicación de los instrumentos, la continuación de la observación sistemática se realizó en el periodo comprendido de febrero a marzo de 2020.

El capítulo uno presenta un marco teórico-conceptual, a partir de los principios de política neoliberal, su influencia en la intervención urbana y el turismo, en Centros Históricos y el patrimonio; el segundo apartado abarca un marco referencial a partir de la exposición de diversos casos de estudio en el contexto internacional y nacional, sobre procesos de transformación urbana en Centros Históricos; el tercer capítulo concentra una serie de instrumentos históricos, legales e institucionales

vinculados a la zona de estudio, en materia de intervención urbana, turismo y conservación del patrimonio.

En el cuarto capítulo se presenta la propuesta metodológica para el análisis de intervención urbana y desarrollo turístico en centros históricos y su incidencia en la dinámica de la realidad urbana; el capítulo cinco corresponde a los resultados de la investigación, desarrollado con base en la conjugación tanto de la técnica documental como en la de campo y, finalmente, se muestra una discusión de resultados, las conclusiones en donde se refleja la validación del planteamiento hipotético, el cumplimiento de los objetivos y futuras líneas de investigación, posteriormente se presentan las fuentes bibliográficas y anexos.

## Proceso metodológico

En este apartado, se describen las fases del desarrollo de la investigación a partir de diversos métodos, entendiendo al método como el medio planeado y las diferentes formas en que el investigador puede interactuar con el objeto de estudio mediante el experimento y aplicación técnica, con el fin de mostrar uno o varios resultados de forma sistemática (Camacho *et al.* 2007 y Rodríguez y Pérez, 2017).

La investigación presenta un soporte teórico-conceptual, utilizando diversos métodos de investigación entre los que se encuentran: a) el método hipotético-deductivo, plantea hipótesis que se someten a un proceso de verificación empírico, si hay correspondencia con los hechos, se comprueba su veracidad o no; b) el método histórico lógico, que alude al estudio del objeto a través de su historia en diferentes periodos, para interpretar el pasado y deducir conclusiones que permitan la reproducción de datos esenciales (Rodríguez y Pérez, 2017). Dichos métodos están representados en la introducción de este documento y en el desarrollo de los cuatro primeros capítulos, a partir de la revisión y análisis de archivos relacionados con la evolución histórica del Centro Histórico de Morelia, como Patrimonio Cultural de la Humanidad y temas de interés de esta investigación.

Finalmente, se utilizó el método: d) observación sistemática, que consiste en observar y registrar comportamientos y acciones en situaciones públicas, permitiendo realizar la observación sin participar directamente en la situación (Pulido, 2015). Con estos dos métodos, se logró la recolección de datos mediante instrumentos como entrevistas y cédulas de información que permitieron el análisis e interpretación de las relaciones entre el objeto y sujeto de estudio; esto se presenta en el capítulo cinco de forma narrativa y literaria. Cabe destacar que debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus COVID-19 en el año 2020, no fue posible culminar la aplicación de los instrumentos metodológicos, por lo que se reestructuró el capítulo de resultados y se elaboró con base en información de fuentes documentales oficiales.

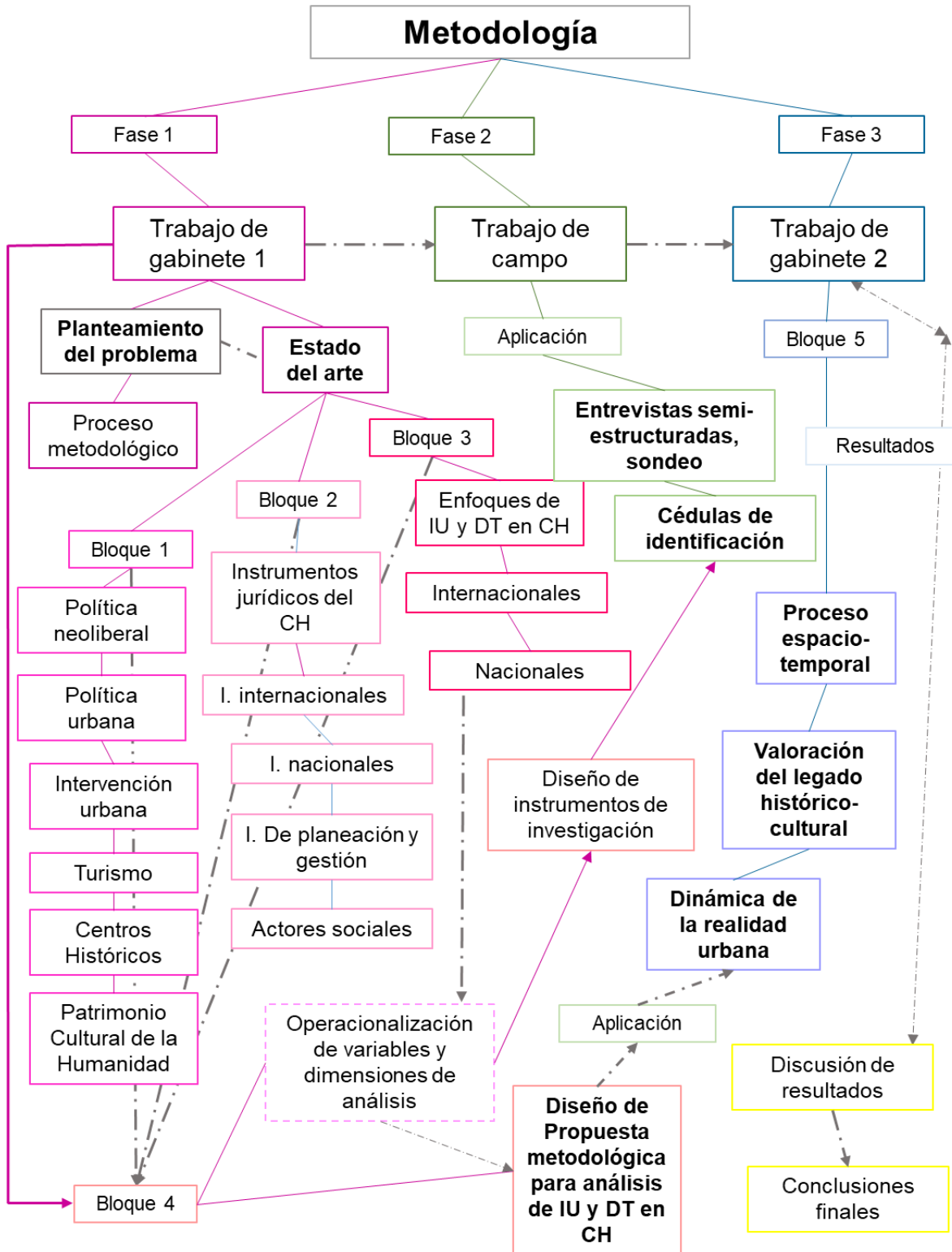
De esta manera, el proyecto se llevó a cabo mediante tres fases (ver esquema 1), soportadas en dos técnicas: la primera es una investigación documental, representada en la fase uno, donde se revisaron diversas fuentes literarias sobre aspectos teórico–metodológicos y conceptuales referentes a la intervención urbana, política urbana, patrimonio cultural de la humanidad, Centros Históricos, turismo cultural, los cuales permitieron el diseño metodológico para el análisis de intervención urbana del Centro Histórico de Morelia. Entre las fuentes examinadas destacan libros, revistas científicas indexadas, leyes e instituciones y organismos gubernamentales, en el ámbito internacional como la UNESCO, de la cual se obtuvo información relativa a ciudades patrimoniales y su conceptualización, los criterios de adscripción a la lista de patrimonio, entre otros; Hábitat III, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda 2030, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Morelia, entre otras, de donde se obtuvieron datos en materia de intervención urbana y turismo en Centros Históricos que forman parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En el contexto nacional, se consultaron instituciones como la Secretaría de Turismo (SECTUR), DATATUR Análisis Integral del Turismo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL, la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, la Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, ICOMOS México, además de algunas instancias académicas que inciden en el Centro Histórico de Morelia, entre ellas la Red temática sobre Centros Históricos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y El Colegio de Michoacán.

La segunda fase y técnica refiere a una investigación de campo, la cual consideró parte de la investigación documental respecto a la identificación de variables y dimensiones de análisis y su operacionalización, que contribuyeron al diseño de los instrumentos de investigación, cuyo resultado permitió elaborar guías de entrevistas semi-estructuras e informales, dirigidas a actores clave, diversos formatos de cédulas de identificación para el levantamiento de información de la zona de estudio, con base en el método de observación sistemática descrito anteriormente, permitiendo la tipificación del sentido, la orientación y dinámica de la realidad vivida.

La fase tres representa la redacción de resultados obtenidos en la fase uno y dos, además de la discusión de resultados, contrastados con diversos autores y, finalmente, las conclusiones generales de la investigación, en donde se describen los principales hallazgos, el resultado de la hipótesis planteada, problemáticas, algunas sugerencias respecto al caso de estudio, así como posibles líneas de exploración que se pueden abordar en el futuro. Cabe mencionar que este proyecto se elaboró con financiamiento otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), institución que promueve el avance de la investigación científica, innovación, desarrollo y modernización tecnológica del país.

Esquema 1. Proceso metodológico de investigación



Fuente. Elaboración propia, 2020.





**Capítulo 1.** Política neoliberal como factor influyente de la política e intervención urbana y el desarrollo turístico en Centros Históricos

El objetivo de este apartado es elaborar un marco teórico-conceptual, a partir de los principios de política neoliberal y su influencia en la intervención urbana, el turismo, los Centros Históricos y el Patrimonio Cultural, con la finalidad de introducir al análisis de la relación que tiene cada uno de los conceptos considerados con la dinámica urbana del Centro Histórico de Morelia (CHM), Michoacán, México.

### **1.1. Política neoliberal factor influyente de la política urbana**

El neoliberalismo, es una corriente económica y capitalista cuya visión radica en el liberalismo clásico desde la década de los años treinta, pero con apogeo en los setenta, se le asocia con políticas que implican apoyar la liberación de la economía, es decir, el libre comercio en general, reducir el gasto público e impuestos, además de promover la intervención del Estado en la sociedad y economía a favor del sector privado.

Es una teoría político-económica que, de acuerdo con Harvey (2008), plantea que el bienestar humano puede ser logrado mediante la libertad empresarial dentro de un marco institucional, creado y preservado por el Estado, caracterizado por derechos de propiedad privada, libertad individual, mercados sin trabas y libre comercio; ha logrado expandirse por el mundo provocando decadencia no sólo de poderes institucionales sino también de desintegraciones laborales, de relaciones sociales, suministros de seguridad social, composiciones tecnológicas, estilos de vida, ideologías y, por ende, las formas de construir e intervenir ciudades mediante esquemas de infraestructura física y privatización.

El neoliberalismo se plantea como una racionalidad política y una reestructuración económica que moldea el orden social a través de la propiedad privada e instrumentos que han interpuesto cambios en las condiciones generales de la política urbana además, busca gobernar por medio de un ensamblaje de discursos, una disciplina fiscal, políticas comerciales liberales, privatizaciones y tasas de

interés positivas determinadas por el mercado, en resumidas palabras, el neoliberalismo es un sistema que ha permeado en la vida pública y las políticas públicas, se considera un mecanismo óptimo para el desarrollo socioeconómico a través de la competitividad, conformando transformaciones institucionales dominadas por las fuerzas del mercado, dentro de estos se encuentran las ciudades, espacios donde ha generado cambios en las formas de percibir, diseñar y gestionarlas (Sánchez, 2005; Janoschka, 2011 y Leal, 2019).

Así mismo, surge como una respuesta política ante la crisis del Estado de Bienestar y la decreciente rentabilidad de las industrias para poner en práctica un cúmulo de políticas encaminadas a fortificar el orden del mercado y la competitividad, por lo que se convirtió en un modelo capitalista dominante tanto política como ideológicamente (Theodore *et al.* 2009), esto derivó en una liberalización económica, la desregulación de diversos sectores, una mayor influencia sobre las políticas públicas por parte de actores independientes y, una reconfiguración al desempeño del Estado.

Alguna de las ventajas que ha presentado el modelo neoliberal es que ha ido evolucionado ya que paso de ser una doctrina económica relativamente abstracta a una forma modificada de regulación regida por el mercado, orientada a incitar el crecimiento monetario y a reafirmar políticas cualitativamente para hacer frente a diversos fracasos gubernamentales (Theodore *et al.* 2009). No obstante, su implementación, en ciudades históricas principalmente, refleja el imperante proceso de mercantilización y especulación del espacio, que deriva en una constante disputa entre los procesos de intervención o reestructuración urbana, la acumulación del capital, innovación, desarrollo y crecimiento urbano y las políticas de salvaguardia de las ciudades.

Si bien, el neoliberalismo se considera un modelo económico y político, sus reformas e intervenciones en las políticas públicas han abarcado diversos sectores, entre ellos el urbano, puesto que éste se ha visto afectado en la forma de construir

o reestructurar ciudades a partir de transformaciones orientadas al mercado, en donde las ciudades se convierten en espacios para el desarrollo de bienes raíces y son objeto de especulación sobre la propiedad, en este sentido, Theodore *et al.* (2009) consideran a las ciudades como lugares estratégicamente centrales para el avance irregular de proyectos neoliberales reestructuradores y como catalizadores y memorias de un proceso de cataclismo creativo del espacio político-económico; de tal forma que se favorece de manera íntegra al sistema e instituciones financieras por encima del bienestar social y las necesidades urbanas.

En este contexto, se observa que el modelo neoliberal tenía como características principales propiciar el desarrollo económico, generar estabilidad financiera, disminuir el papel interventor del Estado en las actividades económicas y la liberalización del comercio mediante la participación de organismos internacionales y del sector privado, con la finalidad de garantizar y fortalecer su hegemonía, asignar recursos para el sector social y ampliar el mercado de bienes y servicios. En este sentido, se considera que la implementación de las políticas neoliberales dentro del sector urbano específicamente, propiciaron la reestructuración de las políticas públicas relacionadas con el desarrollo territorial, se generaron cambios de uso de suelo representados por la destrucción de barrios, gentrificación, polarización socio-espacial, la eliminación de espacios públicos urbanos y la intensificación de transformaciones físicas en el espacio edificado, basadas en la construcción de zonas privatizadas para comercio, actividades turísticas e inversiones en infraestructura que dieron lugar a una reurbanización, revitalización modernizada y especulativa de las ciudades, propiciando así nuevas centralidades para el desarrollo económico, industrial y tecnológico.

Así mismo, la incursión de las políticas neoliberales ha tenido un impacto sobre la realidad urbana pues los cambios políticos producidos a partir de los años setenta, han transformado significativamente la forma de edificar las ciudades debido a que esta política surge como réplica a una serie de componentes de la acumulación del capital y el debilitamiento de los poderes fácticos, provocando, en el urbanismo, un

estilo de mercantilización y de estabilidad de las clases hegemónicas, transformado la forma de delinear la ciudad (“embellecimiento”) y seguidamente la reconstrucción social del espacio público, entendiendo éste como lugar de acercamiento del sujeto social y sus prácticas cotidianas, forjador de identidad, percepción, recreación, consumo e interacción social, dando terreno al acaparamiento del capital a partir de nuevos estilos urbanos como los proyectos de renovación urbana y centros comerciales (Filipe, 2013).

La ciudad se convierte en un proceso constante de socialización, tanto de las fuerzas productivas como de los medios de consumo agrupado. De acuerdo con Ornelas (2000), “la ciudad adquiere para los propietarios del capital un valor de uso general diferente al valor de uso específico de cada una de sus partes consideradas por separado”, por lo que la ciudad resulta un fruto del proceso constante de valorización del capital y, su valor de uso general se halla en una fuerza productiva más debido a que centraliza condiciones generales e inmediatas de la producción y reproducción del capital, es decir, el proceso único y característico de la fabricación, movimiento, intercambio y consumo de las mercancías y de la ciudad, mediante la producción y el consumo de los soportes materiales del proceso productivo y de los medios de consumo colectivo (Ornelas, 2000).

La aplicación de los arquetipos habituales de la política neoliberal a los temas urbanos, como dejar al Estado fuera de la labor de regular los mercados del suelo y restar las intervenciones de la planificación urbana, regional y espacial en beneficio de la equidad social y de la igualdad regional, era la mejor manera para acrecentar el crecimiento económico o acaparamiento de capital, es decir, entregar la ciudad a los organizadores y especuladores mercantiles resultaría en un beneficio para todos. Con ello, desde mediados de la década de 1980 la política urbana neoliberal ultimó que la redistribución de la riqueza a las barriadas, ciudades y regiones menos aventajadas era inútil, y que los recursos debían encaminarse hacia los polos de crecimiento empresariales más dinámicos (Harvey, 2013).

Ante este panorama, se observa que las ciudades neoliberales prevalecen en el ámbito mundial y se identifican debido a que la mayoría de sus elementos son centro de negocio y especulación, en el seno de una mercantilización propagada, que origina efectos globales de urbanización por confiscación, de ahí la inminente necesidad de introducir nuevos pensamientos y prácticas que minimicen el acaparamiento de la política neoliberal en los estudios urbanos, especialmente en espacios que resguardan un legado histórico, prácticas culturales, económicas y simbólicas. Las políticas urbanas se extienden en una atmosfera donde coexisten conflictos graduales en vastos sectores sociales para especificar el acceso a la centralidad urbana a la vez que se advierten globalmente los efectos sostenidos de la dinámica del capital inmobiliario, que ha reformado radicalmente la territorialidad urbana.

En este caso, se consideran los Centros Históricos ya que representan una porción importante de las ciudades por lo que es necesario robustecer la visión de las políticas urbanas para su intervención, sus dinámicas sociales, económicas y culturales desde la percepción del Patrimonio Cultural y su valorización, pues se considera que las políticas neoliberales continúan interviniendo enérgicamente en la política urbana, ya que han dado lugar a diversas transformaciones en las ciudades, que más que favorecer a la población, dan lugar a la mercantilización del espacio, lo que implica delinear la ciudad conforme a las necesidades del mercado, tal es el caso de los Centros Históricos en México, los cuales representan al mercado turístico, principalmente, debido a que se observa una apropiación de los bienes materiales heredados del pasado para la consumación de compañías que ofrecen diversos servicios al turista, siendo la mayoría de éstas privadas, situación que detona el despojo para los pequeños comerciantes locales y su libertad de trabajo, conduciéndolos al trabajo informal en su propio espacio.

En suma, se considera que las políticas neoliberales inciden en las ciudades, especialmente en los Centros Históricos, mediante proyectos de intervención urbana, renovación, rescate, revitalización, rehabilitación, entre otros, que llevan a

cabo el sector público y privado, con la finalidad de mejorar la imagen urbana además, de priorizar las condiciones sociales, económicas, culturales, ambientales y la revalorización de dichos espacios. No obstante, se vislumbra un doble objetivo dentro estos procesos de intervención urbana, entre ellos la innegable inversión privada que hace de estos sitios zonas de mayor interés para el mercado, lo que finalmente termina favoreciendo a propietarios y desarrolladores inmobiliarios o bien a generadores de actividades turísticas y, deja de lado el bienestar de los pobladores locales.

## **1.2. Intervención urbana**

A partir de la revisión bibliográfica, se considera que la expresión “intervención urbana” se vislumbra como un proceso mediante el cual se llevan a cabo actividades de regeneración y modificación del espacio físico con la intención de cubrir necesidades demandadas en cierto periodo de tiempo y por algún sector social o de otra índole; representa una acción que busca mejorar los servicios básicos y dotar de infraestructura a los asentamientos humanos en diferentes lugares. No obstante, constituye un reto tanto para las instituciones correspondientes como para la ciudadanía que lo demanda, ya que depende de diversos factores y actores para llevar a cabo el procedimiento.

De ahí que se relacione el término de intervención urbana con las políticas neoliberales, ya que coinciden en su propósito, es decir, ambas ideologías buscan llevar a cabo procesos de transformación o rescate de espacios urbanos, encaminados al mejoramiento, modernización o modificación del patrimonio físico-espacial con el fin de destinarlo a nuevos usos con mayores beneficios, además de implementar acciones simultáneas de conservación, esto mediante intermediarios del sector público y privado.

El tema de intervención urbana ha sido abordada desde múltiples enfoques; por un lado López y López (2012); Gurovich (2002) y Luna (2015), desde la arquitectura, consideran que se trata de encontrar las relaciones cambiables tanto en el ambiente urbano edificado como en los aspectos intangibles del territorio; considera trabajos de rehabilitación como la puesta en valor de espacios públicos y privados, la modificación y mejoramiento de construcciones y equipamiento, el cuidado de la imagen urbana, restauración del patrimonio edificado y, en algunos casos, la inclusión de nuevas edificaciones, además de un intento de describir, explicar y controlar los cambios que traerá el tiempo a fin de generar estrategias que permitan la correcta y efectiva implementación de lineamientos.

Desde la perspectiva del urbanismo Dantas (2003) y Etulain y González (2014), precisan que la intervención urbana refiere a la reurbanización como necesidad de asociaciones entre la iniciativa privada y el poder público, así como la inserción de una lógica empresarial en la gestión del planeamiento urbano vista como una “oportunidad”, en la que los proyectos se hacen o se transforman, dando lugar a una renovación, rehabilitación urbana y transformación física y económica de las ciudades con programas que incorporan usos múltiples.

Con un enfoque urbano-arquitectónico Gil y Briseño (2005), consideran que la intervención urbana, específicamente en centros tradicionales, requiere una manera diferente de entender la ciudad. Los componentes para definir la imagen urbana, partiendo de la identidad del lugar a intervenir, adquieren mayor importancia desde el punto de vista de la dimensión físico-arquitectónica e histórico-social, como estilos de acción, señalada sobre un plano general que consiente idear el conjunto urbano y la enunciación de lineamientos de actuación con base en áreas de zonificación.

Por otra parte, desde una visión geográfica Troitiño (1992), considera que “la intervención urbana así como el sentido de las transformaciones, son fenómenos cambiantes en función de intereses económicos, valoraciones culturales o modas profesionales. Es una realidad dinámica donde los problemas de reorganización



interna del espacio urbano, ya sea reforma interior, renovación, remodelación o rehabilitación, han estado presentes siempre”.

Chiarella *et al.* (2007), generan un concepto mediante una visión interdisciplinaria, en la que la intervención urbana implica una problematización inicial acerca de qué es “actuar” en la ciudad. Es la creación de “ciudades probables-posibles”, es decir, la intervención supone crear marca en lo transitorio, lo momentáneo y lo monumental. Es participar de los juegos temporales del tránsito público, del pasaje urbano. El Cuadro 1, muestra de manera general el concepto de intervención urbana de acuerdo a los autores citados anteriormente y al enfoque que cada uno aporta.

Cuadro 1. Conceptualización de intervención urbana

Autor	Título artículo	Definición	Enfoque
López y López, (2012)	Conceptualización de un patrón de intervención urbana sostenible. Ecobarrios en el contexto latinoamericano de reciente industrialización	“Encontrar las relaciones modificables tanto en el entorno urbano construido, como en los aspectos intangibles del territorio, a fin de generar estrategias que permitan la correcta y efectiva implementación de lineamientos”.	Arquitectónica
Gurovich, (2002)	Intervenciones urbanas: acerca del proyecto urbano	“Su razón de ser estriba en el intento de describir, explicar y controlar los cambios que traerá el tiempo, vencer la incertidumbre y con ello dominar lo porvenir”.	
Luna, (2015)	Intervención urbana Barrio Chino / mercado de artesanías Centro Histórico, Ciudad de México	“Considera acciones de rehabilitación como la puesta en valor de espacios públicos y privados, la renovación y mejoramiento de infraestructuras y equipamiento, la atención de la imagen urbana, restauración del patrimonio edificado y, en algunos casos, la inserción de nuevas edificaciones”.  “A partir del respeto y la puesta en valor del entorno existente y de los elementos que lo constituyen, la conservación, renovación o innovación de infraestructuras y equipamientos o elementos del espacio público deben ser coherentes con la imagen urbana”.	

Continúa...

**Intervención urbana y desarrollo turístico: caso Centro Histórico de Morelia, Michoacán de 1991 a 2017**

Autor	Título artículo	Definición	Enfoque
<p><b>Etulain y González, (2014)</b></p>	<p>La evolución del proyecto urbano. Intervenciones urbanas y cambios de paradigmas</p>	<p>Evaluada en términos de “oportunidad”, en la que los proyectos se hacen o se transforman.</p> <p>Sinónimo de reestructuración urbana.</p> <p>Renovación, rehabilitación urbana, “transformación física y económica de las ciudades con programas que incorporan usos múltiples, integrando espacios para oficinas, vivienda, centros comerciales, servicios de recreación y cultura e infraestructuras orientadas al turismo”.</p>	<p>Urbana</p>
<p><b>Dantas, (2003)</b></p>	<p>De la intervención práctica a la práctica política: El urbanismo en el mundo</p>	<p>Necesidad de asociaciones entre la iniciativa privada y el poder público, inserción de una lógica empresarial en la gestión del planeamiento urbano. Su marco fue la reurbanización.</p>	
<p><b>Gil y Briceño, (2005)</b></p>	<p>“Intervención sobre la imagen urbana en Centros Tradicionales. Proyecto de renovación urbana: Funicular-Trolebús, Mérida, Venezuela”</p>	<p>La intervención sobre centros tradicionales requiere una manera diferente de entender la ciudad.</p> <p>“Radica la importancia que adquiere el análisis de los elementos de la ciudad, desde el punto de vista de la dimensión físico-arquitectónica e histórico-social, como componentes para definir la imagen urbana partiendo de la identidad del lugar a intervenir”.</p> <p>“Formas de actuación, es decir, la intencionalidad de la acción, señaladas sobre un plano general que permite visualizar el conjunto urbano y la definición de lineamientos de actuación en base a manchas de zonificación”.</p>	<p>Urbano-arquitectónico</p>
<p><b>Troitño, (1992)</b></p>	<p>Centro Histórico, intervención urbanística y análisis urbano</p>	<p>“La ciudad, además de ser un paisaje cultural en expansión, es una realidad dinámica donde los problemas de reorganización interna del espacio urbano, llámense de reforma interior, renovación, remodelación o rehabilitación, han estado siempre presentes. En la práctica lo que cambia es la escala de las intervenciones, así como el sentido de las transformaciones; son fenómenos cambiantes en función de intereses económicos, valoraciones culturales o modas profesionales”.</p>	<p>Geográfica</p>
<p><b>Chiarella et al. (2007)</b></p>	<p>Intervenciones urbanas - Transversalidad e interdisciplina para estudios urbanos</p>	<p>“Implica una problematización inicial acerca de qué es esto de “actuar” en “la ciudad”. Una “acción”, es decir, el planteo de una dinámica, una alteración, un cambio, una sorpresa, el desenvolvimiento de un proceso de subjetivación que pueda devenir una experiencia de creación diferente”.</p> <p>La intervención urbana “Ciudades probables- posibles”</p> <p>“Intervenir en la ciudad supone hacer marca en lo transitorio, entre lo efímero y lo monumental. Es participar de los juegos temporales del tránsito público, del pasaje urbano”.</p>	<p>Interdisciplinario</p>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Con base en lo anterior y para fines de la presente investigación, se propone la siguiente definición de intervención urbana: “es un proceso que se lleva a cabo en un espacio físico construido que atiende demandas de renovación, rehabilitación o reorganización, según sea el caso, con la finalidad de mejorar su valor para uso con fines económicos, sociales y culturales, o bien para generar bienestar o mejor calidad de vida de sus habitantes, por lo que se vincula directamente con la gestión de políticas públicas” y, ante ello, se plantea la integración de la participación social para un mejor funcionamiento, especialmente en sitios como los Centros Históricos que se consideran símbolos de identidad socio-cultural.

De esta manera y considerando las definiciones anteriores, se retoman particularmente, las aportaciones de Troitiño (1992), con la finalidad de llevar a cabo el análisis sobre la intervención urbana y el desarrollo turístico en el CHM, así como el desarrollo metodológico, ya que considera necesario presentar un marco normativo y evaluar o precisar su incidencia en los Centros Históricos. Pretende hacer más que mediaciones simbólicas, especulaciones histórico-artísticas o rehabilitaciones de lujo, por lo que hace énfasis en las dimensiones funcionales y sociales de recuperación y no en lo ya establecido.

Dicho autor ha elaborado trabajos basados en los Centros Históricos y reflexiona que su estudio puede abordarse desde diferentes ángulos como el financiero, social, urbanístico, morfológico, entre otros; ello depende de la finalidad que se busque. En este caso, desde un enfoque integral y considerando la ciudad como un producto social, de realidad dinámica y como construcción espacial de procesos económico sociales, en palabras de Terán (1951) en Troitiño (1992:41): “La ciudad como paisaje y espacio humanizado, es la expresión material de las actividades y funciones desarrolladas por los hombres que en ella viven y del grado de organización social y cultural alcanzado por éstos”.

Así mismo, explica que en la dinámica urbana es preciso fusionar una gama de escalas y categorías analíticas en el marco de una configuración histórica, ya que

se vislumbra a la ciudad como una realidad dinámica y versátil con forma, organización, funcionamiento y significado, los cuales varían según los períodos o articulaciones históricas. Por otra parte, Troitiño (1992) menciona que “sin entender la lógica de los procesos económico-sociales, resulta imposible detectar las claves de la dinámica urbana, así como tampoco es posible explicar y valorar, en su justo término, las realidades urbanas actuales por lo que, comprender y valorar de forma adecuada la ciudad heredada resulta fundamental en el momento de formular propuestas de conservación o de transformación”.

Ante ello Troitiño (1992), elaboró un planteamiento metodológico para el análisis geográfico de los Centros Históricos antiguos, el cual se retoma y complementa con otros autores para el desarrollo de esta investigación, éste aborda los siguientes pilares o soportes básicos para su estudio:

1. “*Perspectiva histórica*, con la finalidad de perfilar un modelo interpretativo de la dinámica de los Centros Históricos antiguos y realizar un análisis que pueda resultar operativo en el momento de formular las políticas de recuperación urbana. Consiste en explicar un espacio histórico, cuya organización y patrimonio edificado conserva, en mayor o menor medida, las huellas de diferentes formaciones sociales, es decir, requiere recurrir al método histórico para explicar las raíces del presente”.
2. La perspectiva histórica es precisa para manifestar las *relaciones entre sociedad y espacio*, es decir, “las relaciones que la sociedad y las clases sociales han establecido con el espacio urbano no pueden ser apreciadas nada más que situándolas en el tiempo”.
3. “*Visión dinámica de la realidad urbana*, indagando sobre la dimensión espacial de los procesos económico-sociales. Su objetivo consiste en acercarse a los problemas actuales con perspectiva global y de realismo, ello para dar respuestas a los problemas y necesidades del presente por lo que requiere aludir a la realidad, sólo así se superarán las fracturas y los

bloqueos entre las fases propositivas y las de gestión, entre la teoría y la práctica”.

4. “*Valoración del legado histórico-cultural* de la ciudad del pasado, la razón deriva tanto de un entendimiento cultural de la ciudad, en cuanto a memoria colectiva de la sociedad, como de la necesidad de entender de forma adecuada esta dimensión para formular políticas de recuperación adecuadas al presente y respetuosas con aquello del pasado que merece la pena ser conservado”.

Al tomar en cuenta los pilares considerados por Troitiño (1992), se busca obtener nuevos equilibrios que vayan acorde con los valores arquitectónicos, urbanísticos y culturales del pasado, además de que permitan dar respuesta a los problemas y necesidades entre las estructuras morfológicas, sociales y económicas, en cuanto a realidades urbanas vivas y partes integrantes de la ciudad actual, especialmente en los Centros Históricos, una realidad donde a lo largo de la historia se han producido equilibrios y rupturas, mismas que se desencadenan a partir de la toma de decisiones de diversos grupos sociales, de ahí la importancia de considerar las políticas públicas y la participación social, así como el turismo cultural y la declaratoria de Patrimonio Cultural en el análisis de intervención urbana en Centros Históricos.

### **1.3. Política urbana**

De manera personal, se considera que las políticas públicas son una herramienta cuya función radica en incorporar tanto los intereses del Estado como los de la sociedad a través de planteamientos y acciones concretas que permitan dar respuesta a problemas de índole social, educativa, desarrollo social, entre otros. Por tal motivo, es necesario que su diseño, gestión y evaluación se definan en función de fortalecer y propiciar el bienestar de los actores involucrados, para dar lugar a una convivencia pacífica entre los sectores político, social, económico y ambiental. Ante ello, la participación social se ubica como un factor fundamental en los

procesos de elaboración y establecimiento de políticas públicas, ya que es un mecanismo para la construcción del bienestar social.

Al igual que el tema de intervención urbana, las políticas públicas han sido estudiadas por diversos autores, la mayoría desde el enfoque de la administración pública, la cual es considerada por Vargas (2007) como “la estructura orgánica del Estado, es decir, un conjunto de organizaciones como ministerios, concejalías, prefecturas, empresas públicas, juzgados, escuelas, hospitales, entre otros, en la que se combinan recursos (humanos, financieros, tecnológicos, normativos), mismos que son transformados en políticas públicas, programas públicos, en servicios o productos, con la finalidad de atender los problemas de los ciudadanos, controlar sus comportamientos, satisfacer sus necesidades o demandas y lograr impacto en cuanto a objetivos sociales, políticos y económicos, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes”.

En la perspectiva de Tamayo (1997), el estudio de la política pública es considerado como un “proceso que está constituido por un conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno ubican prioritarios y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema”. Por lo que el análisis de las políticas públicas de acuerdo con Parsons (2007), “al igual que otras formas de análisis político, emplea metáforas o modelos como recursos para explorar “lo desconocido” y tal vez lo imposible de conocer del mundo de la política”. La idea de éstas reconoce la existencia de un estilo de vida que no es privada e individual, sino agrupada donde lo público alcanza aquella dimensión de la actividad humana que se cree que demanda la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes.

Sin embargo, fue hasta finales del Siglo XIX cuando las políticas públicas penetraron en la vida social, orientadas a cuestiones relativas a la educación, salud, bienestar

social, vivienda, la planeación urbana, entre otras; gracias a las ideas liberales acerca del propósito de la formulación de políticas a partir de considerar al Estado como entidad administradora de lo público y sus problemas, generando que éstas quedaran sujetas a regulación y/o intervención estatal, a fin de hacerse responsable de aquellos aspectos de la vida monetaria y social que el mercado no era capaz de solucionar (Parsons, 2007).

Uvalle (2011), menciona que “sin negar la importancia del carácter político del Estado, que se traduce en la existencia de gobiernos centralizados, burocráticos y unidireccionales, es importante que en la óptica del poder público se nutra no sólo de la constitucionalidad y la legalidad, sino a través de formas de regulación de la participación de los ciudadanos en los asuntos comunes. Para ello es necesario que las agencias gubernamentales diseñen reglas institucionales, procesos y programas que estimulen la colaboración de la sociedad para aprovechar la capacidad instalada de ésta en favor de la atención y solución de los problemas públicos”. En tanto el dominio público también sea entendido como un poder de los ciudadanos, las políticas públicas tendrán un valor institucional que se nutrirá de valores democráticos, además de colaboración y corresponsabilidad que estimulen las capacidades colectivas formadas por individuos y grupos organizados.

Para Rosas (2013), “las políticas públicas que ejecutan los gobiernos adquieren una significativa importancia al impactar en las condiciones de vida de la población, tanto de forma individual como colectiva, expectativa que ubica a los gobiernos en sus diferentes niveles ante el reto de no ser sólo cada vez más eficientes, sino a concretar sus promesas y compromisos a través de programas, proyectos y acciones que generen beneficios a la ciudadanía”.

Como parte de las políticas públicas y del interés en esta investigación, están las políticas públicas urbanas, que Vásquez (2013) describe como aquellas donde se hace evidente la necesidad de tratar problemas y trabajar en conjunto con actores públicos y privados; de esta manera la participación social en las políticas públicas,

exalta su naturaleza relacional, ya que describe y manifiesta cómo los actores públicos y privados participan en el diseño de políticas relativas a la ciudad.

Debido al manejo que presentaba la política pública urbana, Brugué y Gomá (1998) propusieron una renovación conceptual de ésta, es decir, sostienen que los estudios relativos al ámbito urbano se encuentran en un período de retroceso teórico debido a la evolución de procesos ecológicos y culturalistas, por lo que, a partir de la crítica a la nueva teorización, plantean una restauración de la política urbana sobre dos bases: a) conceptualizar al sistema urbano como un abanico de relaciones sociales que dependen de la generación, distribución de usos y asignación social del suelo y el parque inmobiliario y, b) su vínculo con la esfera estatal por medio de la dimensión urbana de las políticas públicas del Estado de bienestar.

Se registra así, una gran diversidad de conflictos de intereses a partir de las políticas públicas urbanas y ante la realización de proyectos, ya que los actores involucrados (administradores públicos, políticos, ciudadanos, empresarios, entidades económicas, entre otros), se convierten en nuevos representantes clave con objetivos distintos respecto al destino de los sitios a intervenir; no obstante la organización pública tiene que resolver el inconveniente de las escalas en las ciudades, ya que la distribución de áreas metropolitanas, conurbaciones y grandes zonas de extensión urbana, se trabajan articulando exclusivamente la red en términos espaciales, no así los espacios simbólicos ni funcionales, especialmente cuando se trata de áreas urbanas centrales cuyo objetivo de intervención radica acondicionarlos para nuevos usos, ya sea para residenciales con alto poder adquisitivo, oficinas para empresas internacionales, hoteles de alto estándar, entre otros (Galimberti, 2016 y Paredes, 2017).

Se considera que los Centros Históricos se encuentran adscritos a diversos programas de desarrollo y/o rehabilitación para mejorar las funciones que en ellos se llevan a cabo con la finalidad de ofrecer un mejor bienestar a los actores que los conforman, ante ello surge como propuesta, para su conservación y rehabilitación,



la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, misma que se desarrolla en el siguiente apartado para el entendimiento general de su creación.

Sin embargo, en los proyectos que se realizan en los Centros Históricos, no se toma en cuenta a la ciudadanía por lo que de acuerdo con Paredes (2017), “se busca definir principios comunes para conformar a la ciudad como el hábitat que alberga a la sociedad, siendo un eje transversal la necesidad de resolver la dicotomía entre las políticas públicas urbanas y los espacios vinculantes de participación ciudadana” con la finalidad de romper con la distancia entre los intereses de la ciudadanía y la implementación de proyectos urbanos.

#### **1.4. Centros Históricos: Patrimonio Cultural de la Humanidad**

Los Centros Históricos son “espacios públicos que concentran y conservan la historia de las ciudades,” son “el corazón de cada ciudad.” “Son el espacio que concentra y articula el patrimonio cultural con los valores estéticos de edificios civiles y religiosos, plazas públicas y monumentos”. También es el lugar donde se pronuncian las necesidades colectivas y hay consensos entre gobierno, ciudadanía, organizaciones sociales y financieras para intervenir en su salvaguardia. Los Centros Históricos son espacios fundacionales, concentran un invaluable patrimonio cultural, material e inmaterial, constituyen símbolos de la identidad nacional y local; expresan la creatividad y el esfuerzo que han heredado las generaciones anteriores por lo que se considera importante conservarlos a largo plazo. Su centralidad es altamente valorada económica y socialmente por lo que “existen múltiples tensiones entre la responsabilidad de su conservación y la necesidad de generar un desarrollo sustentable que permita lograr su puesta en valor” (Ziccardi, 2016 y Cortés, 2016).

De acuerdo con Balandrano *et al.* (2016), los Centros Históricos son un elemento clave en el sistema urbano, desde tiempo atrás han definido la función de las ciudades, pues en ellos se desarrollan todas las actividades de sus habitantes y visitantes, continúan siendo sitios de gran heterogeneidad, en donde emergen

múltiples funciones y destacan usos y convivencia de índole social, no obstante, actualmente y debido a la incidencia de políticas neoliberales, no están exentos de los procesos de evolución y de reinvencción de sí mismos a lo largo de la historia.

Por su parte, Rodrigo (2016) apunta que los espacios patrimoniales urbanos son una representación históricamente adquirida que cuentan con valores estéticos, culturales y monetarios y, que no son simplemente una fuente de identidad y economía, sino también, un recurso social invaluable en términos de los significados asociados a éste; por lo tanto, su salvaguardia promete a los actores políticos locales un cúmulo de oportunidades tales como una estrategia de bajo valor capaz de obtener bienes por medio de la aplicación de nuevos e integradores planes urbanos.

Pérez y Torres (2016), consideran que “la importancia económica, simbólica y cultural de los sitios urbanos patrimoniales es hoy en día indiscutible. Académicos y funcionarios públicos tienen la certeza de que los Centros Históricos requieren acciones de revitalización para que, por una parte, se aproveche la urbanización existente y, por la otra, sean contenedores de tejido social y vida cotidiana, lo que está llevando la discusión y la práctica hacia el uso habitacional, para que se garantice la permanencia de grupos sociales y conduzca a los conjuntos patrimoniales a su conservación y desarrollo sustentable”.

En este sentido y considerando la importancia de los Centros Históricos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO por sus siglas en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, organismo que se dedica a orientar a los pueblos gestionando su progreso, a través de los recursos naturales y valores culturales, con la finalidad de rejuvenecerlos sin que pierdan identidad y diversidad cultural, en 1972 creó la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, encargada de identificar los bienes inestimables e irremplazables de las naciones y, mediante ésta, elabora un listado que considera un legado de monumentos y sitios con gran

riqueza natural y cultural en donde los bienes se consideran invaluable y pertenecientes a toda la humanidad (UNESCO, s/f).

De esta manera, el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad se les otorga a sitios específicos que cuentan con bosque, lago, desierto, edificación, complejo arquitectónico, ruta cultural, paisaje cultural o ciudad, entre otros, con el objetivo de resguardar y dar a conocer sitios de importancia cultural o natural excepcional para el legado común de la humanidad, tal es el caso del Centro Histórico de Morelia.

El patrimonio cultural abarca un conjunto de objetos tangibles e intangibles (ver cuadro 2, diferencias entre patrimonio tangible e intangible) que, de acuerdo con Armenta (2009), alberga “diversos significados, usos y prácticas colectivas. La idea de patrimonio cultural remite a las relaciones que los pueblos y sus elites tienen con su pasado; los discursos que los Estados y sus gobiernos construyen sobre la memoria, la identidad y la historia local o nacional; el interés reciente del sector privado por aprovechar los bienes culturales, así como el incremento del turismo y las industrias culturales. El patrimonio cultural no preexiste por sí mismo, es una construcción social en la que tradicionalmente los grupos en el poder, desde el presente, seleccionan algunos de los múltiples objetos del pasado, a los que se les asignan atributos históricos o artísticos, y valores colectivos”.

Cuadro 2. Diferencias entre patrimonio tangible e intangible

<b>Patrimonio</b>	<b>Características</b>
<i>Tangible o material</i>	<p>Está representado, principalmente, por estructuras arquitectónicas producidas por el hombre, como por ejemplo sitios arqueológicos, museos, entre otros, y que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro.</p> <p>“Es de suma importancia para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país”.</p>
<i>Intangible o inmaterial</i>	<p>Está constituido por las tradiciones y creencias del ser humano, debido a que se consideran modos de vida y parte de los derechos fundamentales del ser humano. Pueden llevarse a cabo representaciones culturales en sitios fuera del lugar de origen para su apreciación.</p>

Continúa...

**Patrimonio**

**Características**

Radica en un sentimiento espiritual de las culturas, y es lo que hace diferentes a los seres humanos y a su vez, forma parte de un conjunto de rasgos distintivos e identitarios entre grupos sociales.

Fuente. Elaboración propia, 2018.

Correia (2007), menciona que en el proceso de la Carta de Venecia, la Comisión Franceschini (1964-1967) hizo el reconocimiento de la noción de patrimonio cultural, apreciado como bien cultural: a) el patrimonio arqueológico; b) patrimonio artístico e histórico; c) patrimonio documental; d) patrimonio bibliográfico y; e) patrimonio ambiental, donde en este último se agrupa el patrimonio paisajístico tal como las áreas naturales, áreas ecológicas, paisajes artificiales y el patrimonio urbanístico o Centros Históricos. Así mismo, menciona que una de las primeras nociones de Patrimonio fue la de Monumento Histórico simultáneamente con el interés por la Historia del Arte. Dicho término engloba a todo el patrimonio móvil e inmóvil, así como el patrimonio tangible e intangible por lo que de acuerdo con la Carta de Cracovia, lo define como el congregado de obras humanas en las cuales una colectividad reconoce los valores concretos y particulares con los cuales se identifica.

De acuerdo con la UNESCO (s/f), el concepto de la expresión “patrimonio cultural” ha evolucionado en las últimas décadas, pues no sólo se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que abarca tradiciones o expresiones vivas adquiridas de los antepasados y que son trasferidas a las generaciones sucesoras, tal es el caso de las tradiciones orales, artes del entretenimiento, usos sociales, rituales, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, así como saberes y métodos propios de artesanías tradicionales.

Debido a lo anterior, se considera que los Centros Históricos reúnen características y elementos importantes dignos de salvaguardar para las futuras generaciones. Su relevancia puede deberse a su valor monetario actual o potencial y a que estimulan una emoción y sentido de pertenencia hacia un sitio, un modo de vida, que llegan a

ser parte de un patrimonio que requiere salvaguardarse. En este contexto, la UNESCO (s/f) considera que “la importancia del patrimonio cultural no consiste en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados”. Así mismo la UNESCO (s/f), precisa que el patrimonio cultural es:

- a) “Tradicional, contemporáneo y viviente: no sólo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales como el patrimonio cultural inmaterial”.
- b) “Integrador: se comparten expresiones del patrimonio cultural que son parecidas a las de otros, ya sea de una aldea vecina, de una ciudad en las opuestas o que sean adaptadas por pueblos que han emigrado a otra región y; que se transmitan de generación en generación, que evolucionen en respuesta a su entorno y contribuyan a infundir un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. El patrimonio cultural no se presta a preguntas sobre la pertenencia de un determinado uso a una cultura, sino que contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general”.
- c) “Representativo: el patrimonio cultural no se valora simplemente como un bien cultural por su exclusividad o valor excepcional. Florece en las comunidades y depende de aquéllos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades”.
- d) “Basado en la comunidad: el patrimonio cultural sólo puede serlo si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean,

mantienen y transmiten. Sin este reconocimiento, no se puede decidir que forma parte del patrimonio”.

Con lo anterior, se muestra al Centro Histórico de Morelia, Michoacán como parte de la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO, debido a que reúne dichas características y demás aspectos que lo hacen merecedor del título y digno de conservarse a través del tiempo, además de que se considera uno de los Centros Históricos más representativos del país por todos sus acontecimientos históricos, cultura e infraestructura, por lo que resulta necesario detallar sus características para el desarrollo de esta investigación.

No obstante, los destinos patrimoniales como las ciudades y las regiones naturales, se convierten en zonas de atracción turística por lo que tiende a recibir una afluencia creciente de turistas y excursionistas, esto vislumbra una serie de oportunidades de desarrollo del sitio y beneficios económicos a pequeñas empresas o familias dedicadas a ofrecer algún servicio, hecho que a su vez implica riesgos puesto que rompe equilibrios naturales y culturales. De ahí que surja una necesidad imperante de gestionar, por parte de la política pública urbana y la participación y compromiso social, una adecuada intervención urbana y desarrollo turístico para propiciar una conservación responsable del patrimonio cultural y natural. De esta manera, se presenta el cuadro 3, que muestra las ventajas y desventajas que presentan los sitios, ya sean ciudades o zonas naturales, al estar inscritos en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Cuadro 3. Ventajas y desventajas de un sitio ante la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad

<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Permite el reconocimiento en el contexto mundial de la riqueza y preservación de sitios, respecto a su patrimonio tangible e intangible.</li> <li>* Otorga valor superior al territorio en cuestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Debido al reconocimiento que reciben, puede ser factor de pérdida de identidad y valoración de los recursos naturales y culturales ante la diversificación y adopción de nuevos modelos sociales.</li> </ul>

Continúa...

Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Impulsa la gestión de desarrollo sustentable en las regiones con alto potencial cultural y natural.</li> <li>* Es un vínculo entre la participación social, política y natural.</li> <li>* Genera oportunidades para los habitantes de la zona, por ejemplo a partir de la implementación de actividades como el turismo, tanto en los países con bajo nivel de renta como en los ya desarrollados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cambios estructurales para poder cumplir con requisitos para estar en la lista de Patrimonio Cultural.</li> <li>* Incidencia de rupturas sociales-organizativas.</li> </ul>

Fuente. Elaboración propia, 2018.

Con lo anterior, se observa que un destino turístico patrimonial es un factor de atracción que depende tanto de la capacidad para coordinar y formular políticas públicas con las políticas turísticas o patrimoniales, debido a que el turismo es una actividad de naturaleza transversal que incluye diversos campos de la vida económica, natural, social y cultural. Parte de la importancia económica de los Centros Históricos está representada por la actividad turística que se desarrolla en ellos, por lo que esta actividad se describe en el siguiente apartado con la finalidad de explicar su relación con las políticas públicas, los Centros Históricos y el patrimonio cultural de la humanidad.

### 1.5. Turismo

El turismo es una actividad que comprende el desplazamiento de una persona o grupos de personas de su domicilio hacia otro sitio durante un periodo de tiempo considerable, las causas principales por las que decide trasladarse son porque busca un lugar cuyas características sean diferentes respecto a atracción visual y estar en búsqueda de llevar a cabo una actividad relajante en algún destino turístico. Por lo tanto, esta actividad implica el uso y alquiler de medios de transporte, alojamiento y alimentación que cubra las expectativas de los visitantes para su consumo, de ahí que existan diferentes tipos de actividad turística las cuales van desde el tradicional destino de sol y playa hasta las nuevas modalidades como ecoturismo, turismo de aventura, turismo cultural, agro-ecoturismo, entre otras.

De acuerdo con Fuller (2014), “el turismo puede ser clasificado como una forma de desplazamiento. En ese sentido, se trata de una actividad que se encuentra en todas las culturas humanas. Así mismo, lo define como el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia a otro en el cual no ejercen ninguna actividad lucrativa” ni remunerada. Es decir, se trata de dejar la residencia habitual para desplazarse hacia el destino turístico. De esta manera, define el turismo cultural como aquella forma de turismo que tiene como objetivo el conocimiento de los monumentos, y sitios histórico-artísticos, y de las manifestaciones inmateriales como conocimientos tradicionales, estilos de vida, tradiciones, entre otros. Los que participan buscan obtener el mayor conocimiento posible sobre su destino y, una vez en él, lo observan y fotografían mientras disfrutan de sus comidas, sus fiestas populares y de otras actividades de esta índole.

Por su parte, Bautista (2016), menciona que la actividad turística prevalece como un sector de gran relevancia, gracias a su incremento apresurado y el impacto, tanto financiero como cultural, lo que genera movimientos de corte migratorio por el desplazamiento de personas hacia sitios receptores de turistas, propiciando también importantes implicaciones en las sociedades emisoras. El origen del turismo tiene lugar desde la antigüedad con los viajes de índole religioso de los peregrinos a lugares de culto; sin embargo, es hasta el Siglo XVII donde se encuentran los antecedentes más concretos sobre dicha actividad.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) (2013), define al “turismo cultural como un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación; es un fenómeno social, cultural y económico que puede generar nuevas oportunidades de empleo, atenuar la pobreza, frenar el éxodo rural entre los jóvenes así como cultivar un sentimiento de orgullo entre los miembros de las comunidades. Además, ofrece un



incentivo para conservar y potenciar el patrimonio cultural inmaterial, ya que los ingresos que genera pueden reconducirse hacia iniciativas que ayuden a su vez a su supervivencia a largo plazo”.

Por su parte, la Secretaría de Turismo (SECTUR) (2015), lo conceptualiza como “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico”. Los turistas se caracterizan por tener especial interés en la cultura.

Santana (2003), refiere que el turismo cultural es una forma de turismo alternativo que se caracteriza por la comercialización de la cultura, es decir, este tipo de actividad turística selecciona elementos de cualquier cultura que posteriormente pasan a ser bienes ofertados en el mercado turístico en donde los recursos naturales y culturales, son rescatados, preservados y custodiados, no tanto por su funcionalidad para las poblaciones locales, sino por simple monumentalismo y salvaguardia de los mismos, aunque para ello deban restringir sus usos, innovar sus estilos y recrear sus historias.

Esta modalidad de turismo está implícita en los Centros Históricos y, en particular a los monumentos y sitios reconocidos como patrimonio de la humanidad, así lo menciona Delgadillo (2009), quien también alude al turismo cultural como un negocio que está creciendo en el mundo entero y como una actividad que no es tangencial a los sitios con valor patrimonial, sino un movimiento asociado a ellos, por lo que estos sitios se han constituido en “nuevos productos” turísticos promovidos por gobiernos y empresarios en las ciudades históricas. En México, el turismo constituye, después del petróleo y las remesas que envían los inmigrantes, la principal actividad económica nacional.

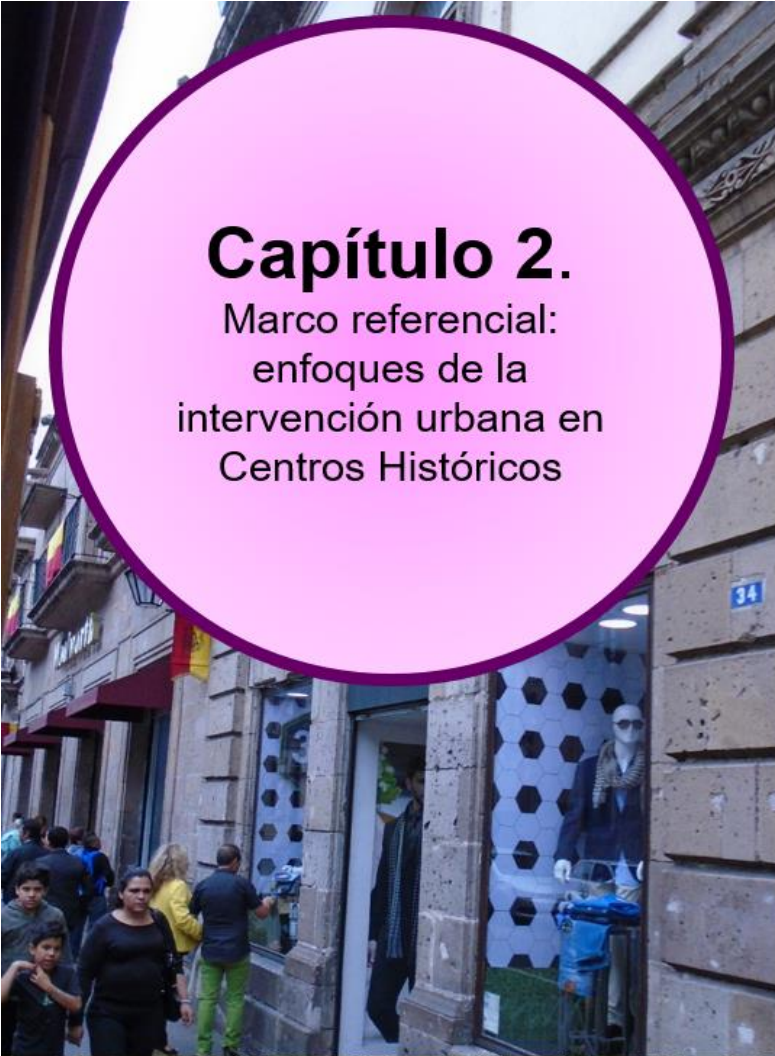
Con base en lo anterior y para fines de la investigación, se define al turismo cultural como aquella actividad o modalidad de turismo que destaca los aspectos físicos,

culturales, históricos y artísticos, material e inmaterial, que ofrece un lugar, el cual puede ir desde un pequeño pueblo hasta una ciudad o región. Dicha actividad se vislumbra como un nicho de oportunidades para el desarrollo local, valoración de los bienes materiales y el bienestar de los habitantes del sitio anfitrión.

En conclusión, la intervención urbana y el desarrollo de la actividad turística en los Centros Históricos, se consideran dos fenómenos cambiantes que giran en función de intereses económicos y la valorización de elementos histórico-arquitectónicos y socio-culturales, propios de la política neoliberal. A través del tiempo se han transformado generando rupturas que derivan en reorganizaciones socio-económicas, en este caso se considera la actividad turística como el principal motor de cambio. De ahí que la elaboración del proyecto de investigación se sustente a partir de un enfoque urbanístico, el cual se aborda desde una perspectiva integradora, tradicional y representativa, explicando las relaciones existentes entre el modelo de política neoliberal y la política urbana, el proceso de intervención urbana dentro de los Centros Históricos que forman parte del patrimonio cultural de la humanidad y su incidencia en el desarrollo y oferta turística. De esta manera se da paso al siguiente apartado, que consiste en la elaboración de la caracterización de la zona de estudio con el enfoque de antecedentes espacio-temporales.

## Capítulo 2.

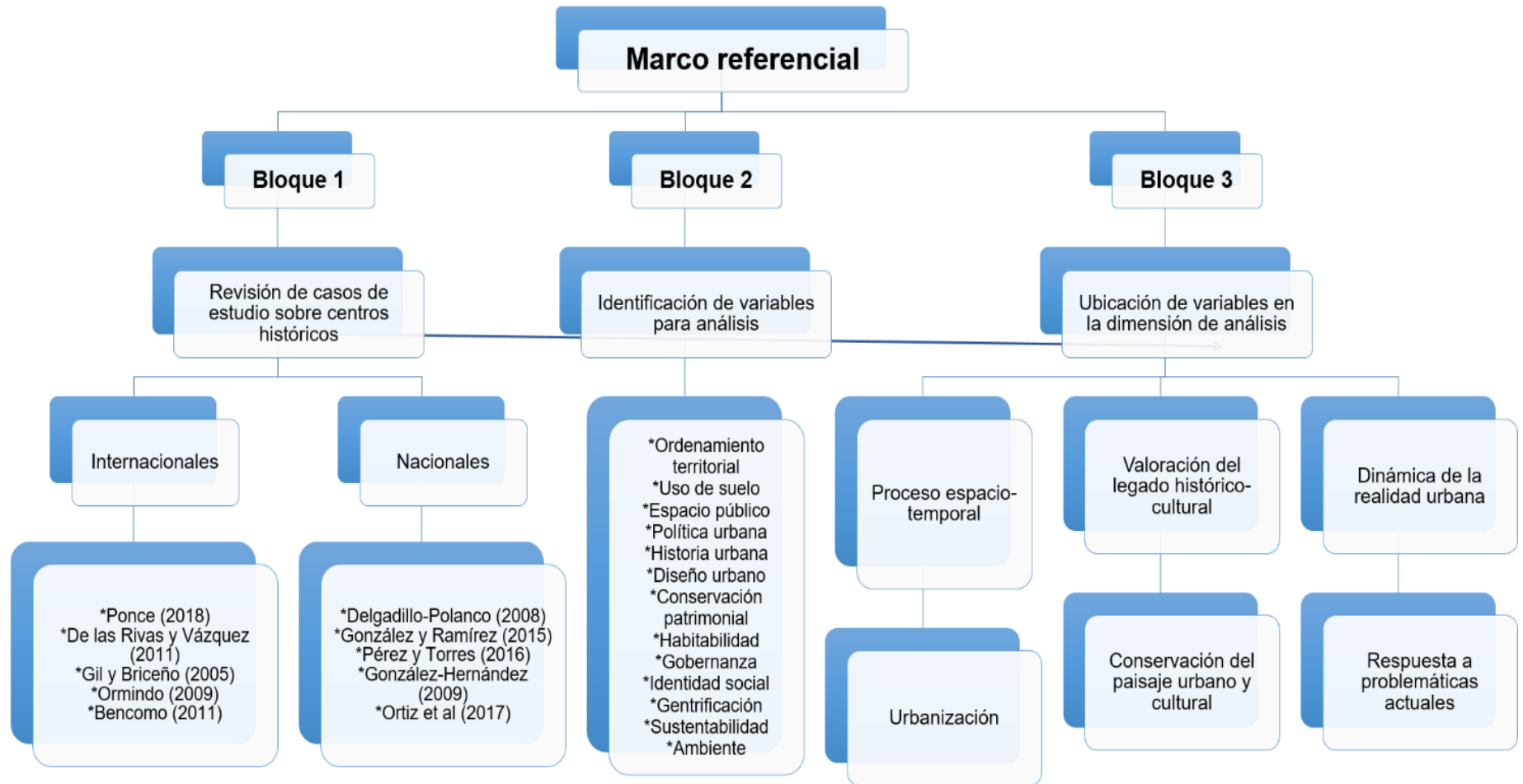
Marco referencial:  
enfoques de la  
intervención urbana en  
Centros Históricos



El propósito de este apartado fue elaborar un marco referencial a partir de la presentación de diversos casos de estudio en el contexto internacional y nacional, sobre procesos de transformación urbana en Centros Históricos, con la finalidad de identificar variables que permitan la elaboración de un modelo para el análisis de la intervención urbana y el desarrollo turístico. Se estructuró en tres bloques (ver esquema 2), el primero comprende la revisión de diversos casos de estudio, el segundo consistió en la elaboración de un cuadro de identificación de variables derivadas de los trabajos considerados y, finalmente, en el tercer bloque se presenta la ubicación de las variables identificadas en cada una de las dimensiones de análisis, siendo éstas: la dimensión proceso espacio-temporal, dimensión de valoración del legado histórico-cultural y, la dimensión dinámica de la realidad urbana.

Cabe mencionar que la elección de los casos de estudio giro en torno a la relación con la temática planteada en la investigación, es decir, se consideraron casos de intervención, transformación, renovación, rehabilitación urbana y turismo en Centros Históricos que forman parte de la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, además de considerar la política neoliberal, política urbana, gestión, conservación, entre otros elementos, de dichos sitios, de tal manera que se tuviera una perspectiva sobre qué se ha hecho tanto en el ámbito internacional como en México respecto a la gestión del Patrimonio heredado ante problemáticas como el cambio de uso de suelo, potencial económico, específicamente por la actividad turística, deterioro, rescate, sustentabilidad, revalorización y conservación.

Esquema 2. Desarrollo de marco referencial por bloques



Fuente. Elaboración propia, 2018.

## 2.1. Intervención urbana en el ámbito internacional

En este apartado se desarrolló el bloque uno y dos a partir de la revisión de casos de estudio referentes a la intervención urbana y el turismo en Centros Históricos. Se describen los casos de Orihuela (Alicante), Morella (Castellón) y Ciudad Vieja (Salamanca), España; Centros Históricos, Venezuela y Salvador de Bahía, Brasil. Para la identificación de las variables de análisis se consideró, principalmente, el marco teórico-referencial, objetivo y la metodología empleada en cada una de las investigaciones lo que permitió la elaboración de un cuadro con variables seleccionadas (ver cuadros 4 a 8).

### 2.1.1. “El Centro Histórico de Orihuela (Alicante): de espacio patrimonial a espacio de rentas urbanas”

Ponce (2018), realizó una investigación en torno a las estrategias desarrolladas hacia la obtención de rentas urbanas sobre Centros Históricos. Son propuestas de rehabilitación y renovación masiva, sustentadas por inversionistas públicos con el fin de crear nuevas centralidades a partir del equipamiento y recuperación aristocrática y tradicionalista de los paisajes históricos. El autor considera que el Centro Histórico de Orihuela (Alicante), ha sido aprovechado históricamente por la aristocracia y la Iglesia para el asiento de sus moradas y equipamientos debido al alto nivel patrimonial, lo que ha favorecido la aparición de inmobiliarias y la generación de prácticas de renovación, escudadas en instrumentos legales de ordenación urbana, impactando de forma negativa el patrimonio urbanístico.

La investigación proyecta el análisis de las figuras de planeamiento urbanístico que han regulado el Centro Histórico de Orihuela, para valorar la influencia de cada uno de los enfoques en su actual configuración. El autor centra el trabajo en los análisis de la edificabilidad permitida, como indicador de transformaciones y como estrategias que para recuperar de integralmente el paisaje y sus funciones, mismas

que se encaminan hacia el aprovechamiento turístico, recuperando el Centro Histórico como espacio de valor cultural.

Por otra parte Ponce (2018), analizó planes y proyectos generales en torno a los valores catastrales y estrategias de rehabilitación para el turismo, el mercado habitacional y los planes de rehabilitación de viviendas del gobierno valenciano. Los planes proponían una gestión totalizada del espacio morfológico, funcional y social, entre los que destacaba optimizar la calidad urbana, los escenarios ambientales y la habitabilidad para recobrar la vida y las funciones, lo que se asumía como las “nuevas directrices de la *urbanística de la recuperación*, con una visión integrada del Centro Histórico, más allá de su reconocido valor monumental”. Menciona la importancia entre preservación de los paisajes culturales y su renovación para empotrar nuevas funciones que conserve su valor ciudadano y, con él, su valor monetario.

Pese a que el Centro Histórico cuenta con la declaratoria de Conjunto Histórico-Artístico, se ve sujeto a estrategias de sustitución y renovación del pensamiento moderno, generando conflicto entre el historicismo/conservación y la modernidad/renovación, lo que afecta a los aspectos socioeconómicos locales, la indisciplina urbanística, la insuficiente valoración ciudadana para el cúmulo histórico, el interés por ganar las plusvalías de los edificios históricos, además del descrédito local del planeamiento urbanístico, provocando que los procedimientos públicos y privados se orienten hacia el rescate del Centro Histórico para instaurar actividades de corte turístico como producto social, donde las grandes transformaciones se apoyan en instancias públicas, imponiendo normas mediante acciones públicas o subvencionadas dirigidas a seguir beneficiando a las economías de aglomeración de funciones en el Centro Histórico y que son ajenas a las verdaderas necesidades sociales de los habitantes (Ponce, 2018).

Cuadro 4. Variables de análisis en el Centro Histórico de Orihuela, España

Variables		Interpretación
<b>-Planeamiento urbanístico</b> <b>-Edificabilidad permitida</b> <b>-Historicismo</b> <b>-Conservación</b> <b>-Edificabilidad permitida</b> <b>-Paisaje y funciones</b> <b>-Valor cultural</b> <b>-Calidad urbana</b> <b>-Historicismo/conservación</b>		La implementación de nuevos planes y programas urbanos en el CH, permiten la inversión de inmobiliarias y una edificabilidad que rompe con el paisaje histórico, lo que está provocando que éste se pierda y con ello su historia y el valor cultural de los monumentos.
<b>Socio-cultural</b>	-Escasa valoración ciudadana -Valor cultural -Calidad urbana -Habitabilidad	Las nuevas formas de hacer o reconstruir la ciudad están generando problemáticas respecto a la pérdida de identidad y valores históricos y culturales.
<b>Política</b>	-Recuperación integral y aprovechamiento turístico -Sustitución y renovación -Valor turístico	Se sugiere la inserción de nuevas funciones en el CH, que ayuden a la conservación del paisaje cultural y al mismo tiempo su renovación que permitan mantener el valor social y también económico.
<b>Económica</b>	-Plusvalías de las rentas -Negocio inmobiliario -Valor turístico -Sustitución y renovación -Recuperación integral y aprovechamiento turístico	La habitabilidad en el CH es clave para mantener su funcionamiento, pero será posible cuando las renovaciones no provoquen gentrificación y los negocios inmobiliarios no estén destinados a ciertos grupos sociales o bien para beneficiar la actividad turística del sitio.
<b>Territorial</b>	-Ordenamiento urbano -Planeamiento urbanístico -Gestión integrada del espacio morfológico	
<b>Ambiental</b>	-Condiciones ambientales	

Fuente. Elaboración propia con base en Ponce, 2018.

Con la selección de variables, se observa que la forma de reconstruir las ciudades, está generando la pérdida de identidad, valores históricos y culturales, debido a la implementación de nuevos planes y programas urbanos que permiten la inversión de inmobiliarias y una edificabilidad que rompe con el paisaje histórico-urbano, esta temática se aborda en el siguiente caso de estudio considerado, mediante un plan de gestión que dé lugar a la conservación del patrimonio urbano y cultural.



### 2.1.2. “El paisaje urbano histórico de la “Ciudad Vieja” de Salamanca, claves para un plan de gestión”

De las Rivas y Vázquez (2011), analizaron el enfoque del Plan de Gestión de Ciudad Vieja, Salamanca del año 2008, cuyo objetivo fue introducir nuevas herramientas de gestión para proteger y proponer el “valor universal excepcional”, que significa una relevancia cultural y/o natural extraordinaria que trasciende fronteras nacionales, lo que justificó la inclusión de Salamanca en la lista de Patrimonio Mundial, a través del concepto de “paisaje urbano histórico”, enfocado desde tres aspectos: el territorio, el entorno interior de la ciudad y el paisaje intangible.

Mencionaron que el Plan de Gestión proponía una visión conjunta y articulada de valores culturales, la acumulación de valor que acoge el espacio urbano y que podría proyectarse hacia el futuro como arraigo a la ciudad, destacando aquello que surge en la sociedad local por su capacidad para conferir el esfuerzo de conservación a largo plazo. El criterio fundamental fue redefinir los ámbitos con un matiz integrador de cada uno de los ambientes, tratando de examinar interferencias, eliminar solapes y prestar atención al espacio público libre, permitiendo una gestión activa (De las Rivas y Vázquez, 2011).

Definen “entornos con una propuesta de recorridos y de corredores visuales a proteger, estableciendo reglas concretas para la intervención, así mismo consideran estrategias y medidas complementarias, dirigidas a introducir el paisaje como factor clave al servicio de la conservación del conjunto por lo que diseccionan una serie de ámbitos o conjuntos urbanos patrimoniales, como elementos reguladores, que incluyen los elementos menores y los espacios libres vinculados con el objetivo de orientar la posible transformación al lado de los entornos monumentales. Se busca una definición de los valores paisajísticos desde su dimensión patrimonial, externa o ambiental, y su identidad cultural, prestando atención al imaginario que ha configurado la perspectiva histórica”.

Finalmente, De las Rivas y Vázquez (2011), propusieron que era idóneo introducir dentro del plan de gestión un régimen de indicadores elegidos para enfocar una realidad donde la complejidad surge de la obstrucción continua entre diversos elementos, consideran importante la participación ciudadana en objetivos como balance de usos por áreas, calidad ambiental, componentes del patrimonio, solvencia funcional e implicación ciudadana. El régimen de indicadores estaría encaminado a servir de apoyo al gestor local, por lo que su uso permitiría valorar las fortalezas y debilidades del Centro Histórico en su contexto territorial y verificar la eficacia de las acciones y estrategias del Plan.

Cuadro 5. Variables de análisis en el Centro Histórico de Salamanca, España

Variables		Interpretación
<b>-Paisaje urbano histórico</b> <b>-Territorio, el paisaje interior de la ciudad y el paisaje intangible</b>		Conservación del paisaje de la ciudad, es decir, que las renovaciones dentro del CH, no afecten edificaciones antiguas.
<b>-Gestión para proteger y proponer el valor universal excepcional</b> <b>-Territorio, el paisaje interior de la ciudad y el paisaje intangible</b> <b>-Arraigo a la ciudad</b> <b>-Conservación</b> <b>-Paisaje como factor clave al servicio de la conservación</b>		Resaltar el valor cultural tangible e intangible del CH.  Que los ciudadanos valoren el paisaje histórico para que éste perdure en el tiempo y trascienda más allá de lo local.
<b>Socio-cultural</b>	-Valores culturales -Arraigo a la ciudad -Participación ciudadana	La identidad y el valor socio-cultural son indispensables para la conservación de del paisaje histórico de la ciudad, no obstante, es necesario generar una participación activa tanto del sector social como económico para mantener un equilibrio funcional de la ciudad.
<b>Política</b>	-Evaluación paisajística y control de impactos -Conservación -Atención al espacio libre público -Perspectiva integrada -Gestión activa	
<b>Económica</b>	-Gestión activa -Solvencia funcional	
<b>Territorial</b>	-Paisaje interior de la ciudad	
<b>Ambiental</b>	-Evaluación paisajística y control de impactos -Paisaje como factor clave al servicio de la conservación -Calidad ambiental	

Fuente. Elaboración propia con base en De las Rivas y Vázquez, 2011.

Este caso de estudio resalta la importancia de conservar el paisaje de la ciudad a pesar de los procesos de renovación, es decir, que no afecten edificaciones antiguas, por ello, proponen un mecanismo virtual que permite hacer y deshacer procesos de intervención urbana con una evaluación previa, considerando sus efectos a fin de no generar daños al patrimonio para que el relieve urbano permanezca en el tiempo, controlando la evolución y las modificaciones que se realizan en el Centro Histórico. En este sentido, la información sirve como instrumento para generar un diseño de la ciudad a partir de la imagen urbana actual, tal es el caso del siguiente caso de estudio.

### 2.1.3. Intervención sobre la imagen urbana en centros tradicionales. Mérida, Venezuela

Gil y Briceño (2005), describieron un punto de vista metodológico para la intervención, a través del plano urbano, en Centros Históricos. Consideraron la importancia de analizar los componentes morfológicos urbanos, con soporte en sus condiciones históricas, culturales y ambientales, hasta la definición de acciones de intervención y patrones de actuación aplicados sobre el área a intervenir, ya que dichos sitios requieren ser atendidos de tal forma que se entienda a la ciudad moderna, como un conjunto de partes cuya especificidad se manifiesta a través de sus características morfológicas y se expone mediante sus procesos de formación.

Definen el análisis morfológico como aquel que permite entender la forma de la ciudad como manifestación de la dinámica humana y el estudio de los aspectos físico-espaciales de la ciudad puesto que “a través de la forma se pueden asumir valores y significados, los cuales permanecen en el tiempo, incluso cuando ocurren transformaciones urbanas o arquitectónicas. Por tanto, la ciudad es una construcción en el tiempo que ha modelado su propia imagen, a partir de la síntesis de la relación entre las variables culturales, sociales, políticas, económicas y espaciales” (Gil y Briceño, 2005).

En este sentido, la metodología que expusieron radica en que los trabajos de intervención de los centros históricos deben fundamentarse en el retorno hacia los valores de la ciudad tradicional, por lo que plantean tres formas de actuación: a) *conservación*, entendida como aquellas acciones cuyo fin es preservar un patrimonio de tal modo que no se pierda o deteriore, incluye la integración física de las edificaciones, rescatar un espacio urbano para destinarlo a nuevos usos, mejorando de manera progresiva las características físico-espaciales de asentamientos urbanos espontáneos; b) *modificación* del patrimonio físico-espacial que pretende actualizar las formas de existencia al patrimonio, basándose en la interacción entre las condiciones nuevas y las ya existentes, dando lugar a la transformación, parcial o total, de sus elementos urbanos y su estructura espacial, a fin de reutilizar el suelo urbano para adquirir mayores beneficios y; c) *creación* del patrimonio físico-espacial, busca crear nuevos estilos de existencia al patrimonio, fusionando las condiciones nuevas y las existentes. Las medidas para ejecutarlo se basan en acciones simultáneas de preservación y cambios al tejido urbano.

Cuadro 6. Variables de análisis en el Centro Histórico de Mérida, Venezuela

Variables		Interpretación
<b>-Diseño urbano</b> <b>-Morfología urbana</b> <b>-Condiciones históricas, culturales, morfológicas y ambientales</b> <b>-Dinámica humana</b> <b>-Variables culturales, sociales, políticas, económicas y espaciales</b>		Es importante comprender el diseño histórico de la ciudad para poder explicar su función actual y con ello propiciar su conservación.
<b>-Valores y significados</b> <b>-Retorno hacia los valores propios de la ciudad tradicional</b> <b>-Condiciones históricas, culturales, morfológicas y ambientales</b> <b>-Conservación</b> <b>-Identidad constituida por sus estructuras urbanísticas y arquitectónicas</b>		La ciudad requiere un proceso de modificación y creación del patrimonio físico-espacial Para que los ciudadanos recuperen el valor y significado de ésta y la conserven.
<b>Socio-cultural</b>	-Dinámica humana -Condiciones históricas y culturales -Variables culturales y sociales -Creación del patrimonio físico-espacial -Componente social -Identidad constituida por sus estructuras urbanísticas y arquitectónicas	La sociedad debe adaptarse a las nuevas formas y funciones de la ciudad sin dejar de lado su valor histórico y cultural.  Los cambios a la ciudad deben estar sustentados en su forma física y espacial y considerar aspectos

Continúa...

	Variables	Interpretación
<b>Política</b>	-Variables políticas, -Modificación del patrimonio físico-espacial -Cambios al tejido urbano	sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales para tener un mejor funcionamiento de la misma.
<b>Económica</b>	-Morfología urbana -Variables económicas -Modificación del patrimonio físico-espacial -Cambios al tejido urbano	
<b>Territorial</b>	-Diseño urbano -Forma de la ciudad -Morfología urbana -Variables espaciales	
<b>Ambiental</b>	-Condiciones ambientales	

Fuente. Elaboración propia con base en Gil y Briceño, 2005.

Dentro de sus conclusiones Gil y Briceño (2005), indican que los centros tradicionales, como parte de la ciudad, poseen características morfológicas especiales como la identidad constituida por sus estructuras urbanísticas y arquitectónicas, por lo que la actuación urbana en éstos se basa en la recuperación de los componentes de su morfología, la trama, las manzanas, las calles, el cruce, el espacio público y las edificaciones, organizando los elementos sobre los cuales deben dictarse pautas generales de disposición y diseño, sin restringir el aporte individual del diseño urbano-arquitectónico y, mejorando la coherencia y prolongación de la imagen en estos sitios. Por otra parte, consideran que, “si el diseño no se acompaña del componente social, su implementación resultaría un fracaso, de ahí la necesidad de promover la autogestión de los lugares públicos y privados con la comunidad, para garantizar en el tiempo su conformación y construcción”.

#### 2.1.4. Centro Histórico de Bahía Revisitado, Brasil

En este caso de estudio, Ormino (2009) analizó decisiones públicas de recuperación del Centro Histórico de Salvador de Bahía, Brasil, mediante modelos de intervención y énfasis cambiantes: el turismo y el marketing político. Presentó el proceso histórico de decadencia del antiguo centro, el cual empezó a finales del Siglo XIX, y señala la escasez de sustentabilidad de los programas implementados desde el año 1991; asimismo evidenció el proceso de desalojo de la población marginal y de la función habitacional del Centro Histórico, y la reapropiación del espacio por parte de diversos grupos.

Por otra parte, describió a Salvador de Bahía como una de las primeras ciudades de América Latina en arrancar una acción de recalificación de su Centro Histórico, esto bajo las recomendaciones de la UNESCO y de las Normas de Quito de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre el turismo cultural, lo que dio lugar a una fundación para la recuperación del Centro Histórico y al Instituto de Patrimonio Artístico y Cultural de Bahía (IPAC). Además Ormino (2009), planteó al “turismo cultural como la solución, no sólo para la preservación de monumentos y Centros Históricos, sino para el desarrollo de los países de la región”.

Se ejecutaron diversos programas de desarrollo regional con base en el turismo cultural, no obstante, estos planes no resultaron benéficos respecto a lo esperado en el sector económico en sus regiones, pero posibilitaron la restauración de monumentos, la creación de infraestructura urbana en muchos pueblos históricos y, la elaboración del primer plan general para la recuperación en Salvador de Bahía, el cual buscaba incluir y proporcionar mejores condiciones de vida para los pobladores del Centro Histórico, además del rescate económico de los inmuebles.

Posteriormente, el Centro Histórico de Salvador fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, situación que no generó cambios en su gestión, propiciando la lógica de beneficiar la ruina de las casonas para desalojar a los

ocupantes y conseguir recursos públicos para su recuperación o transformarlo en estacionamientos de gran rentabilidad. Frente a ello, el Municipio de Salvador se interesó por el área, llevando a cabo una acción emergente de estabilización de las ruinas, reciclando la infraestructura de la zona y recuperando experimentalmente viviendas, instalando nuevos equipamientos culturales.

Cuadro 7. Variables de análisis en el Centro Histórico de Bahía Revisitado, Brasil

Variables		Interpretación
<b>La temática del autor no considera enfoques territoriales, de planeación urbana o similares, por lo que este apartado no aplica.</b>		Deterioro del CH por falta de implementación de planes y programas sustentables y por desalojo de habitantes.
<b>-Restauración</b> <b>-Reapropiación del lugar</b>		El valor social y cultural se perdió con los programas de restauración, se propició el abandono del CH y al mismo tiempo, hubo reapropiación por parte de otros sectores.
<b>Socio-cultural</b>	-Equipamientos culturales -Gentrificación -Función habitacional -Reapropiación del lugar	Se caracteriza principalmente por la implementación de planes y programas que no consideraban un uso sustentable de la ciudad, lo que generó su debilitamiento en cuanto a funciones.  Es importante la recuperación del CH respecto a la habitabilidad ya que el turismo y el marketing político propician la pérdida de identidad social y cultural del sitio.
<b>Política</b>	-Iniciativas públicas de recuperación -Programas de desarrollo regional -Modelo participativo de gestión urbana -Reordenación de la propiedad -Turismo cultural y el marketing político	
<b>Económica</b>	-Programas de desarrollo regional -Rentabilidad -Turismo cultural y el marketing político -Carencia de sustentabilidad	No obstante, se vislumbra al “turismo cultural como una solución para la preservación de los monumentos y Centros Históricos, así como para el desarrollo de la región”.
<b>Territorial</b>	La temática del autor no considera enfoques territoriales, de planeación urbana o similares, por lo que este apartado no aplica.	
<b>Ambiental</b>	-Carencia de sustentabilidad	

Fuente. Elaboración propia con base en Ormino, 2009.

Ormino (2009), concluyó que los modelos de intervención importados de países europeos, con base en el turismo cultural y en la gentrificación, no funcionan en América Latina por lo que es primordial que se genere un modelo participativo de

gestión urbana que incluya todas las instancias de poder, la comunidad y el sector privado. Por otra parte, la recuperación de los Centros Históricos es responsabilidad del Estado, respecto a la reordenación de la propiedad y de la tenencia de los inmuebles sin eliminar la vivienda en estas zonas, con la finalidad de beneficiar a la economía y la seguridad del sitio así mismo, considera necesario fundar una teoría latinoamericana sobre la recalificación de los Centros Históricos y por buscar soluciones en función de especificidades.

#### 2.1.5. Criterios teóricos para la intervención urbana en cascos históricos tradicionales, Venezuela

Este caso de estudio enfatizó en la importancia de los Centros Históricos como lugares con peculiaridades de centralidad, básicas para la memoria urbana de las ciudades latinoamericanas, especialmente en Venezuela. De esta manera Bencomo (2011), consideró siete criterios teóricos de intervención, referidos a la revitalización en áreas de Centros Históricos, generando una proposición de diseño urbano basado en la reflexión teórica, con la finalidad de aportar un camino para la intervención urbana, opción que conjugaba elementos morfológicos, espaciales y cualitativos que le permitirían vislumbrar la ciudad desde el todo a las partes, y de las partes a la totalidad, mediante la convivencia de la diversidad de tejidos en la forma urbana.

Los criterios que propuso son: “1) *conservación versus eliminación*, considera la intervención urbana en los Centros Históricos, el tejido urbano, la conservación del patrimonio edificado, el rescate de la memoria y el entorno inmediato, es decir, la relación casco territorio; 2) *sostenibilidad: paisaje natural, territorio y ciudad*, el paisaje natural como elemento importante y determinante en la creación de una imagen de ciudad en el proceso del proyecto urbano y arquitectónico; 3) *diseño urbano*, lo relativo a la imagen o forma urbana de la ciudad, sus elementos estructurales; 4) *el espacio público*, plantea cuatro elementos esenciales, el espacio público y la red de espacios públicos, la renovación del espacio público de reunión



existente, la vía vehicular como espacio público de movilidad y modernidad urbana y una estructura jerárquica de calles y avenidas; 5) *hacia la reactivación de la vida urbana del casco*: el centro urbano; 6) *el acercamiento a una nueva ordenanza*, a partir de una visión morfológica, y considerar elementos y particularidades que constituyen la ciudad y conforman un todo; considerar su potencial económico, desarrollo económico y social, el proceso de gestión global y sostenido del territorio que garantice la generación de empleo, la formación de recursos humanos, la conexión de los territorios y la diversidad e interrelación de los grupos sociales; finalmente, 7) *gestión urbana y participación*: el plan de gestión en la ejecución del plan de revitalización” (Bencomo, 2011).

La idea surgió de la concepción de los Centros Históricos como superficies caracterizadas por un desarrollo por agregación, donde el tejido, la vida urbana, y la retícula como componentes primordiales de la historia y memoria de la ciudad, cobran importancia, por lo que se implementan herramientas reguladoras basadas en la planificación tradicional, que resultan en “el detrimento y crecimiento descontrolado, manifestado en la degradación o ausencia de espacios públicos y de sistemas de vialidad peatonal; la ilegibilidad de la imagen urbana por el aumento de la densidad y la proliferación de edificaciones de gran altura; el desplazamiento del uso residencial por comercios, depósitos y talleres; el colapso de los servicios y la infraestructura; disminución y deterioro del patrimonio edificado; el colapso del tráfico vehicular y el déficit de estacionamientos” (Bencomo, 2011).

Cuadro 8. Variables de análisis en el Centro Histórico de Venezuela

Variables	Interpretación
<b>-Revitalización</b> <b>-Diseño urbano</b> <b>-Elementos morfológicos, espaciales y cualitativos</b> <b>-Deterioro y crecimiento descontrolado</b>	Pérdida del patrimonio edificado por la implementación de planes que permiten el crecimiento descontrolado y construcción de edificios que rompen con el diseño histórico.
<b>-Valores tangibles e intangibles</b> <b>-Conservación</b> <b>-Memoria urbana</b> <b>-Revitalización</b>	La historia y memoria de la ciudad deben conservarse. Es necesario comprender la importancia de los CH para honrar sus valores, potencialidades e identificar sus problemas para proponer

Continúa...

Variables		Interpretación
		soluciones que resguarden su esencia y valores tangibles e intangibles
<b>Socio-cultural</b>	-Gestión urbana y participación -Reactivación de la vida urbana -Desplazamiento del uso residencia y deterioro del patrimonio edificado -Deterioro y crecimiento descontrolado -Convivencia de la diversidad de tejidos en la forma urbana	A partir de los criterios que el autor propone, será posible conservar el patrimonio edificado de los CH, el rescate de la memoria, el entorno inmediato, la imagen o paisaje natural de la ciudad, brindando espacios públicos de movilidad y modernidad urbana que dé lugar a una nueva ordenanza, a partir de una visión morfológica, considerando su potencial de desarrollo económico y social.  Para ello, es necesaria la gestión urbana y participativa, que se integre en un plan revitalización del CH.
<b>Política</b>	-Gestión urbana y participación -Intervención morfológica y funcional -Nueva ordenanza, a partir de una visión morfológica -Reactivación de la vida urbana -Convivencia de la diversidad de tejidos en la forma urbana -Instrumentos reguladores basados en la planificación tradicional	
<b>Económica</b>	-Reactivación de la vida urbana -Sostenibilidad: paisaje natural, territorio y ciudad	
<b>Territorial</b>	-Intervención morfológica y funcional -Espacio público -Sostenibilidad: paisaje natural, territorio y ciudad -Diseño urbano	
<b>Ambiental</b>	-Sostenibilidad: paisaje natural, territorio y ciudad	

Fuente. Elaboración propia con base en Bencomo, 2011.

Con dichos planteamientos Bencomo (2011), concluyó que los criterios propuestos son una forma de aproximarse a la intervención morfológica y funcional en los centros históricos, mediante un proceso reflexivo, teórico-práctico focalizado a la solución del problema urbano. Además de que podrían ser un camino a seguir para asumir la intervención urbana en estas áreas, “conocer y comprender la naturaleza e importancia de estos sectores de la ciudad, exaltar sus valores, identificar sus problemas y potencialidades, estudiar sus procesos históricos, y proponer soluciones que respeten su esencia y sus valores tangibles e intangibles”.

## 2.2. México, algunos casos de intervención urbana

Los procesos de intervención urbana conjugados con el desarrollo turístico, son fenómenos presentes en México, como en otros países, también implícito en diversos términos dentro de los Centros Históricos, especialmente en los que han pasado a formar parte de la lista de Patrimonio Cultural de la UNESCO por ello, en este apartado se presentan casos de estudios, relacionados con intervención urbana y el turismo en dichos sitios. Se describen casos de la Ciudad de México, Puebla, Mérida, Zacatecas y Guanajuato, considerando, principalmente, el marco teórico-referencial, objetivo y la metodología empleada en cada una de las investigaciones con la finalidad de identificar las variables de análisis, lo que permitió la elaboración de un cuadro; por caso de estudio, con las variables seleccionadas para fines de este proyecto (ver cuadros 9 a 13).

### 2.2.1. Repoblamiento y recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México

En este caso de estudio, se llevó a cabo un análisis de las políticas urbanas, habitacionales y de recuperación del patrimonio en el Centro Histórico de la ciudad de México, en el marco de una tendencia latinoamericana de retorno a las áreas urbanas centrales. Delgadillo-Polanco (2008), abordó el tejido demográfico, urbano y económico en que se ha fundado el retorno al Centro Histórico, evidenciando las desigualdades sociales y espaciales que han caracterizado a estos sitios y presenta las políticas urbanas, habitacionales y de recuperación del patrimonio que se han extendido en superficies centrales de la ciudad de México.

Delgadillo-Polanco (2008), menciona que diversas ciudades latinoamericanas han efectuado procesos de reestructuración urbana a través de proyectos de capital financiero, superficie, tecnología y diseño, que han dado lugar a una nueva geografía de centralidades, obligando a una redefinición del papel que desempeña el Centro Histórico en el conjunto de la ciudad. Describe cuatro atributos que caracterizan los programas de rescate de dichos sitios: “1) la concentración de

grandes inversiones públicas en las zonas más interesantes, rentables y factibles para los sectores público y privado; 2) uso del discurso del beneficio de toda la sociedad y del interés público, que al final favorece a los propietarios, desarrolladores inmobiliarios, promotores del turismo, entre otros; 3) los beneficios y la plusvalía son apropiados por los particulares y la decisión de reinvertir en esos territorios depende de ellos y; 4) la ausencia de inversiones en barrios deteriorados, tugurizados y densamente habitados por pobres”.

En este sentido Delgadillo-Polanco (2008), hizo referencia a algunos programas de recuperación y mejoramiento del Centro Histórico de la ciudad de México, los cuales consistieron en el rejuvenecimiento de fachadas y renovación de mobiliario urbano, reubicación del comercio informal y modernización de infraestructura e introducción de fibra óptica y un régimen de seguridad. Destacó que “para rescatar y colonizar un territorio se requiere, por un lado, de un conjunto de políticas sociales y económicas que reconstituyan el tejido social, eleven el nivel de vida de la población residente y, por otro, de acciones de mejoramiento de los barrios que acompañen las acciones habitacionales, como la recuperación del espacio público, el ordenamiento de las actividades, el control de las presiones terciarias y en su caso de la reubicación del comercio ambulante, la mejora de la infraestructura, la generación de equipamientos del barrio, entre otras acciones. Es decir, el retorno al centro, además de voluntad política requiere de un conjunto de políticas sociales y económicas definidas en el marco de un proyecto consensado de ciudad”.

Cuadro 9. Variables de análisis en el Centro Histórico de la Ciudad de México

Variables	Interpretación
<b>La temática del autor no considera enfoques territoriales, de planeación urbana o similares, por lo que este apartado no aplica.</b>	Cambios generados en el CH, respecto al diseño, aumento o disminución de superficies construidas, además de la implementación de tecnologías que rompen con el paisaje tradicional.
<b>-Retorno al Centro Histórico -Programas de rescate -Recuperar y repoblar un territorio</b>	Pérdida del valor y conservación histórica de la ciudad por cambios de uso funcional. Pasa de un uso habitacional a comercial y turístico.

Continúa...

	Variables	Interpretación
<b>Socio-cultural</b>	-Políticas urbanas, habitacionales y de recuperación del patrimonio del CH -Beneficio de toda la sociedad y del interés público	Los programas de recuperación y mejoramiento del CH favorecen a sectores privados, especialmente inmobiliarias y de comercio que generan rentas urbanas y aumento en la plusvalía del territorio.  Propone políticas sociales y económicas que ayuden a recuperar y repoblar un territorio, además de ordenar las actividades que se presenten en el mismo.
<b>Política</b>	-Políticas urbanas, habitacionales y de recuperación del patrimonio del CH -Reestructuración urbana -Programas de recuperación y mejoramiento -Políticas revalorizan el mercado inmobiliario -Ordenamiento de las actividades	
<b>Económica</b>	-Beneficios de plusvalía -Rentas urbanas -Políticas sociales y económicas que reconstituyan el tejido social -Ordenamiento de las actividades	
<b>Territorial</b>	-Recuperación del espacio público	
<b>Ambiental</b>	La temática del autor no considera enfoques ambientales, por lo que este apartado no aplica.	

Fuente. Elaboración propia con base en Delgadillo-Polanco, 2008.

Dentro de sus conclusiones Delgadillo-Polanco (2008), señaló que los programas de gobierno que se han llevado a cabo en el Centro Histórico de la ciudad de México, no son una estrategia de planificación, ya que existen inversiones millonarias para renovar un pequeño territorio e inversiones públicas las cuales no tienen vínculos entre sí y no se complementan, además estas políticas revalorizan el mercado inmobiliario y las propiedades privadas e implican el alza de las rentas urbanas, lo que hace imposible permanecer en ellas, tal es el caso del siguiente caso de estudio que busca implementar estrategias de rehabilitación, revitalización e intervención en el Centro Histórico con la finalidad de generar una Integración y Rehabilitación Urbana Sostenible.

### 2.2.2. La rehabilitación urbana sostenible en Centros Históricos: caso Puebla

González y Ramírez (2015), destacaron la importancia de las ciudades con referencia en la población, las actividades económicas, productivas y de relaciones humanas. Las cuales consideran determinantes para la unión social y como atributos que forman su protagonismo en dicho escenario, mencionan que la evolución de las ciudades se ha producido paralelamente a los acontecimientos históricos y que cada una de éstas, cuenta con una serie de características particulares que la identifican. Por otra parte, consideran que el patrón de crecimiento de las ciudades es el responsable de la degradación ambiental por lo que, en su investigación, analizaron los cambios que ha tenido el Centro Histórico de Puebla, estudiando estrategias de rehabilitación, revitalización e intervención en éste.

Con su análisis González y Ramírez (2015), propusieron una “Estrategia de Integración y Rehabilitación Urbana Sostenible (EIRUS), basada en una metodología integrada que analiza la fisonomía, morfología e imagen urbana, tipología urbano-arquitectónica y perfiles urbanos”. Hicieron énfasis en los valores e identidad a través de tradiciones y costumbres, encaminando la estrategia a la revalorización social de los Centros Históricos a través de un desarrollo urbano sostenible que garantice una mayor integración social.

De esta manera, la metodología de EIRUS en los Centros Históricos se consideró un modelo de integración armónica para mejorar el aspecto urbano que presentan dichos sitios, además de que podría ser apreciado como una guía de intervención y rehabilitación urbana, que perfeccione estudios de barrios históricos de cualquier ciudad. Mencionaron que esta metodología contribuiría a revertir el proceso de abandono y degradación y, a su vez, producir una revitalización social, urbana, ambiental y económica de los Centros Históricos. Para ello, es necesario fusionar la rehabilitación arquitectónica y urbana con la revalorización de las actividades que se realizan en los Centros Históricos y las operaciones predestinadas a dinamizar

la vida financiera y social de un sector debilitado de la ciudad. Los elementos que reunía este modelo eran la intervención y rehabilitación urbana mediante la renovación de viviendas, tercerización, peatonalización y recuperación de espacios públicos.

Cuadro 10. Variables de análisis en el Centro Histórico de Puebla

Variables		Interpretación
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias de rehabilitación, revitalización e intervención</li> <li>-Estrategia de Integración y Rehabilitación Urbana Sostenible</li> <li>-Fisonomía, morfología e imagen urbana, tipología urbano-arquitectónica y perfiles urbanos</li> <li>-Valores e identidad</li> <li>-Tradiciones y costumbres</li> <li>-Desarrollo urbano sostenible</li> </ul>		Los procesos históricos de los CH, destacan su importancia en términos de relaciones humanas, actividades económicas y productivas, que son determinantes para su deterioro o conservación.
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revalorización social de los Centros Históricos</li> <li>-Integración armónica</li> <li>-Revertir el proceso de abandono y degradación</li> </ul>		Las costumbres y tradiciones dan valor e identidad a la población, por lo que es necesario revalorizar socialmente al CH a través de un desarrollo urbano sostenible que garantice una mayor integración social.
<b>Socio-cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revitalización social, urbana, ambiental y económica de los CH</li> <li>-Integración social</li> <li>-Integración armónica</li> </ul>	Implementar el modelo metodológico de Estrategias de Integración y Rehabilitación Urbana Sostenible en los CH para mejorar su aspecto urbano y revertir el proceso de abandono y degradación.  Es importante considerar aspectos sociales, urbanos, ambientales y económicos para generar una rehabilitación armónica en los CH.
<b>Política</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revitalización social, urbana, ambiental y económica de los CH</li> <li>-Revalorización de las actividades</li> <li>-Renovación de viviendas, tercerización, peatonalización</li> <li>-Recuperación de espacios públicos</li> <li>-Revertir el proceso de abandono y degradación</li> </ul>	
<b>Económica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revitalización social, urbana, ambiental y económica de los CH</li> </ul>	
<b>Territorial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recuperación de espacios públicos</li> <li>-Revitalización social, urbana, ambiental y económica de los CH</li> </ul>	
<b>Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revitalización social, urbana, ambiental y económica de los CH</li> </ul>	

Fuente. Elaboración propia con base en González y Ramírez, 2015.

Con su planteamiento González y Ramírez (2015), concluyen que el abandono del Centro Histórico de Puebla originó el deterioro en edificios y calles, lo que produjo la huida de la población residente hacia lugares más agradables para vivir, además

del abandono de su patrimonio histórico y cultural por lo que hacen énfasis en la aplicación de la metodología planteada para hacer frente a estos problemas y evitar el cambio de usos tradicionales de los Centros Históricos, tema que abarca el siguiente caso de estudio.

### 2.2.3. Nuevos usos y usuarios en la vivienda del Centro Histórico de Mérida, Yucatán

En este caso de estudio Pérez y Torres (2016), destacaron la importancia económica, simbólica y cultural de los Centros Históricos patrimoniales que demandan trabajos de revitalización para que se aproveche la urbanización existente y sean contenedores de tejido social y vida cotidiana, mediante el uso habitacional, garantizando la permanencia de grupos sociales y conduzca a los conjuntos patrimoniales a su preservación y desarrollo sostenible.

Así mismo Pérez y Torres (2016), llevaron a cabo una “caracterización sobre las nuevas condiciones del uso habitacional en el Centro Histórico de Mérida y los efectos del repoblamiento y gentrificación, a partir de la llegada de migrantes extranjeros, y sus implicaciones sobre el entorno construido y el contexto sociocultural. Entre estos destacó el grupo comunitario de migrantes extranjeros, quienes imprimen particularidades a este proceso y afectan concretamente la conservación y transformación del patrimonio cultural edificado y, en especial, a la vivienda”. Mencionaron que la vida en los centros patrimoniales es fundamental, ya que es su función principal y es indicador de la recuperación de los conjuntos históricos con características y valores específicos, con niveles de conservación, habitabilidad y diversidad razonablemente elevados.



Cuadro 11. Variables de análisis en el Centro Histórico de Mérida

Variables		Interpretación
<b>-Transformación del patrimonio cultural edificado</b>		Los cambios se dan, principalmente, por habitantes extranjeros, son quienes modifican la forma tradicional de construir.
<b>-Importancia económica, simbólica y cultural de los Centros Históricos patrimoniales</b> <b>-Conservación integral y congruente con la génesis histórica</b>		La habitabilidad en los CH es fundamental para propiciar su conservación y enaltecer su valor histórico.
<b>Socio-cultural</b>	-Importancia económica, simbólica y cultural de los Centros Históricos patrimoniales -Contenedores de tejido social y vida cotidiana -Uso habitacional -Repoblamiento -Gentrificación	Lo ideal es conservar el patrimonio edificado sin modificaciones al diseño ya que es lo que aumenta su valor histórico, cultural y social.  Es necesario conocer el sitio para reorientar las acciones, planes y políticas que se implementen, con la finalidad de obtener resultados favorables y compatibles con las características del mismo y con ello contribuir a su conservación.
<b>Política</b>	-Revitalización -Recuperación de los conjuntos históricos -Reorientación de acciones, planes y políticas	El repoblamiento del CH es fundamental para su funcionamiento y conservación.
<b>Económica</b>	-Desarrollo sustentable	
<b>Territorial</b>	-Uso habitacional -Repoblamiento	
<b>Ambiental</b>	-Desarrollo sustentable	

Fuente. Elaboración propia con base en Pérez y Torres, 2016.

Pérez y Torres (2016), consideraron que a pesar de ser parte del patrimonio cultural edificado, aún no se priorizan las pequeñas ciudades ya que quedan relegadas por lo que plantearon la importancia de considerar las particularidades del patrimonio de las diferentes regiones de México, con la finalidad de conseguir acciones de salvaguardia individual para una conservación integral donde el rescate y revitalización de cada tipo sea conveniente con los atributos esenciales de su génesis histórica y de un entorno rico en patrimonio. Así mismo, consideraron necesario conocer los procesos que ocurren en las zonas patrimoniales ya que eso contribuye a reorientar las acciones, planes y políticas que se realicen en el sitio y poder obtener mejores resultados para la conservación patrimonial, y de habitabilidad en los Centros Históricos.

#### 2.2.4. La revitalización del Centro Histórico de Zacatecas

En esta investigación, González-Hernández (2009) plantearon que el Centro Histórico de Zacatecas (CHZ) se ha transformado en un lugar ideal para turistas y consumidores, mediante el aprovechamiento de un casco histórico que forma parte del patrimonio cultural y obliga a implementar una política de rehabilitación, tomando en cuenta que es un espacio público idóneo para actividades de ocio, no obstante, su uso se considera privado.

González-Hernández (2009), destacó que las transformaciones que se han llevado a cabo en el CHZ van encaminadas a crear una ciudad colonial para turistas y consumidores, quienes fomentan actividades de ocio, dejando de lado la idea de protección del patrimonio cultural, ya que el espacio público se usa con fines económicos privados. Por otra parte, mencionó que debido a las obras de revitalización en el CHZ, en la ciudad se llevan a cabo dos procesos de forma tardía y subdesarrollada: la suburbanización y la conurbación, mismas que han generado un proceso de desplazamiento de los pobladores, lo que resultó en una segregación socio-espacial en beneficio al sector económico y político.

Cuadro 12. Variables de análisis en el Centro Histórico de Zacatecas

Variables		Interpretación
<b>La temática del autor no considera enfoques territoriales, de planeación urbana o similares, por lo que este apartado no aplica.</b>		Cambio funcional del CH, de uso habitacional a uso comercial y turístico.
<b>-Revitalización</b>		El cambio funcional del CH propicia la pérdida de identidad y cambio en la conciencia social.
<b>-Valores culturales</b>		
<b>Socio-cultural</b>	Suburbanización y la conurbación Segregación socio-espacial Exclusión social Pérdida de su identidad y cambio en su conciencia social	El espacio público se usa con fines económicos privados, tendientes a la oferta de servicios turísticos, por lo que es necesario implementar planes y programas integrales que permitan la conservación del sitio y la revalorización de éste por parte de los habitantes.
<b>Política</b>	La temática del autor no considera enfoques políticos, por lo que este apartado no aplica.	
<b>Económica</b>	Ciudad colonial para turistas y consumidores Espacio público se usa con fines económicos privados	

Continúa...

	Variables	Interpretación
<b>Territorial</b>	La temática del autor no considera enfoques territoriales y ambientales, por lo que este apartado no aplica.	
<b>Ambiental</b>		

Fuente. Elaboración propia con base en González-Hernández, 2009.

Como conclusión, González-Hernández (2009) supuso que la idea de remodelar el CHZ se usa como instrumento de exclusión social debido al diseño de una nueva imagen creada por espacios modernizados y altamente cuidados, lo que provoca un incremento en la actividad turística, además de la aprobación de esa imagen por parte de los zacatecanos, reflejando una notable pérdida de su identidad y cambio en la conciencia social, ante un espacio público que induce a la segregación y al uso privado. Por lo que menciona que es necesario reformular los proyectos para el CHZ en el sentido de que integren no sólo los beneficios relacionados con la producción financiera, sino también que sea respetuoso de los valores culturales que representa y que permite recrear.

#### 2.2.5. Guanajuato, “Ciudad Patrimonio de la Humanidad”

A partir su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad, en el Centro Histórico de Guanajuato “el turismo se ha convertido en la actividad que produce mayores recursos económicos para sus habitantes”. No obstante, dicha actividad también ha generado problemas de tránsito, escasez de insumos, aumento de precios y exceso de basura en el sitio. Ante ello Ortiz *et al.* (2017), plantearon que, “para reducir estos inconvenientes, es necesario considerar aspectos relacionados con el turismo sostenible, a fin de estimular el desarrollo local y tomar medidas para salvaguardar el patrimonio de la ciudad evitando su deterioro”.

Ortiz *et al.* (2017), llevaron a cabo un análisis de las particularidades de Guanajuato desde el punto de vista del entorno cultural y de sus oportunidades para un turismo razonable, con la finalidad de destacar su riqueza patrimonial que le ha permitido convertirse en una ciudad de gran prestigio cultural a nivel nacional e internacional.

Pensaron que la actividad turística favorece la conservación del patrimonio mediante la generación de recursos económicos lo que a su vez provoca una fuerte presión sobre los habitantes, quienes presentan emociones opuestas respecto al turista; ya que saben que deja ingresos en la ciudad y los favorecen, pero por otra parte sienten irrumpido su espacio común.

Cuadro 13. Variables de análisis en el Centro Histórico de Guanajuato

Variables		Interpretación
<b>La temática del autor no considera enfoques territoriales, de planeación urbana o similares, por lo que este apartado no aplica.</b>		La función y valor del CH de Guanajuato era diferente antes de contar con la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, fue este suceso el que dio lugar a una forma de ver y utilizar el CH como parte de los procesos de cambios históricos.
<b>-Salvaguardar el patrimonio</b> <b>-Paisaje cultural</b> <b>-Riqueza patrimonial</b> <b>-Conservación</b> <b>-Protección</b>		El paisaje cultural es el que permite la implementación de la actividad turística, por lo que es necesario resaltar aún más sus valores culturales e históricos.
<b>Socio-cultural</b>	-Turismo sostenible -Paisaje cultural -Inclusión de actores públicos y privados -Diversidad cultural	La actividad turística se observa como un nicho de oportunidades de desarrollo económico en el CH, no obstante, es necesario implementar una estrategia de turismo sustentable con la finalidad de propiciar el desarrollo local y tomar medidas de protección del patrimonio evitando su deterioro, además de otras problemáticas relacionadas con el turismo.
<b>Política</b>	-Turismo sostenible -Desarrollo local -Salvaguardar el patrimonio -Inclusión de actores públicos y privados -Planeación de proyectos -Rescate, rehabilitación	
<b>Económica</b>	-Turismo sostenible -Desarrollo local	
<b>Territorial</b>	La temática del autor no considera enfoques territoriales y ambientales, por lo que este apartado no aplica.	
<b>Ambiental</b>		

Fuente. Elaboración propia con base en Ortiz *et al.* 2017.

Finalmente, Ortiz *et al.* (2017), opinan que es necesaria la inclusión de actores públicos y privados de la ciudad para gestionar recursos económicos, sociales y planeación de proyectos de inversión para la reparación, recuperación y mantenimiento de la riqueza patrimonial de Guanajuato, atendiendo elementos de responsabilidad en la protección, conservación, interpretación y presentación de la

diversidad cultural y del patrimonio cultural, a partir de medidas asociadas con un programa estratégico de gestión de turismo sostenible en la ciudad, estrategia que se busca integrar con otras variables en un modelo de análisis como el que se desarrolla a continuación.

### 2.3. Variables y dimensiones de análisis

El apartado presenta el desarrollo del tercer bloque que consistió en la agrupación de variables identificadas en cada uno de los casos de estudio revisados (ver cuadro 14).

Cuadro 14. Identificación de variables para el análisis de intervención urbana y desarrollo turístico en Centros Históricos

Variable general	Variables identificadas
Ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento urbanístico/ Ordenamiento urbano</li> <li>• Cambios al tejido urbano</li> <li>• Reordenación de la propiedad</li> <li>• Nueva ordenanza funcional</li> <li>• Reestructuración urbana</li> <li>• Ordenamiento de actividades</li> <li>• Reorientación de acciones, planes y programas</li> </ul>
Diseño urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificabilidad permitida</li> <li>• Paisaje interior de la ciudad</li> <li>• Diseño urbano</li> <li>• Creación/modificación del patrimonio físico-espacial</li> <li>• Transformación del patrimonio cultural edificado</li> <li>• Crecimiento descontrolado</li> </ul>
Historia urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historicismo</li> <li>• Condiciones históricas (culturales, ambientales, morfológicas)</li> <li>• Génesis histórica</li> </ul>
Conservación patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación</li> <li>• Conservación integral y congruente con génesis histórica</li> <li>• Salvaguardar/protección patrimonio</li> <li>• Deterioro de patrimonio edificado</li> <li>• Revertir degradación</li> </ul>
Historia urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paisaje y funciones del CH</li> <li>• Paisaje urbano histórico</li> </ul>
Valor cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor cultural</li> <li>• Valores tangibles e intangibles</li> <li>• Paisaje intangible, cultural, riqueza patrimonial</li> <li>• Valores: tradiciones y costumbres</li> <li>• Importancia económica, social, simbólica y cultural del CHP</li> </ul>
Calidad urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad urbana</li> </ul>
Habitabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habitabilidad</li> <li>• Reapropiación del lugar</li> <li>• Reactivación de la ciudad urbana</li> <li>• Retorno al CH</li> <li>• Revertir el proceso de abandono</li> <li>• Contenedores del tejido social y vida cotidiana</li> </ul>

Continúa...

**Intervención urbana y desarrollo turístico: caso Centro Histórico de Morelia, Michoacán de 1991 a 2017**

Variable general	Variabes identificadas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso habitacional</li> <li>• Repoblamiento</li> <li>• Convivencia de la diversidad de tejidos en la forma urbana</li> </ul>
Gestión urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación integral</li> <li>• Gestión integrada (morfología)</li> <li>• Gestión activa para proteger</li> <li>• Gestión urbana</li> <li>• Integración armónica</li> </ul>
Turismo cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechamiento turístico</li> <li>• Valor turístico</li> <li>• Turismo cultural</li> </ul>
Intervención urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación</li> <li>• Restauración</li> <li>• Revitalización</li> <li>• Recuperación y mejoramiento</li> <li>• Rehabilitación</li> <li>• Intervención</li> <li>• Rescate</li> </ul>
Uso de suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plusvalía de renta</li> <li>• Rentabilidad</li> <li>• Plusvalía</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negocio inmobiliario</li> <li>• Mercado inmobiliario</li> </ul>
Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones ambientales</li> <li>• Evaluación paisajística (control de impactos)</li> <li>• Calidad ambiental</li> <li>• Revitalización ambiental</li> </ul>
Identidad social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arraigo a la ciudad</li> <li>• Identidad</li> <li>• Memoria urbana</li> <li>• Revalorización social de los CH</li> <li>• Pérdida de identidad</li> <li>• Conciencia social</li> <li>• Diversidad cultural</li> </ul>
Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación ciudadana</li> <li>• Componente social</li> <li>• Dinámica humana</li> <li>• Modelo participativo</li> <li>• Inclusión de actores públicos y privados</li> </ul>
Intervención urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Morfología urbana</li> <li>• Elementos morfológicos</li> <li>• Fisionomía/morfología/imagen urbana</li> <li>• Transformación del patrimonio edificado</li> </ul>
Política urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política urbana</li> <li>• Iniciativas públicas de recuperación</li> <li>• Programas de desarrollo regionales</li> <li>• Instrumentos reguladores</li> <li>• Planificación</li> <li>• Programas de rescate</li> <li>• Política urbana habitacional</li> <li>• Políticas sociales y económicas de restitución de tejido social</li> <li>• Estrategia de integración y rehabilitación urbana sustentable</li> <li>• Planeación de proyectos</li> </ul>
Desarrollo local	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía urbana</li> <li>• Solvencia funcional</li> <li>• Marketing político</li> <li>• Desarrollo urbano sostenible</li> <li>• Revitalización económica</li> <li>• Ciudad turística y de consumo</li> <li>• Desarrollo local</li> </ul>
Gentrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gentrificación</li> <li>• Desplazamiento residencial</li> <li>• Segregación socio-espacial</li> </ul>

Continúa...

Variable general	Variabes identificadas
Sustentabilidad urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exclusión social</li> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Sustentabilidad (paisaje natural, territorio, ciudad)</li> <li>• Sostenibilidad urbana</li> <li>• Desarrollo sustentable</li> <li>• Turismo sostenible</li> </ul>
Espacio público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio público</li> <li>• Recuperación de espacio público</li> <li>• Espacio público con fines económicos-privados</li> </ul>
Gentrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suburbanización</li> <li>• Conurbación</li> </ul>

Fuente. Elaboración propia, 2018.

La elaboración del cuadro anterior, permitió llevar a cabo una nueva selección de variables para el análisis de la intervención urbana y el desarrollo turístico en Centros Históricos, quedando cuatro variables generales para el estudio: *diseño urbano, gestión urbana, turismo y gestión ambiental*, las cuales se describen más adelante en el capítulo cuatro. Finalmente, como conclusión de este apartado y con la revisión de los casos de estudios realizados en Centros Históricos, desde diversos enfoques, se identificó que la tendencia de dichos sitios se inclina hacia la inversión de inmobiliarias y a una edificabilidad que rompe con el paisaje histórico, lo que está generando problemáticas respecto a la pérdida del paisaje urbano, identidad, valores históricos y culturales, convirtiendo a los CH en lugares de mercantilización que favorecen a sectores privados.

En este sentido, se delibera que los Centros Históricos se van transformado de acuerdo con la política neoliberal a través de la política urbana, y no conforme a las necesidades de la comunidad, lo que propicia conflictos entre las acciones y funciones que se llevan a cabo en dichos espacios, sobre todo cuando forman parte del legado histórico-cultural promulgado por instituciones como la UNESCO. De ahí que autores como Delgadillo-Polanco (2008); Ormindó (2009) y Ponce (2018), precisen que los Centros Históricos se han convertido en el principal mercado de la industria inmobiliaria y el comercio turístico, provocando cambios en los usos y rentabilidad del espacio público, es decir, que éste ya no se encuentre al alcance de todos sino únicamente para los sectores privados.

Por otra parte y derivado de la problemática de especulación que aqueja a los Centros Históricos, Ormino (2009); Bencomo (2011); Delgadillo-Polanco (2008); González y Ramírez (2015) y Ortiz *et al.* (2017), mencionan que es labor de las políticas sociales y económicas que contengan la participación de distintos entes y de la comunidad para impulsar planes y programas de desarrollo, restitución de tejido social y de rehabilitación urbana que eleven la calidad de vida de la población y la impresión del espacio público. Lo anterior, se vislumbra como “una posibilidad en la medida de que las acciones implementadas por los gobiernos, federal, estatal y municipal, muestren mayor interés en la planificación e implementación de estrategias de ordenamiento y que la política urbana vaya encaminada a acciones de mejoramiento en infraestructura de los Centros Históricos sin que ello afecte el legado de patrimonio cultural de estos lugares”.

Por ello, Gil y Briceño (2005); Bencomo (2011); González y Ramírez (2015); González-Hernández (2009); Ortiz *et al.* (2017); Ormino (2009) y Pérez y Torres (2016), coinciden en que para minimizar la problemática de los Centros Históricos, respecto a la especulación de estos sitios y el detrimento del patrimonio y legado histórico, se requiere incluir a actores locales, públicos y privados para atender las necesidades de la dinámica económica, política, social y ambiental de manera conjunta. De esta manera, se piensa que el estudio de los Centros Históricos debe ser concebido desde un enfoque complejo y holístico, ya que para poder llevar a cabo un análisis de la dinámica de realidad actual de estos sitios, es necesario retomar su contexto histórico con el fin de interpretar los procesos de transformación y cómo es que éstos influyen en el prestigio e importancia de la ciudad como en la oferta turística y comercial.

Así mismo, es necesario retomar elementos que le han permitido a la política neoliberal recuperar diversos Centros Históricos, tanto en México como en diversas partes de Latinoamérica, sitios que en su mayoría presentan deterioro de riqueza histórica, social y cultural por el abandono habitacional, el sobreprecio de las condiciones de vida o bien porque el espacio se destina a un nuevo uso de corte



económico, inmobiliario o comercial por parte de sectores con mayores posibilidades para revertir el detrimento, rescatar y conservar el legado histórico y, a su vez, generarse opciones de negocio que derivan en una fortaleza de capital.

Si bien la política neoliberal ha influido en la transformación de los Centros Históricos, con el fin de fomentar su rescate y conservación, con el trasfondo de modernización y activación económica, aún son insuficientes las estrategias de planificación, que conlleven a una dinámica urbana viva donde las políticas e instrumentos urbanos promuevan beneficios a todos los sectores y actores involucrados, por lo que se sugiere la inserción de nuevas funciones en el CH que ayuden a la conservación del paisaje urbano-cultural y al mismo tiempo su renovación que permita mantener el valor social, económico y ambiental, mediante la implementación de políticas urbanas enfocadas a promover la calidad de vida, mejorar la imagen ecológica urbana, dinamizar el sector económico local, priorizar la revalorización de las ciudades, especialmente de los Centros Históricos. De ahí la importancia de delinear un modelo metodológico que comprenda un análisis integral respecto a la intervención urbana y el desarrollo turístico en Centros Históricos.



# Capítulo 3.

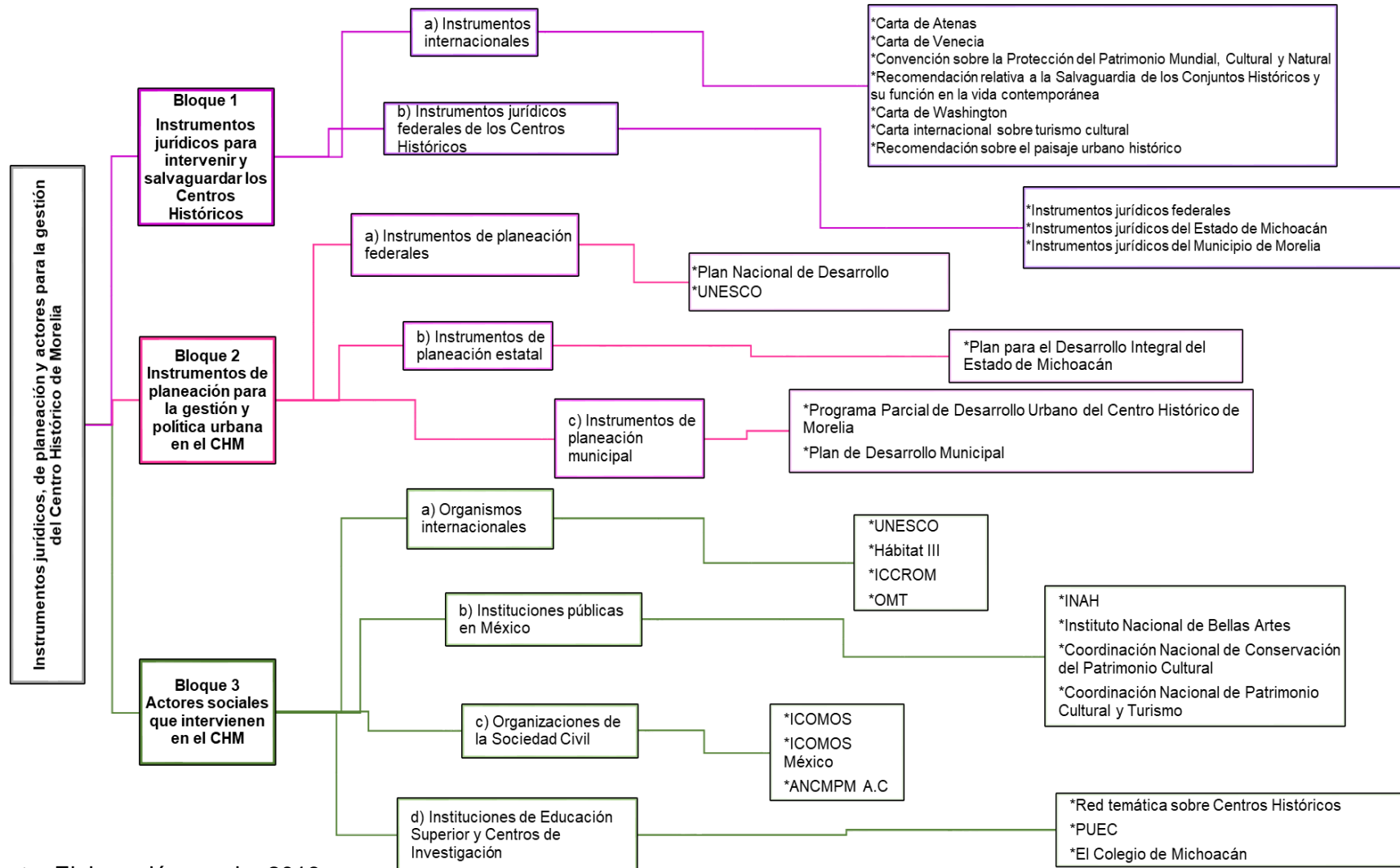
Instrumentos jurídicos, de planeación y actores para la gestión del Centro Histórico de Morelia



Los Centros Históricos, además de ser el centro fundacional de identidad de las ciudades, reúnen características arquitectónicas y urbanas que dan lugar a un conjunto de huellas esenciales que los hace únicos e irreproducibles, de ahí el interés por crear instrumentos jurídicos que ayuden a salvaguardarlos y asegurar su permanencia en el tiempo. El objetivo de este capítulo consiste en concentrar una serie de instrumentos históricos, legales e institucionales vinculados a los Centros Históricos en materia de intervención urbana, turismo y conservación del patrimonio, con la finalidad de identificar la capacidad y desarrollo de la gestión urbana en dichos sitios, desde el ámbito internacional, nacional, estatal y municipal.

El capítulo se desarrolla en tres bloques que abordan la importancia de los Centros Históricos, tanto en el ámbito internacional como en México y cada una de sus regiones (ver esquema 3). En el primer bloque se muestran algunos instrumentos que manifiestan las primeras acciones jurídicas llevadas a cabo en materia de intervención, desarrollo, turismo, patrimonio y conservación de las ciudades históricas, mismos que exhortaron a diversas naciones a participar en la toma de decisiones para salvaguardar dichos sitios. El segundo bloque expone los instrumentos de planeación que ha generado el gobierno mexicano para la gestión urbana en Centros Históricos, en el ámbito nacional, estatal y municipal, finalmente; el bloque tres refiere a los actores sociales que inciden en el manejo, intervención, desarrollo y conservación de dichos sitios, desde el ámbito económico, social, cultural, ambiental y político.

Esquema 3. Desarrollo del marco jurídico e identificación de actores



Fuente. Elaboración propia, 2019.

### **3.1. Instrumentos jurídicos para intervenir y salvaguardar los Centros Históricos**

Los instrumentos que se presentan en este bloque fueron diseñados con la finalidad de establecer una serie de criterios que permitieran mantener un control en las acciones de rehabilitación de monumentos y Centros Históricos, debido a que sus intervenciones favorecían el interés privado por encima del valor social, histórico y cultural.

#### **3.1.1. Instrumentos internacionales respecto a Centros Históricos**

##### **a) Carta de Atenas**

La Carta de Atenas es un instrumento urbanístico que se elaboró en el año 1931 durante el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) y fue publicado en 1942 por Sert, arquitecto español, y Le Corbusier, arquitecto y urbanista; define a la ciudad como una porción de un conjunto económico, social y político que instituye una región, presenta circunstancias particulares a través de la historia las cuales han determinado los caracteres de la ciudad vinculados al desarrollo progresivo mediante cambios continuos (Jeanneret-Gris, 1981).

El documento abarca cinco ejes que consideran a los Centros Históricos: 1) habitabilidad, menciona que la población es densa en el interior del centro histórico de las ciudades lo que deriva en malas condiciones de higiene para habitar dichos sitios, debido a que el espacio no es suficiente para viviendas, además de la falta de áreas verdes y la explotación de edificios basada en la especulación en contradicción con las necesidades sociales; 2) esparcimiento, indica la insuficiencia de áreas libres mientras que las que existen se encuentran en una ubicación poco favorable lo que genera que no sean utilizadas por los habitantes; 3) trabajo, las ciudades concentran oficinas de negocios, instalados en lugares privilegiados que se liga a su rápida especulación por parte de negocios privados; 4) circulación, las

vías de comunicación se remontan a la antigüedad, creadas para uso peatonal o carruajes por lo que no se ajustan a la introducción de medios de transportes motorizados, generando un uso inapropiado de éstas, debido a ello, la Carta de Atenas propuso que las calles fueran diferenciadas de acuerdo a sus destinos, es decir, que existieran calles de habitación, de paseo, de tránsito y vías principales.

El quinto eje que refiere la Carta de Atenas, se considera importante para fines de esta investigación, ya que alude al patrimonio histórico de las ciudades, específicamente a los Centros Históricos, se expresa la necesidad de conservar los valores arquitectónicos de edificios aislados o conjuntos urbanos en tanto sean la expresión de una cultura anterior y si responden a un interés colectivo; las acciones de restauración arquitectónica de las ciudades debían llevarse a cabo sin comprometer el patrimonio histórico pues se consideraba que la concentración de las ciudades estaba siendo a favor de la industrialización lo que provocaba su deterioro, así mismo, menciona que la destrucción del patrimonio y monumentos históricos podrá ser posible en caso de que representen una situación de insalubridad o perjudicial para la vivienda y el sector social, no obstante, el espacio liberado será objeto de creación de áreas verdes. Por otra parte, el mismo documento se contradice respecto a la conservación patrimonial, ya que describe que el uso de modos del pasado, bajo pretextos de estética, en las edificaciones nuevas erigidas en las áreas históricas trae consecuencias adversas, y su mantenimiento o la introducción de tales iniciativas no serán permitidos.

De manera general, la Carta de Atenas hace referencia a las constantes transformaciones en las ciudades, haciendo crítica a la forma en que éstas se llevaban a cabo sin considerar los principios del urbanismo contemporáneo, por lo que es necesario realizar políticas e instrumentos que ayuden a mejorar las condiciones para intervenir y construir las ciudades; dicha situación sigue estando presente pues aún persiste la necesidad de implementar leyes, normas y programas que contribuyan al mejoramiento de intervenir las ciudades, donde los intereses socio-colectivos no estén por debajo de los intereses privados, especialmente

cuando se trate de Centros Históricos, debido a que siguen formando parte importante del legado histórico tanto en el ámbito urbano-arquitectónico como en el socio-cultural.

Con el manifiesto de este instrumento, se dio lugar a otros documentos que enunciaban la importancia de continuar construyendo acuerdos internacionales con la finalidad de intervenir y conservar las ciudades conforme a las necesidades que la sociedad y el desarrollo demandaban, en este sentido, la Carta de Venecia fue descendiente de la Carta de Atenas, ambas con ideas semejantes respecto a crear ciudades funcionales que además de mejorar las condiciones de habitabilidad, esparcimiento, trabajo y circulación, no comprometieran la conservación del patrimonio heredado.

#### **b) Carta de Venecia**

La Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios, mejor conocida como Carta de Venecia, tiene su origen en el año 1964, teniendo como antecedente la Carta de Atenas, en el marco del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964. El documento se elaboró con base en artículos que abordan diversas temáticas entre las que destacan la conservación y restauración de lugares patrimoniales; uno de los aportes que hace este instrumento respecto su antecesor es, en su artículo último, la implementación de documentos, en forma de informes analíticos y críticos con fotografías, que avalaran los procesos de intervención sobre estos sitios con la finalidad de que se salvaguardaran a través del tiempo.

Este instrumento considera 16 artículos de los cuales, los tres primeros definen el monumento histórico como “aquel que comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico”, refiriéndose también al significado cultural; por otra parte, hace referencia al concepto de

conservación y restauración de monumentos como una” disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental tanto obras de arte como el legado histórico”.

Del artículo cuarto al octavo, se menciona la conservación de monumentos siendo su función y utilidad social la que favorece su mantenimiento. No obstante, presenta una serie de limitantes respecto a su alteración por decoración y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores de los edificios, ya que es necesario que se autoricen los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres, de lo contrario no se podrá realizar ningún cambio sólo cuando esta medida sea la única viable para asegurar su conservación.

El apartado de restauración, término definido como una operación que debe tener un perfil excepcional, está representado por los artículos nueve a trece en donde se busca conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se cimienta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. A pesar de que esta condición puede ser revocada cuando las técnicas tradicionales de restauración se muestren inadecuadas, “el fortalecimiento de un monumento puede ser asegurado mediante técnicas modernas de conservación y de construcción cuya eficacia haya sido demostrada con bases científicas y garantizada por la experiencia, con certeza de que los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico”.

El artículo catorce es el que se relaciona directamente con los Centros Históricos, ya que considera que “los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, tratamiento y realce”. Ante ello las acciones de conservación y restauración que en ellos sean ejecutados deben estar basados en los artículos enunciados en este



documento. Por otra parte, el artículo 15 no se considera debido a que refiere a trabajos de excavación y mantenimiento de ruinas.

Cabe mencionar que, México participó en la Comisión para la redacción de la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos que posteriormente se firmó por varios países. Finalmente, este documento dio paso a la formación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS por sus siglas en inglés, International Council on Monuments and Sites), que a su vez cuenta con oficinas establecidas en territorio nacional.

### **c) Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural**

La Convención se llevó a cabo en el año de 1972 en el marco de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en ella se estipuló la necesidad de preservar el patrimonio cultural y natural en el ámbito mundial, debido a la amenazante desaparición no sólo por las causas tradicionales de detrimento, sino también por la evolución de la vida social y económica que las agravaba con fenómenos de alteración o de destrucción.

El manifiesto mencionó que la protección del patrimonio es incompleto a escala nacional, dada la dimensión de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en donde se encuentra el bien que ha de ser protegido, por lo que las convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales a favor de los bienes culturales y naturales, demostraban la importancia que tiene para todos los pueblos del mundo la preservación de esos bienes únicos e irremplazables, pues representan un interés excepcional que reclama se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera.

Señalaba que era indispensable acoger nuevas disposiciones convencionales que establecieran un régimen eficaz de protección colectiva del patrimonio cultural y

natural, organizado de una manera permanente de acuerdo a métodos científicos y modernos y, en donde cada uno de los Estados Partes en la Convención reconocía que “la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le era de incumbencia primordial”.

Así mismo, se planteó que para garantizar la protección y conservación eficaces y revalorizar el patrimonio cultural y natural situado en cada país, era necesario adoptar una política general encaminada a atribuirle un cargo en la vida colectiva y a constituir su protección en los programas de planificación general, además de realizar estudios e investigación científica y técnica con el fin de perfeccionar los métodos de intervención que le permitieran al Estado hacer frente a los peligros que amenazan su herencia cultural y natural a partir de la elaboración y ejecución de medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas y facilitar la instauración de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación, revalorización, rehabilitación e identificación de ese patrimonio. Derivado de la Convención, se creó un Comité intergubernamental de protección y valor universal excepcional, denominado "Comité del Patrimonio Mundial", mismo que actualmente sigue vigente y se considera en uno de los apartados de esta investigación.

**d) Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su función en la vida contemporánea**

Este instrumento surge en marco de la Conferencia General de la UNESCO, celebrada en Nairobi en el año 1976, en ésta, consideran que los conjuntos históricos son parte del medio cotidiano de los seres humanos en todos los países, constituyen la presencia viva del pasado, ofrecen los testimonios tangibles de la riqueza y de la diversidad de las creaciones culturales, religiosas y sociales de la

humanidad, por lo que su salvaguardia e integración en la vida de la sociedad contemporánea es un factor básico del urbanismo y la ordenación del territorio.

Menciona que las condiciones del urbanismo moderno producen un aumento considerable en la escala y en la densidad de las construcciones que ponen en peligro a los conjuntos históricos, por lo que necesario que los arquitectos y urbanistas procuren los monumentos y sitios históricos integrándolos armoniosamente en la vida contemporánea y evitando su deterioro puesto que la salvaguardia de los conjuntos históricos puede contribuir a mantener y desarrollar los valores culturales y sociales de cada nación, así como al enriquecimiento arquitectónico del patrimonio cultural mundial.

Se considera que los testimonios de épocas pasadas adquieren importancia vital para los hombres y para las naciones, frente a los peligros de uniformización y de despersonalización ante el modernismo que ocasiona un perjuicio al patrimonio histórico y a las diversas expresiones culturales y fundamentos de identidad. Ante ello, se recomienda que todos los Estados deben actuar para salvar esos valores irremplazables, adoptando urgentemente una política global y activa de protección y de reanimación de los conjuntos históricos y de su medio, en el marco de la planificación nacional, regional o local, así como de las instituciones, servicios u organismos y asociaciones interesados. Así mismo, refieren a la necesidad de revisar las leyes relativas a la ordenación del territorio, urbanismo y vivienda, con el fin de coordinar y armonizar sus disposiciones con las leyes concernientes a la salvaguardia del patrimonio arquitectónico y los campos en que podrán aplicarse las actividades de urbanismo, reestructuración y ordenación.

#### **e) Carta de Washington**

Refiere a la Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas fue adoptada en la Asamblea General del ICOMOS en Washington en el año 1987, como un complemento de la Carta de Venecia. Este

instrumento da prioridad a los núcleos urbanos de carácter histórico, especialmente, a los centros, arrabales, barrios u otras áreas que tengan dicho perfil, con su medio natural o hecho por el hombre que representa una expresión de los valores de las civilizaciones urbanas tradicionales.

Surge la atención debido a la amenaza que presentaban dichos sitios ante el deterioro y la decadencia inducida por las nuevas formas de desarrollo urbano derivadas del periodo industrial, que provocaba pérdidas irreparables de carácter cultural, social, e incluso económico, de esta manera, en la Carta se definieron objetivos, métodos y herramientas de acción oportunos para preservar la calidad de las poblaciones y espacios urbanos históricos con la finalidad de favorecer la armonía entre la vida individual y colectiva en éstas, inmortalizando el conjunto de los bienes que constituyen la memoria de la humanidad.

Entre los objetivos y principios que se plantearon están: 1) “la conservación de áreas urbanas históricas a partir de una política coherente de desarrollo económico y social considerada desde el planeamiento territorial y urbanístico”; 2) “los valores a conservar son el carácter histórico de la población y los elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente la forma urbana definida por la trama y el parcelario; la relación entre los diversos espacios urbanos, verdes y edificios; la forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración; las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia”; 3) “la participación y el compromiso de los habitantes son imprescindibles para conseguir la conservación de la población o área urbana histórica y deben ser estimulados”; 4) “las intervenciones en las áreas urbanas históricas deben realizarse con prudencia, método y rigor, evitando todo dogmatismo y teniendo en cuenta los problemas específicos de cada caso particular”.

Respecto a los métodos y herramientas, menciona que la proyección de la conservación de las zonas urbanas históricas debe ser antecedida por estudios

multidisciplinarios en donde el proyecto de conservación advierta un análisis de datos, en este caso, arqueológicos, históricos, arquitectónicos, técnicos, sociológicos, económicos y que logre una relación armónica entre el área urbana y el conjunto de la población. Además determinará el conjunto de inmuebles que deben protegerse totalmente, conservar en ciertas condiciones, o los que, por escenarios excepcionales, pueden destruirse, levantando acatas ante cualquier intervención y en donde las nuevas funciones sean compatibles con el carácter, vocación y estructura de los sitios.

#### **f) Carta internacional sobre turismo cultural**

Este instrumento, al igual que las Cartas de Venecia y Washington, fue adoptado por ICOMOS en 1999 en el marco de la Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo. El documento hace referencia a la responsabilidad de todos los pueblos de comprender, apreciar y conservar los valores universales del patrimonio natural y cultural, éste incluye paisajes, sitios históricos, emplazamientos y entornos construidos, biodiversidad, tradiciones pasadas y presentes, conocimientos y costumbres vitales así como los extensos procesos de evolución histórica que constituyen la particularidad de numerosas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas que forman parte de la vida contemporánea.

La importancia de salvaguardar el patrimonio excepcional universal radica en que la cultura de cada comunidad o localidad es insustituible, por lo que se considera que es un instrumento positivo de crecimiento e intercambio y una importante base para el desarrollo actual y futuro. El documento incita a implementar las normas internacionalmente reconocidas y aplicadas de forma adecuada para conseguir resultados favorables respecto a “la protección, preservación, interpretación y presentación de la diversidad cultural y del patrimonio cultural de cualquier sitio, así como los intereses y patrimonios de la comunidad anfitriona, de los pueblos indígenas conservadores de su patrimonio o de los poseedores de feudos históricos,

así como el compromiso de respetar los paisajes y las culturas a partir de las cuales se ha desarrollado el Patrimonio”.

Existe una relación entre el patrimonio cultural y la actividad turística, la cual radica en que el turismo, tanto internacional como nacional, es uno de los principales medios para la generación de intercambios culturales y sociales, además se vislumbra como una oportunidad para la conservación de la naturaleza y de la cultura, ya que dicha actividad puede captar aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación a través de la generación de fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política, ello puede derivar en el desarrollo regional y nacional cuando se gestiona adecuadamente.

Se establece que el turismo debe tributar beneficios a las comunidades anfitrionas y suministrar medios y motivaciones para custodiar y salvaguardar su patrimonio y sus tradiciones vivas, para ello es necesario el compromiso y la cooperación entre actores locales, conservacionistas, operantes turísticos, capitalistas, responsables políticos, responsables de diseñar planes nacionales de desarrollo y los gestores de los sitios, se puede lograr a una explotación sostenible del turismo e incrementar la conservación de los recursos históricos patrimoniales en beneficio de las futuras generaciones.

De esta manera, la Carta plantea los siguientes objetivos: 1) “facilitar y animar a actores involucrados en la gestión y conservación del patrimonio para que transmitan su importancia tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes”; 2) “facilitar y animar a la industria del Turismo para que éste se promueva y gestione con la finalidad de respetar y acrecentar el Patrimonio y las culturas vivas de las comunidades anfitrionas”; 3) “incitar al diálogo entre los intereses de la conservación del patrimonio y los intereses de la industria del Turismo, incluyendo la necesidad de lograr un desarrollo sostenible para ambos”; 4) “alentar a las partes interesadas para formular planes y políticas concretas de desarrollo, objetivos mensurables y

estrategias para la presentación e interpretación de los sitios con Patrimonio y sus actividades culturales para su defensa y conservación” (ICOMOS, 1999).

Por otra parte, propone un total de seis principios donde el primero hace alusión a la importancia del patrimonio, considerando al turismo, nacional e internacional, como uno de los vehículos más significativos para el intercambio cultural, por lo que su preservación debería suministrar oportunidades responsables y gestiones apropiadas a los constituyentes de la comunidad anfitriona; el segundo refiere a la relación entre los sitios con patrimonio y el turismo como una relación dinámica que implica valoraciones encontradas donde es necesario gestionar la sustentabilidad para la actual y futuras descendencias; el tercer principio, menciona que la proyección para conservar y promover la actividad turística en los sitios con patrimonio, deberá garantizar que la práctica del visitante le merezca la pena, le sea atractiva y agradable. Por su parte, el principio número cuatro considera la importancia de involucrar a las comunidades dueñas y los pueblos indígenas en la planificación, tanto para la conservación del patrimonio como para poner en práctica el turismo; el quinto principio menciona que las actividades del turismo y la conservación del patrimonio deberán favorecer a la comunidad anfitriona y, finalmente el último principio refiere a que los esquemas de promoción turística deberán proteger y enaltecer las características del Patrimonio natural y cultural.

#### **g) Recomendación sobre el paisaje urbano histórico**

En el año 2011 la UNESCO llevó a cabo la Reunión Intergubernamental de Expertos sobre el paisaje urbano histórico (categoría II), en el marco de la 36ª Conferencia General, en la que México participó como parte del Comité de Verificación de Poderes para la confección de un instrumento normativo sobre la conservación de los paisajes urbanos históricos. En ésta, menciona que “la conservación urbana parte de la idea de la arquitectura como uno de los diversos elementos que configuran el entorno urbano general, lo que hace que trascienda la preservación

de uno u otro edificio en particular para constituir una disciplina compleja y polifacética, que es por definición el elemento central de la planificación urbana”.

En este sentido la UNESCO (2011), reconoce la importancia de conservar los entornos urbanos históricos como parte de una acción innovadora de preservación del patrimonio y ordenamiento de las ciudades históricas, por lo que encomienda a los Estados Miembros que generen las medidas apropiadas para adecuar y difundir esta herramienta a los espacios históricos que lo requiera su región, además de proporcionar su aplicación a partir de la enunciación y aceptación de políticas de apoyo que permitan vigilar sus efectos en materia de conservación y ordenación de las ciudades históricas.

Además, busca aplicar la estrategia de conservación de los ambientes urbanos históricos, a partir de medidas que permitan: a) elaborar estudios e inventarios de los recursos naturales, culturales y humanos de las ciudades históricas; b) obtener un consentimiento con base en una planificación participativa y consultas con los actores involucrados, relativo a los elementos y atributos que se han de proteger con el fin de forjar su transmisión a las generaciones futuras; c) evaluar su vulnerabilidad ante las amenazas socioeconómicas y los efectos del cambio climático; d) integrar los atributos del patrimonio urbano y su estado de fragilidad en un argumento más amplio de desarrollo de las ciudades, que mencione las condiciones de las zonas donde la situación del patrimonio es delicada, con requerimientos de atención especial para permitir la planificación, concepción y ejecución de proyectos adecuados de desarrollo; e) conferir precedencia a las acciones de conservación y desarrollo; f) instituir alianzas y marcos de ordenamiento urbano local convenientes para los proyectos de conservación y desarrollo, además de confeccionar mecanismos para la coordinación de actividades entre los diferentes funcionarios de los sectores público y privado (UNESCO, 2011).



Con lo anterior se muestra que cada uno de los instrumentos presentados anteriormente, tiene una estrecha relación respecto a la forma de intervenir los centros históricos, en donde la prioridad es preservar el patrimonio cultural y el legado urbano histórico; además de considerar a la actividad turística como una estrategia que contribuye al propósito de las actas y acuerdos respecto a la preservación patrimonial y al desarrollo local de las comunidades anfitrionas, por lo que es necesario tomar en cuenta las normas y leyes establecidas tanto para su intervención y restauración como para su conservación a futuro.

### 3.1.2. Instrumentos jurídicos nacionales respecto a Centros Históricos

Ante el creciente interés internacional por conservar el patrimonio de los conjuntos urbanos en México, se elaboraron diversos instrumentos que permitieran regular las transformaciones en diversos sitios, en este sentido, se hace referencia al caso de los Centros Históricos ya que su importancia cultural y valor heredado, responden a un interés colectivo. De esta manera, se consideran los instrumentos generados desde el ámbito federal, estatal y municipal en materia de intervención, rehabilitación, revitalización, conservación, patrimonio y turismo en Centros Históricos.

#### **a) Instrumentos jurídicos federales**

En este apartado se consideran como principales instrumentos, vigentes a la fecha, a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (LFMZAAH), la Ley General de Bienes Nacionales (LGBN), la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU), la Ley General de Turismo (LGTur) y la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (LOINAH), se consideran aspectos sobre intervención urbana, turismo y conservación del patrimonio histórico.

De esta manera, la LFMZAAH (2018), hace referencia a la protección, conservación, restauración, recuperación y preservación de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, donde son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante, considerando su significado en el contexto urbano. Este instrumento menciona que para llevar a cabo acciones de restauración y conservación, se debe notificar a las instancias correspondientes, en este caso el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) deberán coordinarse, con la finalidad de evitar la pérdida e impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación; por otra parte, los ciudadanos que acrediten la propiedad tienen la responsabilidad de dar mantenimiento, conservar y restaurar los inmuebles con previa autorización de las instancias correspondientes, de lo contrario, serán éstas quienes se encarguen de su restauración. Finalmente, en los artículos 16 y 17, se manifiesta el uso o función de los monumentos históricos, los cuales podrán ser exportados, temporal o definitivamente, con fines comerciales mediante permiso de las instituciones correspondientes (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2018a).

La Ley General de Bienes Nacionales (2018), considera respecto a la intervención de inmuebles patrimoniales, emitir los lineamientos correspondientes para la construcción, reconstrucción, adaptación, conservación, mantenimiento y aprovechamiento, sobre todo cuando se trate de propiedades consideradas como monumentos históricos o artísticos, por lo que tendrán una adecuada intervención que corresponda a la legislación aplicable por parte de la Secretaría de Cultura. En cuanto a la actividad turística, menciona que el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, suscitará el uso y aprovechamiento sustentables de áreas federales en coordinación con las demás que conforme a la materia deban intervenir en el lanzamiento de actividades de pesca, acuacultura, el desarrollo y fomento de las actividades turísticas-recreativas, estableciendo normas y políticas aplicables, tomando en cuenta los planes y

programas de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2018b).

Por otra parte, se consideran algunos artículos de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (2019), debido a que al igual que la LFMZAAH, es un instrumento jurídico que busca establecer normas e instrumentos de gestión para ordenar el uso del territorio y los asentamientos humanos en territorio mexicano, así como promoverlos, respetarlos y protegerlos. En el caso de los Centros Históricos, la Ley concibe “la conservación como una acción para preservar los sitios, lugares o edificaciones con valor arqueológico, histórico, artístico, ambiental o de otra naturaleza con valores históricos y culturales”, ante ello, busca formular y aplicar las políticas, “establecer normas conforme a las cuales se promueva la participación ciudadana en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación”, así como realizar las acciones en materia de estructuración y mejora de la imagen urbana, gestión del suelo para proteger y conservar el patrimonio natural y cultural de los centros de población (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2019c).

Respecto al vínculo entre patrimonio y la actividad turística, se muestra la importancia de la conservación de éste para que transmita su valor tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes, ante ello se presenta la Ley General de Turismo (2019) como el instrumento encargado de regular los procedimientos que se derivan de las acciones que llevan a cabo las personas durante sus viajes y estancias transitorias en lugares diferentes al de su entorno usual, lo que representa una oportunidad para el desarrollo socio-económico local y regional (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2019d).

Esta Ley se coordina con el INBAL e INAH, con la finalidad de promover el patrimonio histórico, artístico, arqueológico y cultural del país, a través de programas que difundan la importancia de respetar la autenticidad sociocultural y conservar el entorno natural, los atractivos culturales, los valores tradicionales y

arquitectónicos de los destinos turísticos, así mismo, establece medidas para la política, planeación y ordenamiento en el ámbito nacional respecto a la actividad turística, a partir de criterios que generen beneficios sociales, proyectos de sustentabilidad, competitividad y desarrollo equitativo de los Estados y municipios. Determina elementos para la conservación, protección, promoción y utilización de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el patrimonio natural y cultural (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2019e).

Como parte de la coordinación entre las leyes anteriores, destaca la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (2015), cuyos objetivos generales coinciden con la preservación y restauración del patrimonio cultural antiguo, así como la protección y rescate del mismo. En conjunto con la LFMZAAH, se encargaran de otorgar autorizaciones y administrar los trabajos de restauración y conservación de los monumentos arqueológicos e históricos que generen las jurisdicciones de los estados y municipios; plantear la expedición de estatutos que contengan normas generales y técnicas para la conservación y restauración de áreas, monumentos y a la mejor protección y conservación del patrimonio histórico del carácter típico y tradicional de las ciudades y poblaciones (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2015f).

Por otra parte, busca identificar, investigar, recuperar, rescatar, proteger, restaurar, rehabilitar, vigilar y custodiar los usos y tradiciones, historias orales como parte del legado vivo y de la sensibilidad de todos los pueblos y grupos sociales del país, así como de los bienes muebles asociados a ellos, mediante la formulación y difusión del catálogo del patrimonio histórico nacional, además de la transmisión y divulgación de riquezas y valores que forman parte del acervo cultural de la nación, permitiendo su accesibilidad a las comunidades y suscitando el respeto y uso social del patrimonio cultural (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2015f).

## **b) Instrumentos jurídicos del Estado de Michoacán**

A partir de las leyes generales se han configurado una serie de códigos y reglamentos jurídicos que han ido delimitando las políticas estatales en materia de patrimonio, cultura, turismo e intervenciones urbanas. Cabe mencionar que, dentro de los estatutos jurídicos no se hace referencia de manera específica a los Centros Históricos, sino que aborda de manera general los espacios y edificios públicos que representan el patrimonio histórico y cultural.

Para iniciar este apartado jurídico, se considera el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo (2018), que aborda las temáticas de interés para la investigación; el instrumento tiene como objetivos establecer normas y fijar competencias, atribuciones, concurrencia y responsabilidades del Estado y ayuntamientos en materia de desarrollo urbano para la planeación y regulación del ordenamiento territorial; definir principios, proyectar y regular la zonificación, las suministros, reservas, usos y destinos de áreas, además de instituir reglas generales para la cimentación, incremento, remodelación y reconstrucción de propiedades y obras de equipamiento e infraestructura urbana con el fin de monitorear la protección, conservación, restauración, mejoramiento, recuperación e identificación del patrimonio cultural de México (POEM, 2018a).

El Código considera que las leyes deben determinar las “características de los edificios y las construcciones que pueden autorizarse en zonas declaradas como sitios de valor cultural, histórico, artístico, arquitectónico y natural, de acuerdo a usos, por lo que declara de interés público y social, la investigación, protección, conservación, restauración, mejoramiento, recuperación e identificación del patrimonio cultural del Estado, relativo a poblaciones, zonas o los bienes inmuebles, espacios culturales o naturales que les son inherentes a las comunidades, los grupos y en algunos casos a los individuos”, considerando medidas, acciones y disposiciones que coadyuven a recuperarlo y preservarlo con ayuda de la participación social (POEM, 2018a).

Así mismo, alude a que “no deberá construirse, modificarse, demolerse, restaurarse o rehabilitarse ningún monumento, inmueble, infraestructura, equipamiento o instalación que haya sido identificado o declarado como patrimonio, sin licencia previa de proyecto y consentimiento de las autoridades competentes” y, en caso de que la obra contemple levantar construcciones cuya arquitectura rompa con la fisonomía del área, la calle, el contexto urbano o en general del centro de población donde pretendan edificarse. Respecto a la actividad turística, el Código únicamente menciona que es necesario promover el financiamiento de proyectos habitacionales, comerciales, recreativos y turísticos (POEM, 2018a).

Por otra parte, se toma en cuenta la Ley de 1974, que catalogaba e informaba la preservación, el uso de monumentos, áreas históricas, turísticas y arqueológicas del Estado de Michoacán, misma que a la fecha no se le ha hecho modificaciones. No obstante, para fines de esta investigación es de utilidad debido a la intención de difundir y concientizar respecto a la importancia de la presencia y conservación del patrimonio heredado, artístico, cultural y natural del Estado, por lo que las acciones principales que se consideraron fueron el atender solicitudes y conceder licencias para edificar nuevas obras, restaurar, modificar y demoler las existentes, suspendiendo la realización de las que no se ajustaran a la autorización concedida por medio del órgano de consulta en materia urbanística, quienes hacían hincapié en que no se debía alterar las características arquitectónicas de los edificios y monumentos (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 1974b).

En 2007, se aprobó la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo, la cual considera al patrimonio cultural como aquel que “se integra por los usos, representaciones, expresiones, ferias, fiestas, símbolos, gastronomía, vestimenta, conocimientos y técnicas junto con los bienes inmuebles y muebles, instrumentos, objetos, artefactos, espacios culturales o naturales que les son inherentes y a los que las comunidades, los grupos y en algunos casos, los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”. Ante ello,

su objetivo principal es valorar, conservar, difundir y promover la participación del Estado, sus comunidades y la colectividad, en la protección e impulso de espacios culturales, monumentos, áreas arqueológicas, artísticas e históricas y demás bienes estimados como patrimonio cultural de los michoacanos, además de promover el desarrollo económico y social articulándolos con el desarrollo cultural, científico y tecnológico que su vez fomenten el conocimiento, enriquecimiento, recuperación, restauración, conservación y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible así como su creación, ampliación y adecuación de la infraestructura cultural (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 2007d).

Esta Ley debe actuar en conjunto con la Secretaría de Educación Pública, de Cultura y de Turismo, con la finalidad de elaborar estatutos que contengan pautas generales y técnicas para la preservación y restauración de zonas de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos y permitan fortificar las relaciones entre el desarrollo cultural y los actores educativos, la ciencia, la tecnología, el turismo, los medios de comunicación, la economía y demás áreas del conocimiento humano.

Así mismo, se considera la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo (2017), ya que para llevar a cabo actividades turísticas, depende tanto de los bienes tangibles como de los intangibles, de esta manera, propone preservarlos, conservarlos y protegerlos para el disfrute de la presente y futuras generaciones, bajo sus características y valores, ya sean naturales, históricos, culturales, estéticos o simbólicos y mediante la producción de planes y proyectos apropiados para el fomento e impulso del turismo en el Estado, tomando en cuenta la actividad turística y el patrimonio como sector estratégico y prioritario del capital, creador de empleo y de bienestar, además de la explotación racional y sustentable de los recursos naturales y culturales, defendiendo el equilibrio ecológico, la protección del medio natural decretado como área protegida y el patrimonio artístico, histórico y cultural, de consentimiento con las disposiciones legales aplicables (POEM, 2017b).

### **c) Instrumentos jurídicos del Municipio de Morelia**

Los instrumentos que se presentan en este inciso, surgen de la necesidad de conjugar el trabajo con los gobiernos federal y estatal en el cumplimiento de las disposiciones que en materia de patrimonio, cultura, turismo e intervenciones urbanas dentro del municipio de Morelia, Michoacán, debido a que se busca abordar su centro histórico como caso de estudio para la propuesta del modelo de análisis de intervención y desarrollo turístico.

Se considera la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo (2018), la cual pretende fomentar la conservación de los edificios públicos municipales mediante la elaboración y divulgación de un Catálogo del Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio, en coordinación con las autoridades competentes. Uno de los principales objetivos que contempla es la determinación de los arquetipos de construcciones y edificios que no sean susceptibles de alteraciones arquitectónicas a partir de la elaboración de un diagnóstico cultural municipal, mismo que se pretende llevar a cabo en conjunto con el Plan Municipal de Desarrollo. Por otra parte, prescribe que cada Ayuntamiento formará un Consejo Municipal de la Crónica, con la finalidad de conservar, promover, investigar y difundir el rescate documental de la historia del municipio además del acervo histórico y cultural, manteniendo actualizado e integrando el registro de los acontecimientos relevantes en todos los órdenes de la vida de éste (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 2018e).

Este instrumento jurídico, reconoce la necesidad de vincular el trabajo con diversas Comisiones Municipales entre las que se consideran la de Planeación, Programación y Desarrollo; de Educación Pública, Cultura y Turismo; de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la de Fomento Industrial y Comercio, debido a que abarcan la temática de esta investigación (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 2018e).



Por su parte, el Reglamento de Organización de la Administración Municipal de Morelia (2016), “establece las facultades, funciones y atribuciones de las dependencias de la Administración Pública del Ayuntamiento” y regular su funcionamiento, menciona que los servicios públicos municipales serán prestados directamente por el Ayuntamiento; no obstante, podrán concesionarse o sujetarse al esquema de asociación público privada; en este sentido los servicios que interesan debido al objetivo de esta investigación y con la finalidad de diseñar un modelo de análisis son: archivo histórico; calles, parques, jardines, áreas verdes y su equipamiento; infraestructura de ciclovías y andadores; promoción del desarrollo económico; limpieza, gestión, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; alumbrado público; además de la gestión del patrimonio cultural de la ciudad del Municipio así como su conservación y promoción (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 2016f).

De acuerdo con este instrumento, el Ayuntamiento tiene la facultad de generar una Gerencia del Patrimonio Cultural, cuyas funciones deben basarse en llevar a cabo acciones de observación, vigilancia, cuidado y promoción del patrimonio cultural tangible e intangible del Municipio, priorizando labores de vinculación con la sociedad, instancias federales, estatales, universidades y con organizaciones internacionales de rescate, desarrollo, fomento, vigilancia y protección del patrimonio cultural para lograr su oportuna intervención ante un posible o marcado deterioro.

Respecto al apartado de turismo, menciona que el Secretario de esta dependencia debe coordinar labores de fomento y promoción turística del Municipio mediante programas y “la organización de eventos, congresos, ferias, convenciones y exposiciones, en general, toda actividad que genere derrama económica por medio del turismo, además de acciones de atención directa al turista en aspectos como información, seguridad y respuesta de las autoridades”; apoyar la diversificación de productos, servicios y potencialidades turísticas del Municipio y cuidar y conservar

su patrimonio turístico. En relación a la intervención urbana, el documento manifiesta que la autoridad del Orden Urbano deberá atender las solicitudes para la parcelación, división, uso de suelo y cimentación que se presenten ante el Municipio, verificando su veracidad y autorizaciones del tipo de licencia, ya sea de impacto ambiental o de valor histórico-arquitectónico, siendo éste último el que interesa para el trabajo de investigación en tanto la licencia de uso esté dada con fines turísticos (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 2016f).

Así mismo y ligado a los instrumentos anteriores, destaca el Reglamento del Consejo para el Desarrollo Turístico del Municipio de Morelia (2004), mediante el cual se pretende coadyuvar al desarrollo turístico “a través de la mejora de la calidad en el servicio e infraestructura turística, por medio de la implementación de planes y programas que motiven al sector privado y a las instituciones educativas a realizar dichas acciones” y, que en conjunto con el Plan Municipal de Desarrollo, ayuden a incrementar el potencial turístico que por sus características lo hacen un sitio atractivo. Algunas de las particularidades son: el centro histórico declarado “Patrimonio cultural de la Humanidad” por la UNESCO, museos, edificios religiosos, balnearios, artesanías, gastronomía local, festivales, fiestas y tradiciones, ante ello, el sector turístico representa una actividad económica importante que puede desarrollarse aún más, a partir de proyectos y acciones que ayuden a fortificarla, promoverla y conferir facilidades a la inversión privada en el sector, procurando el desarrollo financiero, social y cultural de la metrópoli, a través del apropiado aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 2004a).

### **3.2. Instrumentos de planeación para la gestión y política urbana en el CHM**

#### **a) Instrumentos de planeación federales**

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 tiene como objetivo prioritario el posicionamiento de México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente con oportunidad incrementarse gracias a la extensa variedad de capital natural (selvas, montañas, ríos, lagunas, playas, cascadas, cenotes), diversidad climática, la vasta riqueza cultural y gastronómica, además de los pueblos históricos en contraste con las grandes ciudades cosmopolitas y las zonas arqueológicas (DOF, 2019).

Así mismo, se vislumbra a la actividad turística como una estrategia benéfica para la población anfitriona debido a que se genera inversión en infraestructura y vías de comunicación y transporte, con la finalidad atraer y satisfacer las necesidades del turista; en el ámbito educativo, se generan espacios para la capacitación profesional de habitantes locales para proporcionar una atención de calidad; por otra parte, se considera la preservación del patrimonio cultural y de la riqueza natural, debido a que son los principales elementos que considera el visitante; se crean empresas pequeñas y comunitarias que buscan proveer bienes y servicios al turista. No obstante, se considera necesario realizar un patrón turístico cuyo enfoque tome en cuenta los derechos, accesibilidad, sostenibilidad e inclusión de los habitantes de los espacios anfitriones y que el objetivo principal radique en subyugar los resquicios de desigualdad entre comunidades y regiones, además de efectuar políticas de sostenibilidad y resiliencia de los recursos turísticos, encaminadas a su resguardo, conservación, acrecentamiento a futuro, promoción y consolidación de los proyectos de turismo, respetando los usos y costumbres, a través de la implementación de instrumentos como el ordenamiento territorial, regional y urbano (DOF, 2019).

Por ello, se considera que los instrumentos que se presentan en el ámbito nacional son suficientes para abarcar las necesidades que enfrentan tanto el sector urbano

como el turístico, no obstante, se requiere mejorar el trabajo colectivo entre los diversos actores que intervienen en cada uno de estos sectores, además de la participación social y de otras instancias, gubernamentales, institucionales y organizaciones de la sociedad civil, con una organización integral e inclusiva del patrimonio, específicamente a los Centros Históricos, que al igual que muchos monumentos y sitios arqueológicos, presentan problemáticas de deterioro y poca atención a su conservación como parte del legado histórico-cultural de las ciudades. De ahí la importancia de que exista una verdadera coordinación entre las instancias responsables del patrimonio ya que, actualmente, continúan trabajando de manera separada, en donde cada sector trabaja temáticas diferentes que tienen que ser completadas por otras para llegar a un fin común, situación que se detectó durante el trabajo de campo, en la zona de estudio.

Si bien el turismo representa una estrategia de conservación, aún no se ha logrado un instrumento general que evite la intervención de diversos sectores en las transformaciones del patrimonio, lo que ha generado, en el caso del Centro Histórico de Morelia, que la mayoría de los inmuebles, principalmente, estén representados por el sector comercial de tiendas convencionales, servicios financieros, estacionamientos, restaurantes, hoteles, entre otros. Con ello, se demuestra la incidencia que tiene la política urbana neoliberal en los procesos de intervención urbana y desarrollo turístico en dichos espacios, pues las tiendas de conveniencia no son ajenas de los visitantes.

#### **b) Instrumentos de planeación estatal**

El Plan para el Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021 constituye el instrumento rector de planeación estatal, tiene como objetivo diseñar programas de ordenamiento ecológico y territorial necesarios que den sustentabilidad al entorno. Para el caso de las intervenciones urbanas, se menciona que es necesario generar interrelaciones entre el ámbito territorial, social, el sector económico, cultural y el ambiental, con la finalidad de lograr la sustentabilidad ambiental,

resiliencia y un desarrollo urbano funcional, además de la preservación del patrimonio arquitectónico y la colaboración ciudadana en su gestión y desarrollo.

Reconoce la importancia del Centro Histórico de Morelia ante su nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, por lo que resalta la necesidad de conservar, difundir y preservar el patrimonio cultural tangible e intangible de la entidad como un medio para generar desarrollo, a partir de la reconversión de edificios históricos e instituciones dedicadas a promover las artes, la cultura y el turismo. En este sentido, se busca delinear, promover e invertir, con ayuda del sector privado, en nuevos sitios y productos turísticos, además de fortificar los eventos artísticos, las actividades comerciales en tianguis y muestras artesanales y culturales para avivar el turismo cultural responsable. De manera general, con este instrumento se busca “promover turística, económica, científica, tecnológica y culturalmente al Estado mediante la atracción y realización de eventos, fortaleciendo la infraestructura para el desarrollo de negocios, inversiones e intercambio internacional de cultura, bienes y servicios”.

### **c) Instrumentos de planeación municipal**

En el año 2001, se generó el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Michoacán, el cual tenía como objetivo mejorar la imagen de la zona a partir de la normatividad, el ordenamiento del desarrollo urbano y la integración con el resto de la Ciudad; se establecieron criterios de reutilización y reglamentación para el uso racional de las edificaciones patrimoniales; determinó acciones e instrumentos para el cuidado, mejoramiento y revitalización del Centro Histórico, pues éste era considerado el origen de la ciudad y testimonio vivo de su historia, gracias a su traza urbana, sus espacios abiertos, su edificación y el tejido social que, en conjunto, forman estructuras ambientales y un patrimonio cultural de riqueza invaluable (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 2001c).

Resaltaba la importancia del patrimonio comunitario como un recurso material fundamental para el desarrollo económico de la ciudad, debido a la concentración de actividades comerciales, político-administrativas, educativas, recreativas y culturales, lo que genera una problemática constante por el interés de aprovechar la rentabilidad del suelo en el Centro Histórico, estimulando la especulación inmobiliaria, la expulsión de la población residente y el deterioro del patrimonio edificado.

En este sentido, se propuso el ordenamiento del Centro Histórico a partir de la intervención de zonas en proceso de deterioro por medio de la ejecución de Proyectos Urbanos Prioritarios, lo cual se vislumbraba como una solución a los conflictos que se concentran alrededor de la zona centro; estos proyectos permitirían establecer intenciones específicas de preservación, mejoramiento y revitalización del área central, que destacarían su valor cultural a partir del rescate de áreas públicas, la mejora de edificaciones patrimoniales y la definición de especificaciones en mobiliario urbano, pavimento, arbolamiento y elementos de señalización (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 2001c).

Estableció programas asociados con el sector turístico, en donde se vislumbraba la realización de proyectos de desarrollo inmobiliario referentes a la hotelería e inversiones en servicios turísticos que generaran impactos inmediatos y benéficos tanto para la ciudad anfitriona como para la población residente, para promocionar la ciudad y su región, con la finalidad de posicionarla en el ámbito internacional como centro regional turístico, destacando los atributos del Centro Histórico mediante el incremento de servicios de apoyo turístico como: restaurantes, museos, mercados de artesanías; festividades musicales que permitan acrecentar la ocupación promedio y forjen una mayor derrama financiera (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 2001c).

Debido a su condición como ciudad Patrimonio del Humanidad y la diversidad de atractivos que presenta el Estado de Michoacán, se consideró al turismo como una actividad con un importante potencial de desarrollo para Morelia, no sólo por el patrimonio edificado, espacios públicos y entorno natural o tangible, sino porque presenta manifestaciones culturales como son las tradiciones, su gastronomía, música y actividades populares, que dan lugar a la identidad de sus habitantes, lo que representaba el creciente interés por conservar el Centro Histórico de manera general.

Del año 2001 a la fecha, no se ha llevado a cabo la actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, lo que representa un rezago en la información, no obstante, mediante diversos recorridos en la zona de estudio, se observó que diversos puntos que establecía el Programa, se cumplieron, pues son visibles aspectos como el rescate del espacio público (mejora de imagen física y visual), el mejoramiento de los inmuebles patrimoniales, mobiliario urbano, pavimentación de calles y avenidas centrales, arbolamiento en plazas y jardines, señalización vial y turística, calles peatonalizadas, por mencionar algunos (trabajo de campo, 2020)

Por su parte, el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018 de Morelia Next 1.0 abarca diversas temáticas de las cuales se consideran: 1) el desarrollo integral y sustentable, con el apartado de promoción y apoyo al Centro Histórico y su zona de transición y, 2) economía competitiva e incluyente, con el subtema de Morelia turísticamente posicionado en México y el mundo. Respecto al primer punto, se busca obtener un desarrollo urbano equilibrado, con movilidad y conectividad sostenibles, un entramado urbano seguro y disfrutable, que contribuya a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, los espacios públicos, el esparcimiento y el ocio, a partir de la conservación del patrimonio ambiental y cultural que les da sentido. Así mismo, contempla la rehabilitación integral del centro histórico y su inserción en el sistema urbano, mediante estrategias públicas eficientes, la creación de instrumentos estables de gestión y órganos dotados de capacidad operativa que

contribuyan a la protección y rehabilitación del patrimonio, para diversificar el perfil económico, reforzar la actividad turística, minimizar el despoblamiento mejorar las áreas centrales de la ciudad, con el fin de proteger y conservar su herencia colonial y el valor histórico que están ligados a la imagen y valores urbanos (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 2015-2018g).

Dentro del punto dos, menciona la importancia de implementar políticas que impulsen estrategias para fomentar un turismo urbano sustentable y sostenible, el desarrollo urbano, económico y social que permitan “posicionar a Morelia como uno de los mejores destinos turísticos, nacionales e internacionales, resaltando su importancia como Ciudad Patrimonio de la Humanidad”, a partir de indicadores de evaluación y seguimiento a la gestión del turismo, la conservación y rehabilitación de inmuebles y espacios patrimoniales y los impactos que genera. Además, “desarrollar y fortificar la infraestructura turística del Centro Histórico, su zona de transición y sus tenencias, respetando en todo momento los aspectos culturales, sociales, arquitectónicos, ambientales y normativos” (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 2015-2018g).

Finalmente, como parte de los instrumentos de planeación, se consideran los documentos expedidos a la UNESCO, para llevar a cabo el proceso de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad. De acuerdo con Jiménez y Bernal (2016), entre los documentos destacan: 1) el Formulario del expediente para la declaratoria de Morelia como Patrimonio de la Humanidad, en donde se especifican datos como localización, aspectos jurídicos, identificación y descripción de inventarios, planos, fotografías e historias de Morelia y; 2) el Acta de entrega y recepción del expediente Morelia Patrimonio de la Humanidad, en la que se presenta de manera formal el formulario y sus anexos. Por otra parte y como resultado de la evaluación de los documentos, en diciembre de 1991, la UNESCO emitió la Declaratoria Oficial de Morelia como Patrimonio de la Humanidad y el Aviso Federal que da a conocer que Morelia es Patrimonio de la Humanidad.



Cabe destacar que la UNESCO cuenta con un manual para la confección de propuestas de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, agrupado por el ICOMOS y la UICN, el documento presenta las disposiciones adicionales para la producción de propuestas de inscripción de bienes naturales, culturales y mixtos en la Lista del Patrimonio Mundial, siendo el formulario el resultado final al atender los criterios establecidos en el manual.

### **3.3 Actores sociales que intervienen en el CHM**

Históricamente los actores sociales y gubernamentales, han asumido el rol de definir y promover ciertos intereses respecto al desarrollo y evolución de la sociedad, a partir del trabajo colectivo entre ellos y en donde cada uno representa un sector diferente, ya sea político, económico, ambiental, cultural, social, con la finalidad de atender necesidades que conlleven a un beneficio común. En este caso, se presentan los actores que intervienen, en el ámbito nacional e internacional, dentro de los Centros Históricos para dar seguimiento a sus procesos de transformación, funcionalidad, actividades económicas y conservación. Entendiendo al “actor social” como un sujeto colectivo, entre el individuo y el Estado, constituido por una identidad propia, valores, generador de estrategias de gestión, acción y transformación social de una situación exterior o para sí mismo. También se consideran diversos organismos estatales que cuentan con programas de operación rotunda y que manejen presupuestos formidables cuyas acciones generen resultados benéficos para toda la comunidad (Rauber, 2006 y García 2007).

Retomando el planteamiento del método histórico cuyo objetivo es explorar de manera sistemática hechos del pasado para representar realidades actuales sometidas a procesos de transformación que han marcado la vida de los seres humanos y, en este caso, de los Centros Históricos.

### **a) Organismos internacionales**

La UNESCO, es un organismo encargado de generar vínculos entre las naciones para promover el patrimonio cultural y la igualdad de todas las culturas, a partir de programas y políticas científicas como plataformas para el desarrollo y la cooperación. En el año de 1972 llevó a cabo la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural que surgió ante la penuria de identificar parte de los bienes inapreciables e irremplazables de las naciones, teniendo como objetivo proteger y conservar el patrimonio puesto que éste se vislumbra como una señal de identidad que favorece la cohesión de las comunidades por lo que se encarga de generar planes, estrategias y tratados internacionales que buscan proteger y conservar el patrimonio cultural y natural del planeta como son los monumentos históricos, arqueológicos, museos, ritos tradicionales, arte contemporáneo, patrimonio subacuático y otras formas de patrimonio (UNESCO, 2019).

Este organismo, emitió la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad al Centro Histórico de Morelia, Michoacán en el año 1991 con base a tres de los diez criterios que considera, los cuales son la exhibición de valores humanos, sobresaliente desarrollo en arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño de paisajes que ilustra etapas significativas en la historia humana, además de estar directamente asociado con sucesos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, con obras artísticas y literarias de notable importancia universal. Actualmente, su participación en el CHM radica en monitorear y fomentar la participación de la población local en la preservación del patrimonio cultural y natural, así como solicitar informes sobre el estado de conservación del Patrimonio Mundial mediante planes de gestión (UNESCO, 2019).

Por otra parte, se presenta Hábitat III que deriva de la tercera conferencia mundial sobre ciudades y asentamientos urbanos en el año 2016, organizada por Naciones Unidas por lo que, para fines de esta investigación se nombra ONU-Hábitat. Uno de

los temas definidos durante el evento fue el de “cultura y patrimonio urbanos” en donde se reconoció a la cultura como motor y facilitador del desarrollo sostenible. Considera al paisaje urbano histórico como “una zona urbana resultado de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales; incluye el entorno geográfico definido por topografía, geomorfología, hidrología, características naturales, medio natural construido, tanto histórico como contemporáneo, infraestructuras encima y por debajo del suelo, espacios abiertos y jardines, los patrones de uso de la tierra, organización espacial, percepciones y relaciones visuales, así como las prácticas sociales, valores culturales, procesos económicos, dimensiones intangibles del patrimonio en relación con la diversidad y la identidad” (Hábitat III, 2015).

Reconoce la necesidad de implementar políticas de conservación y preservación, para las generaciones futuras, del patrimonio urbano debido a que, los sitios inscritos en el Patrimonio Mundial, enfrentan problemas críticos ante una infraestructura no planificada, mejoras turísticas no inspeccionadas, la densificación urbana, entre otros, que impactan la integridad física de los monumentos y la naturalidad de la trama urbana (Hábitat III, 2015).

Así mismo, se considera el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), ya que es una organización intergubernamental que trabaja para promover la conservación de patrimonio cultural en todas sus manifestaciones en todo el mundo, contribuye a la sostenibilidad ambiental, social y económica de las comunidades, por lo que está vinculado con la UNESCO e ICOMOS (ICCROM, 2018).

Busca proporcionar las herramientas, conocimientos, habilidades y capacitación e investigación necesarias a los Estados Miembros para preservar su patrimonio cultural y generar un entorno propicio en beneficio de todas las personas, además de movilizar y coordinar la experiencia para abordar cuestiones críticas de

conservación, vinculado con las nociones de progreso, inclusión, bienestar y estabilidad.

Finalmente, la Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de promover un turismo responsable, sostenible e incluyente. Considera al turismo urbano como un tipo de actividad turística que ofrecen una extensa y múltiple gama de prácticas y productos culturales, arquitectónicos, tecnológicos, sociales y naturales para el ocio y las oportunidades de oferta y demanda, que tiene lugar en un espacio urbano con sus atributos inherentes caracterizados por la administración, manufactura, el comercio y los servicios y por ser puntos de transporte nodales, por lo tanto es un elemento clave en las políticas de desarrollo urbano (OMT, 2018a).

La relación que tiene respecto a los Centros Históricos, radica en los principios de sostenibilidad que considera aspectos medioambientales, económicos y socioculturales con la finalidad de compensar las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas, por lo que resulta importante admirar la naturalidad sociocultural de las colectividades anfitrionas, guardar sus activos culturales, arquitectónicos y sus valores tradicionales para asegurar la actividad a largo plazo (OMT, 2018b).

#### **b) Organismos públicos en México**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que se encuentra vigente a la fecha, es un organismo del gobierno federal fundado en 1939 que tiene como objetivo investigar, conservar, proteger y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible, arqueológico, histórico y paleontológico de México con la finalidad de fortificar la identidad y memoria de la sociedad. Por otra parte, contempla la investigación académica, la cual es “atendida por más de 800 académicos en las áreas de historia, antropología social, arqueología, lingüística, etnohistoria,

etnología, antropología física, arquitectura, conservación del patrimonio y restauración”.

Actualmente, el INAH “es responsable de más de 110 mil monumentos históricos construidos entre los Siglos XVI y XIX, y 53 mil nueve zonas arqueológicas registradas en todo el país, tiene a su cargo una red de 162 museos; integra un conjunto de acervos documentales, en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, que reúne la mayor colección de publicaciones de carácter histórico y antropológico”; cuenta con un Sistema Nacional de Fototecas, compuesto por diecisiete centros en la República y que en conjunto custodian la riqueza iconográfica; por otra parte, se tiene la Fonoteca cuya función radica en registrar y conservar testimonios de tradición musical; por otra parte se tiene la Cinemateca que tiene como objetivo salvaguardar la memoria fílmica tanto nacional como mundial, además fomentar la cultura cinematográfica de México (INAH, 2019).

El vínculo que tiene con los Centros Históricos es a partir de las actividades de rescate, restauración y “registro de monumentos históricos y piezas arqueológicas que están al cuidado de particulares; los servicios educativos de los museos, la organización de paseos culturales y la reproducción de piezas arqueológicas o históricas con las que se busca evitar el saqueo”.

Por su parte, el Instituto Nacional de Bellas Artes es el organismo cultural, creado en el año 1946, responsable de estimular, promover y difundir la diversidad, creatividad y producción artística, cultural, la educación, la investigación y la literatura en diálogo nacional con igualdad; ser organizador del resguardo y conservación del patrimonio mueble e inmueble de los Siglos XX y XXI. Además, busca “custodiar la preservación del patrimonio artístico nacional a través del fortalecimiento y actualización de los mecanismos de catalogación, registro, conservación, protección y restauración, tanto en aspectos normativos como en los técnicos y de gestión”. De acuerdo con las leyes en materia de patrimonio cultural, este organismo trabaja en conjunto con el INAH.

En 1961, el INAH crea la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, encargada de la subsistencia de bienes muebles y bienes de carácter arqueológico e histórico, que conforman el patrimonio cultural del país. Busca instituir una política nacional de conservación de patrimonio cultural a través de la práctica e inspección de diseños de conservación, investigación aplicada, vinculación y educación, en contribución con la sociedad, para fortificar su sentido de identidad y pertenencia con su patrimonio cultural.

También se crea la Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, la cual tiene como propósito auxiliar en la promoción, puesta en valor y disfrute de la riqueza cultural, material e inmaterial, vinculándola con el sector turístico a partir de tres campos de trabajo: “1) apropiación del Patrimonio Cultural que consiste en desarrollar proyectos enfocados al conocimiento, puesta en valor y disfrute del patrimonio cultural de México; 2) activación de sitios patrimoniales, busca articular proyectos y acciones encaminadas a la activación de sitios patrimoniales, mediante la generación de actividades culturales, servicios de mediación, acciones de difusión y sensibilización que impacten positivamente en el impulso del turismo cultural y; 3) promoción y difusión integrales a través de la ejecución de proyectos enfocados en la promoción y difusión integral de la riqueza y diversidad cultural de México, tanto a nivel nacional como internacional” (Secretaría de Cultura, 2016).

### **c) Organizaciones de la Sociedad Civil**

En este inciso se destaca el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios como una asociación civil no gubernamental fundado en el marco del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos, en Venecia; con la finalidad de apoyar a la salvaguarda del patrimonio cultural y natural de la humanidad, mismo que se encuentra vigente a la fecha. Actualmente está ligado a la ONU por medio de la UNESCO, y es el organismo responsable de proponer los bienes que son susceptibles de ser declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad, así como de contribuir a la vigilancia de los monumentos y sitios

patrimoniales mediante la promoción de teorías, metodologías y tecnologías, además de la elaboración de informes periódicos sobre el estado de la conservación, protección, valorización y gestión de estos bienes (ICOMOS, 2010).

En el año 1979, se constituye El ICOMOS Mexicano, A.C. o ICOMOS México, el cual tenía como objetivo rescatar, proteger y conservar el patrimonio cultural en el territorio nacional, por lo que sus cargos se concretarían a contribuir con las instituciones oficiales, en el conocimiento, estudio y conservación de los monumentos y sus monumentos, para lograr prolongar los valores del legado cultural del país (ICOMOS, 2010).

Por otra parte, la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ANCMPPM A.C.), creada en el año 1996 con la finalidad de crear una sinergia, mediante una estructura en red para gestionar recursos financieros públicos y privados, nacionales e internacionales que consignará para obras y trabajos que conserven, preserven, mejoren, divulguen y mantengan a las ciudades que en México hayan sido declarados por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad; busca formar alianzas y certificar la continuación en la aplicación de políticas públicas transversales que mejoren el estado de conservación, la protección, restauración y recuperación del patrimonio mundial en México y genere mejor desarrollo económico en torno a las ciudades y centros históricos (ANCMPPM A.C., 2019).

Trabaja a partir de “tres ejes fundamentales: 1) la difusión cultural; 2) la promoción turística y; 3) la gestión de recursos para el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, este último considera la señalización, emplacamiento e iluminación de monumentos, rescate de plazas y jardines, participación en Ferias de Turismo Nacionales e Internacionales, entre otras”.

#### **d) Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación**

En el ámbito federal, existe la Red temática sobre Centros Históricos de las Ciudades, formada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), tiene como objetivo consolidar y fortalecer el intercambio de conocimientos científicos de distintas disciplinas e instituciones académicas que estudian la complejidad de la vida social y urbana; estudia los procesos de gestión de las diferentes instancias gubernamentales así como el diseño de políticas y programas, especialmente los que se llevan a cabo en los espacios centrales de las ciudades, además busca conocer y analizar las formas de participación ciudadana, el trabajo académico, los funcionarios públicos de diferentes instituciones gubernamentales y las organizaciones sociales y civiles, en tanto actores relevantes de la renovación, conservación y desarrollo de los Centros Históricos (CONACYT, 2019).

Cabe mencionar que el CONACYT trabaja en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no obstante, esta institución cuenta con el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) el cual busca promover procesos de planeación participativa y realizar estudios sobre temáticas del desarrollo urbano y territorial del país como son: los cambios de uso del suelo en el contexto de la economía global; la responsabilidad social sobre la conservación de los Centros Históricos y su entorno ambiental; el comercio popular y el uso del espacio público; el turismo como detonador de empleo y riqueza; los servicios financieros y su concentración en el espacio de la modernidad; entre otros (PUEC, 2019).

Para el caso específico de Morelia se considera El Colegio de Michoacán, A.C., el cual desde el año 1979 ha desarrollado e impulsado investigaciones científicas con la finalidad de vincularlas con el desarrollo regional y nacional; busca promover, orientar y gestionar la transferencia del conocimiento y la investigación científica ante las organizaciones públicas, sociales y privadas (COLMICH, 2019a). Cuenta con el Centro de Estudios Históricos con el que contribuye a la formación de historiadores que desean desarrollarse en la investigación, enseñanza y difusión del

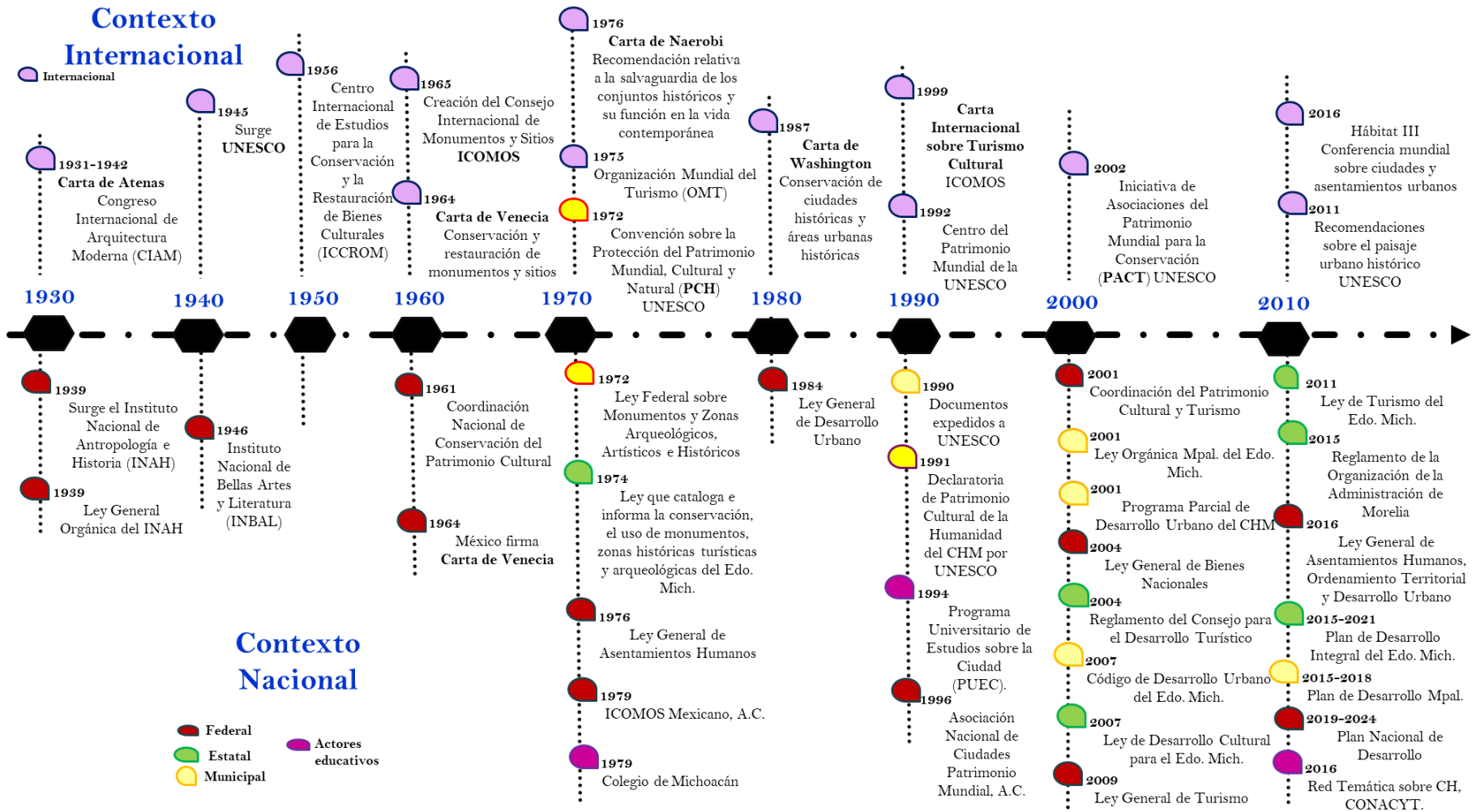


conocimiento. Por otra parte, respecto a la temática de Patrimonio, El Colegio estableció el Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio (LADIPA), esta instancia se dedica al estudio, análisis, diagnóstico y seguimiento científico y tecnológico del patrimonio natural y cultural material (COLMICH, 2019b).

De manera general, y para resumir este apartado, se presenta la figura 1, que muestra una línea del tiempo con los instrumentos generados, en el ámbito internacional y nacional, en materia de intervención urbana, turismo y conservación de Centros Históricos, además de los actores involucrados en la temática, especialmente en el CHM. Cabe destacar que se inicia la serie a partir de los años noventa, periodo en el que empieza a tomar mayor relevancia el modelo neoliberal en el contexto internacional, lo que dio lugar a la pérdida del patrimonio arquitectónico en diversos sitios. Se presenta con la finalidad de hacer notar la existencia de numerosos instrumentos de política urbana, de conservación, de planificación, entre otros, además de los diversos organismos gubernamentales y actores sociales que influyen en la gestión de los Centros Históricos y que pese a la basta presencia de éstos, las estrategias de trabajo conjunto e integral, no son visibles, salvo al rescate, revitalización de dichos sitios para convertirse en atractivos turísticos y comerciales, que finalmente fomentan problemáticas como el despoblamiento local.

Con lo anterior, se da lugar a la elaboración del marco metodológico, el cual tiene como referencia las variables identificadas en el capítulo dos, además del marco teórico-conceptual, lo que permite la operacionalización de la información para la construcción de los instrumentos metodológicos.

Figura 1. Línea del tiempo: instrumentos y actores que inciden en el CH.



Fuente. Elaboración propia, 2019.



# Capítulo 4.

Propuesta para  
analizar la intervención  
urbana y el desarrollo  
turístico en Centros  
Históricos

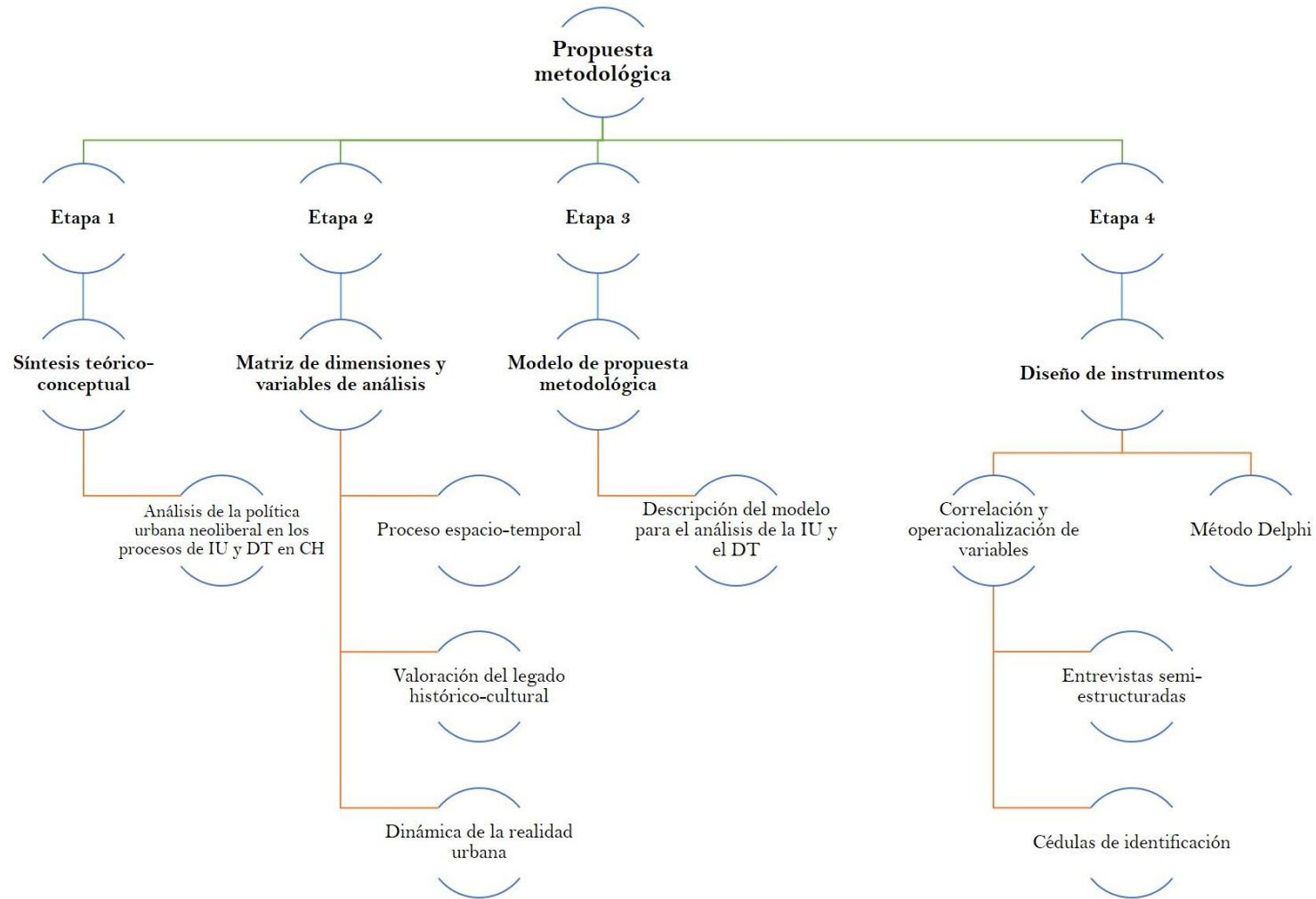
En este capítulo se presenta el diseño de la propuesta metodológica para el análisis de intervención urbana y desarrollo turístico, tomando como referencia las características del Centro Histórico de Morelia, Michoacán, con el fin de explicar cómo influye la política neoliberal a partir de estos procesos en la dinámica de la realidad urbana de dicho sitio (ver esquema 4).

Para la elaboración de la propuesta metodológica, se consideraron cuatro etapas, la primera hace referencia a un marco-teórico-conceptual que sirve como base para interpretar y sustentar el planteamiento metodológico, en este caso se retoma el capítulo uno y se hace una síntesis con los términos de intervención urbana, turismo, política urbana neoliberal, Patrimonio Cultural y Centros Históricos, con la finalidad de destacar la importancia de elaborar estudios urbanos que acentúen la puesta en valor de las ciudades heredadas y su función dentro del espacio social, cultural, económico, ambiental e histórico. La segunda etapa, se deriva del capítulo dos, presenta la matriz que muestra las dimensiones, variables y criterios de análisis seleccionados, además de la adición de un indicador clave para la elaboración de la propuesta metodológica, así mismo, describe las características de cada uno de los elementos considerados y las formas en las que se puede obtener información o datos relevantes para el análisis de las dimensiones.

La etapa tres muestra el diseño gráfico de la proposición metodológica para el análisis de la intervención urbana y desarrollo turístico en centros históricos, además de la explicación y utilidad de cada una de las dimensiones, variables y criterios considerados, cabe mencionar que para su aplicación se consideró el caso del Centro Histórico de Morelia, Michoacán debido a que pertenece a lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad desde hace más de 25 años, en la actualidad representa un ejemplo de planificación urbanística histórica, digna de ser conservada, además de que se considera uno de los destinos turísticos más importantes del país gracias a sus raíces históricas y culturales, situación que provoca una constante tensión entre el desarrollo económico y la conservación de elementos histórico-arquitectónicos y socio-culturales.

Finalmente, la etapa cuatro consistió en diseñar los medios de verificación a partir de cada una de las variables consideradas, además de técnicas e instrumentos para la aplicación de la propuesta metodológica en el CHM, se identificaron informantes clave de los cuales se obtendrían datos específicos respecto al caso de estudio. Se elaboraron prototipos de bitácora de observación para el trabajo de campo y, un arquetipo de bitácora para recabar información de documentos oficiales como el archivo histórico, planes y programas de diversos periodos administrativos, entre otros. Como resultado de la aplicación de instrumentos y técnicas diseñadas, se obtuvo el análisis de intervención urbana y desarrollo turístico en el CHM.

Esquema 4. Desarrollo de propuesta metodológica



Fuente. Elaboración propia, 2019.

#### 4.1. Síntesis teórico-conceptual

Las transformaciones en los Centros Históricos se han expandido en las últimas décadas en el marco del modelo neoliberal, a partir del comercio autónomo, la disminución del gasto público, subsidios y la intervención del Estado en la sociedad y economía a favor del sector privado; esto ha dado lugar a diversas problemáticas y necesidades en dichos espacios ya que los procesos de renovación que sufren están sujetos a la oferta turística y comercial, dejando de lado la importancia y significado de la ciudad y sus habitantes. La investigación está soportada en un análisis crítico del conjunto bibliográfico de numerosas revistas científicas y documentos especializados en criterios teórico–metodológicos de intervención urbana, turismo y centros históricos. En este contexto, el estudio plantea un modelo para el análisis de intervención urbana y desarrollo turístico en Centros Históricos, a través de la política urbana, con la finalidad de identificar su incidencia en la dinámica urbana actual.

La lógica del neoliberalismo hace referencia a una corriente económica y capitalista asociada a políticas que apoyan el libre comercio, reduciendo los gastos públicos e impuestos y, promoviendo la intervención del Estado en la sociedad y economía a favor del sector privado. Esto se relaciona con la imperante influencia de la política neoliberal en la política urbana y el sector turístico dentro de las ciudades ya que las diversas transformaciones a través del tiempo, están vinculadas a la oferta turística mediante la mercantilización del espacio, especialmente en Centros Históricos, incitando el olvido del significado de la ciudad y el de sus habitantes.

En el contexto global predominan ciudades administradas que actúan con base en el modelo neoliberal siendo su característica principal que el conjunto de sus elementos son objeto de negocio y especulación, en el marco de una mercantilización propagada que produce efectos de urbanización por despojo, lo que ha aventajado la aparición del negocio inmobiliario y las experiencias de renovación, amparadas en instrumentos legales de ordenación urbana, marcando

el patrimonio urbanístico (Ponce, 2018 y Rodríguez *et al.* 2013). En este sentido y de acuerdo con la lógica de la política neoliberal, los Centros Históricos han sido concebidos como parte de diversas transformaciones urbanas en donde los procesos evolutivos permiten una postura opositora ante una urbanidad digna no plasmada y reflejada en el uso de suelo de dichos espacios, diferentes a las demandas y necesidades de la sociedad.

En la perspectiva de autores como De las Rivas y Vázquez (2011), Gil y Briseño (2005) y Troitiño (1992), la intervención urbana en centros históricos, requiere una manera diferente de entender la ciudad con la introducción de nuevas herramientas de gestión para proteger y proponer el valor universal excepcional, que significa una relevancia cultural y/o natural extraordinaria que trasciende fronteras nacionales, puesto que los componentes para definir la imagen urbana, adquieren mayor importancia desde el punto de vista de la dimensión físico-arquitectónica e histórico-social, esto debido a que en una ciudad es evidente un proceso de pacto permanente entre el entorno físico y la realidad socio-económica, mediante un intento de ajustar el tejido urbano existente a las pautas de organización espacial de las variadas formaciones sociales.

En este sentido Ormino (2009), subraya que una de las funciones que presentan los centros históricos es la actividad turística, como una alternativa para generar ingresos económicos, de ahí que la política urbana quebrante los procesos de intervención urbana a través de proyectos de renovación, rehabilitación o mejora de las ciudades, especialmente en los sitios mencionados, ya que como menciona Hanley (2008), éstos “han sido tradicionalmente lugares que albergan actividad económica y cultural”, en donde la cultura impacta las interacciones formando la actividad económica, además de ser uno de los principales actores que tienden a transformar tanto la vida social hasta el diseño, rehabilitación, utilización de los espacios urbanos y, la manera de interacción e intervención de organizaciones e instituciones, públicas y privadas.



Particularmente en México, los Centros Históricos se orientan al mercado turístico, donde se presta atención a la apropiación de bienes materiales heredados para la ejecución de productos y servicios, generalmente privados, que despojan a los comerciantes de su libertad de trabajo, trasladándolos al trabajo informal en su propio espacio, por lo que se considera que las políticas neoliberales, a partir de la política urbana, han impactado sobre la realidad urbana, transfigurando la forma de edificar, intervenir y habitar las ciudades.

Por otra parte, se considera que los centros históricos representan una porción importante de las ciudades, por lo que es necesario fortalecer la visión de las políticas urbanas para su intervención, sus dinámicas sociales, económicas y culturales desde la percepción del Patrimonio Cultural y su valorización ya que, “las transformaciones generadas a través del tiempo en materia de cultura y de patrimonio edificado han resultado en una relación tensa entre la explotación y la conservación del patrimonio de dichos sitios”.

#### **4.2. Matriz de dimensiones y variables de análisis**

La matriz se deriva del capítulo dos y muestra las dimensiones, variables y criterios de análisis, además de la adición de un indicador clave para el análisis general de la propuesta metodológica (ver cuadro 15). Posteriormente, se realizó la descripción de las variables y lo que se pretende analizar de cada una mediante los criterios asignados. Finalmente, se expone el tercer bloque que comprende el diseño de un modelo metodológico para el análisis de la intervención urbana y el desarrollo turístico en Centros Históricos.

Cuadro 15. Matriz de dimensiones para modelo de análisis de intervención urbana y desarrollo turístico

Dimensión de análisis	Externalidad de variables (indicador clave)	Variable	Criterio de análisis	Modo de verificación
Proceso espacio-temporal	Política urbana	<b>Diseño urbano</b>	Historia urbana	Archivo histórico INAH
			Valor cultural y conservación de patrimonio tangible e intangible y paisaje urbano (calles, fachadas)	Archivo histórico INAH Bitácora de observación Entrevista a Cronista Cuestionario a población (*40-60 años)
			Transformación física del CH (edificaciones, apertura o cierre de calles)	Planes y programas de restauración, rehabilitación del CH (público-privado) Criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO Uso de suelo (cambio, registros de cambio de uso de suelo)
		<b>Gestión urbana</b>	Conservación del patrimonio urbano	Entrevista a funcionarios públicos empresarios y OSC Planes y programas de desarrollo urbano
			Ordenamiento territorial	Criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO
			Restauración, rehabilitación, transformación urbana	Cuestionario a población (*40-60 años)
			Gobernanza	Bitácora de observación
			Identidad social	Entrevista a Cronista
			Habitabilidad Gentrificación	+Censo de población y vivienda INEGI (1990)
		<b>Turismo</b>	Antecedentes de la actividad turística	Construcción, implementación de infraestructura turística (Registro de permisos de construcción) No. de cuartos, llegada de visitantes, pernocta, oferta de actividades con estadísticas de SECTUR
		<b>Gestión ambiental</b>	Áreas verdes por persona/m <sup>2</sup>	Bitácora de observación
			Generación y tratamiento de residuos sólidos	Programa de Desarrollo Urbano
			Disponibilidad y tratamiento de agua	
			Contaminación atmosférica	
			Movilidad urbana	
Eficiencia energética				

Continúa...

Dimensión de análisis	Externalidad de variables (indicador clave)	Variable	Criterio de análisis	Modo de verificación
Valoración del legado histórico-cultural	Política urbana		Proyectos sustentables	Programas y proyectos de sustentabilidad (públicos, privados, OSC)
		<b>Diseño urbano</b>	Valor cultural y conservación de patrimonio tangible e intangible y paisaje urbano (calles, fachadas)	Bitácora de observación Entrevistas a funcionarios públicos, empresarios y OSC Planes y programas de conservación del CH Cuestionario a población (**20-35 años) Entrevista a Cronista
			Transformación física del CH (edificaciones, apertura o cierre de calles)	Planes y programas de restauración, rehabilitación del CH (público-privado) Criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO Uso de suelo (cambio, registros de cambio de uso de suelo)
		<b>Gestión urbana</b>	Conservación del patrimonio urbano	Entrevista a funcionarios públicos empresarios y OSC Entrevista a Cronista
			Ordenamiento territorial	Planes y programas de desarrollo urbano
			Restauración, rehabilitación, transformación urbana	Criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO
			Gobernanza	Cuestionario a población (**20-35 años)
			Identidad social	Bitácora de observación
		<b>Turismo</b>	Comportamiento en la oferta de actividades y servicios turísticos	No. de cuartos, llegada de visitantes (nacionales-internacionales), pernocta, oferta de actividades con estadísticas de SECTUR
			Inversión en infraestructura turística y urbana	Sitios de interés para los visitantes (guía turística) Entrevista a funcionarios y prestadores de servicios turísticos Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018
	Política urbana	<b>Gestión ambiental</b>	Áreas verdes por persona/m <sup>2</sup>	Bitácora de observación Programa de Desarrollo Urbano
			Generación y tratamiento de residuos sólidos	
			Disponibilidad y tratamiento de agua	
			Contaminación atmosférica	
			Movilidad urbana	

Continúa...

Dimensión de análisis	Externalidad de variables (indicador clave)	Variable	Criterio de análisis	Modo de verificación
Dinámica de la realidad urbana			Eficiencia energética Proyectos sustentables	Programas y proyectos de sustentabilidad (públicos, privados, OSC)
		<b>Diseño urbano</b>	Valor cultural y conservación de patrimonio tangible e intangible y paisaje urbano (calles, fachadas)	Bitácora de observación Entrevistas a funcionarios públicos Planes y programas de conservación del CH
			Transformación física del CH (edificaciones, apertura o cierre de calles)	Planes y programas de restauración, rehabilitación del CH (público-privado) Criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO
		<b>Gestión urbana</b>	Conservación del patrimonio urbano	Entrevista a funcionarios públicos empresarios y OSC
			Ordenamiento territorial	Planes y programas de desarrollo urbano
			Restauración, rehabilitación, transformación urbana	Criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO
			Gobernanza	Bitácora de observación
			Identidad social	+++Censo de población y vivienda INEGI (2010) ++++Encuesta intercensal 2015
		<b>Turismo</b>	Incremento en la oferta de actividades y servicios turísticos	Infraestructura turística Total de espacios de hospedaje, alimentación, centros nocturnos y sitios turísticos
			Inversión en infraestructura turística y urbana	Estadísticas de actividad turística SECTUR Entrevista a funcionarios y prestadores de servicios turísticos Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
		<b>Gestión ambiental</b>	Áreas verdes por persona/m <sup>2</sup>	Bitácora de observación Programa de Desarrollo Urbano
			Generación y tratamiento de residuos sólidos	
			Disponibilidad y tratamiento de agua	
			Contaminación atmosférica	
			Movilidad urbana Eficiencia energética	

Continúa...

Dimensión de análisis	Externalidad de variables (indicador clave)	Variable	Criterio de análisis	Modo de verificación
			Proyectos sustentables	Programas y proyectos de sustentabilidad (públicos, privados, OSC)

NOTA: Debido a que cada una de las dimensiones de análisis corresponde a un periodo de tiempo específico, en los instrumentos y medios de verificación para la obtención de información, se manejan diversas edades para el caso de los cuestionarios, mientras que para los criterios de habitabilidad y gentrificación se consideran los Censos de Población de distintos años, con la finalidad de analizar las transformaciones físicas y sociales del CH.

\* Cuestionario a población (40-60 años). Análisis de 1990 a 1999, dimensión Proceso espacio-temporal.

\*\* Cuestionario a población (20-35 años). Análisis de 2000 a 2009, dimensión Valoración del legado histórico-cultural.

+ Censo de población y vivienda INEGI (1990). Análisis de 1990 a 1999, dimensión Proceso espacio-temporal.

++ Censo de población y vivienda INEGI, 2000. Análisis de 2000 a 2009, dimensión Valoración del legado histórico-cultural.

++++ Encuesta intercensal 2015.

+++ Censo de población y vivienda INEGI, 2010. Análisis de 2010 a 2017, dimensión Dinámica de la realidad urbana.

Fuente. Elaboración propia, 2019.

A continuación se describen las dimensiones consideradas para el análisis del proceso de intervención urbana y el desarrollo del turismo cultural en Centros Históricos, así como las variables identificadas, desde el capítulo dos, y los criterios seleccionados, con la finalidad de identificar su incidencia en la dinámica urbana actual, mediante el modelo de política neoliberal y política urbana.

La dimensión **proceso espacio-temporal** hace referencia al entendimiento de la ciudad desde una perspectiva histórica cuya función, organización y significado varían con el paso del tiempo. Su análisis consiste en explicar el espacio histórico, a partir de su organización y del patrimonio edificado que conserva, en mayor o menor medida, además de las huellas de diferentes formaciones sociales, por lo que es necesario recurrir al método histórico para explicar las raíces del presente, con la finalidad de perfilar un modelo interpretativo de la dinámica de los centros históricos y realizar un análisis que pueda resultar operativo en el momento de formular las políticas urbanas y de intervención urbana. De esta manera, se consideran cuatro variables de análisis que constan de criterios de interpretación y

el medio por el cual se pretende obtener la información, éstas se describen a continuación.

- ❖ **Diseño urbano:** esta variable busca interpretar la forma y el espacio físico-estético y funcional que adquirió el CH durante los procesos de urbanización en tiempo pasado, para ello se pretende recurrir al acervo histórico o antecedentes históricos del sitio de estudio así como a la revisión de planes y programas de restauración, rehabilitación del CH, criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO, la elaboración de una bitácora de observación y entrevistas a la población de entre 40 y 60 años de edad, con la finalidad de identificar el patrimonio tangible e intangible que continua presente en el sitio de estudio y acciones implementadas para su conservación.

Los criterios de análisis de la variable son: *historia urbana* que se plantea como aquella forma que relata el surgimiento de una ciudad o civilización en un determinado tiempo y espacio físico, su evolución y adaptación a cambios generacionales; *valor cultural y conservación de patrimonio tangible e intangible y paisaje urbano* pretende explicar la importancia de propiciar la permanencia de la diversidad de expresiones culturales y artísticas que representa un conjunto de creencias, costumbres, tradiciones y relaciones que identifican a un grupo de personas como parte de su acervo cultural como comunidad. Así mismo se consideran los procesos de urbanización, edificaciones o monumentos históricos, mediante su protección y/o rescate puesto que permite establecer identidad cultural, hábitos, actitudes y características sociales. Con el criterio *de transformación física del CH*, se busca el análisis del proceso que se lleva a cabo en un espacio físico construido que atiende demandas de renovación, rehabilitación o reorganización, según sea el caso, con la finalidad de mejorar su valor y para uso con fines políticos, económicos, sociales y culturales.

- ❖ **Gestión urbana:** refiere a un conjunto de iniciativas y mecanismos para la normalización de la ocupación y uso del suelo urbano regidas por el sector

político y la participación de la sociedad local, quienes buscan planificar las ciudades de tal forma que aseguren la preservación del interés público frente al privado, priorizando estrategias territoriales, económicas, políticas y sociales que fomenten el desarrollo urbano presente y futuro. La información se recaba a partir de entrevistas a cronistas del CH, funcionarios públicos empresarios y Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), cuestionarios a la población con un rango de edad entre 40 y 60 años, además de la revisión de planes y programas de desarrollo urbano, los criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO y una bitácora de observación.

En este sentido, se plantean los siguientes criterios: *política urbana* con la que se pretende gestionar la *conservación del patrimonio* urbano-cultural y el valor del entorno físico, ya sea natural o edificado, puesto que se considera formador de *identidad* conforme transcurre el tiempo. De ahí la importancia de fomentar una nueva forma de gobernar que incluya la interacción entre lo político, económico, institucional o social (*gobernanza*), además de la planificación de planes y programas de desarrollo urbano, de *rehabilitación, restauración o transformación urbana y ordenamiento territorial*, que incluyan la posibilidad de *habitar* o usar la ciudad, para que sean los mismos habitantes los que procuren la conservación y mantenimiento de, en este caso, los centros históricos, con lo que se evitaría procesos de *gentrificación*.

- ❖ **Turismo:** alude al disfrute y apreciación de algunos lugares en aspectos como su paisaje natural, gastronomía, arquitectura (paisaje urbano), costumbres y tradiciones y todo lo que representa el sitio, en este caso se hace referencia a los centros históricos. El análisis consiste en explicar si la actividad turística en el CH deriva de las intervenciones físicas realizadas en estos o bien si el turismo es el que fomenta los procesos de transformación del espacio físico, convirtiendo al CH en un sitio de mercado económico o de conservación patrimonial. En este sentido, la información para el análisis de la variable se hace mediante la revisión de estadísticas y censos económicos de la actividad turística.

En esta variable se propone el criterio de *antecedentes de la actividad turística* a partir de registros de construcción e implementación de infraestructura turística como número de hoteles, restaurantes, centros nocturnos, sitios de interés cultural, llegada de visitantes, pernocta, oferta de actividades con estadísticas de SECTUR, la tendencia de crecimiento o disminución de dicha actividad, con la finalidad de mostrar la evolución de la actividad en el transcurso del tiempo.

❖ **Gestión ambiental:** parte del planteamiento de la gestión urbana puesto que se considera una estrategia para fomentar la recuperación y conservación de la ciudad a partir de acciones como reducción de residuos sólidos, la protección al patrimonio natural y cultural, mejorar el acceso y eficiencia del transporte, entre otros. Radica generar acciones para sensibilizar a los seres humanos respecto a conductas negativas con el ambiente, por lo que se busca abordar la temática desde un enfoque holístico. De esta manera, para el análisis de la variable se recurre a la revisión de diversos instrumentos como el programa de desarrollo urbano, programas y proyectos de sustentabilidad (públicos, privados, OSC), elaboración de una bitácora de observación, entre otros.

Los criterios de análisis para esta variable son la existencia de *áreas verdes por persona/m<sup>2</sup>* como parte de la mejora del paisaje ambiental y urbano así como la calidad de vida de las personas; *generación y tratamiento de residuos sólidos, disponibilidad y tratamiento de agua, contaminación atmosférica, movilidad urbana, eficiencia energética y proyectos sustentables* en el CH, todos con la finalidad de mejorar o mantener la imagen de la ciudad.

La dimensión **valoración del legado histórico-cultural** hace referencia al entendimiento cultural de la ciudad, por lo que el análisis se lleva a cabo con base en las manifestaciones socio-culturales como memoria colectiva del paisaje urbano en los centros históricos y como espacio simbólico que sirve para identificar y diferenciar las ciudades. Ante ello, es necesario conservar sus rasgos identitarios y distintivos a través de políticas de recuperación e intervención adecuadas al



presente y respetuosas con el pasado. El análisis considera las mismas variables de la dimensión anterior; no obstante, se diferencian por la temporalidad de los criterios considerados para fundamentar su estudio, éstas se describen a continuación.

❖ **Diseño urbano:** presenta como criterios de análisis el *valor cultural y conservación de patrimonio tangible e intangible y paisaje urbano*, pretende explicar la importancia de propiciar la permanencia de la diversidad de expresiones culturales y artísticas que representa un conjunto de creencias, costumbres, tradiciones y relaciones que identifican a un grupo de personas como parte de su acervo cultural y comunidad, así mismo se consideran los procesos de urbanización como parte de la *transformación física* del CH respecto a la restauración, rehabilitación e intervención en edificaciones o monumentos históricos, para su protección y/o rescate, puesto que permite establecer identidad cultural, hábitos, actitudes y características sociales.

La información se pretende obtener a partir de la elaboración de una bitácora de observación, entrevistas a funcionarios públicos, empresarios, cronista y OSC, cuestionario a población (20-35 años), así como por medio de la revisión de planes y programas de conservación del CH y los criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO.

❖ **Gestión urbana:** plantea criterios de *política urbana* con la que se gestiona la *conservación del patrimonio* urbano-cultural y el valor del entorno físico, ya sea natural o edificado, puesto que se considera formador de *identidad* conforme transcurre el tiempo, de ahí la importancia de fomentar una nueva forma de gobernar que incluya la interacción entre lo político, económico, institucional o social (*gobernanza*), además de planes y programas de desarrollo urbano, de *rehabilitación, restauración o transformación urbana y ordenamiento territorial*, que incluyan la posibilidad de *habitar* o usar la ciudad, para que sean los mismos

habitantes los que procuren la conservación y mantenimiento de, en este caso, los centros históricos, con lo que se evitaría procesos de *gentrificación*.

Los medios para obtener la información para el análisis de la variable consisten en la elaboración de una guía de entrevista a funcionarios públicos, empresarios, cronista y OSC, así como un cuestionario a la población (20-35 años), la revisión de planes y programas de desarrollo urbano, los criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO, el censo de población y vivienda INEGI (2000) y la elaboración de una bitácora de observación.

- ❖ **Turismo:** el análisis de la variable se lleva a cabo mediante el planteamiento de los criterios de *comportamiento en la oferta de actividades y servicios turísticos e inversión en infraestructura turística y urbana* en el CH, con la finalidad de mostrar su tendencia de crecimiento o disminución de la actividad turística así como la incidencia del gobierno en la implementación de planes y programas de desarrollo turístico y urbano, para el análisis de impactos, positivos o negativos, tanto en el paisaje urbano como en la sociedad respecto a la valoración, mantenimiento, cuidado y conservación del legado histórico-cultural del sitio, además de considerar los efectos de la intervención urbana en el incremento de oferta y demanda de actividades y servicios turísticos.

En este sentido, la información para el análisis de la variable se efectúa mediante la revisión de estadísticas o censos económicos respecto al desarrollo de la actividad turística, en fechas posteriores al decreto como Patrimonio Cultural de la Humanidad, con datos como oferta y demanda de actividades y servicios turísticos en el CH, respecto al número de hoteles, llegada de visitantes (nacionales-internacionales), pernocta, oferta de actividades con estadísticas de SECTUR, sitios de interés para los visitantes (guía turística), la revisión de planes y programas nacionales y mediante entrevistas a funcionarios y prestadores de servicios turísticos.

- ❖ **Gestión ambiental:** maneja los mismos criterios de análisis de la dimensión anterior; no obstante, el periodo de tiempo en el que se estable será diferente ya que se busca dar continuidad a los procesos que han influido en el CH. De esta forma, se considera la existencia de *áreas verdes por persona/m<sup>2</sup>* como parte de la mejora del paisaje ambiental y urbano así como la calidad de vida de las personas; *generación y tratamiento de residuos sólidos, disponibilidad y tratamiento de agua, contaminación atmosférica, movilidad urbana, eficiencia energética y proyectos sustentables* en el CH.

Para el análisis de la variable se recurre a la revisión de diversos instrumentos como el programa de desarrollo urbano, programas y proyectos de sustentabilidad (públicos, privados, OSC), elaboración de una bitácora de observación, entre otros.

Finalmente, el análisis de la ***dinámica de la realidad urbana***, consiste en explicar la dinámica urbana con base en las dos dimensiones anteriores, es decir, a partir del contexto espacio-temporal y valor socio-cultural, respecto a las transformaciones que ha sufrido y que se planifiquen a futuro en los centros históricos, con la finalidad de acercarse a los problemas actuales con una perspectiva global y de realismo, ello para dar respuestas a los problemas y necesidades del presente sin dejar de lado el valor de la ciudad heredada y gestionar su conservación mediante propuestas y políticas de intervención o transformación del paisaje urbano. Para llevar a cabo el análisis de este apartado, se abordan las cuatro variables de las dimensiones anteriores, además de los mismos criterios para su estudio.

- ❖ **Diseño urbano:** la variable presenta como criterios de análisis el *valor cultural y conservación de patrimonio tangible e intangible y paisaje urbano* y, la *transformación física* del CH, mismos que se busca explicar a partir de la elaboración de una bitácora de observación, entrevistas a funcionarios públicos, empresarios, cronista y OSC, la revisión de planes y programas de conservación del CH y los criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad

UNESCO, así como por medio de la información obtenida en las dimensiones anteriores.

- ❖ **Gestión urbana:** propone criterios de *política urbana, conservación del patrimonio* urbano-cultural y el *valor del entorno físico, identidad, gobernanza, rehabilitación, restauración o transformación urbana, ordenamiento territorial, habitabilidad y gentrificación* en el CH. Los medios para obtener la información para el análisis de la variable son la elaboración de una guía de entrevista a funcionarios públicos, empresarios, cronista y OSC, así como la revisión de planes y programas de desarrollo urbano, los criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO, el censo de población y vivienda INEGI (2010) y la elaboración de una bitácora de observación.
  
- ❖ **Turismo:** el análisis de la variable se hace a través del resultado de las variables y dimensiones anteriores, así como con la revisión de planes y programas nacionales, estadísticas o censos económicos respecto al *desarrollo de la actividad turística* y su tendencia de crecimiento o disminución, posterior al decreto como Patrimonio Cultural de la Humanidad, además de la revisión y verificación de la *inversión en infraestructura turística y urbana*, con la finalidad de mostrar la incidencia del gobierno en la implementación de planes y programas de desarrollo turístico y urbano, para el análisis de impactos, positivos o negativos, tanto en el paisaje urbano como en la sociedad respecto a la valoración, mantenimiento, cuidado y conservación del legado histórico-cultural del sitio, además de considerar los efectos de la intervención urbana en el incremento de oferta y demanda de actividades y servicios turísticos.
  
- ❖ **Gestión ambiental:** el resultado de esta variable deriva de los obtenidos en las dimensiones anteriores más lo que se presenten de acuerdo a la temporalidad manejada, por lo que los criterios de análisis para esta variable siguen siendo la existencia de *áreas verdes por persona/m<sup>2</sup>* como parte de la mejora del paisaje ambiental y urbano así como la calidad de vida de las personas; *generación y*

*tratamiento de residuos sólidos, disponibilidad y tratamiento de agua, contaminación atmosférica, movilidad urbana, eficiencia energética y proyectos sustentables* en el CH. Se recurre a la revisión de diversos instrumentos como el programa de desarrollo urbano, programas y proyectos de sustentabilidad (públicos, privados, OSC), elaboración de una bitácora de observación, entre otros.

#### **4.3. Propuesta metodológica para el análisis de intervención urbana y desarrollo turístico en centros históricos**

La propuesta que se presenta en este apartado de la investigación, tuvo como soporte metodológico la técnica documental, puesto que se consultaron diversas fuentes bibliográficas especializadas en política neoliberal, política urbana, intervención urbana, patrimonio y turismo cultural, en el contexto de Centros Históricos, lo que permitió diseñar un modelo para el análisis de intervención urbana y desarrollo turístico en Centros Históricos, a través de la política urbana, con la finalidad de identificar su incidencia en la dinámica urbana actual.

Se revisaron documentos de dependencias oficiales como la UNESCO, para la obtención de información de ciudades patrimoniales y su conceptualización, la Organización Mundial del Turismo (OMT) para precisar conceptos y datos respecto al turismo. Por otra parte, se consideraron diversos casos de estudio, en el ámbito nacional e internacional, referentes a la temática abordada, entre otras.

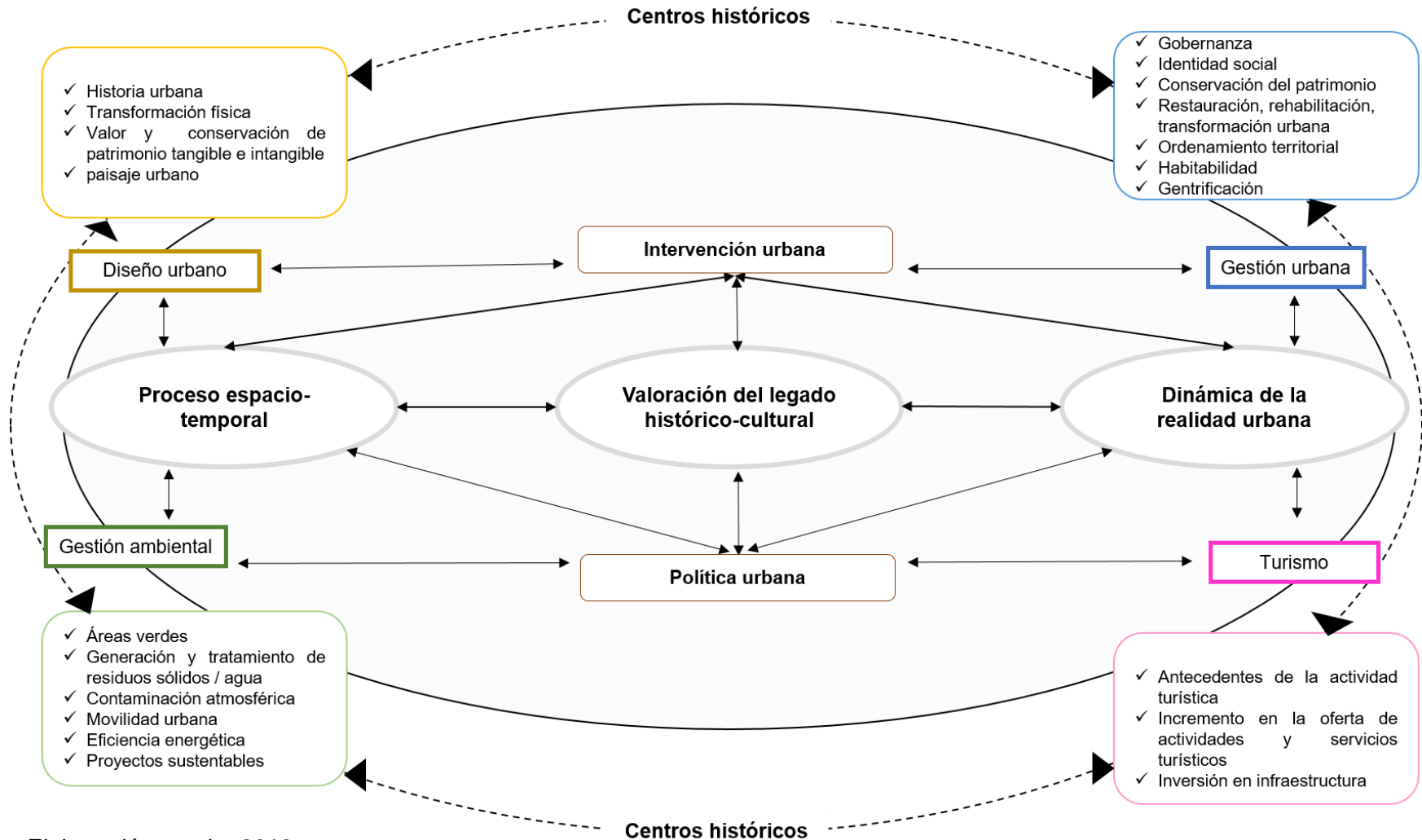
Con base en esta revisión, se diseñó el modelo de análisis a partir de tres dimensiones centrales: a) *proceso espacio-temporal* que hace referencia al modelo interpretativo de la dinámica de los centros históricos considerando las políticas urbanas de recuperación y recurre al método histórico para explicar las raíces del presente; b) *valoración del legado histórico-cultural*, considera la apreciación del ámbito cultural de la ciudad como memoria colectiva de la sociedad, para formular

políticas de recuperación adecuadas a las necesidades del espacio físico y sociales con el fin de conservar el patrimonio tangible e intangible y; c) *dinámica de la realidad urbana*, permite acercarse a los problemas actuales desde una perspectiva global, para dar respuestas a los problemas y necesidades del presente, con el propósito de superar las fracturas y los bloqueos entre las fases propositivas y las de gestión.

Éstas fueron analizadas a partir de cuatro variables: 1) diseño urbano; 2) gestión urbana; 3) turismo y, 4) gestión ambiental, cada una mediante diversos criterios y con incidencia de la política urbana. Cabe destacar que, en cada una de las dimensiones se analizan las mismas variables no obstante, se consideran tres periodos de tiempo, cuando el centro histórico forma parte de la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad, en este caso la primera dimensión refiere al periodo anterior de la declaratoria, la segunda en un proceso durante el decreto y la tercera, posterior al dictamen de la UNESCO.

Se busca vislumbrar los valores arquitectónicos, urbanísticos y culturales del pasado, además de los problemas y necesidades entre las ordenaciones morfológicas, sociales y económicas, en cuanto a realidades urbanas vivas y piezas integrantes de la ciudad actual, especialmente en los Centros Históricos. Con lo anterior, se da lugar al diseño del modelo metodológico para el análisis de la intervención urbana y el desarrollo turístico en Centros Históricos, con base en las variables y criterios identificados (ver esquema 5).

Esquema 5. Modelo metodológico para el análisis de la intervención urbana y desarrollo turístico en centros históricos



Fuente. Elaboración propia, 2019.

El modelo presenta tres dimensiones que manifiestan la relación entre la política urbana y su incidencia en los procesos de intervención urbana y desarrollo turístico dentro de los centros históricos, con especial cuidado en los que integran la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad dictaminada por la UNESCO. El desarrollo se llevó a cabo con la elaboración del modelo de política neoliberal, debido a que se piensa que su irrupción en el ámbito urbano dio lugar a una nueva representación para edificar o modificar las ciudades, esto como réplica a una serie de elementos de la acaparamiento del capital y el debilitamiento del poder del Estado, creando así persistencia de las clases hegemónicas y una forma de mercantilización mediante el ornato de la ciudad y la construcción social del espacio público, concibiendo éste como zona de identidad, percepción, recreación, consumo e interacción social, lo que derivó en el monopolio del capital a partir de proyectos de renovación urbana y construcción o adecuación de sitios para centros comerciales.

La dimensión proceso espacio-temporal aporta la caracterización o reconocimiento general del espacio histórico, el patrimonio edificado y las formas de organización social de los centros históricos antes de su declaratoria como PCH, es decir, pretende describir cómo era el CH en el pasado y el valor que la sociedad y el sector económico le dan a partir de sus elementos identitarios y las transformaciones físicas con fines económicos mediante la actividad turística, con la finalidad de comprender su dinámica actual. Por otra parte y vinculado con lo anterior, la dimensión de valoración del legado histórico-cultural, pretende explicar a partir de la política neoliberal el desarrollo e implementación de políticas urbanas y de intervención urbana como un modelo de recuperación del CH, considerando los cambios físicos del espacio (movilidad urbana, calles, edificaciones, energía, hidráulica y turismo) y del patrimonio edificado para dar lugar a la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad y a la actividad turística bajo el nombre de turismo cultural.

Respecto al pilar de dinámica de la realidad urbana, se pretende el análisis conjugado de las dimensiones anteriores que dará lugar a la explicación sobre las



formas de apropiación del espacio físico y el patrimonio mediante la implementación de políticas neoliberales y los procesos de industrialización y urbanización del Centro Histórico de Morelia y examinar si gracias a ello se ha atenuado la mercantilización de dicho espacio, así como el cambio en el sentido y rol que representa dentro del régimen urbano y social, a través de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad como parte de su importancia cultural y como representante de la memoria colectiva, sobre todo si las políticas urbanas obedecen a un patrón de necesidades específicas y respetuosas con aquello del pasado que merece ser conservado.

Se piensa que la propuesta metodológica, puede servir como base para estudios en algunos centros históricos y en sitios que fungen como destinos turísticos, ya sea con actividad turística de sol y playa, turismo rural, ecoturismo o turismo en ciudades, puesto que el análisis se llevó a cabo a partir del modelo económico neoliberal como punto de partida para el desarrollo de diversos sectores, en este caso la política urbana y el desarrollo turístico. No obstante, su aplicación puede variar de acuerdo a las características de cada sitio ya que, a pesar de ser semejantes en cuanto a estructura física, las condiciones socio-culturales, y dinámica económica difieren de un lugar a otro. En este caso, el modelo se diseñó y fue aplicado con base en las características físicas y sociales que presenta el Centro Histórico de Morelia, Michoacán, por lo que las variables mencionadas pueden modificarse en la aplicación metodológica, de acuerdo con las características de cada sitio, con la finalidad de mejorar el modelo.

#### **4.4. Diseño de instrumentos metodológicos**

En este bloque, se plantea la correlación de objetivos específicos e instrumentos de la investigación, con la finalidad de diseñar los medios de verificación a partir de cada una de las variables consideradas. El cuadro 16 (anexo 1) muestra los criterios de análisis de cada una de las variables; menciona algunas de las técnicas adicionales así como el tipo de instrumentos y la identificación de informantes clave

de los cuales se obtuvo la información. Se observa un prototipo de bitácora de observación para el trabajo de campo (cuadro 17, ver Anexo 2) y, finalmente un arquetipo de bitácora para recabar información de documentos oficiales (cuadro 18, ver Anexo 3) como el archivo histórico, planes y programas de diversos periodos administrativos, entre otros.

Cabe mencionar que los instrumentos fueron sometidos a un proceso de validación científica, con base en el método Delphi, el cual consistió en recopilar información para que fue enviada a consulta con un grupo de expertos del área de interés, con la finalidad de obtener cierto grado de consenso o acuerdo entre especialistas sobre el problema planteado. Los resultados que se obtuvieron por parte del panel de especialistas, permitieron la mejora de los instrumentos de investigación para su posterior aplicación.

Cuadro 16. Correlación de criterios, técnicas e instrumentos de la investigación por variables de análisis

Variable	Criterio de análisis	Técnicas adicionales	Preguntas preliminares de investigación para elaboración de instrumentos		
			Entrevista a Cronista	Entrevista a funcionarios públicos empresarios y OSC	Entrevista a población
Diseño urbano	Historia urbana	Archivo histórico INAH  -Reseñas históricas -Cartografía del CH -Series fotográficas -Dinámica demográfica -Edificaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Es originario de la ciudad?</li> <li>- ¿Cuáles son los factores que incidieron en la fundación de la ciudad?</li> <li>- ¿Cuándo se funda la ciudad?</li> <li>- ¿A qué se dedicaba la gente?</li> <li>- ¿Cuál era principal actividad económica?</li> <li>- ¿Cuáles eran o cuáles son los edificios más emblemáticos del CH?</li> <li>- ¿Qué personajes ayudaron a fundar la ciudad?</li> <li>- ¿Cuáles fueron los principales hechos históricos?</li> <li>- ¿Cuál era función principal del centro histórico?</li> <li>- ¿Qué tipo de eventos sociales se llevaban a cabo en el CH?</li> <li>- ¿Cómo eran las condiciones sociales del CH? (derecho a la ciudad)</li> <li>- ¿Qué tipo de transporte existía en el CH?</li> <li>- ¿Existe algún documento que guarde o concentre la historia de la ciudad?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Es originario de la ciudad?</li> <li>- ¿Conoce la historia de la fundación del CH?</li> <li>- ¿Cuál era la función principal del CH?</li> <li>- ¿Qué acontecimientos históricos se llevaron a cabo en CH?</li> <li>- ¿Hubo algún evento que definiera la función de CH?</li> <li>- ¿Cómo considera que era el funcionamiento del CH anteriormente con lo que se lleva a cabo en la actualidad?</li> <li>- ¿Retomaría alguna función del pasado para mejorar algo que se lleve a cabo actualmente?</li> <li>- ¿Considera que el sitio fungía como destino clave para la población?</li> <li>- ¿Considera que la dinámica social, económica, política y ambiental era mejor en el pasado?</li> <li>- ¿Qué factores influyeron para implementar cambios físicos, en el CH?</li> <li>- ¿Considera importante conservar el patrimonio del CH?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Es originario de la ciudad?</li> <li>- ¿Conoce la historia del CH?</li> <li>- ¿Cómo era Morelia cuando era niño?</li> <li>- ¿Cómo era la vida en Morelia?</li> <li>- ¿Cuál era la actividad principal que llevaban a cabo las personas en Morelia?</li> <li>- ¿Existía alguna diferencia social entre los habitantes de Morelia?</li> <li>- ¿Identifica algún monumento o edificación histórica?</li> <li>- ¿Considera que la función o actividades del pasado eran mejores que ahora?</li> <li>- ¿Le hubiese gustado vivir en alguna época pasada de su ciudad?</li> <li>- ¿Cuenta con alguna fotografía antigua de la ciudad?</li> </ul>
	Valor cultural y conservación de patrimonio tangible e intangible y paisaje urbano (calles, fachadas)	Archivo histórico INAH  Bitácora de observación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles eran las principales costumbres y tradiciones que se llevaban a cabo en la ciudad?</li> <li>- ¿Existió algún evento o ritual que se llevara a cabo específicamente en el CH?</li> <li>- ¿Quiénes organizaban los eventos tradiciones?</li> <li>- ¿Qué eventos considera que se han perdido con el paso del tiempo y a qué se debe su pérdida?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué costumbres y tradiciones de Morelia conoce o identifica?</li> <li>- ¿Con cuántos monumentos y edificaciones históricas cuenta el CH?</li> <li>- ¿Considera que las actividades, costumbres y tradiciones antiguas deben continuar en el presente?</li> <li>- ¿Es importante mantener el patrimonio edificado en las mismas condiciones en las que se diseñaron?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué costumbres y tradiciones de Morelia conoce o identifica, sabe cuánto tiempo tiene que se llevan a cabo?</li> <li>- ¿Hay algún evento, costumbre o tradición que recuerde y que ya no se lleve a cabo actualmente?</li> <li>- ¿Cómo percibe los cambios desarrollados en calles, edificios, fachadas del CH?</li> </ul>

Continúa...

Intervención urbana y desarrollo turístico: caso Centro Histórico de Morelia, Michoacán de 1991 a 2017

Variable	Criterio de análisis	Técnicas adicionales	Preguntas preliminares de investigación para elaboración de instrumentos		
			Entrevista a Cronista	Entrevista a funcionarios públicos empresarios y OSC	Entrevista a población
			<p>-¿Con cuántos edificios históricos contaba Morelia y cuáles eran sus principales funciones?</p> <p>-¿Algún monumento, edificación, costumbre o tradición que ya no esté en existencia?</p> <p>-¿Qué tipo de personas organizaban los eventos culturales, costumbres o tradiciones?</p> <p>-¿Quiénes o qué tipo de personas asistían a los eventos culturales?</p>	<p>-¿Cómo percibe los cambios desarrollados en calles, edificios, fachadas del CH?</p> <p>-¿Qué medidas se toman en torno al cuidado y conservación del patrimonio cultural?</p> <p>-¿Quién o quiénes tomas decisiones respecto a las intervenciones en el CH?</p> <p>-¿Se considera o toman en cuenta la opinión de los habitantes del CH cuando se planea una intervención o cambio en el espacio público?</p> <p>-¿Ofrecen algún beneficio a los habitantes de Morelia, respecto a la actividad turística?</p> <p>-¿Qué tan accesible son los eventos culturales para los originarios o habitantes de Morelia?</p>	<p>-¿Cuenta con alguna fotografía de algún evento, costumbre o tradición del pasado?</p> <p>-¿Realiza o lleva a cabo algún evento, costumbre o tradición actualmente?</p> <p>-¿Qué acciones o medidas toma para inculcar la continuación de costumbres y tradiciones a los niños y jóvenes?</p> <p>-¿Quiénes consideras que preservan las costumbres y tradiciones de la ciudad?</p> <p>-¿Es importante la conservación y continuidad de las costumbres y tradiciones?</p> <p>-¿Considera que los jóvenes y niños de la actualidad se interesan en eventos, costumbres y tradiciones?</p> <p>-¿Qué factores considera que influyen en la pérdida de interés de conservación del patrimonio cultural?</p> <p>-¿Considera que las medidas o cambios realizados en el CH desde el pasado hasta el presente, han sido benéficos?</p> <p>-¿Qué o cuál sería un factor no considerado en las intervenciones del CH?</p> <p>-¿Alguna vez ha sido considerado por las autoridades para tomar decisiones sobre los cambios o intervenciones que se hacen al CH?</p> <p>-¿Se ha acercado alguna vez a preguntar sobre los proyectos de intervención que se llevan a cabo en el CH?</p> <p>-¿Le gustaría participar en la toma de decisiones sobre cambios o transformaciones del CH?</p> <p>-¿Qué le parece la actividad turística?</p> <p>-¿Considera la actividad turística ayuda a mejorar las condiciones del CH y de la población?</p>

Continúa...

Intervención urbana y desarrollo turístico: caso Centro Histórico de Morelia, Michoacán de 1991 a 2017

Variable	Criterio de análisis	Técnicas adicionales	Preguntas preliminares de investigación para elaboración de instrumentos		
			Entrevista a Cronista	Entrevista a funcionarios públicos empresarios y OSC	Entrevista a población
					<ul style="list-style-type: none"> <li>-¿Trabaja o realiza alguna actividad que tenga que ver con el turismo?</li> <li>-¿Sabe o conoce algunas empresas turísticas establecidas en el CH?</li> <li>-¿Tiene algún beneficio, como descuentos, por parte de alguna empresa turística por ser habitante u originario del Morelia?</li> </ul>
	Transformación física del CH (edificaciones, apertura o cierre de calles)	<p>Planes y programas de restauración, rehabilitación del CH (público-privado)</p> <p>Criterios de inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO</p> <p>Uso de suelo (cambio, registros de cambio de uso de suelo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-¿Conoce los cambios que se han generado en el sitio a través del tiempo y podría identificarlos?</li> <li>-¿Los cambios que han surgido se han dado de manera continua o en periodos de tiempo largos?</li> <li>-¿Las transformaciones que ha sufrido el CH en el pasado han servido o son mejores en el presente?</li> <li>-¿La función o uso de los edificios históricos siguen siendo los mismos que en el pasado?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-¿Conocía el CH antes de tener algún cargo administrativo?</li> <li>-¿Cómo imagina que era la ciudad en el pasado?</li> <li>-¿Considera que las acciones realizadas en el CH por funcionarios anteriores fueron adecuadas?</li> <li>-¿Qué acciones o medidas propone para la mejora, el cuidado y conservación del CH?</li> <li>-¿Existe o sabe de algún proyecto de sustentabilidad en la ciudad?</li> <li>-¿Qué factores inciden en la toma de decisiones para llevar a cabo o no un proyecto de intervención o conservación del patrimonio cultural en el CH?</li> <li>-¿Cuáles son las principales intervenciones o proyectos de rehabilitación, transformación, renovación que se han llevado a cabo en el CH?</li> <li>-¿Se le da prioridad a algún evento, costumbre o tradición que se lleva a cabo en el CH?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-¿Podría mencionar algún cambio en la ciudad que recuerde y en qué época o periodo se llevó a cabo?</li> <li>-¿Quién o qué considera que influye para que se realicen cambios en calles, edificios o monumentos de la ciudad o CH?</li> <li>-¿Está de acuerdo con las transformaciones o cambios que se han hecho al CH, (partiendo de la idea de que lo conoce hace más de 30 años)?</li> </ul>
Gestión urbana	Conservación del patrimonio urbano	<p>Entrevista a funcionarios públicos empresarios y OSC</p> <p>Planes y programas de desarrollo urbano</p> <p>Criterios de inscripción al Patrimonio Cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Considera que hay alguna acción que fomente la permanencia de las costumbres y tradiciones de la ciudad?</li> <li>- ¿Considera que las nuevas edificaciones deben hacerse</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Considera que el CH debió conservarse como era en la antigüedad?</li> <li>- ¿Cómo imagina que eran las actividades políticas y sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Es originario de la ciudad o cuántos años lleva viviendo en ella?</li> <li>- ¿Se considera parte de la ciudad o se siente identificado con la ciudad?</li> <li>- ¿Se considera una persona orgullosa de su ciudad?</li> </ul>
	Ordenamiento territorial				
	Restauración, rehabilitación,				

Continúa...

Intervención urbana y desarrollo turístico: caso Centro Histórico de Morelia, Michoacán de 1991 a 2017

Variable	Criterio de análisis	Técnicas adicionales	Preguntas preliminares de investigación para elaboración de instrumentos		
			Entrevista a Cronista	Entrevista a funcionarios públicos empresarios y OSC	Entrevista a población
	transformación urbana Gobernanza Identidad social	de la Humanidad UNESCO Cuestionario a población (*40-60 años) Bitácora de observación Entrevista a Cronista	con el diseño que presentan los edificios antiguos para no perder la vista histórica de la ciudad? – ¿Cómo eran las actividades políticas y sociales respecto a los cambios en la ciudad?	respecto a toma de decisiones para llevar a cabo cambios en la ciudad?	
	Habitabilidad	Censo de población y vivienda INEGI (1990)	– ¿Cómo eran las casas de la gente que vivía en Morelia antes? – ¿Existen datos demográficos de los antiguos habitantes? – ¿Cómo era la relación entre los habitantes? – ¿Cuáles eran las condiciones de vida de los habitantes de Morelia? – ¿Cómo o de qué manera abastecían servicios sanitarios, de agua potable, electricidad, de salud entre otros? – ¿Existían personas privilegiadas o que contaban con servicios básicos exclusivos?	– ¿Cómo percibe las condiciones de vida en el CH? – ¿Existen proyectos para la mejora de calidad de vivienda y habitabilidad en el CH? – ¿Qué tipo de personas habitan o viven en el CH? – ¿Qué medidas o proyectos existen para re-habitar o repoblar el CH?	– ¿Cómo eran las casas de la gente que vivía en Morelia antes? – ¿Existen datos demográficos de los antiguos habitantes? – ¿Cómo era la relación entre los habitantes? – ¿Cuáles eran las condiciones de vida de los habitantes de Morelia?
	Gentrificación		– ¿Hubo algún factor que propiciara el desalojo de la población residente? – ¿Había algún factor o actividad que generara migración hacia otros lugares? – ¿Hacia qué lugares iba la gente que decía ya no vivir en la ciudad?	– ¿Hubo algún factor que propiciara el desalojo de la población residente?	– ¿Cómo eran las casas de la gente que vivía en Morelia antes? – ¿Existen datos demográficos de los antiguos habitantes? – ¿Cómo era la relación entre los habitantes? – ¿Cuáles eran las condiciones de vida de los habitantes de Morelia? – ¿Cómo o de qué manera abastecían servicios sanitarios, de agua potable, electricidad, de salud entre otros?

Continúa...

Intervención urbana y desarrollo turístico: caso Centro Histórico de Morelia, Michoacán de 1991 a 2017

Variable	Criterio de análisis	Técnicas adicionales	Preguntas preliminares de investigación para elaboración de instrumentos		
			Entrevista a Cronista	Entrevista a funcionarios públicos empresarios y OSC	Entrevista a población
					<ul style="list-style-type: none"> <li>– ¿Existían personas privilegiadas o que contaban con servicios básicos exclusivos?</li> </ul>
Turismo	Antecedentes de la actividad turística	Construcción, implementación de infraestructura turística (Registro de permisos de construcción) No. de cuartos, llegada de visitantes, pernocta, oferta de actividades con estadísticas de SECTUR	<ul style="list-style-type: none"> <li>– ¿La ciudad era vista como un destino turístico o sólo como lugar de paso hacia otros lugares?</li> <li>– ¿Qué sitios eran los más transcurridos y qué personas los visitaban?</li> <li>– ¿Existía alguna actividad o evento social, político, económico que atrajera a la gente a la ciudad?</li> <li>– ¿Conoce alguna actividad que aún con el paso del tiempo siga siendo atractiva para las personas que visitan la ciudad?</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– ¿Había algún factor o actividad que generara migración hacia otros lugares?</li> <li>– ¿Hacia qué lugares iba la gente que decía ya no vivir en la ciudad?</li> </ul>
Gestión ambiental	Áreas verdes por persona/m <sup>2</sup>	Bitácora de observación Programa de Desarrollo Urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>– ¿Existían más áreas verdes que en la actualidad?</li> <li>– ¿Hay algún sitio natural que sea representativo de la ciudad?</li> <li>– ¿Qué tipo de residuos se generaban anteriormente?</li> <li>– ¿Se le daba algún tratamiento a los residuos que se generaban anteriormente?</li> <li>– Cómo era la disponibilidad/accesibilidad a servicios básicos en las viviendas?</li> <li>– ¿Qué medios de transporte existían y qué tipo de personas tenían acceso a ellos?</li> <li>– ¿Contaban con servicios de electricidad?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– ¿Conoce el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024?</li> <li>– ¿Conoce el Plan Municipal de Desarrollo de esta administración?</li> <li>– ¿Conoce los proyectos que se pretende llevar a cabo en la ciudad respecto a Sustentabilidad, movilidad, contaminación atmosférica, tratamiento de residuos sólidos y agua?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– ¿Conoce los proyectos que se llevan a cabo en la ciudad?</li> <li>– ¿Realiza alguna actividad o acción que contribuya al cuidado del ambiente?</li> <li>– ¿Pertenece a algún grupo que trabaje en el cuidado del ambiente y del patrimonio cultural de la ciudad, o conoce alguno?</li> </ul>
	Generación y tratamiento de residuos sólidos				
	Disponibilidad y tratamiento de agua				
	Contaminación atmosférica				
	Movilidad urbana				
	Eficiencia energética				

Continúa...

**Intervención urbana y desarrollo turístico: caso Centro Histórico de Morelia, Michoacán de 1991 a 2017**

Variable	Criterio de análisis	Técnicas adicionales	Preguntas preliminares de investigación para elaboración de instrumentos		
			Entrevista a Cronista	Entrevista a funcionarios públicos empresarios y OSC	Entrevista a población
	Proyectos sustentables	Programas y proyectos de sustentabilidad (públicos, privados, OSC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué tipo de proyectos se llevaban a cabo anteriormente?</li> <li>- ¿Era necesario algún proyecto ambiental en la ciudad?</li> <li>- ¿Cuál era el principal problema que se buscaba resolver, en cuestión de medio ambiente?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué tipo de proyectos se llevaban a cabo anteriormente?</li> <li>- ¿Era necesario algún proyecto ambiental en la ciudad?</li> <li>- ¿Cuál era el principal problema que se buscaba resolver, en cuestión de medio ambiente?</li> </ul>	

Fuente. Elaboración propia, 2019.



Con base en esta revisión, se elaboraron diversos cuadros que representan la identificación y operacionalización de las dimensiones y variables de análisis (ver Cuadros 17-21). Así mismo, se elaboraron los instrumentos de investigación (ver anexo 1).

Cuadro 17. Operacionalización de dimensiones y variables de análisis: Intervención urbana

Concepto central	Actor		Dimensión	Variable	Indicador	Item	Instrumento
	Púb.	Priv.					
Intervención urbana Físico-estético-funcional			Edificios	Estado de conservación	Estructura	Se conserva la original Ha sido intervenida Presenta fracturas	Cédula de identificación Catálogo de Patrimonio Histórico Plan de Desarrollo Municipal
					Fachadas	Conserva la original Calidad Intervención/ Tipo de materiales utilizados	
					Instalaciones	Conserva las originales (eléctricas, agua, drenaje, etc.) Ha tenido modificaciones	
					Intervenciones	Conserva su estado original SI/NO Tipo de materiales utilizados en su intervención	
				Vocación/ pertinencia de uso	Religioso	Cuántos existen Cuántas iglesias, capillas, conventos	
					Cívico	Cuántos existen Tipo de actividad administrativa	
					Museo	Cuántos existen Tipo de museo	
					Restaurante	Cuántos existen	
					Hotel	Cuántos existen	
					Plaza comercial	Cuántos existen Tipo de comercios	
					Servicios financieros	Cuántos existen Tipo de servicios	
					Estacionamiento	Cuántos existen	
					Patrimonial	Histórico	
				Moderno		Cuántos existen que hayan sido catalogados como patrimonio Cumple con características históricas	

Fuente. Elaboración propia, 2019.

Cuadro 18. Operacionalización de dimensiones y variables de análisis: Intervención urbana

Concepto central	Actor		Dimensión	Variable	Indicador	Item	Instrumento
	Púb.	Priv.					
Intervención urbana Físico-estético-funcional			Espacio público	Plazas Parques Alamedas	Superficie en m <sup>2</sup>	Total de la superficie ocupada con: Árboles, áreas verdes, jardineras Cemento, etc.	Cédula de identificación Catálogo de Patrimonio Histórico Plan de Desarrollo Municipal
					Estado de conservación	Se conserva la original Ha sido intervenida Materiales de intervención	
					Intervenciones	Cuántas veces ha sido intervenida en un periodo de tiempo de "N" años Tipo de materiales utilizados en su intervención	
					Mobiliario urbano	Cuenta con: luminarias Árboles Maseteros Bancas Elementos de recreación como juegos para adultos e infantiles Baños públicos Depósitos para la basura Rampas para discapacitados, ciclovías, estacionamiento para bicicletas,	
					Calidad/mantenimiento	Es buena, mala Percepción de la gente/ visitante	
					Aforo	Cantidad de personas que frecuentan el sitio Cuántos son visitantes locales/turistas	
					Accesibilidad	Es un sitio público o privado	
					Patrimonial	Cuántos existen que hayan sido catalogados como patrimonio Por sus características históricas o bien de carácter moderno	
					Instalaciones	Conserva las originales (eléctricas, agua, drenaje, etc.) Ha tenido modificaciones	

Fuente. Elaboración propia, 2019.

Cuadro 19. Operacionalización de dimensiones y variables de análisis: Intervención urbana

Concepto central	Actor		Dimensión	Variable	Indicador	Item	Instrumento
	Púb.	Priv.					
Intervención urbana Físico-estético-funcional			Calles	Primaria Secundaria Locales	Superficie	Longitud y ancho de la calle	Cédula de identificación Plan de Desarrollo Municipal
					Infraestructura de servicios básicos	Con qué servicios cuenta, alcantarillado, alumbrado público, banquetas, ciclovías	
					Accesibilidad/ conectividad/ intersecciones	Con cuántas calles conecta Qué tipo de transporte transita en la calle	
					Señalización	Señalamientos de tránsito, de seguridad peatonal	
					Transporte	Qué tipo de transporte conecta con el CH, Qué tipo de transporte transita/ público o privado Motorizado/ no motorizado	
					Fluidez vehicular	Sentidos de las calles Congestionamientos vehiculares	
			Peatonal	Superficie	Longitud y ancho de la calle		
				Infraestructura de servicios básicos	Con qué servicios cuenta, alcantarillado, alumbrado público		
				Mobiliario	Bancas, macetas, jardineras, etc.		
				Señalización	Señalamientos de tránsito, de seguridad peatonal		
				Accesibilidad/ conectividad/ intersecciones	Con cuántas calles conecta Qué tipo de transporte conecta con la calle		

Fuente. Elaboración propia, 2019.

Cuadro 20. Operacionalización de dimensiones y variables de análisis: turismo

Concepto central	Actor		Dimensión	Variable	Indicador	Item	Instrumento		
	Púb.	Priv.							
Desarrollo turístico			Edificios	Estado de conservación	Estructura	Se conserva la original Ha sido intervenida Presenta fracturas	Cédula de identificación Catálogo de Patrimonio Histórico INAH Plan de Desarrollo Municipal Estadísticas de turismo/ Secretaría de turismo		
					Fachadas	Conserva la original Calidad Intervención/ Tipo de materiales utilizados			
					Intervenciones	Conserva su estado original SI/NO Tipo de materiales utilizados en su intervención			
				Vocación/ pertinencia de uso	Religioso			Cuántos existen Cuántas iglesias, capillas, conventos Cantidad de personas que lo visitan Periodo de tiempo de mayor afluencia Tipo de turista (local, nacional, extranjero)	
						Museo			Cuántos existen Tipo de museo Cantidad de personas que lo visitan Tipo de turista (local, nacional, extranjero)
								Restaurante	Opera en un edificio patrimonial Cuántos existen Cantidad de personas que lo visitan
					Hotel			Opera en un edificio patrimonial Cuántos existen Cantidad de personas que se hospedan en cierto periodo de tiempo Tipo de turista (local, nacional, extranjero)	
						Centros nocturnos		Opera en un edificio patrimonial Cuántos existen Cuántas personas locales y cuántos turistas lo frecuentan	
					Centros de convenciones	Tipo de actividades que se llevan a cabo Tipo de turista (local, nacional, extranjero)			
					Plaza comercial	Cuántos existen Tipo de comercios			
					Servicios financieros	Cuántos existen Tipo de servicios			
					Estacionamiento	Cuántos existen			
					Patrimonial	Histórico		Catalogado como patrimonio histórico	
				Moderno		Cuántos existen que hayan sido catalogados como patrimonio Cumple con características históricas			

Fuente. Elaboración propia, 2019.

Cuadro 21. Operacionalización de dimensiones y variables de análisis: turismo

Concepto central	Actor		Dimensión	Variable	Indicador	Item	Instrumento
	Púb.	Priv.					
Desarrollo turístico			Calles	Primaria Secundaria Local	Superficie	Longitud y ancho de la calle	Cédula de identificación Catálogo de Patrimonio Histórico INAH Plan de Desarrollo Municipal Estadísticas de turismo/ Secretaría de turismo
					Infraestructura de servicios básicos	Con qué servicios cuenta, alcantarillado, alumbrado público, banquetas, ciclovías	
					Accesibilidad/ conectividad/ intersecciones	Con cuántas calles conecta hacia CH u otros atractivos turísticos Qué tipo de transporte transita en la calle	
					Señalización	Señalamientos de tránsito, de seguridad peatonal	
					Transporte	Qué tipo de transporte conecta con el CH, restaurantes, hoteles, centros nocturnos, etc. Qué tipo de transporte transita/ público o privado Motorizado/ no motorizado	
					Fluidez vehicular	Sentidos de las calles Congestionamientos vehiculares	
				Peatonal	Superficie	Longitud y ancho de la calle	
					Infraestructura de servicios básicos	Con qué servicios cuenta, alcantarillado, alumbrado público	
					Mobiliario	Bancas, macetas, jardineras, etc.	
					Señalización	Señalamientos de tránsito, de seguridad peatonal	
					Accesibilidad/ conectividad/ intersecciones	Con cuántas calles conecta Qué tipo de transporte conecta con la calle	
					Servicios	Tipo de servicios instalados sobre la calle peatonal, comercios de artesanías, restaurantes, tiendas de convención, servicios financieros, museos, etc.	

Fuente. Elaboración propia, 2019.



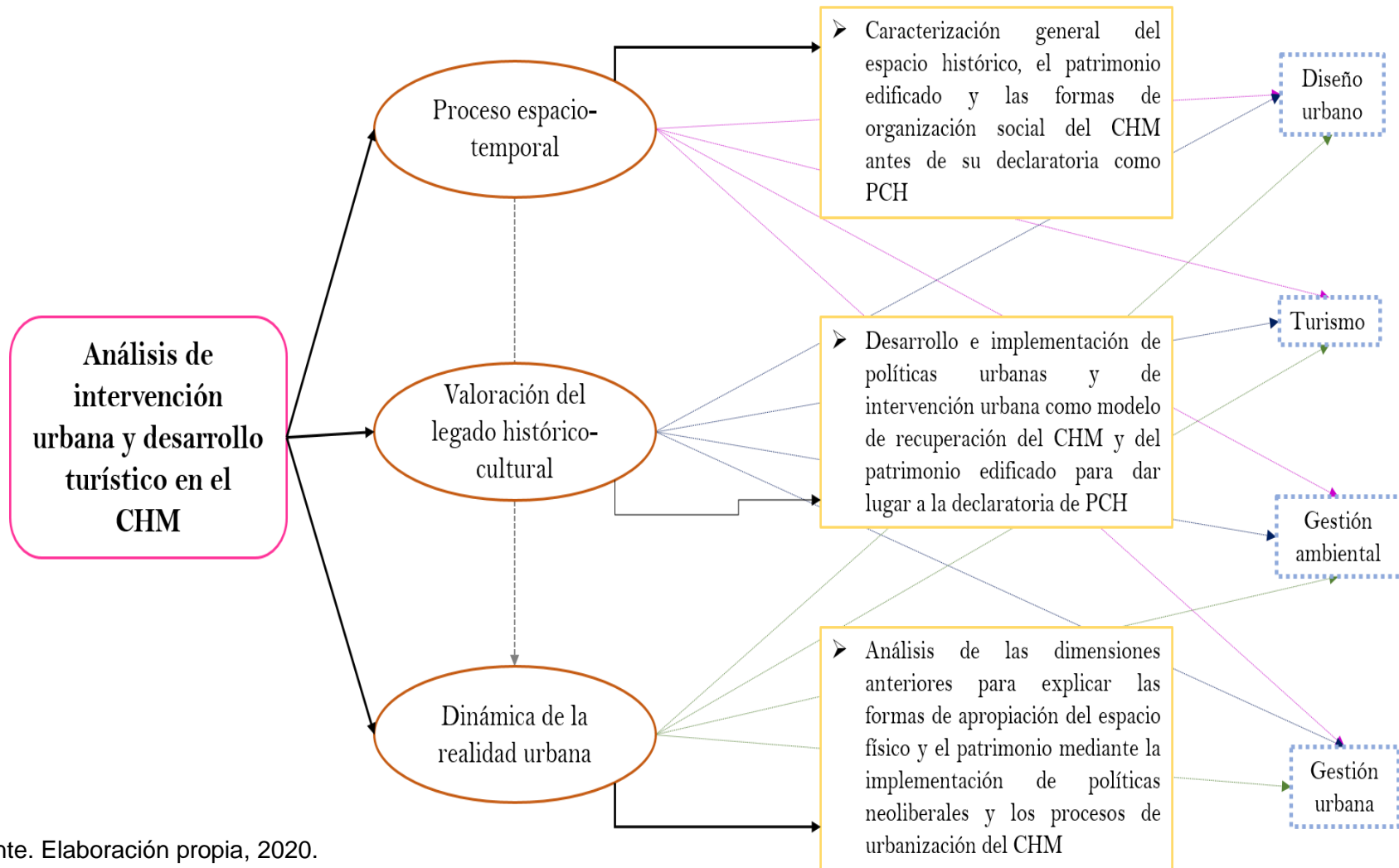
El propósito de este capítulo, consiste en explicar de qué forma los procesos de intervención urbana, en el Centro Histórico de Morelia, han incidido en el incremento del desarrollo turístico y en el estímulo de conservar el patrimonio, lo anterior con base en la conjugación tanto de la técnica documental, del análisis de la política urbana neoliberal, desarrollada durante el periodo 2018-2020, así como del trabajo de campo<sup>1</sup> que se llevó a cabo durante el año 2020, con la finalidad de analizar dichos procesos en la dinámica urbana actual.

Así mismo, el capítulo se presenta en tres sub-apartados que corresponden a la aplicación de las dimensiones de análisis propuestas en el modelo metodológico: *proceso espacio-temporal* que contribuye con la caracterización general del espacio histórico, el patrimonio construido, las formas de organización social y su conservación, pretende describir cómo era el CHM en el pasado y el valor que la sociedad y el sector económico le dan a partir de sus componentes identitarios y las transformaciones físicas; *valoración del legado histórico-cultural* que muestra el entendimiento de la ciudad como parte de la memoria colectiva de la sociedad y la necesidad de formular políticas de recuperación adecuadas al presente y respetuosas con el pasado y; *dinámica de la realidad urbana* que busca explicar las formas de apropiación del espacio físico y el patrimonio mediante la implementación de políticas neoliberales, la mercantilización del CHM así como el cambio en el sentido y rol que representa dentro del sistema urbano y social. Las dimensiones, tal como se explicó en el modelo metodológico, se sustentan en los criterios de las variables seleccionadas: diseño urbano, gestión urbana y ambiental y turismo (ver esquema 6).

---

<sup>1</sup> Cabe recordar que debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus COVID-19 en el año 2020, no fue posible culminar la aplicación de los instrumentos metodológicos (entrevistas semi-estructuradas para aplicar a actores clave, cédulas de información), por lo que se reestructuró el capítulo de resultados y se elaboró con base en información de fuentes documentales oficiales y a entrevistas informales a habitantes del CHM.

Esquema 6. Proceso de análisis de intervención urbana y desarrollo turístico en el CHM



Fuente. Elaboración propia, 2020.



## 5.1. Centro Histórico de Morelia: procesos espacio-temporales

Con base en el modelo metodológico de análisis presentado en el capítulo cuatro, la dimensión proceso espacio-temporal refiere al sentido de la ciudad desde una configuración histórica, cuya ocupación, organización y significado varían con el paso del tiempo, por lo que este sub-apartado presenta y explica el proceso de consolidación del CHM, antes de ser decretado como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, considerando su configuración histórica a partir de su organización social, económica, política y del patrimonio edificado. Para tal efecto, se describen los resultados de esta dimensión mediante el análisis de las cuatro variables, diseño urbano, gestión urbana y ambiental y turismo, y los criterios de interpretación estimados para cada una.

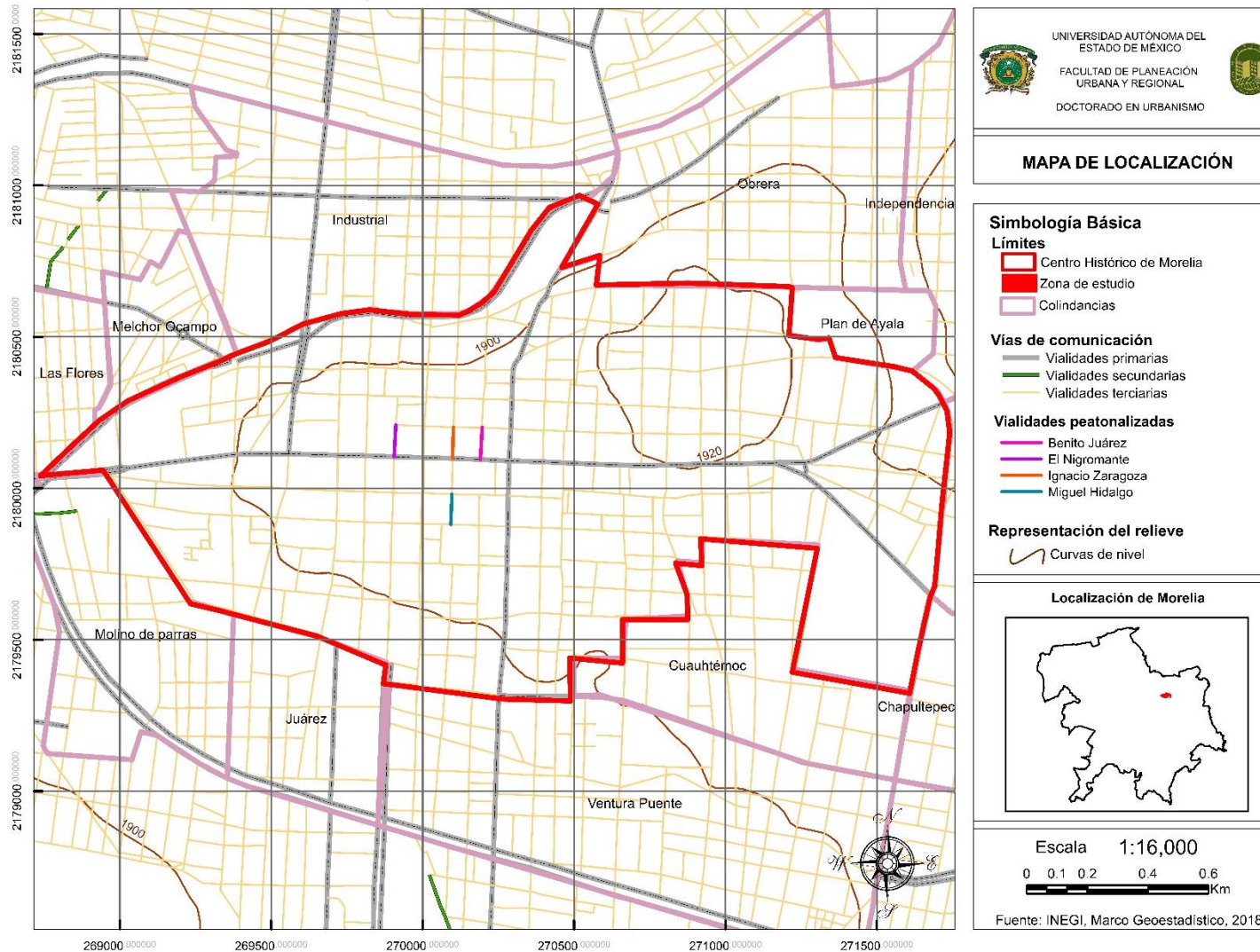
### a) Diseño urbano del CHM

De acuerdo con datos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), la ciudad de Morelia se fundó en 1541 con el nombre de “Nueva Ciudad de Michoacán”, posteriormente cambió a “Valladolid” en 1578, pero fue en 1828 cuando recibió el nombre de “Morelia” con decoro a José María Morelos y Pavón (CONACULTA, 2017). Se ubica en la región oeste del país en el Estado de Michoacán de Ocampo el cual limita al norte con los Estados de Jalisco y Guanajuato, al este con el Estado de México, al sur con Guerrero y al oeste con el océano Pacífico; el Centro Histórico de Morelia se sitúa entre los 19°42’16’’ de latitud norte, 101°11’30’’ de longitud oeste, presenta una altitud de 1,951 metros sobre el nivel del mar (msnm); “colinda al norte con los municipios de Huaniqueo, Chucándiro, Copándaro y Tarímbaro; al este con los municipios de Tarímbaro, Charo, Tzitzio y Madero; al sur con los municipios de Madero, Acuitzio, Pátzcuaro y Huiramba; al oeste con los municipios de Huiramba, Lagunillas, Tzintzuntzan, Quiroga, Coeneo y Huaniqueo” (INEGI, 2009) (ver mapa 1).

Actualmente el CHM sigue representado un ejemplo de planificación urbanística del Siglo XVI, posee una traza reticular en forma ortogonal a manera de *cuadrícula* o tablero de ajedrez donde los predios se distribuyen en manzanas cuadrangulares semi-uniformes y las calles son rectas orientadas a los cuatro puntos cardinales, representando conceptos del Renacimiento Español con la experiencia mesoamericana y de acuerdo con la configuración natural de la colina (Jiménez *et al.* 2016). Su historia arquitectónica se observa en sus más de doscientos edificios históricos edificados con piedra de cantera, peculiaridad de la región, “estos monumentos ponen de manifiesto la fusión del espíritu medieval con elementos renacentistas, barrocos y neoclásicos”. Además, desempeñó un importante papel en la historia del país durante la independencia de México (UNESCO, 2017b).

El CHM “está compuesto por 271 hectáreas, 219 manzanas, 15 plazas y 1,113 monumentos, de los cuales 249 son de mayor importancia puesto que representan la historia arquitectónica del centro de la ciudad, constituyendo un conjunto de gran valor debido a la armonía, calidad constructiva y unidad plástica que representan los diferentes estilos arquitectónicos, un continuo testimonio viviente de la historia de la arquitectura de México” (Rodríguez, 2001 y Jiménez *et al.* 2016).

Mapa 1. Localización del Centro Histórico de Morelia

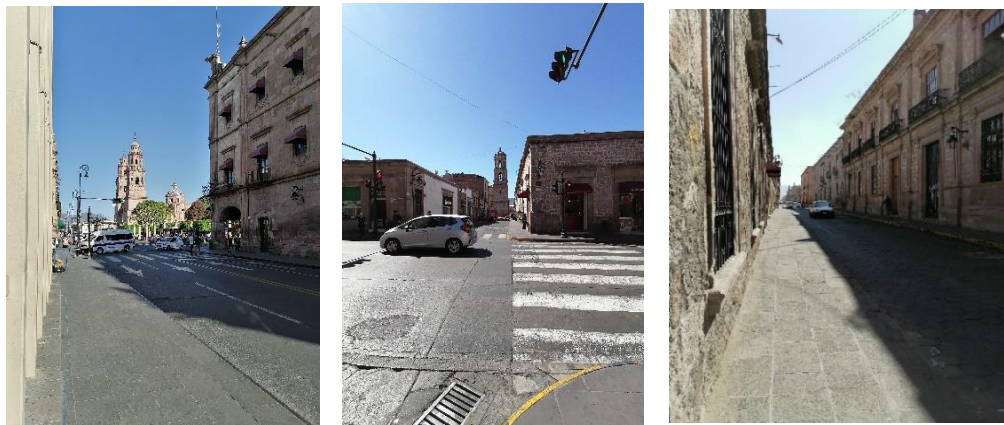


Fuente. Elaboración propia, 2020.

Respecto a sus formas de organización histórica, se perfila hacia el año 1530 cuando los franciscanos comenzaron la evangelización de los habitantes, quienes desplazaron a la población local hacia el norte dejando el terreno libre para la construcción de un monasterio y el desarrollo urbano de la ciudad con grandes obras arquitectónicas. En el año 1543, se inició el trazo de la ciudad sobre una amplia loma conforme a las ordenanzas de Felipe II, recurrieron a vastos bancos de cantera para construir templos, conventos, seminarios, casas reales, colegios, hospitales, calles, plazas, portales, fuentes, acueducto, entre otros. El espacio fue delineado de oriente a poniente con cuadrícula de proporciones renacentistas en forma de tablero de ajedrez, edificando la catedral, casa de cabildo, plaza de armas y una cárcel, así mismo, definieron una calle real, misma que serviría como eje rector alrededor del cual se conformarían plazas, barrios, templos, solares y pastizales para el ganado (DOF, 1990).

### Fotografías 1-3. Traza urbana

Avenida primaria I. Madero (Izq.) y vialidades secundarias Belisario Domínguez y Melchor Ocampo (en medio y der.), conectan al CHM



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

Fue después del año 1744, cuando se concluyó la construcción de la catedral, que la ciudad empezó a crecer, multiplicándose las edificaciones tanto eclesiásticas como civiles, entre las obras destacaron: “el templo y convento Las Catarinas, templo y colegio Las Rosas, el Santuario de Guadalupe y su calzada, San Diego, el

Hospital de San Juan de Dios y Capuchinas, el Obispado, la Cárcel de Clérigos, el Colegio de la Compañía, el Colegio Seminario, la Aduana, la Renta del Tabaco y la Alhóndiga”, así como diversas casas habitación. Dichas edificaciones muestran la “influencia de la arquitectura que alcanzó gran relevancia, así como prestigio académico con la enseñanza en la Nueva España”; la urbe se fue formando alrededor de los conjuntos religiosos con la construcción de edificios públicos y casas reales (DOF, 1990 e Hiriart y Alvarado, 2013).

Era una ciudad de ricos propietarios de tierras, ganado y minas; albergaba tres Colegios a los que asistían jóvenes de todo el obispado y formaron las élites de la modernidad cristiana quienes, en la guerra de Independencia, lucharon a favor del movimiento. Posteriormente, en los años de 1877 a 1908, se impulsaron varias faenas públicas cuya realización estuvo a cargo de diseñadores y constructores extranjeros, quienes transfiguraron el paisaje urbano y arquitectónico de la ciudad con un género que se reconoce como eclecticismo<sup>2</sup>, el cual está simbolizado en obras como el Hospital General, el actual Palacio Federal, el Palacio de Justicia, el Mercado de San Francisco, el panteón municipal, entre otros, y las obras urbanas de distribución de agua potable y desalojo de drenajes (DOF, 1990).

De acuerdo con el X Censo General de Población y Vivienda, en el año 1980 Morelia contaba con un total de 353,055 habitantes, de los cuales 106,549 se dedicaban a diversas actividades económicas siendo el sector terciario el de mayor ocupación, destacando actividades comerciales, turismo, restaurantes y hoteles, seguido por el sector primario dedicado a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, por otra parte, se consideran algunas otras actividades como la explotación de minas y canteras, industria manufacturera, construcción, transporte, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, entre otros, lo que muestra la relevancia del CHM dentro de una dinámica económica activa y variada (INEGI, 1980). En el

---

<sup>2</sup> De acuerdo con Francel y Ojeda (2016), “es un estilo que permitió, a los arquitectos de la época, ensamblar diferentes tipos del pasado en una misma obra, atendiendo a la búsqueda de nuevos lenguajes plásticos propios del romanticismo. Pueden encontrarse edificaciones con un exterior neoclásico, interior neorrománico y motivos decorativos bizantinos”.

ámbito cultural, Morelia es considerado uno de los centros culturales más importante del país por la gama de eventos artísticos que se llevan a cabo, destacando festivales musicales y cinematográficos, exposiciones diversas y por el patrimonio arquitectónico e histórico-social que guarda.

Para el año 1990, antes de la declaratoria, el total de habitantes incrementó a 492,901, respecto a las actividades económicas, el sector terciario continuo siendo el más representativo a través del comercio y el turismo, no obstante, las actividades artesanales, la industria manufacturera y de construcción ocuparon el segundo lugar, desplazando a las actividades primarias; en el año 2000 la población aumento a 620,532, en 2010 y 2020 el total de habitantes fue de 729,279 y 849 053 respectivamente, años en los que el sector terciario obtuvo más del 63% como líder en actividades económicas (INEGI, 1990; INEGI, 2000; INEGI, 2010 e INEGI, 2020).

Fotografías 4-5. Templo de la Merced (Izq.) y Templo de San Agustín (Der.) (CHM)



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

## b) Gestión urbana

Durante el Siglo XIX, Morelia no pudo escapar de los problemas políticos que desestabilizaron el país; después de la Revolución Mexicana, hubo una explosión demográfica la cual no fue paralela con el crecimiento urbano, generando diferentes niveles socio-económicos y socio-culturales, no obstante, las condiciones mejoraron de manera general, especialmente en los servicios sanitarios y urbanos. (Jiménez *et al.* 2016).

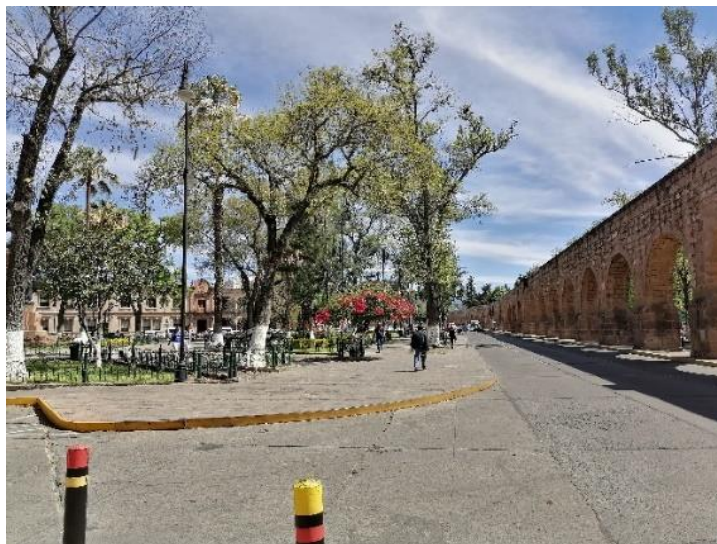
La organización socio-política quedó dividida en repúblicas de españoles y de indios, diferenciadas por barrios, algunos alejados de las ciudades; cada uno tuvo su propio oficial de república pero tenían algunas similitudes respecto a sus casas, tierras, solares, aguas, bosques, pastizales, hospitales y cofradías. Sus organizaciones estuvieron amalgamadas por familias y amistades cercanas que establecieron normas de convivencia de acuerdo con los usos y costumbres, en barrios. Los alcaldes de barrio comenzaron un recuento de las familias y especificaban las clases, oficios, número de eclesiásticos o seculares, así como otros datos de interés censal: sexo, edad, nombre, hombres, mujeres, hijos y sirvientes, con la finalidad de observar y promover que las familias estuviesen integradas por la unión matrimonial y que los padres inscribiesen a sus hijos en las escuelas (Zavala, 2016).

Al inicio de la segunda mitad del Siglo XIX, se dio lugar a la consolidación y modernización del país con la Ley de Desamortización de Bienes Civiles y Eclesiásticos, que derivó en la confiscación de los bienes de la Iglesia, donde algunos templos fueron vendidos y algunos fueron demolidos para abrir calles, otros se convirtieron en plazas y mercados, mientras que algunos colegios se destinaron para oficinas públicas, escuelas, cárceles y hospitales. El resultado arrojó otra mirada de la ciudad que permitió fortalecer el sentimiento de pertenencia y agudizó la idea de “*el barrio es nuestro o mi barrio*”, lo que contribuyó a la regulación

administrativa de las condiciones de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Coloniales (Zavala, 2016).

Debido a la privilegiada estructura urbana, la conservación de los rasgos originales de su diseño arquitectónico histórico, la distribución, dosificación y proporción de espacios libres, plazas, calles y jardines en la ciudad así como por su armonía volumétrica, calidad constructiva y unidad plástica, el centro de Morelia forma un cúmulo cultural de valor extraordinario, en el que se hallan personificados los diversos estilos artísticos y arquitectónicos florecientes a través de los siglos, como elocuente demostración de la historia artística, plástica y social de México (DOF, 1990).

Fotografía 6. Acueducto y Plaza Morelos (CHM)



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

Se incorporó su manejo en los programas de desarrollo urbano y el establecimiento de instrumentos de planeación urbana y coordinación que regularan los asentamientos humanos a partir de la participación de las coacciones federal, estatal y municipal, para aprovisionar favorablemente la conservación del trazado urbano y la arquitectura de la ciudad de Morelia, con la intención de proteger el patrimonio histórico y cultural, sin alterar su fisonomía urbana por lo que, en diciembre del año 1990 se declaró a la ciudad de Morelia como Zona de



Monumentos Históricos, con base en el régimen previsto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (DOF, 1990).

No obstante, antes e incluso después de la declaratoria tanto en el ámbito nacional como la de Patrimonio Cultural de la Humanidad, el CHM presentaba diversos problemas tales como la congregación de rutas de transporte colectivo; propensión de cambio de uso del suelo, principalmente de habitacional a comercio u oficinas; exclusión poblacional, detrimento de algunos edificios históricos, percepción de inseguridad tanto para habitantes como para turistas y, la ocupación de la vía pública por puestos de vendedores ambulantes, entre otros inconvenientes que favorecían su deterioro, a pesar de ser considerado como una fuerte oportunidad para impulsar y atraer el turismo en Michoacán (Hiriart y Alvarado, 2013).

### c) Turismo

Respecto al turismo, ya era una actividad existente en el CHM, pues desde el Siglo XVII empezaron a surgir hoteles y restaurantes, mismos que fueron adaptados en antiguas casonas, Ex-conventos u hospitales; la mayoría de éstos siguen vigentes tal es el caso de “Cantera Diez Hotel Boutique”, edificio con más de 300 años de historia, pasó de ser casa a Convento, posteriormente se convirtió en hospital y durante el siglo XX sufrió diversas intervenciones para funcionar como institución bancaria de corte internacional y nacional. Actualmente es uno de los hoteles con mayor reconocimiento en Morelia, en 2007 parte del edificio fue sometido a una reconstrucción que logró integrar lo antiguo con lo moderno (Cantera Diez Hotel Boutique, 2020).

De acuerdo con Hiriart y Alvarado (2013), la modernización y ampliación de las vías de comunicación a finales del siglo XX, la nueva oferta hotelera y el corredor turístico Morelia-Pátzcuaro-Uruapan, fueron factores decisivos en el desarrollo de Morelia como destino turístico ya que se vislumbraba como una puerta de acceso a

Michoacán que permitió una mayor difusión y conocimiento de los atractivos naturales y culturales del Estado pues el proyecto facilitó, a los turistas, el acceso a zonas de interés a las que antes era muy complicado llegar, aprovechando los atractivos naturales, poblaciones típicas, tradiciones y artesanía local de la región. Respecto a Morelia, la ampliación del Hotel Virrey de Mendoza y la edificación del Hotel Alameda, en el Centro Histórico, fueron las primeras acciones encaminadas a fomentar el turismo en la ciudad, lo que detonó el desarrollo de infraestructura para el turismo y la consolidación de la imagen como centro turístico en el devenir de la ciudad.

Fotografía 7. Fachada antigua del Cantera Diez Hotel Boutique



Fuente. Cantera Diez Hotel Boutique, consultada en 2020.

Otra edificación histórica, que funciona como parte de la oferta turística desde antes de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad del CHM, es el Hotel Los Juaninos, antes de convertirse en lo que actualmente es, fungía como el Palacio Episcopal, después se transfiguró en el Real Hospital de San Juan de Dios, instituido y administrado por más de un siglo por la ordenanza religiosa conocida como Los Juaninos y finalmente, en 1886 se ocupó como hotel, el mejor de la época, no obstante, el edificio sufrió diversas intervenciones debido al deterioro que presentaba por el transcurso del tiempo, el abandono y la falta de mantenimiento, siendo en 1998 que vuelve a funcionar como hotel (Hotel Los Juaninos, 2020). Así

mismo, entre 1937 y 1940 se construyó el Hotel Alameda, uno de los edificios más polémicos de la Ciudad de Morelia, ya que su diseño impuso el uso de sistemas constructivos modernos en el CHM marcando una continuidad en el espacio urbano (Hotel Alameda, 2020).

Fotografía 8. Fotografía antigua del Hotel Alameda, CHM



Fuente. Hotel Alameda, consultado en 2020.

Dichas edificaciones dan cuenta del inicio de la actividad turística en el CHM como un destino desde hace más de 50 años, cabe destacar que los procesos de intervención urbana, tanto en edificios como en calles y plazas, fomentaron nuevos ideales y representaron oportunidades para dar lugar a la era moderna y a un sector socio-económico que aprovechó la herencia material del pasado para insertarla en el presente, influyendo en la dinámica urbana, la imagen y simbolismo del CHM.

#### d) Gestión ambiental y transformaciones urbanas

En cuanto a la gestión ambiental, se observó que para el caso del CHM se llevaron a cabo intervenciones urbanas, especialmente en calles, puesto que concentraban altas cantidades de basura, además de que la mayoría de ellas funcionaban como zanjas de drenaje por lo que en temporada de lluvias se convertían en lodazales,

situación que atentaba contra la calidad de vida de los habitantes por cuestiones de higiene y salud pública. Derivado de esta problemática y durante el inicio del Siglo XIX, las autoridades municipales emprendieron iniciativas para ampliar, empedrar o pavimentar y embanquetar calles, construyeron y restauraron algunas plazas, así como jardines, colocaron alcantarillas, entre otras actividades, escenario que obtuvo mayor trascendencia pues el grado de limpieza en las calles detonó la belleza de la ciudad, el grado de modernización en la zona central y la extensión hacia la periferia con el fin de comunicar la plaza principal, los mercados y la Estación del ferrocarril, lo que permitía mayor flujo en la entrada y salida de personas al sitio (Zavala, 2008 y Aguilera, 2017).

Las investigaciones efectuadas por Pérez (2016), señalan que la historia sobre el impacto ambiental del Estado de Michoacán estuvo marcada por la entrada del ferrocarril, contexto ligado al desarrollo de la tecnología productiva y su interacción con el ambiente, pues este avance dio lugar a la deforestación de bosques, especialmente en los sitios por los que se trazaron las vías férreas -Zinapécuaro, Morelia, Pátzcuaro y Uruapan-. En este contexto, se estima que las intervenciones realizadas en el CHM, en épocas anteriores, más allá de propiciar el desarrollo tecnológico y la modernización de la ciudad, contribuyó al deterioro de zonas boscosas, pero también influyó en la construcción de una nueva imagen que permitió satisfacer necesidades de ocio que a su vez propiciaron el comercio y la visita de personas foráneas.

Con lo anterior, se observa que los procesos de intervención urbana en las ciudades del pasado estaban sujetos al tipo de organización social, cultural y espacial respecto a factores naturales más que a un modelo político o económico como la política urbana neoliberal, es decir, la base para transformar el espacio físico de una ciudad era un intento de adecuar el tejido urbano a las formas de organización social, situación que representaba de forma clara el CHM pues su función principal era de corte social, eclesiástico, institucional-administrativo y posteriormente

académico, muestra de ello son las edificaciones con las que cuenta actualmente y la función que cada una desempeñó en el pasado.

En este contexto, se considera que la conservación del patrimonio urbano histórico constituye un paradigma ante la política neoliberal, la política pública y los procesos de intervención urbana, ya que, actualmente, representa un tema de discusión entre su aprovechamiento por el sector privado o su conservación concerniente al gobierno local, estatal y federal, pues la transformación de las ciudades radica en la renta y mercantilización del espacio como el CHM, ya que promueve la adecuación del patrimonio edificado a nuevas realidades urbanas (modernización) disfrazada de proyectos de revitalización o recuperación del legado histórico, lo que ha generado problemáticas como el despoblamiento del centro histórico y la segregación socio-espacial, aspectos que a la fecha conviven con el incremento de la actividad turística que, sin duda, contribuye a la exclusión social, al incremento de los precios del suelo, al aumento de los valores comerciales y catastrales, entre otros factores que evidencian la comercialización y mercantilización del espacio urbano.

## **5.2. Valoración del legado histórico-cultural del CHM**

Este sub-apartado refiere a la dimensión de valoración del legado histórico-cultural de la propuesta metodológica, el análisis se llevó a cabo con base en las manifestaciones socio-culturales y políticas de recuperación, intervención y conservación del patrimonio como parte de una memoria colectiva del paisaje urbano del Centro Histórico, especialmente se describe la importancia de generar políticas públicas que permitan la continuación del legado histórico en la zona de estudio.

La evolución social y de la interacción hombre-naturaleza, ha generado diversos procesos de transformación en el entorno físico y social, situación que ha permitido forjar un sentido de identidad particular a cada territorio y a las personas que lo

habitan, en este sentido, se hace referencia al paisaje urbano del Centro Histórico de Morelia que ha sido sujeto a intervenciones físicas y sociales a raíz de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, dichos procesos se plasman en diversos instrumentos de política urbana cuyo objetivo es preservar, proteger y conservar el legado urbano y social e histórico.

a) Gestión y diseño urbanos a partir de instrumentos jurídicos

Desde el ámbito internacional, fue a partir de la Carta de Atenas que se empezó a considerar a los Centros Históricos; no obstante, es hasta la firma de la Carta de Venecia que se incorporó a México con la finalidad que dar seguimiento a la restauración y conservación de lugares patrimoniales puesto que desde antes de que la política neoliberal tomara fuerza, los espacios históricos estaban desapareciendo por causa de las malas condiciones de higiene y espacio insuficiente para habitarlos. Posterior a ello, las ciudades comenzaron a concentrar oficinas de negocios, instalados en lugares privilegiados que se liga a su rápida especulación derivada de negocios privados, por lo que los procesos de intervención dejaban de lado la importancia del legado histórico.

De esta manera, se llevaron a cabo diversas convenciones sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural en las cuales se escribieron objetivos, lineamientos y recomendaciones que contribuyeran a salvaguardar los espacios históricos y su función en la vida contemporánea, para ello fue necesario crear instancias que se encargarían de promover y gestionar los alcances de los acuerdos, además de estimular la generación instrumentos jurídicos en los diferentes ámbitos gubernamentales de los países miembros. Para el caso de México y, específicamente, del Centro Histórico de Morelia, son la UNESCO, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) y el gobierno en sus tres niveles los encargados de proteger y resguardar el patrimonio de dicho sitio.

Fotografía 9. Placa conmemorativa de inscripción a la UNESCO



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

Lo anterior permitió la inscripción del Centro Histórico de Morelia en la lista de Patrimonio de la UNESCO, situación que no fue fácil debido a que tenían que reunir diversos criterios ante dicha instancia, uno de ellos fue que antes de ser reconocido por como patrimonio mundial, debía contar con un decreto nacional, de esta manera, se observó que el CHM cuenta con diversos instrumentos jurídicos que resaltan la importancia del valor del paisaje urbano histórico que posee, pues su diseño y estructura urbana dio lugar a dos importantes declaratorias cuyo objetivo principal es la conservación del legado histórico, por una parte, en el ámbito nacional, en el año de 1990 obtuvo la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos y posteriormente, en diciembre de 1991, la UNESCO declaró la inscripción del CHM en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad, distinciones que repercutieron en el sector social, económico y jurídico debido a los más de mil edificios señalados como relevantes por su valor histórico y arquitectónico, además de que ahí continua reflejándose la cultura y modos de vida de sus habitantes.

Ambas declaratorias propiciaron una serie de transformaciones entre las que destacaron la innovación del régimen de propiedad de diversos inmuebles y el control social y, por ende, la forma jurídica de proteger y conservar el Centro Histórico, siendo el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) la instancia

encargada de su monitoreo. No obstante, la esencia del Centro respecto a su régimen político, religioso, cultural, económico y social, su organización física, calles, edificios, escuelas, el conjunto de costumbres y tradiciones, entre otros, continúa sujeta a disposiciones jurídicas respecto a su uso debido al valor histórico-cultural que representan.

En este sentido, se observa que las declaratorias no fueron suficientes ante el fenómeno envolvente de la política neoliberal pues el CHM y su legado patrimonial que debía conservarse gracias a estas distinciones, no logró salvarse de los procesos de modernización, la especulación inmobiliaria y, de la generación de actividades económicas basadas en el consumo cultural a través del turismo.

Como parte de la gestión y políticas urbanas emitidas por las diversas administraciones posteriores a la declaratoria de Patrimonio, el CHM fue sometido a diversos proyectos de intervención urbana con la finalidad de mejorar tanto la imagen de la ciudad como para salvaguardar el legado histórico-cultural, entre las intervenciones destacaron: el rescate y mejoramiento de plazas, jardines e inmuebles patrimoniales, mismos que se rehabilitaron mediante la restitución de aplanados alterados, el arbolamiento y puesta de vegetación en plazas y aceras, además del ordenamiento territorial visto, principalmente, en cuestiones de movilidad en calles primarias del Centro como la reubicación del comercio informal en vía pública, ordenamiento del transporte público, peatonalización de calles, entre otros aspectos.



Fotografías 10-18. Centro Histórico de Morelia, Patrimonio Cultural de la Humanidad



Fuente. Reyes-Aguilar, 2018-2020.

La peatonalización, parcial o total, de diversas vías primarias del Centro Histórico, realizada entre los años 2015-2018, fue uno de los principales proyectos de intervención urbana que se llevaron a cabo para optimizar la movilidad urbana tanto del transporte público como de vehículos particulares, además de contribuir a la disminución de emisiones contaminantes, que generan daños en edificaciones históricas y a la salud humana, y generar mayor seguridad a los transeúntes locales y visitantes (ver Mapa 2). La vialidad Benito Juárez es la que mayor afluencia de peatones tiene después de haber sido intervenida en su totalidad debido a que queda de frente con la Catedral de Morelia, es perpendicular a la Avenida Francisco I. Madero (Poniente), calle principal que conecta al Centro Histórico, el proyecto gustó tanto a los habitantes del sitio como a los turistas, nacionales y extranjeros, pues además de permitir la admiración del principal edificio religioso, es una calle que remonta a la historia por la convergencia de cada uno de sus elementos.

Fotografías 19-20. Avenidas peatonalizadas, Benito Juárez (Izq.) e Hidalgo (Der.)



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

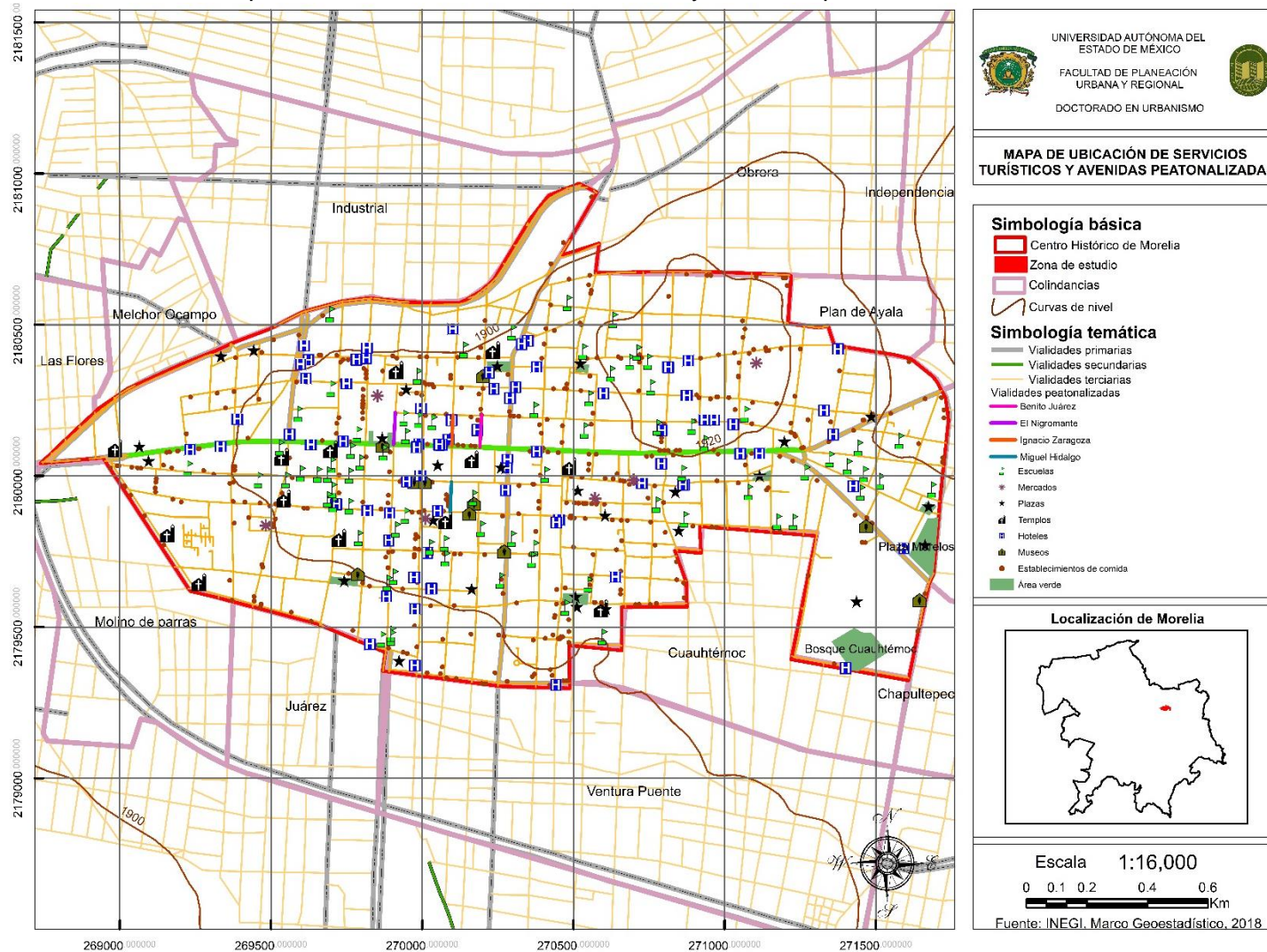
La vía Hidalgo, que intersecta con las avenidas Ignacio Allende y La Corregidora, también fue peatonalizada en su totalidad, pues conecta directamente con la Plaza de Armas y con la parte de atrás de la Catedral, en ella se llevan a cabo actividades artísticas y culturales, entre las que se observaron cantes urbanos, shows de payasos y, en celebraciones especiales como Semana Santa y fiestas decembrinas, es una calle netamente comercial, destacando productos alimentarios y artesanías.

Por otra parte, las calles de Ignacio Zaragoza y Guillermo Prieto, fueron peatonalizadas de manera parcial ya que permiten el paso de vehículos mediante un solo carril y en una sola dirección, ambas conectan con la avenida principal del Centro Histórico y la Plaza de Armas, en estas calles se colocaron como en las anteriores, bancas y se sembraron árboles, elementos que los peatones usan.

Otra de las arterias intervenidas, aunque ya no conecta directamente con el cuadro principal del Centro Histórico pero que es considerada y valorada por la población local y el sector turístico, es la calle El Nigromante, específicamente entre el tramo de Santiago Tapia y Melchor Ocampo, pues vincula con el Jardín de las Rosas, espacio emblemático de la ciudad que fue restaurado y revitalizado como parte fundamental de proyectos de conservación.

Asimismo, se llevó a cabo el proyecto de iluminación de la Catedral de Morelia, monumento arquitectónico más emblemático, el cual consistió en el cambio de luminarias mismas que proyectarían diversas tonalidades de colores, dicho proyecto se realizó con un total de \$16,022,339.00 de pesos, M.N., a través del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Poder Mágico), de los cuales, \$7,986,978.00 los dispuso el gobierno federal y \$8,035,361.00 el gobierno de Michoacán (SECTUR, 2017). La inauguración del proyecto, además de contribuir a la oferta turística del CHM, dio lugar a la programación de diversas actividades artísticas y culturales para el disfrute de personas locales y turistas.

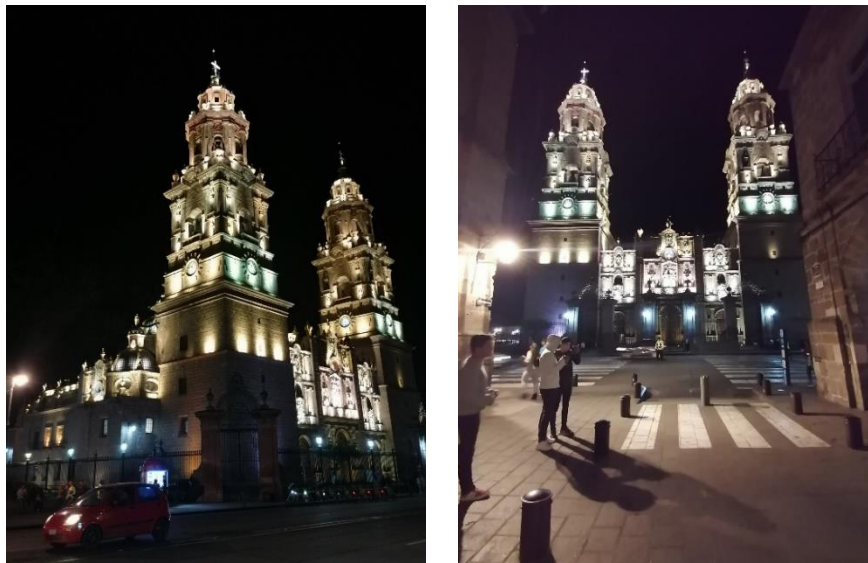
Mapa 2. Ubicación de servicios turísticos y avenidas peatonalizadas



Fuente. Elaboración propia, 2020.

Dichas transformaciones permitieron que los habitantes lograran vislumbrar y valorar el legado histórico de la ciudad y un sentido de pertenencia e identidad social, a través del rescate de inmuebles, la continuación de costumbres y tradiciones celebradas en el Centro y la peatonalización de algunas vías, pues con las entrevistas informales que se llevaron a cabo en el primer trimestre de 2020, se observó que la mayoría de los habitantes se sienten satisfechos con las iniciativas de políticas y gestión urbana respecto a la conservación del Patrimonio; además de que perciben que los actores gubernamentales les toman en cuenta, de manera indirecta, al atender problemáticas cotidianas, esto se traduce en términos de que se les permite el disfrute de su ciudad y del espacio público mediante el embellecimiento de la ciudad.

Fotografías 21-22. Iluminación de la Catedral de Morelia



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

#### b) Legado histórico y turismo en el CHM

Si bien se consideró el conjunto arquitectónico, los monumentos, la traza y el paisaje urbano del CHM para su inscripción a la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad, también se tomó en cuenta el aspecto cultural, representado,

principalmente por sus procesos de evolución en la historia humana y los eventos o tradiciones vivas asociadas a creencias, obras artísticas y su cocina tradicional, mismas que detonan una importancia de carácter universal. En este sentido, y de acuerdo a la participación sistemática se observó que, en la Plaza de Armas, ubicada a un costado de la Catedral de Morelia, se presenta un número artístico con la tradicional “Danza de los viejitos” y la representación de “pirekuas”, ambas originarias del Estado de Michoacán. Por otra parte, cuentan con diversos conocimientos culinarios, mismos que contemplan elementos básicos como el maíz, frijol, chile, tomate, aguacate, cacao, entre otros de no menor importancia; estos productos les permiten generar alimentos únicos que han llevado a la gastronomía michoacana a ser parte del legado histórico y símbolo de identidad cultural y social.

Fotografía 23. Catrina conmemorativa de día de muertos



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

Una de las costumbres y tradiciones con mayor mención, entre las personas sondeadas, fue la que se realiza en el mes de noviembre: “Día de Muertos”, que en contraste con la Danza de los viejitos y las pirekuas que celebran el hecho de estar vivos, esta celebración simboliza la muerte y el renacimiento, el ritual que se lleva a cabo logró el reconocimiento de la UNESCO en el año 2003. Durante ese mes, se efectúan diversos eventos en el CHM tales como recorridos culturales entre

avenidas y panteones cercanos, exposiciones, conciertos, talleres, y más, siendo el “Festival Internacional de Cine de Morelia” (FICM) un evento previo a la celebración de Día de Muertos, ya que está considerado como uno de los festivales cinematográficos más importantes en América Latina, lo que promueve la actividad turística y su proyección en el ámbito internacional.

En conjunto, el paisaje urbano y los diversos elementos culturales y sociales han hecho del Centro Histórico y de la ciudad de Morelia, en general, un excelente atractivo turístico, situación que demuestra la intromisión de la política neoliberal y la política urbana en los procesos de intervención como discurso de recuperación y conservación del patrimonio edificado. No obstante, la finalidad y el interés principal radica en mejorar los sitios para convertirlos en destinos turísticos de los cuales, tanto el gobierno local como la iniciativa privada, obtendrán beneficios particulares, dejando de lado las problemáticas sociales como son la pérdida de habitabilidad, identidad, arraigo y memoria de la ciudad.

Fotografías 24-26. Centro Histórico de Morelia y turismo



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

En este caso, se considera que fue el nombramiento de la UNESCO el que dio lugar al rescate del CHM y propició un incremento en la actividad turística, pues años

posteriores a la declaratoria, se observó un aumento en el número de visitantes y obligó al sector empresarial a mejorar su desempeño y servicios, así como a los actores gubernamentales a generar políticas urbanas que garantizaran la seguridad e integridad económica y social, además de resguardar y conservar el patrimonio.

Debido al incremento de la actividad turística, se generaron diversos proyectos enfocados al desarrollo inmobiliario que involucran al sector hotelero y restaurantero, principalmente; además de que se concibieron inversiones que mostraron impactos benéficos reflejados en el sector socio-cultural y en la ciudad. Parte del interés por rescatar y mejorar el paisaje urbano del Centro Histórico obedece a la exigencia de atender las necesidades de dicha actividad, pues con proyectos como la peatonalización de algunas calles, crearon un corredor comercial que vincularon con el aspecto cultural, a partir de permitir el establecimiento de comerciantes de artesanías entre otros productos.

De acuerdo con los informes de gobierno del Ayuntamiento de Morelia en el periodo administrativo 2012-2015, se realizaron inversiones de 297 mil pesos para la industria hotelera y restaurantera, lo que generó oportunidades de comercialización y negocios con cadenas comerciales para que varias empresas morelianas ofrecieran sus productos y servicios, Así mismo, la iniciativa privada otorgó apoyos económicos de 50 mil pesos para incentivar a 39 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES); se llevaron a cabo ferias para promover el consumo local, participando alrededor de 86 compañías artesanales y productores del Estado, con una inversión de doscientos mil pesos de recursos municipales.

Con lo anterior se considera que fue posible un crecimiento paulatino del sector hotelero a partir del año 2015 (ver tabla 1 y gráfica 1), pues se observa que del año 2004 a 2015 el aumento de establecimientos hoteleros en Morelia fue casi de un 50% manteniéndose así hasta 2018 donde la oferta hotelera volvió a incrementarse, de esta manera se vislumbra que las inversiones tanto del sector público como del privado están inmersas en el desarrollo económico de Morelia, especialmente en su



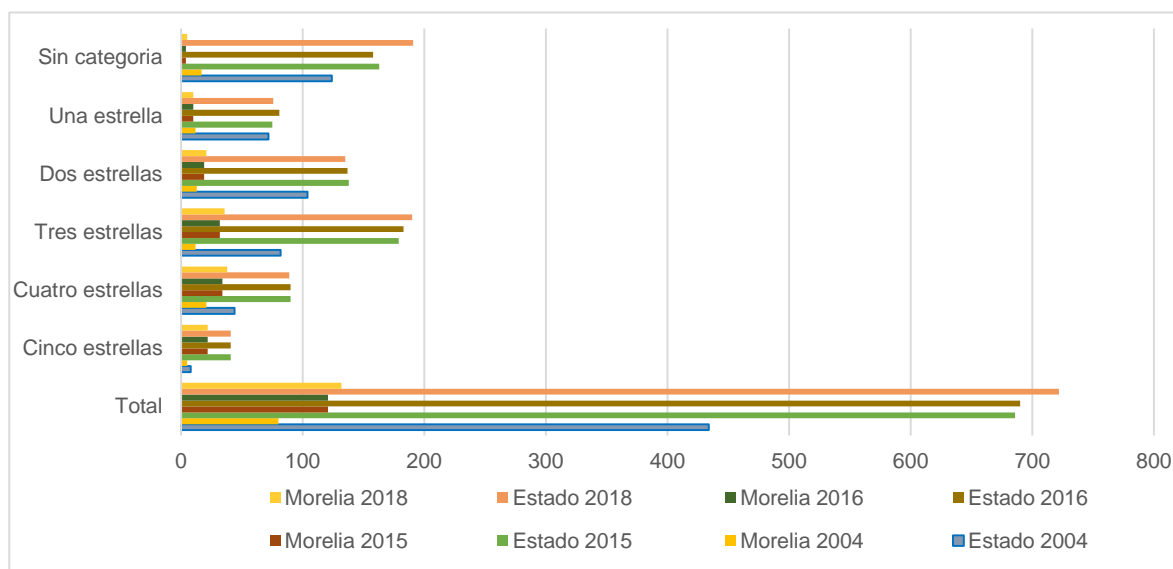
Centro Histórico, ya que la mayoría de establecimientos se encuentra ese sector, en comparación con datos en el ámbito estatal. El CHM ofrece una planta de hospedaje que va de una a cinco estrellas y hoteles de categoría especial, ubicados en el cuadro principal y en la periferia.

Tabla 1. Establecimientos de hospedaje según categoría

	Año	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría
Total Estado	2004	434	8	44	82	104	72	124
Morelia	2004	80	5	21	12	13	12	17
Total Estado	2015	686	41	90	179	138	75	163
Morelia	2015	121	22	34	32	19	10	4
Total Estado	2016	690	41	90	183	137	81	158
Morelia	2016	121	22	34	32	19	10	4
Total Estado	2018	722	41	89	190	135	76	191
Morelia	2018	132	22	38	36	21	10	5

Fuente. Elaboración propia con base en INEGI (2004, 2015, 2016 y 2018).

Gráfica 1. Establecimientos de hospedaje según categoría



Fuente. Elaboración propia con base en INEGI (2004, 2015, 2016 y 2018).

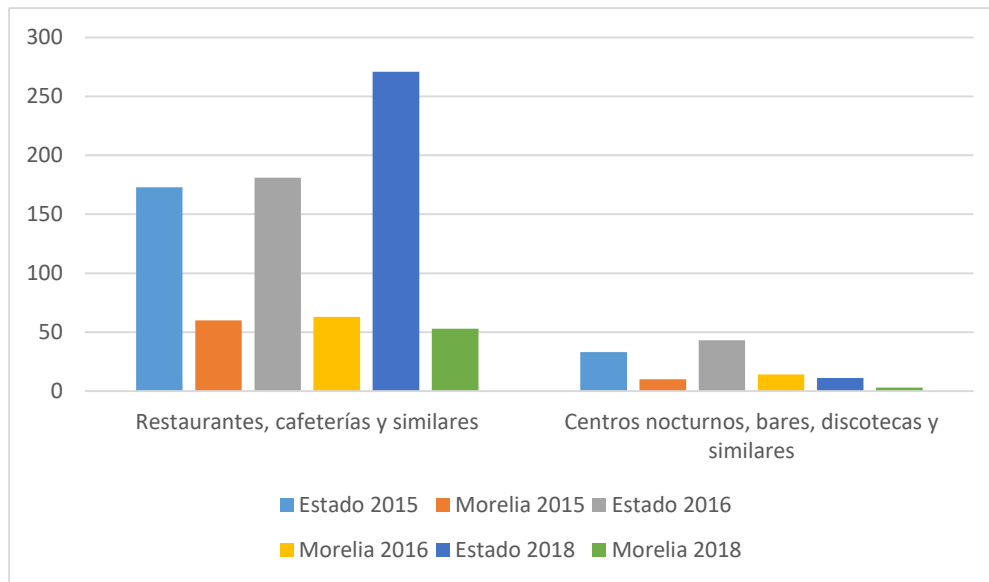
Así mismo cuenta con una vasta oferta de restaurantes en los que se ofrecen variados platillos tradicionales e internacionales y diversos establecimientos de entretenimiento nocturno, elementos que ayudan al fortalecimiento como destino turístico y a realzar el reconocimiento como Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad. En la tabla 2 y gráfica 2 se observa que de 2015 a 2016 hubo un ligero aumento, no obstante, presentó una baja en los siguientes dos años, lo que hace notar que si bien se están otorgando apoyos a estos sectores de la economía en Morelia, no todos logran destacar o sobrevivir a los embates de la política neoliberal ya que son establecimientos que van desde pequeñas fondas económicas hasta grandes cadenas de restaurantes.

Tabla 2. Establecimientos de preparación de alimentos y bebidas

	Restaurantes, cafeterías y similares	Centros nocturnos, bares, discotecas y similares
Estado 2015	173	33
Morelia 2015	60	10
Estado 2016	181	43
Morelia 2016	63	14
Estado 2018	271	11
Morelia 2018	53	3

Fuente. Elaboración propia con base en INEGI (2015, 2016 y 2018).

Gráfica 2. Establecimientos de preparación de alimentos y bebidas



Fuente. Elaboración propia con base en INEGI (2015, 2016 y 2018).

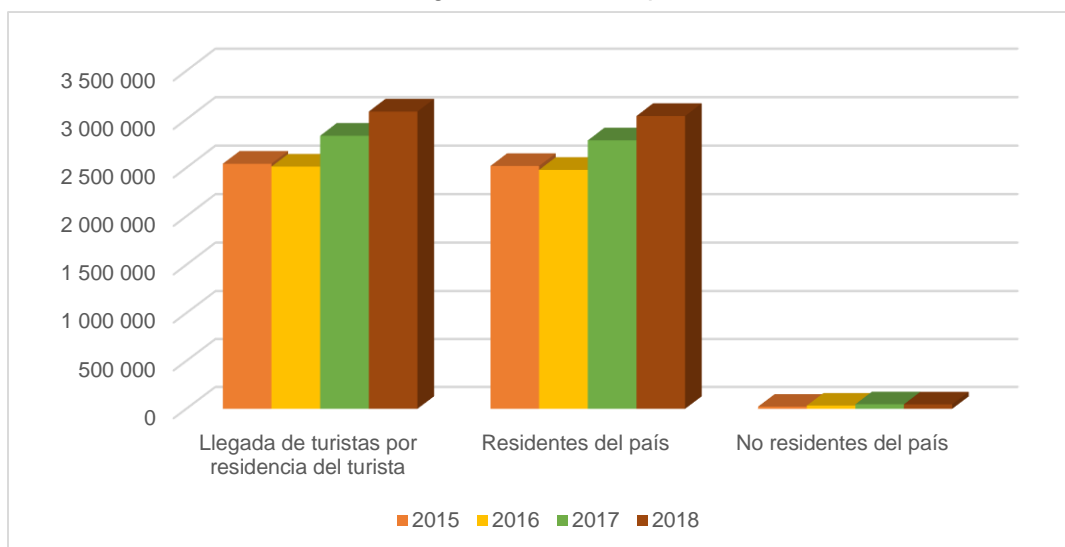
Si bien el CHM fue decretado por la UNESCO en el año 1991, fue hasta el 2001, cuando empezó a incrementar su actividad turística, ya que en ese momento el CHM sufrió una transformación regeneradora de su imagen, pues se liberó de comerciantes ambulantes y la ciudad despuntó como destino turístico cultural, sin embargo, el logro duró poco tiempo debido a que en 2008 se presentó un atentado a la seguridad pública que detonó en una baja significativa de la actividad turística en dicho espacio; por lo que es importante considerar, dentro de los instrumentos y políticas urbanas, la gestión y seguridad turística del CHM con el fin de conservar el legado y patrimonio histórico pero a su vez mantener una cohesión social y económica sólida. Sin duda, la actividad turística en la ciudad de Morelia se ha incrementado, siendo el ámbito nacional el de mayor incidencia que el internacional (ver tabla 3 y gráfica 3), gracias a que cuenta con lugares con tradición, cultura, esparcimiento y riqueza arquitectónica; siendo un destino accesible tanto en el sentido económico como de infraestructura de comunicaciones, y debido a que se trabaja en coordinación con los demás órdenes de Gobierno, la iniciativa privada y la sociedad.

Tabla 3. Llegada de turistas por residencia

Criterio/año	2015	2016	2017	2018
Llegada de turistas por residencia del turista	2, 541. 610	2, 512. 331	2, 830. 712	3, 080. 093
Residentes del país	2, 518. 756	2, 478. 400	2, 782. 945	3, 034. 138
No residentes del país	22, 854	33, 931	47, 767	45, 955

Fuente. Elaboración propia con base en INEGI (2015, 2016, 2017 y 2018).

Gráfica 3. Llegada de turistas por residencia



Fuente. Elaboración propia con base en INEGI (2015, 2016, 2017 y 2018).

De esta manera y ante la demanda del sector turístico, los actores gubernamentales en conjunto con diversas instancias como el INAH, el INBA, instancias académicas de Morelia, la Secretaría de Movilidad y Espacio Público, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado de Michoacán, entre otras, y la sociedad misma, trabajan en el cuidado, mejora y preservación del paisaje urbano histórico y cada uno de los elementos que lo componen, a través de la implementación de políticas públicas y proyectos de intervención urbana que busquen mejorar las condiciones de los bienes materiales de la ciudad así como la

calidad de vida de las personas, con la finalidad de seguir contribuyendo, también, en el rescate y generación de identidad, arraigo, sentido de pertenencia social y la salvaguardia del legado histórico-cultural del CHM.

Fotografías 27-31. Hoteles y restaurantes (CHM)



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

### c) Gestión ambiental

Entre los años 2012 y 2015, el Ayuntamiento de Morelia, ha implementado políticas públicas y campañas para la conservación de recursos naturales, “Escuela Sustentable”, “Mercado Sustentable” y “Colonia Sustentable”, en éstas se ha contado con la participación conjunta de los sectores público, privado y social. Se creó el programa de Educación Ambiental y se han invertido 11 millones 595 mil

pesos para atender el CHM en relación con su limpieza, en calles y plazas, especialmente “cuando ocurren eventos masivos o manifestaciones, para lo cual se destinó un presupuesto de 6 millones 582 mil pesos. Por otra parte, se capacitó a 42 mil 379 ciudadanos sobre reciclaje y composteo por medio de pláticas, talleres y visitas a colonias, escuelas e instituciones con la finalidad de crear consciencia sobre la importancia que tiene la separación y reciclaje de los residuos”, el uso racional de la energía y la conservación de la biodiversidad, lo que requirió recursos por más de un millón de pesos (H. Ayuntamiento de Morelia, 2012-2015).

Se recuperaron espacios para la generación de áreas verdes puesto que la zona urbana sigue en aumento sin orden y equilibrio, en este sentido, el CHM cuenta con diez zonas de considerable extensión arbolada: 1) Bosque Cuauhtémoc que abarca 0.16 km<sup>2</sup>; 2) Plaza Morelos con 9,444 m<sup>2</sup>; 3) Jardín Villalongín con una superficie de 3,586 m<sup>2</sup>; 4) Fuente de las Tarascas con un espacio de 455.07 m<sup>2</sup>; 5) Bosque de galería “Calzada San Diego” con 6,808 m<sup>2</sup>; 6) Jardín Azteca con 2,299 m<sup>2</sup>; 7) Plaza de Armas con 7,196 m<sup>2</sup>; 8) Jardín San José cuenta con un área de 1,770 m<sup>2</sup>; 9) Plaza del Carmen de 4,786 m<sup>2</sup> y; 10) Jardín de las Rosas con 1,827 m<sup>2</sup> (Google Earth, 2021); además se presta mayor atención a las zonas rurales de Morelia ya que funcionan como pulmones de la ciudad y son zonas de recarga de mantos acuíferos y su deterioro afecta al resto del municipio. Por tal motivo, llevan a cabo, en tiempo real el monitoreo de la calidad del aire y de contaminantes atmosféricos, midiendo parámetros de dióxido de nitrógeno, ozono, partículas suspendidas, monóxido de carbono, entre otros, en donde los datos obtenidos se vinculan a la página del Instituto Nacional de Ecología (INE) y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (H. Ayuntamiento de Morelia, 2012-2015).

Aunado a esto, se pusieron en funcionamiento paneles fotovoltaicos de celdas solares en los mercados Revolución, Independencia, Nicolás Bravo y Tu Plaza San Juan, con una inversión federal por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de “6 millones 46 mil pesos. Con esta instalación se producen 14 mil 187 kw mensuales, lo que significó eliminar el envío de 78 mil

819 kg de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, obteniendo un ahorro mensual de 50 mil pesos, equivalente al 80 por ciento del consumo de energía eléctrica que se requiere en beneficio de 2 mil 100 locatarios” (H. Ayuntamiento de Morelia, 2012-2015).

Específicamente en el CHM, se observaron tres tipos de contaminación, aunque en cantidades imperceptibles durante el día: 1) Residuos Sólidos, provenientes principalmente de hoteles, restaurantes, comercios, mercados y los acumulados en contenedores ubicados en jardineras, plazas, calles peatonalizadas, banquetas y edificaciones concurridas; 2) Derivados del transporte público y particular, si bien el transporte público tiene restringido el acceso al cuadro principal del CHM, las emisiones que generan los vehículos motorizados son una amenaza latente para el patrimonio edificado puesto que las partículas deterioran el material de construcción del mobiliario histórico y; 3) contaminación auditiva, provocada principalmente centros nocturnos y por sonidos en vehículos modificados, este tipo de contaminante se presenta durante la noche siendo los días viernes, sábado y domingo cuando se incrementa, no obstante es parte del atractivo turístico que se ofrece en el CHM pero que también es necesario regular puesto que también forma parte de una amenaza por las intervenciones que sufren los edificios a causa de la liberación de licencias de cambio de uso de suelo, situación que representa a la política neoliberal y su incidencia en la política pública urbana mediante el beneficio al sector privado.

Por otra parte, el Gobierno del Estado de Michoacán a través del Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN), pretende implementar infraestructura y operaciones estratégicas de sustentabilidad que susciten alternativas no motorizadas de traslado, además de optimizar el transporte público y privado mediante sistemas de distribución y puntos de intercambio, con el fin de lograr impactos sociales y urbanos que beneficien la calidad ambiental de la ciudad mediante la reducción de contaminantes, escenario que contribuye también a la conservación de los edificios históricos y la preservación del sector económico, esto como objetivo del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Morelia

planteado en el año 2018 durante el periodo administrativo 2015-2018 (Transconsult, 2018).

Lo anterior no sólo por el valor estético y representativo de la ciudad, sino porque refleja la forma de vida y prácticas culturales, económicas, políticas, modos de pensar de los habitantes que representan el imaginario de la ciudad y su valor simbólico. De esta forma, se resalta la necesidad de la participación ciudadana para el mejoramiento, conservación y cuidado de los elementos materiales del CHM, considerados valiosos y parte del legado histórico para revelar la identidad moreliana. Asimismo, se requiere valorar las políticas de desarrollo turístico y los proyectos de recuperación del patrimonio urbano arquitectónico que se han llevado a cabo en los últimos años con la finalidad de incluir elementos, tales como el uso de suelo con base en la vocación del espacio, la recuperación habitacional del CHM y evitar procesos de migración o gentrificación, entre otros, que garanticen la continuidad del patrimonio, su aprovechamiento, la vida en la ciudad y la seguridad social y económica de la misma.

### **5.3. Dinámica de la realidad urbana del CHM**

En este último sub-apartado, se presenta la dimensión dinámica de la realidad urbana con base en las observaciones fusionadas de las dimensiones anteriores, lo que da lugar al análisis de la intervención urbana que lleva a cabo el sector público y privado, con base a los principios de la política urbana neoliberal, con la finalidad de explicar su relación con el incremento del desarrollo turístico y el estímulo de conservar el patrimonio en el CHM, Michoacán. Por tal motivo, se explica sí debido a ello se ha favorecido la mercantilización de dicho espacio, así como el cambio en el sentido y rol que representa dentro del sistema urbano y social, a través de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad como parte de su importancia cultural y como espacio representante de la memoria histórica colectiva.

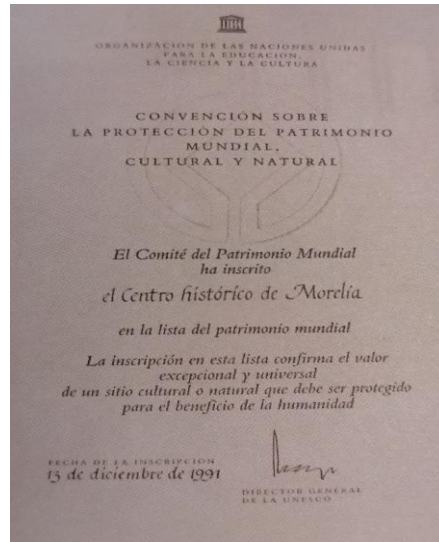


Desde una perspectiva personal, se considera que desde finales del Siglo XX los Centros Históricos han adquirido mayor valor dentro de las ciudades, especialmente como legado histórico y patrimonio cultural por su paisaje urbano-arquitectónico, no obstante, la política a través de la política pública, hace notar la verdadera realidad sobre dichos sitios, pues influye de manera directa sobre las decisiones políticas y económicas, tanto de los aspectos sociales como urbanos, lo que representa una constante amenaza por los cambios de uso de suelo y el incremento del sector comercial, principalmente encabezados por la actividad turística.

a) Intervención y gestión urbana en el diseño del CHM

En diciembre de 1991 la UNESCO declaró la inscripción del Centro Histórico de Morelia en la lista del Patrimonio, debido a los 1,113 edificios clasificados como monumentos arquitectónicos, de los cuales 260 fueron enunciados como relevantes por su valor histórico y arquitectónico. Las características formales de edificación, su decoración exterior conocida como “barroco moreliano”, donde los componentes escultóricos y vegetales dominan los planos y las líneas de tableros y molduras. Las calles y plazas se apegan al perfil de retícula irregular y la mayoría de ellas concluyen con un monumento que origina perspectivas singulares de notable valor visual y funcional, considerando el Acueducto, la Catedral Metropolitana, la iglesia de la Compañía y el Ex-Colegio Jesuita, las fachadas, arcadas de los corredores y patios de las casas Vallisoletanas. Además reconoce “la diversidad de estilos con tipologías arquitectónicas del Siglo XVI, donde el aspecto de fortaleza medieval convive con elementos renacentistas, barrocos y el neoclásico hasta llegar al eclecticismo y afrancesamiento del periodo de Porfirio Díaz” (UNESCO, 2017b).

Fotografía 32. Acta oficial del CHM como Patrimonio de la Humanidad, 1991



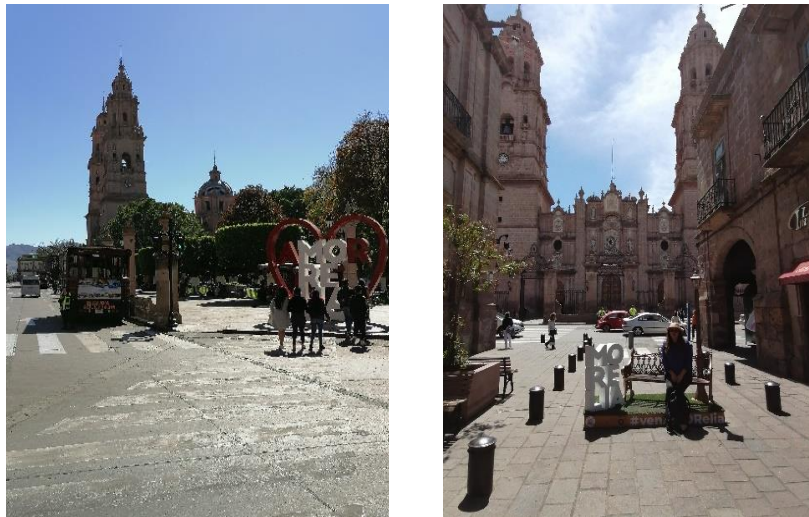
Fuente. Jiménez *et al.* 2016.

El diseño urbano del CHM así como el grado de conservación que presenta su arquitectura, le ha permitido preservar la distinción en el ámbito internacional por más de 25 años, no obstante, del año 1991 al 2017, el legado histórico ha estado sujeto a diversos cambios, tanto positivos como negativos, especialmente en la disposición de los inmuebles urbanos y en el sector social, problemática que se le adjudica a la implementación de políticas urbanas con corte neoliberal que dan lugar a la especulación e intereses económicos derivados de la importancia que adquirió el sitio después de la declaratoria.

En este sentido, se reflexiona que el CHM forma parte de una realidad urbana dinámica donde las contrariedades de reorganización interna como la renovación, protección o recuperación del espacio e imagen urbana, han estado presentes siempre, lo que conlleva a enfrentar cambios funcionales, económicos, sociales, culturales, turísticos y simbólicos, que dejan entrever la complejidad y los retos del urbanismo, en el diseño de estrategias de planificación para adaptar el paisaje histórico a las necesidades actuales y de los actores sociales, sobre todo ante panoramas regidos por políticas neoliberales que buscan maximizar la intervención

y libertad dentro del mercado económico del sector privado, por ello se considera que no existe una vía única para llevar a cabo intervenciones urbanas en los Centros Históricos, especialmente en el de Morelia, el cual depende tanto de estrategias conservacionistas como de recuperación integral que permitan mantener un dinamismo vivo en la ciudad heredada.

Fotografía 33-34. Turismo en el Centro Histórico de Morelia



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

Respecto a las transformaciones físicas, el CHM empezó a sufrir diversas intervenciones urbanas, específicamente en los edificios históricos que pasaron de ser casa habitación, grandes casonas, conventos, haciendas e iglesias a hoteles, restaurantes, museos, tiendas de conveniencia, estacionamientos, centros de salud, instituciones educativas, entre otros, de tal manera que enmarcó una nueva centralidad en Morelia, regida por diversos procesos de intervención urbana en términos de especulación financiera, actualmente representada por el sector turístico, situación que deja de lado la importancia del legado histórico-cultural por inducirlo como un producto de mercado destinado al consumo.

A partir del año 1991, se plantearon diversos proyectos de intervención urbana para recuperar y conservar espacios públicos, la imagen urbana, el crecimiento

económico y la generación de empleos, aprovechando la declaratoria para favorecer tanto la conservación de los valores patrimoniales de la ciudad como la consolidación del turismo cultural (Hiriart, 2014). Así, en el periodo de 1997 a 1998 se llevó a cabo el rescate de integral del Acueducto, el cual consistió en hacer limpieza de basura y flora nociva de banquetas que afectaban la visibilidad del Acueducto, posterior a ello, su mantenimiento se dio de manera progresiva con actividades de limpieza, fumigaciones y la revisión de circuitos eléctricos instalados para su iluminación como parte del atractivo turístico, dichas actividades se realizan con la finalidad de evitar mayores daños al monumento histórico, mejorar su imagen y fomentar su conservación en el tiempo.

Durante el año 1999, se elaboró el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Michoacán, siendo publicado en 2001 como una estrategia de rescate de dicho sitio. Cabe destacar que, actualmente no existe una actualización del documento lo que deriva en un rezago significativo de la información sobre el CHM. No obstante, las acciones que se plantearon en este instrumento se llevaron a cabo de manera paulatina en años consecuentes, parte de las intervenciones realizadas contemplaron el rescate y mejora del Palacio Clavijero, la creación del Museo de la Ciudad de Morelia, la reubicación de terminales de autobuses, la construcción de espacios para la ubicación del comercio en vía pública, entre otros (H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, 2001c).

En 2004 se reubicó el comercio informal de los espacios urbanos, dando lugar a vendedores de dulces y artesanías en el Mercado de Dulces, esto por parte de los sectores conscientes del valor de la ciudad y con la finalidad de fortalecer el valor de la herencia cultural además, se otorgó un espacio restaurado que se convirtió en el actual mercado de antojitos, así mismo, se construyeron los mercados Independencia, Revolución, Vasco de Quiroga y Santo Niño (Aguilera, 2016).

Fotografía 35. Palacio de Clavijero



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

La reubicación de la Central de Autobuses y las terminales sub-urbanas y rurales permitió desahogar el tránsito de unidades de transporte urbano y foráneo y aproximadamente a 25 mil personas entre empleados y usuarios del CHM (PPDUCHM, 2001). Por otra parte, se logra observar el desarrollo y mantenimiento de proyectos como la conservación y complementación de la señalización horizontal, arreglos en confluencias y avenidas para acrecentar su capacidad vial; la metamorfosis de patrones en paraderos de unidades de transporte público a una distancia considerable respecto al CHM y, la peatonalización y modificación de algunos patrones de circulación para agilizar la movilidad tanto de habitantes locales como de turistas, dichos proyectos contemplan adecuaciones para personas con capacidades diferentes y adultos mayores además de promover la economía y mejorar la cultura para que se reactive la ciudad y pueda constituir un mayor atractivo y disfrute del paisaje arquitectónico e histórico de la ciudad.

Respecto a lo anterior, se observó que las intervenciones urbanas que se llevaron a cabo en el CHM, permiten que éste se mantenga como una ciudad dinámica y viva en la que converge una diversidad de actividades comerciales, sociales, culturales y recreativas, beneficiando tanto al sector social local como al turístico, situación que incita a la participación de autoridades municipales, estatales y

federales, así como de organizaciones civiles e instituciones académicas a continuar conservando el legado histórico y patrimonial.

Fotografías 36-37. Mantenimiento de señalización vial



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

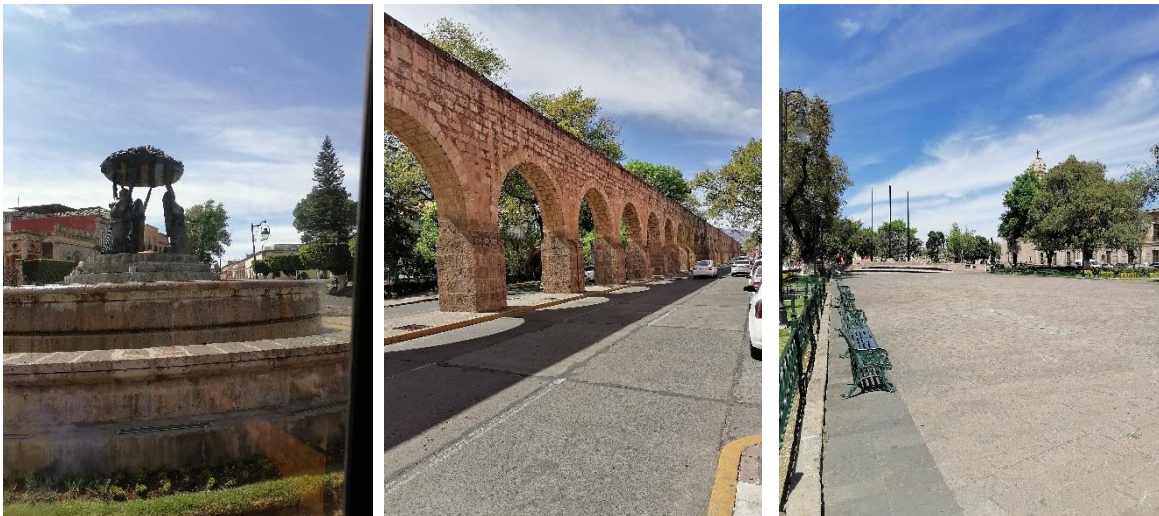
#### b) Intervenciones urbanas y turismo en el CHM

En la dinámica de la realidad urbana el turismo juega un papel importante, en este caso dentro de una ciudad histórica enmarcada por un decreto internacional que le obliga a conservar su legado y a su vez ser un sitio con necesidades económicas, ya que genera dos vertientes, por un lado los beneficios que aporta en el ámbito económico, social, cultural y patrimonial y, segundo los efectos negativos que conlleva dicha actividad en los mismos sectores, pues regido por políticas neoliberales, el CHM se vislumbra como un centro de atención presidido por la especulación gracias al valor simbólico de su patrimonio que lo hace susceptible a tener un valor económico mayor ante el mercado. Situación que, al igual que con los procesos de intervención urbana, muestra la importancia y necesidad de estudios holísticos de la disciplina urbana en el diseño e implementación de estrategias que se adapten a las condiciones actuales del CHM, en donde la

conservación del legado histórico-cultural y social, no genere tensión entre el desarrollo económico, la actividad turística y la valorización patrimonial.

El CHM se ofrece en el mercado turístico como un destino antiguo con variedad de actividades culturales como el Festival Internacional de Cine de Morelia, importante celebración en la que acuden actores internacionales y nacionales, con la finalidad de fomentar actividades culturales y turísticas; el Festival de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez, que promueve la enseñanza musical mediante exponentes de la música provenientes de todo el mundo; la Expo Feria Michoacán, con exposiciones gastronómicas, eventos culturales y deportivos, juegos mecánicos, palenque de gallos y expo ganaderas. Además se puede realizar un paseo por el CHM con la finalidad de apreciar la arquitectura y diseño de sus edificios históricos como templos, casonas, monumentos, museos, plazas, parques y callejones de la ciudad, desde la fuente de las Tarascas, el acueducto, que aún conserva más de doscientos cincuenta arcos cubriendo casi mil setecientos metros, hasta el Bosque Cuauhtémoc que funciona como complejo monumental, recreativo y deportivo, el centro cultural, el Ex convento del Carmen y los museos Regional Michoacano, de Arte Contemporáneo y arte virreinal.

Fotografías 38-40. Fuente de las Tarascas, Acueducto y Plaza Morelos



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

Por otra parte, el CHM cuenta con un vasto patrimonio cultural inmaterial, representado por tradiciones y costumbres que se llevan a cabo y una gama de platillos gastronómicos, patrimonio que es parte del atractivo turístico del sitio. La variedad culinaria se encuentra tanto en restaurantes como en pequeños comercios y mercados cercanos a la zona, asimismo, la diversidad de comida ha dado lugar a su exposición mediante recorridos gastronómicos y culturales en ciudades y pueblos circundantes. Entre los platillos típicos se encuentran las enchiladas morelianas, las corundas y los uchepos, tamales de elote, la atapakua, guiso a base de maíz y chile que se acompaña con carne y queso, las carnitas, el caldo michi, los chongos zamoranos, ates de fruta, buñuelos, pan de nata, frutas en conserva, chocolate de metate, nieves de pasta, las morelianas, atole de diversos ingredientes como, zarzamora y tamarindo, “los gazpachos que consiste en fruta picada y preparada con jugo de naranja, limón, queso y cebolla. Entre las bebidas está la charanda o aguardiente de caña y el mezcal”.

Fotografías 41. Gastronomía Michoacana



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

De acuerdo con el trabajo documental y de campo, se observó que en la actualidad el CHM continua proyectando programas y festividades culturales que se realizan durante todo el año, las cuales van desde eventos infantiles como obras de teatro y



cine hasta conciertos de música nacional e internacional de diversos géneros no obstante, una de las celebraciones más importantes es la de Día de Muertos que se lleva a cabo en el mes de noviembre y consiste en elaborar altares en honor a los difuntos, con ofrendas que consisten en los platillos favoritos de los fallecidos, veladoras y flores de cempasúchil, la flor de los muertos, actividad que sirve como atractivo para los visitantes. Por otra parte, “la danza de los viejitos” representa un antiguo ritual purépecha y, actualmente, se hace una representación de ésta en las plazas del CHM, lo que la convierte en un atractivo visual más de la ciudad ya que además de enseñar también divierte a quienes se detienen a observar.

No obstante, el proceso de transformación urbana que se generó a partir de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, aunque ha contribuido a la protección de la ciudad histórica y el significado y valores del conjunto urbano como una ciudad viva, también ha generado un acelerado crecimiento poblacional y del área urbana, situación que repercute en la aparición del comercio informal, el cambio de uso de suelo, de habitacional a comercial (que no siempre resulta compatible), falta de preservación del patrimonio construido de propiedad privada, ineficaz y belicoso sistema de transporte y movilidad urbana, aumento del valor de propiedad vinculada a procesos de tercerización y especulativos; expresiones públicas y ocupación de las plazas y calles por grupos sociales, dando lugar a conflictos viales, anarquía y vandalismo en el patrimonio.

Sin duda el valor del legado arquitectónico del CHM ha ido en incremento, situación que ha concebido que, diversos instrumentos jurídicos como el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia y los Planes de Desarrollo Municipal de varias administraciones, no cumplan con parte de los objetivos planteados respecto a los usos habitacionales para asegurar la permanencia de la población residente del Centro Histórico y normalizar los usos del suelo como un componente concluyente para el cuidado y mejoramiento del patrimonio, la estructura y la imagen urbana, pues la presión que se ejerce sobre la edificación histórica es resultado del incumplimiento de la normatividad de ocupación de uso

del suelo por parte de la valorización y especulación del mismo, lo que deriva en el abandono y deterioro de la imagen urbana o bien en la regulación de usos incompatibles a través de los coeficientes de ocupación, utilización y absorción del suelo (COS, CUS y CAS), con el carácter histórico, patrimonial o comercial de las edificaciones y en general del Centro Histórico.

Este contexto generó que la mayoría de la población residente del sitio lo abandonara paulatinamente, pues por una parte, no les era posible costear el mantenimiento que los inmuebles debían tener, además de los impuestos prediales, catastrales y de servicios, por otro lado, la ciudad se volcó un tanto insegura, de tal manera que los habitantes empezaron a ocupar la periferia del CHM o bien mudarse a municipios colindantes. Durante las entrevistas informales a los habitantes, éstos mencionaron que actualmente acuden al CHM sólo como visitantes de paso y cuando requieren atender necesidades como la compra de artículos personales, ropa o zapatos, y de ocio.

#### c) Intervención urbana y gestión ambiental en el CHM

Si bien las transformaciones que ha tenido el CHM han sido parte del embellecimiento de la ciudad con el trasfondo de la actividad turística, también se ha considerado el cuidado de entorno natural como parte de la gestión urbana, entre el gobierno y la población. El H. Ayuntamiento de Morelia, durante el periodo 2012-2015, remodeló y dio mantenimiento a plazas, parques y jardines con la finalidad de fomentar la protección de áreas verdes, tanto urbanas como rurales; específicamente, en el CHM se hicieron cambios de planta floral, lo que contribuyó al embellecimiento y atractivo de la imagen paisajística. Por otra parte, el municipio cuenta con un Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos para llevar a cabo actividades de limpieza pública, desde el barrido manual y mecánico en vialidades primarias, la limpieza de plazas; siega de basura domiciliaria e institucional a dependencias de gobierno y escuelas, además de la intervención para el cumplimiento de reglamentos, programas de educación ambiental a

escuelas y colonias, la promoción de la separación de residuos y, la disposición final en el relleno sanitario de acuerdo a la Ley General de Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Fotografías 42-44. Contenedores de residuos CHM



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

Durante la administración municipal 2015-2018, se implementó el área de inspección “Apercibimiento”, cuyo objetivo era aplicar sanciones por violaciones a lo establecido en los reglamentos municipales en materia de manejo de residuos para mitigar la suciedad en los frentes de los domicilios, lotes baldíos y lugares públicos sucios por abandono de residuos. En este contexto, en el año 2016 se creó el “Museo de Residuos” en conjunto con la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, en éste se ofrece información y asesoramiento sobre el manejo de residuos, a través de diversas actividades como talleres de composta, reciclaje, lombricomposta, entre otros, asimismo, cuenta con esculturas elaboradas con desechos (H. Ayuntamiento de Morelia, 2015-2018).

Actualmente, el H. Ayuntamiento de Morelia 2018-2021, además de dar continuidad a los programas de periodos anteriores en materia de gestión ambiental, resaltó la

necesidad de hacer uso responsable de las tecnologías y el manejo de los residuos sólidos, por lo que continúan aprovechado el “Museo de los Residuos Sólidos”, para ofrecer talleres de capacitación, pláticas y elaboración de manualidades con material reciclado y biocomposta. Asimismo, han colaborado con empresas de la iniciativa privada en jornadas de limpieza siendo una de las más representativas, la participación en la Jornada Nacional “Limpiemos Nuestro México”, convocada por la Fundación Azteca, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y Grupo Bimbo, donde participaron personas como amas de casa, niños y jóvenes, empleados municipales de limpieza, trabajadores de los tres niveles de gobierno y empresas recolectoras logrando recuperar 81.5 toneladas de residuos sólidos en seis áreas intervenidas, entre ellas el CHM.

De acuerdo con Costilla y Guerrero (2018), el Bosque Cuauhtémoc es un lugar con más de un siglo de antigüedad que cuenta con una superficie de alrededor de 16 hectáreas de bosque de uso común y con un estimado de 3 mil árboles de diversas especies, actualmente, representa un sitio de suma importancia para los habitantes del CHM y colonias cercanas, pues se considera el principal pulmón de la ciudad. Dentro del bosque se pueden llevar a cabo actividades recreativas como: andar en bicicleta, patinar, correr, caminar, comer, platicar, pasear a la mascota, reunirse en familia, cuenta con áreas de juegos infantiles, entre otras, escenario que permite la visita de turistas como parte del recorrido del CHM, además alberga dos importantes museos: el Museo de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce y el Museo de Historia Natural Doctor Manuel Martínez Solórzano.

En el año 2014, se llevaron a cabo diversas acciones que transformaron el Bosque Cuauhtémoc, el gobierno federal, estatal y la participación ciudadana pues gestionaron, a través del Plan de Desarrollo Municipal proyectos como: “Morelia para el mundo”, “Morelia con mejores servicios”, “Morelia saludable” y “Morelia Verde”, 10 millones de pesos para el mejoramiento y embellecimiento de la imagen urbana de este espacio que forma parte del CHM, lo que permitió la renovación del

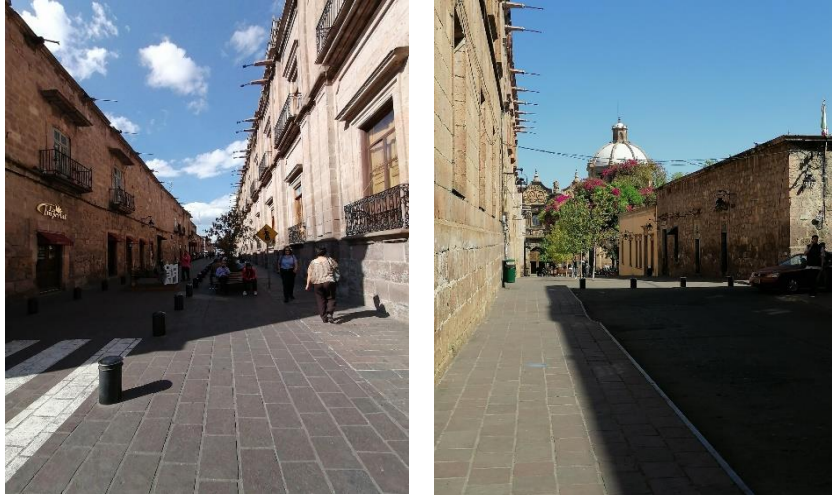
alumbrado, la rehabilitación de áreas verdes, espacios destinados a actividades físicas y zonas recreativas y la construcción de un módulo sanitario, con la finalidad de incrementar su función como polo de atracción turística y espacios modernos para el esparcimiento de los visitantes y habitantes de Morelia, contexto que da lugar a la reconstrucción del tejido social, además de aumentar la concientización sobre la importancia de reforestar el medio urbano y mantenerlo como uno de los pulmones más significativos de la ciudad mediante la ampliación y renovación de espacios públicos y prácticas sustentables como son el incremento de la vegetación en el área urbana, puesto que nos sólo brindan servicios ambientales sino también contribuyen al bienestar social (Atiempo, 2014 y Diario Visión de Michoacán, 2014).

Por otra parte, se considera que los proyectos de peatonalización de algunas avenidas del CHM, forman parte de una estrategia que contribuye a la mitigación de contaminantes atmosféricos pues se vislumbran como alternativas ecológicas que garantizan el cuidado del ambiente y promueven hábitos saludables entre la población ya que su diseño sólo permite el acceso de personas y no del transporte motorizado. Además de que se han acondicionado con plantas y árboles como parte del atractivo paisajístico y el fin de fortalecer la actividad turística de la ciudad. No obstante, se observó que las calles destinadas al uso exclusivo de peatones, también es usada por personas que se transportan en bicicleta, motocicletas e incluso llega a ser ocupada como estacionamiento, ya sea de personas que van de paso a algún establecimiento comercial cercano o por mismos comerciantes de la zona, situación que no permite el libre tránsito de personas por la falta de seguridad vial.

Con base en las descripciones anteriores, se considera que el CHM forma parte de un importante sistema económico, a través de la actividad turística, y socio-cultural, mediante su legado histórico y patrimonial, escenario que ha dado lugar a diversos procesos de intervención urbana durante diferentes periodos gubernamentales con la finalidad de mejorar la ciudad y convertirla en un destino turístico en el Estado de Michoacán e impulsarlo al ámbito nacional e internacional. Si bien la distinción como Patrimonio Cultural de la Humanidad llamó la atención del sector privado, éste ha

generado transformaciones que denotan la realidad urbana actual del CHM, referente al cambio de uso de suelo del Patrimonio edificado y legado histórico de este espacio.

Fotografías 45-46. Vialidad Benito Juárez (Izq.) y El Nigromante (Der.), peatonalizadas y acondicionadas con árboles, CHM



Fuente. Reyes-Aguilar, 2020.

Se considera que la declaratoria por parte de la UNESCO, fue el detonante para la implementación de políticas urbanas neoliberales dentro del CHM, pues como parte de los requisitos de este organismo, se iniciaron diversos proyectos y programas de rescate, rehabilitación e intervención de edificaciones históricas, calles, jardines, parques y plazas que, debido al deterioro, problemáticas como inseguridad, comercio informal, abandono, vandalismo, entre otras, mostraban una imagen urbana no agradable tanto para los habitantes como para el turista pero sobre todo, no cumplía con los requisitos para formar parte de la lista de Patrimonio.

Si bien el CHM siempre ha sufrido intervenciones, desde antes de la declaratoria, éstas se enfocaban en cuestiones de higiene y salud pública, principalmente, ya que las calles llegaban a concentrar altas cantidades de basura, funcionaban como zanjas de drenaje que en temporada de lluvias se convertían en lodazales, situación que atentaba contra la calidad de vida de los habitantes, no obstante, derivado de

ello se obtenía como resultado el embellecimiento de la ciudad y la mejora de imagen urbana. A finales de los años ochenta y principios de los noventa, las intervenciones urbanas giraron en torno a la política neoliberal donde las necesidades sociales, culturales, patrimoniales y económicas locales, se dejaron de lado para favorecer a ciertos grupos del sector privado.

Se implementaron diversas acciones que propiciaron una serie de transformaciones entre las que destacaron la innovación del régimen de propiedad de diversos inmuebles, procesos de modernización, especulación inmobiliaria, la generación de actividades económicas basadas en el consumo cultural a través del turismo, proyectos de iluminación de la Catedral de Morelia y otros edificios históricos, el control social y, por ende, la forma jurídica de proteger y conservar el CHM, así mismo se dio lugar a la mejora de la imagen de la ciudad con el trasfondo de salvaguardar el legado histórico-cultural; entre las intervenciones destacaron: el rescate y mejoramiento de plazas, jardines e inmuebles patrimoniales, mismos que se rehabilitaron mediante la restitución de aplanados alterados, el arbolamiento y puesta de vegetación en plazas y aceras, además del ordenamiento territorial visto, principalmente, en cuestiones de movilidad en calles primarias del Centro como la reubicación del comercio informal en vía pública, ordenamiento del transporte público, peatonalización, parcial o total, de calles para optimizar la movilidad urbana tanto del transporte público como de vehículos particulares, entre otros aspectos que a su vez, favorecieron el desarrollo de la actividad turística en la zona, pues presentaba un aspecto agradable y digno de admirar sumado a las actividades culturales como costumbres y tradiciones.

De ahí la necesidad e importancia de diseñar políticas públicas urbanas con base en el enfoque urbanístico, ya que esta disciplina tiene como objetivo estudiar las ciudades desde una perspectiva holística, asumiendo una responsabilidad de ordenar, mejorar, aprovechar y conservar el sistema urbano, tomando en cuenta el aspecto social, económico, cultural, patrimonial y ambiental, de tal manera que la dinámica de las ciudades contribuya al mantenimiento del tejido social y no a

procesos de migración, gentrificación, pérdida del legado histórico y patrimonial, entre otros, que derive en tener ciudades estáticas.

Así mismo, es de suma importancia considerar la participación social en la implementación de instrumentos y políticas urbanas en el CHM, ya que permitirían crear un mayor compromiso de la sociedad con el entorno para su cuidado, en el ámbito urbano y ambiental, además de que se vislumbra como un instrumento para restablecer identidades colectivas y construir proyectos más amplios de regeneración urbana que ayuden a minimizar el deterioro del espacio público.

Para concluir este apartado, se observa que las políticas urbanas neoliberales han incidido en el CHM mediante la reestructuración y diseño tanto de políticas urbanas como de instrumentos jurídicos, de planeación y gestión, considerados en el ámbito nacional e internacional, para intervenir y salvaguardar dicho sitio. Son instrumentos asociados a la renovación urbana del CHM a partir de programas parciales de desarrollo urbano, planes de ordenamiento territorial y, el principal, la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, siendo este último el detonante de las transformaciones urbanas, con el trasfondo económico representado, principalmente, por la actividad turística. Forman parte de estrategias estructuradas para atender un mercado especulativo y privatizado, regido por políticas de corte neoliberal.

#### **5.4. Actores implicados en la intervención urbana y el desarrollo turístico del CHM**

Sin duda, la fisonomía urbana y arquitectónica del Centro de Histórico de Morelia refleja un conjunto de huellas esenciales que lo hace único, tanto en el contexto nacional como internacional, representa un símbolo de identidad social, funcional y económico, además de contar con un patrimonio inmaterial invaluable y también reconocido mundialmente, por lo que los actores (sociales, gubernamentales, institucionales, económicos, etcétera) responsables de su gestión y conservación



tienen la misión de procurar dicho patrimonio mediante políticas públicas que incidan en su conservación y disponibilidad puesto que, a pesar del nombramiento otorgado por la UNESCO y la gestión jurídica respecto a su salvaguarda, el CHM sigue siendo objeto de especulación regida por la política neoliberal.

Ante ello, es necesario que se generen redes de gobernanza urbana entre los habitantes del CHM y demás sectores sociales, públicos y privados, económicos, políticos, culturales y ambientales, para que en conjunto, contribuyan al manejo integral del CHM y sobre todo, incrementar el valor y expectativa local, considerando al sitio como un espacio de alta complejidad que requiere interrelacionar diversos elementos que detonan su realidad histórica y actual.

El cuadro 22 muestra por sectores, los actores que influyen en la dinámica urbana del CHM. En primer lugar, se presentan los habitantes locales, considerados la base del dinamismo del sitio, tanto en el sector social como en el económico, territorial, ambiental y cultural, dejando fuera al sector político ya que se observa una participación indiferente hacia este rubro, o bien porque los representantes del mismo no consideran al sector en la toma de decisiones, lo que los posiciona en un nivel de jerarquización bajo, es decir, que los habitantes locales cuentan con escasa o nula participación en la gestión del CHM siendo limitada su influencia sobre los demás sectores, a pesar de ser el elemento esencial para mantener una ciudad viva, el flujo económico, social y cultural, este último a través de la conservación de símbolos de identidad, costumbres y legado histórico. En este mismo apartado se considera a los comerciantes locales, al turista y a las Organizaciones de la Sociedad Civil, como complementos de las actividades urbanas, siendo su influencia dentro del CHM baja aunque con una relación entre sectores favorable.

Por otra parte, se observa que el sector político, representado por el gobierno federal, estatal, municipal y actores internacionales, participan en el CHM debido a la distinción otorgada como Patrimonio Cultural de la Humanidad, y constituye el sector con mayor poder puesto que influye de manera directa sobre los demás

sectores, presentando una serie de relaciones tanto de colaboración como de conflicto entre éstos. Se considera que su función principal dentro del CHM radica en contribuir en la mejora y protección del CHM y, al bienestar social y desarrollo, además de propiciar relaciones estables entre la ciudadanía, los diferentes sectores y organismos institucionales; respecto a los procesos de intervención urbana y dinámica del CHM, mediante el trabajo integral de los sectores, su ocupación ha sido, a través de los Poderes de la Unión (Poder ejecutivo, legislativo, judicial y Poder estatal y local) generar instrumentos jurídicos y promover acciones de rehabilitación y conservación tanto de la imagen urbana como del patrimonio tangible e intangible, mismos que dan lugar al desarrollo de actividades económicas como el turismo.

Para el caso del sector económico dentro del CHM, específicamente enfocado a la actividad turística, los actores implicados que se contemplan son las empresas turísticas, el sector hotelero y restaurantero, así como otros prestadores de servicios turísticos locales y foráneos, además de las instituciones gubernamentales tanto del ámbito nacional como internacional. Su función de manera conjunta con los demás sectores, trasciende en el desarrollo de actividades económicas, la promoción y creación de unidades de servicios de apoyo para el funcionamiento eficiente del sistema para un mejor resultado, por lo que se considera que su nivel de participación en el CHM es alto respecto a la relación que genera con los demás sectores y que se encuentra a favor de la colaboración incorporada a éstos.

En este contexto, se observa que los principales actores que influyen en el CHM son los habitantes locales, los diferentes ámbitos de gobierno a través de las instituciones, el Poder de la Unión, entre otros organismos vinculados, además de los representantes de empresas turísticas y los diversos promotores de servicios turísticos. Todos ellos buscando un trabajo articulado con el sector territorial, económico, cultural y ambiental a partir de la generación de instrumentos y gestión de políticas públicas para el uso eficiente del suelo en torno al CHM, con la finalidad de consolidar entornos urbanos incluyentes, competitivos y sustentables, que

favorezcan la mejora de la calidad de vida de los habitantes, logrando así un nivel aceptable de gobernanza<sup>3</sup> urbana dentro del sitio.

Si bien la temática de esta investigación no ubica a la gobernanza como el eje central, el enfoque permite explicar la necesidad del trabajo integral entre los actores públicos, privados, gubernamentales y no gubernamentales que inciden en la dinámica urbana del CHM, puesto que se busca que los futuros sistemas de planeación incluyan y den respuesta a problemáticas de corte territorial, económico, socio-cultural y ambiental, con la finalidad de generar ciudades prosperas y el bienestar social, para ello, resulta necesario facilitar la participación de todo los ámbitos gubernamentales e incluir la participación de la sociedad civil, organismos e instituciones que ayuden a generar mecanismos eficientes para la toma de decisiones que forjen un mejor desarrollo holístico.

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Alcántara-Santuario y Marín-Fuentes (2013), Zurbriggen (2011) y Aguilar (2006), el término gobernanza se entiende como un nuevo modo de gestionar las políticas públicas, a través del suministro de racionalidades instrumentales orientadas a mejorar la eficacia y la eficiencia de las organizaciones gubernamentales. Busca generar un nuevo estilo de gobierno sin jerarquías, caracterizado por consensos de cooperación y participación entre los gobiernos, administraciones públicas y actores no gubernamentales en la producción de las políticas públicas que mejoren los resultados y rendimientos de las políticas y el bienestar común.

Cuadro 22. Matriz de actores que intervienen en el CHM

Sector	Actores		Función	Relación predominante en el CHM			Jerarquización de poder		
				A favor	Indiferente	En contra	Alto	Medio	Bajo
Social	Habitantes locales	Representantes comunales, ejidales, sociales	Elemento esencial para mantener dinamismo en el CHM, una ciudad viva, mantener el flujo económico, social y cultural. Promueven símbolos de identidad, costumbres y legado histórico, además de difundirlos en el ámbito nacional e internacional.		X				X
	Comerciantes			X					X
	Turistas	Representantes de comerciantes	Buscan ayudar a personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social, económica, educativa, cultural, ambiental, entre otras, con la finalidad de lograr una sociedad más justa, solidaria y respetuosa.						
		OSC							
Secretaría de Bienestar		X					X		
Secretaría de Economía									
Político	Gobierno federal	Poderes de la Unión (ejecutivo, legislativo, judicial, estatal)	Como representantes nacionales, estatales y municipales, su función es contribuir con una gobernabilidad democrática que dé como resultado el bienestar social y el desarrollo, a partir de generar relaciones estables con la ciudadanía, los diferentes organismos de institucionales, los sectores social y privado, los Poderes de la Unión y los demás órdenes de gobierno, para autenticar la unidad y seguridad nacional y la convivencia armónica.	X			X		
	Gobierno estatal			X			X		
	Gobierno municipal	Secretaría de Bienestar							
		Secretaría de Economía		X			X		
		Secretaría de Turismo	Generar instrumentos y promover acciones de rehabilitación y conservación de la imagen urbana, considerando la participación ciudadana y mejorar la						

Continúa...

Intervención urbana y desarrollo turístico: caso Centro Histórico de Morelia, Michoacán de 1991 a 2017

Sector	Actores		Función	Relación predominante en el CHM			Jerarquización de poder			
				A favor	Indiferente	En contra	Alto	Medio	Bajo	
		Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	calidad de vida en viviendas, calles, plazas, parques, jardines y recintos de uso público del CHM.							
	Actores internacionales	Secretaría de Movilidad	Formar redes de trabajo con las naciones para promover y apoyar su desarrollo, a partir de acciones y gestión de instrumentos y programas que permitan la mejora y bienestar social, cultural, ambiental, político y económico.	X						
		Secretaría de medio Ambiente								
		INAH								
		INBAL								
		UNESCO								
		ONU-Hábitat								
		OMT								
PNUMA										
Económico	Empresas turísticas	Representantes de comerciantes	Apoyar el desarrollo de actividades económicas en el CHM, en este caso, las relacionadas con el turismo; además de suscitar la creación y desarrollo de unidades de servicios de soporte para el funcionamiento eficiente del sistema y fortalecimiento de empresas y micro-comercios que sean compatibles con el uso de suelo del CHM y reordenar el comercio en la vía pública.	X			X			
	Sector Hotelero y restaurantero	Representantes de hoteleros y restauranteros	Promover el trabajo en conjunto con los actores políticos, sociales y culturales para un mejor resultado.	X			X			
	Otros prestadores de servicios turísticos	Agencias de Servicios Turísticos	Secretaría de Bienestar	Promover y apoyar el desarrollo económico de las naciones, a partir de acciones, inversiones y gestión de	X			X		
		Secretaría de Economía								
	Instituciones gubernamentales				X			X		

Continúa...

Intervención urbana y desarrollo turístico: caso Centro Histórico de Morelia, Michoacán de 1991 a 2017

Sector	Actores		Función	Relación predominante en el CHM			Jerarquización de poder		
				A favor	Indiferente	En contra	Alto	Medio	Bajo
		Secretaría de Turismo Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Secretaria de Movilidad Secretaría de medio Ambiente	instrumentos y programas que permitan la mejora y bienestar social y económico en el CHM.						
Territorial	Gobierno federal	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Secretaria de Movilidad	Promover el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos y las zonas metropolitanas, a partir de instrumentos y gestión de políticas públicas de ordenamiento territorial y uso eficiente del suelo en torno al CHM, en conjunto con actores sociales, políticos, económicos y demás involucrados para consolidar entornos urbanos incluyentes, competitivos y sustentables, que favorezcan la mejora de la calidad de vida de los habitantes.	X			X		
	Gobierno estatal			X			X		
	Gobierno municipal			Secretaría de medio Ambiente	X			X	
	Habitantes locales	Secretaría de comunicaciones y transporte UNESCO	Promover su participación activa dentro de la toma de decisiones en torno al CHM, los planes y proyectos de intervención, además de la generación de instrumentos jurídicos de manejo, conservación y aprovechamiento.		X				X
	Instituciones internacionales	ONU-Hábitat OMT PNUMA	Trabajar en conjunto con los gobiernos locales para encaminar el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles del punto de vista social y medioambiental y proporcionar vivienda adecuada para todos y todas.	X				X	

Continúa...

Intervención urbana y desarrollo turístico: caso Centro Histórico de Morelia, Michoacán de 1991 a 2017

Sector	Actores		Función	Relación predominante en el CHM			Jerarquización de poder		
				A favor	Indiferente	En contra	Alto	Medio	Bajo
Cultural	Habitantes locales	Representantes de grupos culturales	Generar un sistema de participación activa, de conservación y promoción cultural en el ámbito local para la prevención de pérdida de identidad socio-cultural.	X					X
	Instituciones gubernamentales nacionales	Representantes comunales, ejidales, sociales	Procurar la difusión de las expresiones artísticas y culturales, en este caso del CHM, tanto en el ámbito nacional como internacional. Trabajar en conjunto con los diversos sectores involucrados para mejorar y mantener infraestructura cultural que generen espacios y servicios dignos para la población local y visitantes, además de promover su conservación y legado histórico.	X			X		
		Secretaría de Educación Pública UNESCO	Impulsar el acceso universal a la cultura a partir de planes y programas que, en conjunto con actores locales, procuren el bienestar, mejora, conservación y aprovechamiento de los recursos tangibles e intangibles del CHM.	X				X	
Ambiental	Instituciones gubernamentales	Secretaría de medio Ambiente	Añadir en los diversos ámbitos de la sociedad y de la función pública y privada, criterios y herramientas que aseguren la protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. Trabajar en conjunto con los actores involucrados para generar instrumentos jurídicos de política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.	X			X		
		Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Representantes comunales, ejidales, sociales	Promover la colaboración internacional en materia medioambiental; para informar y enunciar sobre amenazas imperiosas y futuras, además de valorar la influencia de las políticas medioambientales y asesorar a gobiernos e instituciones para incorporar en sus políticas la cuestión medioambiental.	X				X
	Instituciones internacionales	Secretaría de Educación Pública UNESCO							

Continúa...

Intervención urbana y desarrollo turístico: caso Centro Histórico de Morelia, Michoacán de 1991 a 2017

Sector	Actores		Función	Relación predominante en el CHM			Jerarquización de poder		
				A favor	Indiferente	En contra	Alto	Medio	Bajo
	Habitantes locales	PNUMA	Generar un sistema de participación activa y de vigilancia medioambiental en el ámbito local para la prevención de crisis medioambientales y en la toma de decisiones en torno al CHM.	X					X

Fuente. Elaboración propia, 2020.



En el esquema 7, se muestra la relación que existe entre los diferentes actores que influyen en el CHM; se considera que la participación social es el soporte principal para el funcionamiento del CHM, tanto para las actividades económicas como para las políticas, administrativas, ambientales, territoriales y culturales, pues son el elemento que dan vida a la ciudad y sus alrededores. Su afinidad con el sector político sería un factor clave para el manejo y gestión del CHM y su patrimonio, la participación ciudadana en la toma de decisiones, el diseño e implementación de políticas públicas urbanas contribuirían a la conservación del paisaje y legado histórico, además de minimizar problemáticas que detonan el deterioro del mismo.

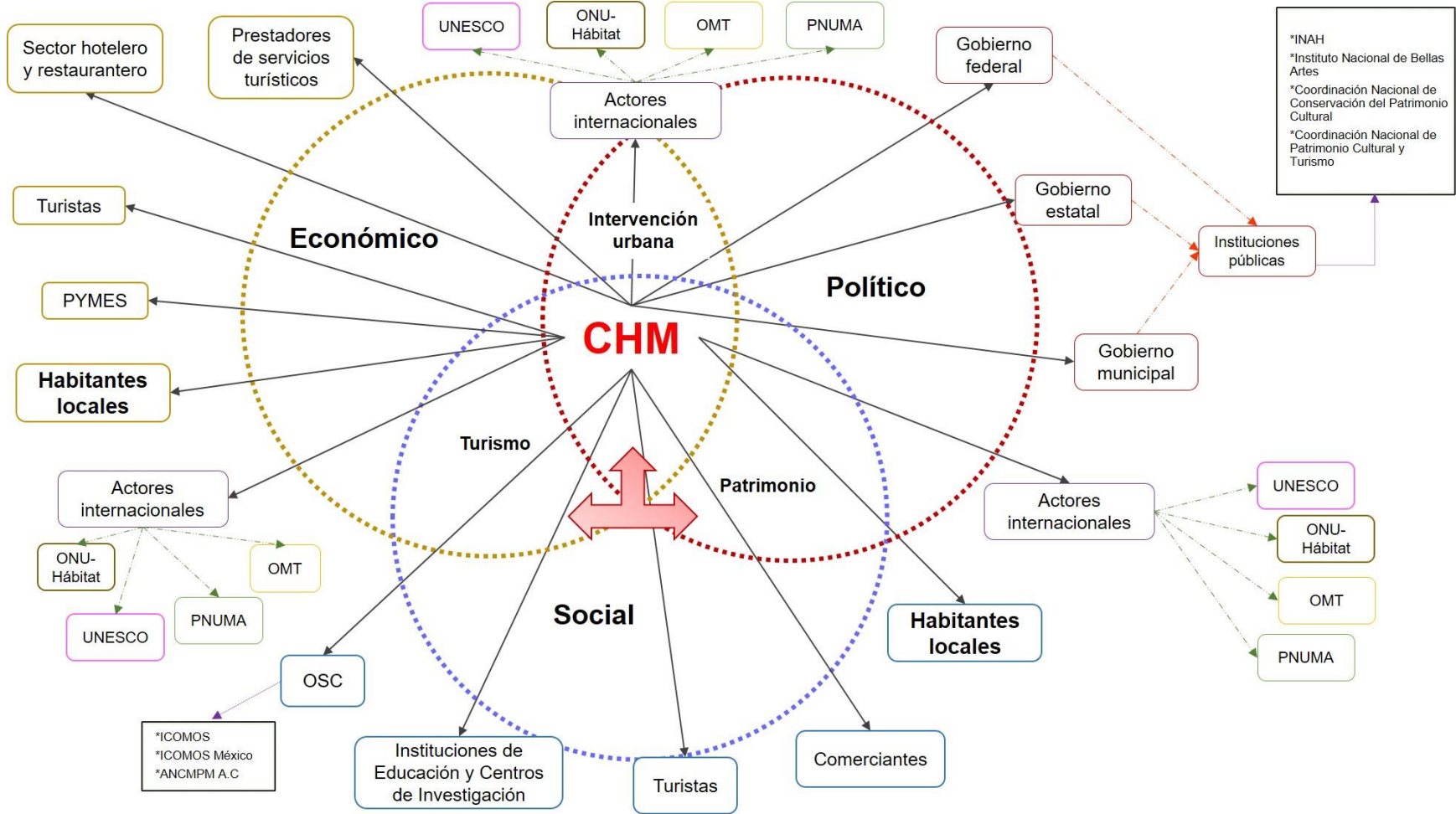
La participación de los habitantes locales en el desarrollo económico dentro del CHM, es fundamental para el perfeccionamiento de las actividades relacionadas con el sector, específicamente con el turismo, por lo que se considera que el trabajo conjunto con los actores gubernamentales y los organismos internacionales pueden generar concesos para mantener vivo el CHM sin causar grandes estragos o transformaciones en la imagen urbana y el patrimonio histórico, de tal manera que su uso se dé con base en la aptitud del sitio y mejorando las condiciones de vida de los habitantes locales, principalmente. En este sentido, se considera que la participación ciudadana requiere de autonomía y se puede llevar a cabo mediante la creación de grupos comunales y personas dispuestas a representar y salvaguardar los intereses de la colectividad sin necesidad de incorporarse a conjuntos políticos, es necesario que sean grupos activos y capaces de generar estrategias y gestionar proyectos para que sus acciones vayan más allá de coincidir o aprobar acuerdos con los actores y gubernamentales e institucionales con el fin de obtener transformaciones sociales encaminadas al bienestar común.

De igual forma, el trabajo conjunto entre los diferentes órdenes de gobierno, actores internacionales y económicos, es esencial para el desarrollo y gestión de políticas públicas urbanas basadas en la necesidad de mantener la dinámica actual del CHM y a su vez, conservar en la medida de lo posible el legado histórico; es decir, que los proyectos de intervención se lleven a cabo con base en estudios de factibilidad

y aptitud de las zonas a intervenir y con la finalidad de mejorar las condiciones tanto de bienes inmuebles como de los habitantes del CHM. Todo ello, considerando que para su desarrollo es fundamental generar redes de gobernanza urbana, que busquen la participación, coordinación y trabajo conjunto de las partes involucradas para obtener un bien común, priorizando la importancia del CHM en el ámbito local y global.

De esta forma, se considera que de manera general, los procesos de intervención urbana dentro del CHM, han propiciado en gran medida el desarrollo de la actividad turística en el sitio, situación que los actores gubernamentales y económicos han aprovechado para generar las condiciones necesarias para su implementación, dejando de lado la participación ciudadana en la toma de decisiones, priorizando al sector privado para generar cambios estructurales y de imagen dentro del CHM.

Esquema 7. Relación entre actores involucrados en el CHM



Fuente. Elaboración propia, 2020.



Discusión de  
resultados

Mediante el desarrollo de la investigación, se buscó resaltar la importancia de los Centros Históricos como un factor representativo de las ciudades, desde su origen y procesos de transformación a través del tiempo así como sus condiciones actuales. Su relevancia radica en ser sitios en donde se desarrolla la mayor parte de la dinámica social y actividades de índole administrativa, política, económica y cultural, por lo que en concordancia con Luna (2015), Gil y Briceño (2005), López y López (2012), es necesario fortalecer la visión de su gestión dentro de los procesos de intervención urbana, desarrollo turístico y conservación, que impactan directa o indirectamente en su desarrollo y consolidación como polos de atracción especulativa.

Lo anterior, se debe a que los Centros Históricos, particularmente el CHM, siguen presentando diversas problemáticas, destacando el cambio de los usos de suelo, de habitacional a actividades económicas relacionadas con el comercio y la actividad turística (usos mixtos), procesos de gentrificación, presencia de grandes consorcios inmobiliarios, comercio informal, inseguridad, deterioro de la imagen urbana, pérdida del patrimonio tangible e intangible, deficiencia del transporte público urbano, conflictos de movilidad y saturación vehicular, degradación ambiental, contaminación acústica y visual, entre otros no menos importantes, tal como lo han señalado Dantas (2003), Etulain y González (2014), Delgadillo-Polanco (2008), Hiriart (2014) y Mercado *et al.* (2016).

En este contexto, con el desarrollo de la presente investigación fue posible analizar las intervenciones urbanas en el CHM, con base en los principios de la política urbana neoliberal para explicar su relación con el desarrollo turístico y la conservación del patrimonio, puesto que dicho espacio, a pesar de contar con la distinción de Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, no ha quedado exento de presentar problemas como los mencionados en líneas anteriores. Por lo que se elaboró una propuesta metodológica en la que se trazaron tres dimensiones de análisis: proceso espacio-temporal, valoración del legado histórico-cultural y, dinámica de la realidad urbana, con base en cuatro variables: diseño urbano,

gestión urbana, turismo y gestión ambiental. Los resultados se obtuvieron a partir de la aplicación de la propuesta metodológica mediante instrumentos como entrevistas semi-estructuradas informales, cédulas de identificación y observación sistemática, lo que permitió dar cuenta de la influencia del modelo de política neoliberal y política urbana, en los procesos de intervención urbana y el desarrollo turístico en el CHM a través de instrumentos jurídicos y de planeación, lo que ha generado una serie de transformaciones en el sitio provocadas por las actividades comerciales, el turismo, los proyectos de rehabilitación y la escasa participación social en la toma de decisiones.

Las tres dimensiones destacan la constante tensión del CHM ante procesos de transformación regidos por una realidad económica-social cambiante que busca adaptarse a la evolución funcional, organizacional y al nuevo significado que se adquiere de acuerdo con el periodo en el que ocurren dichos procesos. En este sentido Troitiño (1992), considera que los periodos temporales constituyen el proceso en expansión de una ciudad dinámica, donde las intervenciones dentro de una ciudad heredada, se manifiestan en función de la aparición de un nuevo orden económico, lo que requiere a su vez un nuevo orden espacial.

Para el caso del CHM, se observó el cambio en el diseño urbano a partir del trazo de la ciudad y su configuración territorial, social, cultural y económica, el cual propició el derribo de algunas edificaciones para la apertura de avenidas en el centro de la ciudad y para conectar con otros sitios, cabe destacar que actualmente, diversas calles del CHM se han habilitado para uso exclusivo de peatones, respecto a la configuración social, se observó el despoblamiento del centro y el desarrollo habitacional hacia la periferia, lo que generó la apertura de nuevos espacios comerciales tanto para dotación de insumos básicos para la población como espacios destinados al ocio, tiendas de conveniencia, hoteles, restaurantes, bancos, entre otros.

En conjunto con la estructura física, dichas transformaciones perfilaron al CHM hacia un modelo dominado por el sector político-económico y eclesiástico, mismos que gestionaron proyectos urbanos como el ordenamiento territorial, que definió espacios destinados para plazas, barrios, templos, solares y pastizales para el ganado, lo que de acuerdo con Rodríguez (2001) y Jiménez *et al.* (2016), le permitió ser ejemplo de “la historia arquitectónica del centro de la ciudad y un conjunto de gran valor que representa armonía y calidad constructiva” en los diferentes estilos arquitectónicos, testimonio viviente de la historia de México.

No obstante, la estructura organizacional que tenía el CHM se desestabilizó debido a diversos movimientos sociales y políticos, entre los que figura la consolidación y modernización del país con la Ley de Desamortización de Bienes Civiles y Eclesiásticos, que derivó en la confiscación de los bienes de la Iglesia y una nueva transformación del CHM que consistió en la desaparición, parcial o total, de edificaciones para la apertura de avenidas, plazas, mercados, oficinas públicas, escuelas, hospitales, entre otros, que en la actualidad siguen vigentes o bien, han sufrido cambios funcionales, de ahí que, en concordancia con Troitiño (1992) e Hiriart (2016), es necesario realizar estudios retrospectivos para evaluar los elementos funcionales de los Centros Históricos, en este caso el de Morelia, con la finalidad de ponderar los procesos de gestión urbana e identificar los factores que están afectando la integridad del patrimonio tangible del CHM, esto mediante instrumentos y programas de acción para reconstruir, renovar, proteger y conservar las ciudades patrimoniales, sin afectar su autenticidad y valor excepcional.

Respecto a la actividad turística, se observó que ésta ha sido una actividad presente desde el Siglo XVII en el CHM, la cual estuvo representada, principalmente, por servicios de hoteles y restaurantes, que influyeron en el cambio de función de algunas edificaciones históricas, entre ellas antiguas casonas, Ex-conventos u hospitales. Se encontró que se edificaron hoteles que rompieron con el paisaje histórico-arquitectónico del sitio, lo que originó una nueva forma de construcción en la ciudad respecto al uso de materiales diferentes al uso de cantera y a la forma

física de las edificaciones. Este hecho, confirma lo mencionado por Santana (2008) y Arista (2017), en relación con los efectos de la actividad turística, que apresura e induce cambios en las organizaciones socioeconómicas y en el uso de los recursos patrimoniales, basados en programas de desarrollo, recuperación de áreas con culturas aparentemente ajenas a la modernización generando su degradación, convirtiendo su valor simbólico en uno de uso económico.

El nombramiento otorgado por la UNESCO, fomentó el desarrollo de la actividad turística en el CHM, pues se vislumbraba como una oportunidad para impulsar el desarrollo y crecimiento económico, además de que mediante la gestión de instrumentos jurídicos en materia de turismo responsable, se podría lograr la conservación del patrimonio edificado y el legado histórico-cultural. Se observó que los procesos de intervención urbana, tanto en edificios como en calles y plazas, fomentaron nuevos ideales y representaron oportunidades para dar lugar a la era moderna y a un sector socio-económico que aprovechó la herencia material del pasado para insertarla en el presente, influyendo en la dinámica urbana, la imagen y simbolismo del CHM, situación que contrasta con lo antes mencionado por Santana (2008) y Arista (2017), lo que representa las ventajas y desventajas de la implementación de actividades turísticas en diversos espacios.

En cuanto a la gestión ambiental en el CHM, ésta estuvo representada por la intervención urbana en calles, principalmente, que pasaron de ser tiraderos de basura o zanjas de drenaje a avenidas empedradas o pavimentadas, lo que obedeció a un nuevo orden, regido por cuestiones de sanidad e higiene, además del régimen económico con la incursión del ferrocarril, lo que generó una alta tasa de deforestación en la zona, situación que concuerda con lo mencionado por Troitiño (1992), que de acuerdo a la implementación y ajuste de nuevos ordenes, se dará en el ámbito espacial. Dicha acción, también fomentó el embellecimiento de la ciudad y la modernización en la zona central, escenario que obtuvo mayor trascendencia pues el grado de limpieza fue tema en el marco jurídico de las políticas urbanas de la época.



Así mismo, se observó que la inclusión de las políticas neoliberales adquirió mayor alcance en las etapas representadas por las dimensiones valoración del legado histórico-cultural y dinámica de la realidad urbana, ya que el CHM empezó a sufrir intervenciones urbanas, con énfasis neoliberal, enfocadas al cambio de uso de suelo, donde la función principal sería la mercantilización del espacio público mediante el embellecimiento de la ciudad con fines económicos, situación que coincide con lo mencionado por Ornelas (2000) y Filipe (2013), respecto a la nueva forma de construir ciudades con el fin de generar un proceso de valorización del capital del espacio a través de proyectos de renovación urbana y la producción de medios de consumo colectivo. Pues en el CHM se contempló que la mayoría de los edificios históricos fungen como espacios prestadores de servicios bancarios, educativos, hoteleros, restauranteros, tiendas de conveniencia, tiendas de vestido y calzado, museos, hospitales y servicios administrativos, lo que convierte al espacio en un sitio altamente rentable en términos económicos.

La dimensión valoración del legado histórico-cultural resume las manifestaciones jurídicas en materia de política urbana de recuperación, intervención y conservación del patrimonio como parte de una memoria colectiva y elemento de identidad; el análisis se llevó a cabo mediante la revisión de diversos instrumentos de política urbana cuyo objetivo es preservar, proteger y conservar el legado urbano, social e histórico del CHM, se consideraron instrumentos elaborados desde el ámbito internacional. Este hecho permitió resaltar la importancia de generar instrumentos de política urbana que incluyan el resguardo del patrimonio heredado, y en los cuales es preciso contemplar la participación de los diversos actores de la sociedad que tienen influencia en el CHM.

No obstante, las políticas urbanas que se han implementado en el CHM, antes y después de la declaratoria de patrimonio, han girado en torno a las condiciones de la política neoliberal mediante la apropiación del espacio por parte del sector privado, lo que ha generado transformaciones tanto físicas como en aspectos de valorización puesto que el territorio incrementa su valor respecto a la renta del suelo

y, por otra parte, se minimiza el valor social, simbólico y cultural del mismo. Principalmente, se considera que la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la Ley General de Turismo son los instrumentos que representan la política neoliberal dentro del CHM, ya que son los encargados de promover proyectos de intervención urbana como mejora de la imagen urbana, peatonalización de calles, creación de museos, apertura de hoteles y restaurantes en edificaciones históricas, entre otros, con fines especulativos a través del embellecimiento de la ciudad y el fomento turístico del sitio.

Así mismo los Planes de Desarrollo, estatal y municipal, y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del CHM, como ejecutores de acciones que además de promover el cuidado y conservación dicho lugar, gestionan transformaciones que propician inversiones por parte del sector privado, siendo respaldadas por el Estado y por los organismos que opera como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien otorga permisos para cambios de uso de suelo o función del espacio histórico en áreas estratégicas de la ciudad con el fin de reconstituirla mediante redes de transferencias de capital y de recursos. Tales inversiones han propiciado en el CHM procesos de exclusión social, ya que es un sitio destinado a actividades de turismo y ocio, un turismo representado por extranjeros, también funge una dinámica exclusivamente económica y con menor intervención de la sociedad en la redefinición del espacio público.

En este sentido y coincidiendo con Tamayo (1997) y Vásquez (2013), resulta necesaria la inclusión de políticas públicas urbanas para el manejo y cuidado de los Centros Históricos, con la finalidad de atender problemas que en un momento expreso, los ciudadanos y el propio gobierno consideren prioritarios en la intervención y salvaguardia del CHM, además de mitigar o variar ese problema, así mismo resaltan la importancia de trabajar en conjunto los actores públicos y privados con los gubernamentales y sociales en su elaboración y aplicación para evaluar las acciones implementadas.

Por otra parte, las declaratorias: Zona de Monumentos Históricos en 1990 (nacional) y un año más tarde su inscripción a la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad (internacional), permitieron resaltar la importancia del valor del paisaje urbano histórico que posee el CHM y salvaguardarlo, pues de acuerdo con Hernández (2016), estas distinciones tienen repercusiones tanto socio-políticas como jurídicas, por lo que se debe reflexionar su situación actual y futura sobre el interés público, mediante la participación de actores que influyen en su protección, conservación y preservación, ya que como menciona Ziccardi (2016) y Cortés (2016), la mayoría de los edificios históricos expresan la creatividad, el esfuerzo que han heredado las generaciones anteriores, además de símbolos identitarios que definen el derecho, las normas jurídicas y el control social, por lo que es importante conservarlos a largo plazo.

Ambas distinciones, la de Zona de Monumentos Históricos en 1990 (nacional) y la inscripción a la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad (internacional), han contribuido a custodiar el legado histórico-cultural del CHM, pero también han generado diversos procesos de transformaciones entre las que destacaron la innovación del régimen de propiedad de diversos inmuebles y el control social, por lo que además de generar instrumentos jurídicos que lo conserven, se debe considerar el valor social, económico, simbólico, cultural, estético, identitario como un recurso invaluable tal como lo menciona Rodrigo (2016) y Pérez y Torres (2016), ya que su conservación ofrece a los actores políticos locales un cúmulo de oportunidades tales como una táctica de bajo coste idóneo para conseguir beneficios por medio de la aplicación de acciones de revitalización para que, por una parte, se fructifique la urbanización existente y, por otra, sean contenedores de tejido social y vida cotidiana, con la finalidad de evitar problemáticas como gentrificación, presencia de grandes consorcios inmobiliarios, comercio informal, inseguridad, deterioro y pérdida del patrimonio tangible e intangible.

Otros procesos de intervención urbana que se llevaron a cabo en el CHM, tuvieron relación con el mejoramiento de la imagen de la ciudad, lo que llevó a concluir que

si bien se realiza con la finalidad de salvaguardar el legado histórico-cultural, fomentar su valor, sentido de pertenencia e identidad social entre los habitantes y la continuación de costumbres y tradiciones, también funcionó como estrategia para impulsar la actividad turística del sitio pues se mejoraron plazas, jardines e inmuebles patrimoniales, se colocaron árboles y vegetación en plazas y aceras, se ejecutó un programa de ordenamiento territorial visto, principalmente, en cuestiones de movilidad en vialidades primarias del Centro, así como la reubicación del comercio informal en vía pública, ordenamiento del transporte público, peatonalización de calles, el proyecto de iluminación de la Catedral de Morelia, entre otros aspectos que contribuyeron a ampliar la oferta de servicios turísticos en la zona.

Dicha situación pone en contraste la idea de que la actividad turística es una oportunidad para el desarrollo económico, si bien lo es para algunos sectores, políticos y privados, para otros surte un efecto contrario, especialmente en el social, pues se coincide con la idea de Judd (2003), Hiernaux y González (2014) y Escalera-Briceño *et al.* (2018), que los enclaves turísticos facilitan el control autoritario del espacio urbano que se ha transformado en una fuerza de producción para el modelo capitalista actual, modificando el consumo, reemplazando y suprimiendo la cultura local, desencadenando alteraciones en el tejido social y en la estructura urbana para incorporarlo en el mercado turístico, lo que evidencia el crecimiento de una pequeña burguesía ligada a estos procesos turísticos. En este sentido, Zavala (2016) menciona que el CHM confeccionó una nueva problemática social, ya que pasó de ser un espacio familiar donde se concentraban costumbres y tradiciones culturales, a un centro de convivencia etílica, en tiendas de ropa y zapatos, escuelas y oficinas de carácter popular, lo que ha invadido de manera immoderada el espacio público.

Ante las diversas problemáticas sociales que se han generado en el CHM, la respuesta por parte de los actores involucrados (sociales, políticos, sector privado, OSC, entre otros), ha sido la elaboración y diseño de políticas urbanas que abarcan

temáticas que van desde el ordenamiento territorial, proyectos de rehabilitación y mejora de la imagen urbana hasta el planteamiento de estrategias de turismo y ciudades sustentables. No obstante, dentro de los casos de estudio que consideran al CHM, no se incluyen políticas urbanas de recuperación del patrimonio a partir de la habitabilidad o el retorno de los actores locales al centro urbano, lo cual podría contribuir a la salvaguarda del sitio y recuperar el tejido social.

Este horizonte, permite confirmar que la realidad urbana del CHM no se aleja del planteamiento teórico planteado respecto a la influencia de la política neoliberal sobre la política urbana, mediante los procesos de intervención urbana y la actividad turística en el CHM, ya que a través del diseño e implementación de políticas públicas e instrumentos jurídicos contenidos en planes y programas de renovación, rehabilitación y mejoramiento del espacio público, se ha hecho un uso turístico-comercial del CHM, en donde, coincidiendo con Delgadillo-Polanco (2008) y González-Hernández (2009), los procesos de reestructuración urbana a través de proyectos de capital financiero han obligado a una redefinición funcional de los Centros Históricos, convirtiéndolos en un lugar ideal para turistas, consumidores y actividades de ocio, condiciones favorables para el sector privado como promotores de servicios turísticos, desarrolladores inmobiliarios, hoteles y restaurantes principalmente, entre otros.

Hoy en día, en Morelia se observa un Centro Histórico que conserva la mayor parte del legado histórico-arquitectónico que, combinado con estilos modernos, dan lugar a una dinámica urbano-social viva, lo que hace notar que su presencia permite la existencia de valores de identidad, reflejados en hábitos, tradiciones y costumbres, situación que se considera una oportunidad importante para el diseño de instrumentos jurídicos y estrategias encaminadas a la revalorización e integración social de los Centros Históricos y el desarrollo urbano de la ciudad actual y futura. En este sentido y concordando con Bencomo (2011), González y Ramírez (2015) y Pérez y Torres (2016), contar con estrategias y acciones de reconstrucción del tejido social en los Centros Históricos, no sólo ayuda a la conservación del legado

histórico-cultural y arquitectónico, sino también al desarrollo de actividades económicas, productivas y, paralelamente, a la protección y cuidado del paisaje natural, destacando su importancia económica, simbólica y cultural dentro de un enfoque sustentable.

Actualmente, el CHM se ofrece en el mercado turístico como un destino antiguo con variedad de actividades socio-culturales que forman parte del patrimonio intangible, de corte nacional e internacional, situación que le ha permitido, además del legado histórico-arquitectónico, conservar la distinción como Patrimonio Cultural de la Humanidad por más de 25 años. Ante este panorama, se observa que tras la declaratoria, el CHM ha sido sometido a diversos procesos de intervención urbana que han detonado ventajas como la constante mejora y mantenimiento de la imagen urbana, la conservación de edificaciones históricas, programas de ordenamiento territorial en la zona centro, generación de empleos por las diversas actividades económicas, de corte comercial y turístico y, por otra parte las desventajas han sido el despoblamiento del Centro Histórico, el cambio de uso de suelo y la función de las edificaciones históricas, la acumulación del capital en sectores privados, la creación de nuevas centralidades, entre otras.

Por otra parte, se ha considerado al CHM como un sitio promotor de sustentabilidad ambiental mediante la gestión de proyectos como “Morelia para el mundo”, “Morelia con mejores servicios”, “Morelia saludable” y “Morelia Verde”, derivados del Plan de Desarrollo Municipal, se han llevado a cabo diversas acciones que transformaron plazas, jardines, avenidas, el Bosque Cuauhtémoc, entre otros sitios de interés particular, como áreas verdes para promover actividades recreativas y por ende funcionar como atractivo turístico del Centro Histórico. El Instituto Nacional de Ecología y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo realizan el monitoreo de la calidad del aire y de contaminantes atmosféricos; por medio del Instituto Municipal de Planeación de Morelia se busca implementar infraestructura y trabajos estratégicos de sustentabilidad que consideren alternativas no motorizadas de traslado y optimizar el transporte público y privado, no sólo por el valor estético

y representativo de la ciudad, sino porque refleja la forma de vida y prácticas culturales, económicas, políticas y su valor simbólico.

Ante dicha situación se considera que la conjetura planteada al principio de la investigación respecto a que las intervenciones urbanas, con base en los principios de la política urbana neoliberal, propician el desarrollo turístico y estimulan la conservación del patrimonio cultural en el Centro Histórico de Morelia, Michoacán, se cumple en el sentido de que se ofrece como un sitio clave para la adopción de nuevas estrategias enfocadas tanto a la conservación del patrimonio edificado como a la reestructuración del espacio urbano, ello mediante proyectos de intervención urbana, de corte neoliberal, que dan lugar a la generación de zonas privatizadas para comercio y especulación del sitio, aprovechando la imagen conservacionista del Centro Histórico para atraer a inversionistas, especialmente del sector turístico, que finalmente terminan explotando el paisaje urbano, social y cultural del sitio.

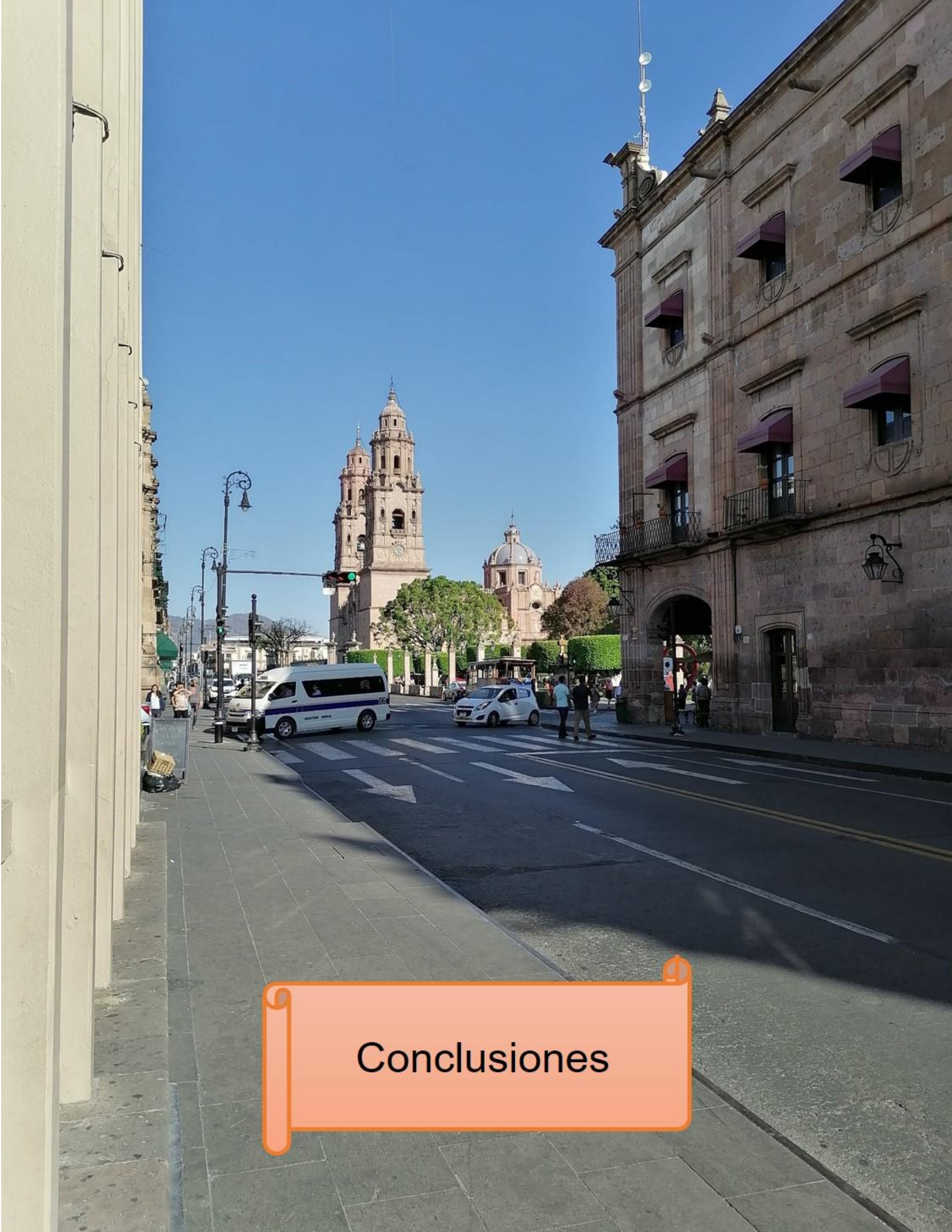
En este contexto, consta que la importancia y complejidad de los Centros Históricos se ha mantenido pese a la invasión de los modelos de desarrollo económico y política neoliberal orientados a la capitalización de sus propiedades centrales para beneficio de algunos grupos y sectores de la sociedad, pues sus elementos sociales, culturales, de identidad, históricos, estéticos y patrimoniales, generan una fortaleza que resiste el empuje de los procesos de apropiación con fines especulativos y de acumulación de capital, mismos que la política neoliberal ha aprovechado para convertirlo en un escenario de explotación “racional económica” de los bienes culturales e históricos, con el argumento de que estos elementos son un complemento del potencial turístico, en este caso del CHM.

Es posible vislumbrar la complejidad y los retos del urbanismo, en el diseño de estrategias de planificación y propuestas metodológicas integrales tanto para adaptar el paisaje histórico a las necesidades actuales y de los actores sociales, como para la formación de nuevas ciudades, sobre todo ante horizontes regidos por políticas neoliberales que buscan maximizar la intervención y libertad del sector

privado dentro del mercado económico, esto con la finalidad de enfrentar los cambios funcionales con tácticas sustentadas para la mejora del urbanismo como disciplina, el desarrollo de mejores ciudades y bienestar social.

Finalmente, los resultados muestran que la propuesta metodológica para el análisis de la intervención urbana y desarrollo turístico en Centros Históricos planteada en esta investigación, es favorable para llevar a cabo estudios en sitios que, como el CHM, presenten problemáticas o características similares respecto a la temática trazada y con base en el marco teórico que lo respalda, puesto que se ha abordado considerando la importancia que representan los sectores social, jurídico, económico, político, incluyendo el cultural y ambiental, que en la mayoría de casos se dejan de lado o se estudian por separado. Si bien no es posible reestablecer el sistema urbano en ciudades ya establecidas y con un régimen de organización continuo, la propuesta metodológica se concibe como un aporte a los estudios del urbanismo ya que se hace un análisis integral y es viable replicar el modelo metodológico, utilizando únicamente una dimensión con todas o una variable de las propuestas, ya que la temática es sumamente amplia y con el supuesto teórico de política urbana neoliberal, es posible desarrollar investigaciones con diversas perspectivas de análisis. Así mismo, los criterios pueden variar, de tal manera que se agreguen o eliminen algunos de ellos de acuerdo con las necesidades que presente el sitio en el que se busque aplicar el modelo metodológico.





# Conclusiones

A modo de cierre, se puede resaltar que los Centros Históricos representan el núcleo de las ciudades y organizan los sistemas urbanos, como resultado de la planificación histórica que articula el patrimonio material heredado y valores socio-culturales, en este caso, se resalta la importancia del CHM, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, debido al valor urbanístico, simbólico, identitario, al patrimonio tangible e intangible y por la función económica, política, cultural y administrativa que representa, importancia que ha tenido antes, durante y después de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. De ello resulta necesario decir que gran parte de su valor se le atribuye a la capacidad de forjar fuentes de empleo y el desarrollo territorial a partir de la ejecución de planes y programas urbanos, que, en su mayoría, propician la integridad y salvaguarda de éste, sin dejar de lado la necesidad imperante de alcanzar un desarrollo integral en dicho espacio, que genere múltiples beneficios sociales.

El Centro Histórico de Morelia se ve envuelto en problemáticas derivadas de la política neoliberal pues por sus características físicas e importancia patrimonial sigue siendo objeto de especulación y explotación, mediante la implementación de políticas urbanas que han permeado en la vida pública y el desarrollo socioeconómico del sitio a través de la mercantilización del espacio, el comercio, la competitividad y las transformaciones institucionales. Ante ello, se observó que a pesar de los diversos fenómenos negativos que aquejan al CHM, son limitados los estudios e investigaciones que refieren a la intervención urbana como un proceso de transformación de ciudades con la finalidad de mejorar el bienestar y calidad de vida de los actores locales y, como una estrategia para fomentar la salvaguarda del espacio público heredado, ya que la mayoría de casos vinculan el término como una forma de apropiación del espacio público mediante su mercantilización.

El estudio sobre intervención urbana en el CHM ha mostrado diferentes procesos de transformación por los que ha pasado, cambios que van desde el abandono y posterior rescate de edificaciones históricas, hasta la constante intervención para mejorar la imagen urbana y conservar, en la medida de lo posible, el patrimonio

heredado. Por ende, se considera que las mejoras han propiciado, entre otras transformaciones, el cambio de uso de suelo y la funcionalidad de diversos espacios, la mayoría son visibles en las edificaciones que actualmente funcionan como tiendas o plazas comerciales, restaurantes y hoteles, lo que genera un ambiente favorable para el desarrollo turístico en la zona.

De esta manera, se concluye que la hipótesis planteada se cumple en la medida de que los procesos de intervención urbana, propiciadas por el sector público y privado, han dado lugar al desarrollo turístico en el CHM y que a su vez, logran conservar parte del patrimonio heredado, en su mayoría las fachadas de los edificios históricos, situación que muestra la influencia de la política urbana neoliberal sobre el sitio, actuando en favor del sector privado y su acumulación del capital, ubicando a la ciudad de Morelia en un estatus importante en el ámbito económico y político, gracias a la dinámica que ejerce su Centro Histórico, pues destaca por su actividad económica mediante servicios turísticos, financieros e inmobiliarios.

La respuesta y verificación de la hipótesis se obtuvo con base en el desarrollo de diversos objetivos planteados, enfocados en el análisis de los procesos de intervención urbana que se han llevado a cabo en el CHM, con la finalidad de explicar su relación con el incremento del desarrollo turístico y el estímulo para conservar el patrimonio. De entrada, se identificó un marco teórico-conceptual referente a los principios de política urbana neoliberal y su incidencia en Centros Históricos, procesos de intervención urbana, turismo y Patrimonio Cultural de la Humanidad, que demuestra la aplicación y coincidencia con la zona de estudio.

Los principales hallazgos de investigación, destacan que el CHM ha sido sometido a diversos procesos de intervención urbana desde hace más de 200 años y, cada proyecto se ha llevado a cabo como respuesta a las necesidades prioritarias de cada época y con base en la implementación de nuevos modelos político-económicos organizacionales. No obstante, las transformaciones han dado lugar al cambio funcional del CHM, afectando el tejido social, cultural y simbólico, pues

actualmente se ha convertido en sitio destinado a actividades económicas, especialmente con el turismo, situación que fomenta al sector privado a adueñarse del patrimonio edificado para convertirlo en centro de atracción para el turista, trayendo como consecuencia la pérdida, parcial o total, del mismo. Además de que los actuales proyectos de intervención urbana estén enfocados en las necesidades del sector privado y del turista más que para los habitantes de la zona. Por otra parte, se constató la escasa coordinación entre actores implicados en la gestión del CHM, tanto por intereses particulares como por negligencia y falta de conocimiento sobre la importancia del valor y salvaguardia del patrimonio heredado.

El cumplimiento de los objetivos permitió el análisis de la política urbana neoliberal como la principal causante de los procesos de intervención y renovación urbana con el propósito de mejorar la imagen de las ciudades, basado en un enfoque capitalista que tiende a favorecer al sector privado, provocando en el urbanismo, una forma diferente de intervenir las ciudades y propiciar su mercantilización, además de generar un nuevo orden en la construcción social en el CHM. Debido a ello, se destaca la necesidad de profundizar en los instrumentos jurídicos de planeación y actores para la gestión del CHM a fin de identificar su responsabilidad y participación en su manejo, restauración, rehabilitación y conservación, situación que, al igual que el planteamiento teórico, mostró la influencia de las políticas públicas en los procesos de intervención urbana con fines de especulación del espacio público, que conduce en parte, a su privatización paulatina.

De esta manera, se considera que la actividad turística del CHM, además de inducir el constante mantenimiento y mejora de la imagen urbana, sirve como estrategia para salvaguardar y conservar el patrimonio tangible e intangible, pues da lugar a la continuidad de costumbres, tradiciones y diversos eventos culturales que resaltan el valor histórico heredado y el sentido de pertenencia de los habitantes locales. La actividad se vislumbra como un nicho de oportunidades para el desarrollo local, valoración de los bienes materiales y el bienestar de los habitantes del sitio anfitrión; no obstante, el beneficio es mayor para los prestadores de servicios turísticos del

sector privado, tales como cadenas hoteleras y restauranteras extranjeras y prestadores de servicios turísticos particulares, que se anteponen con los servicios del sector público del CHM.

En suma, sabemos que existe un largo desafío por enfrentar en materia de urbanismo por lo que se destaca la imperante necesidad de generar vínculos de participación entre los diversos actores, tanto políticos, económicos, administrativos, privados como sociales, culturales y académicos, que intervienen en la gestión del CHM. Con esta alianza será posible crear una red de gobernanza local para gestionar recursos económicos, públicos, privados, nacionales e internacionales, que fomente acciones de intervención urbana, además de promover la mejora constante de la imagen urbana, el desarrollo económico, conserven, preserven, mejoren, difundan y mantengan el patrimonio del CHM, a través del diseño y aplicación de políticas públicas e instrumentos que evalúen su funcionalidad, además de su eficacia dentro de dicho espacio.

Si bien la gestión de instrumentos de planeación y políticas públicas se enfocaría al mejoramiento de infraestructura y equipamiento del CHM, se estaría aportando a la promoción turística y difusión del patrimonio tangible e intangible del sitio, lo que nuevamente conlleva a la aprobación del planteamiento hipotético y su vinculación con el enfoque de política neoliberal. No obstante, se encamina a un estudio y análisis integral de ciudades que destacaría por el trabajo participante de todos los actores e instituciones involucradas en el manejo, cuidado y conservación del CHM como Patrimonio Cultural de la Humanidad, sin dejar de lado la necesidad de adentrar al sitio en una dinámica de corte modernista, que además de procurar el paisaje urbano y aspectos culturales, mantenga una ciudad viva y generadora de nuevos valores con base en el legado histórico y la función actual de la ciudad.

El desarrollo de la investigación permitió identificar la existencia de diversos instrumentos de gestión y planeación enfocados en el manejo del CHM. Sin embargo, la mayoría no se encuentran actualizados o bien, no se les ha dado

continuidad, situación que se atribuye tanto a los cambios político-administrativos, a la falta de presupuesto económico y Al escaso interés por parte de los actores involucrados. De esta manera, resulta fundamental y prioritario la actualización constante de los instrumentos jurídicos, planes y programas de desarrollo del CHM. Además, es preciso orientar el diseño y ejecución de políticas urbanas encaminadas a la conservación y preservación del paisaje urbano, considerando también el desarrollo de actividades económicas, como el turismo, con enfoques de sustentabilidad, con la finalidad de preservar el futuro de generaciones venideras y el patrimonio tangible e intangible del sitio.

Por otra parte, esta investigación y la revisión de diversos casos de estudio en torno a los Centros Históricos, permitió detectar una gama de temáticas que resultan de suma importancia para el estudio, no sólo del CHM y demás centros que forman parte de la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad, sino de los que están fuera del listado y de las ciudades en general, especialmente de las que se encuentran en proceso de construcción o planificación, estudios que si bien deberían ser prioridad del urbanismo, pueden abarcarse desde enfoques multidisciplinarios.

Ante este panorama y con base en las problemáticas que propician los procesos de intervención y el desarrollo turístico en el CHM, como cambios en el uso de suelo, funcionalidad de inmuebles, inseguridad, gentrificación, privatización del espacios, pérdida de patrimonio tangible e intangible, movilidad por transporte motorizado, pérdida del tejido social, escasa o nula participación de actores sociales en la toma de decisiones sobre el espacio público, se considera importante generar nuevas líneas de investigación que abarquen como zona de estudio el CHM y sitios similares, partiendo del entendido de que se puede lograr cambios benéficos en el ámbito local y éstos se repliquen en perímetros mayores, como puede ser un Estado, o bien, áreas metropolitanas.

De esta manera, se plantea una serie de futuras líneas de investigación, teniendo como base el análisis de la intervención urbana y el desarrollo turístico en el CHM

(ver Esquema 8). Como punto de partida se presenta la temática de gobernanza urbana, planeación y gestión participativa, ya sea ante procesos de intervención urbana o como tema central de estudio en el CHM, pues el concepto destaca la necesidad de coordinar el trabajo conjunto, la participación y toma de decisiones, entre los diferentes órdenes de gobierno y los actores sociales locales, instituciones, organismos académicos, entre otros, con la finalidad de diseñar mecanismos y políticas públicas eficientes en materia de desarrollo territorial y económico de los espacios para generar bienestar común a los habitantes, principalmente. Dicha temática brinda la posibilidad de abordar la gestión jurídica y planificación estratégica urbana, donde el principal objetivo sería diseñar y aplicar iniciativas, instrumentos y mecanismos para la regulación del uso de suelo urbano que, en conjunto, articulen políticas que consideren la participación de la sociedad local y aseguren la preservación del interés público frente al privado.

Una línea de investigación adicional que puede llevarse a cabo en el CHM y demás ciudades mexicanas, consiste en la propuesta de realizar acciones de urbanismo táctico, pues su noción alude al diseño de herramientas que combinan el trabajo conjunto de la sociedad civil y de las autoridades, con la finalidad de crear conciencia en los ciudadanos sobre el uso del espacio público, llevar a cabo pequeñas intervenciones a una escala local a corto plazo. Además de ejecutar acciones concretas e inmediatas para mejorar las condiciones socioambientales de las ciudades, es decir, refiere al desarrollo de proyectos en el ámbito local un periodo de tiempo corto, lo que a su vez representaría un desafío para la planeación urbana del CHM y sitios en donde se busque implementarlo.

Esquema 8. Futuras líneas, retos y desafíos de investigación en el CHM y ciudades mexicanas



Fuente. Elaboración propia, 2020.

Es importante destacar que, uno de los aspectos que ha cobrado relevancia significativa y que aplica a la zona de estudio, es el derecho a la ciudad como parte de la gestión urbana del CHM y de todas las ciudades. El concepto resalta el derecho de todo ser humano a habitar, gobernar, transformar y disfrutar el territorio, ya sean ciudades, pueblos o cualquier tipo de asentamiento humano, de forma inclusiva, segura, democrática y sustentable, lo que permite generar diversas áreas de oportunidad en el campo del urbanismo que se traducen en la habitabilidad en el CHM, como una estrategia de uso y control del espacio urbano y para la conservación del patrimonio tangible e intangible, además de mantener la unión del tejido social y dinamizar el desarrollo económico y socio-cultural de dichos sitios.



Por otra parte, el diseño y aplicación de políticas públicas enfocadas a preservar la seguridad social en el CHM y otras que se orienten en el manejo, cuidado y conservación del patrimonio heredado, destacando su valor histórico-cultural y como sitios de identidad social, sin dejar de lado el planteamiento de nuevos enfoques como el de ciudades sustentables donde se busca generar espacios urbanos competitivos, flexibles, con toques de modernización que destaquen la importancia de una adecuada movilidad, el ahorro de recursos naturales, la mitigación de contaminantes, la creación de espacios públicos con áreas verdes funcionales y generadoras de servicios ambientales urbanos .

Otra área de oportunidad para el estudio en el CHM es el diseño y aplicación de proyectos sustentables complementarios a la actividad turística (turismo sustentable), con la finalidad de minimizar los impactos negativos, tanto en el ámbito social como el urbano-ambiental, a partir de un modelo económico urbano equilibrado, que fomente la mejora en convivencia entre el residente y el turista en el espacio que visita, situación que contribuye a reducir el abandono o expulsión de los habitantes locales de la ciudad (gentrificación) para ser ocupada por visitantes.

También se vincula el estudio del CHM con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el objetivo número 11 que contempla el tema de Ciudades y Comunidades Sostenibles, con el propósito de minimizar la aceleración de nuevos asentamientos humanos en zonas no aptas para el desarrollo urbano que difícilmente cuentan con servicios o pueden ser abastecidas, lo que provoca la generación de un número creciente de habitantes en barrios pobres, con infraestructuras y servicios inadecuados. Así mismo, busca generar conciencia en el tema de emisión de contaminantes en el ambiente natural derivados del transporte, la industria, la generación de residuos sólidos, uso excesivo de recursos naturales, siendo el recurso hídrico el de mayor uso y demanda.

Todo este horizonte de oportunidades para el estudio de las ciudades y el CHM, da lugar a una serie de retos y desafíos por cumplir, considerando actualmente la

necesidad del trabajo conjunto entre los actores involucrados, su manejo y cuidado, es necesario que estos actores tengan conocimiento del valor histórico y simbólico que representa el patrimonio edificado, ya que la falta de prudencia ha generado una serie de pérdidas de éste. El diseño e implementación de políticas públicas de corte urbano deben propiciar en mayor medida el uso responsable del legado histórico con el fin de salvaguardarlos.

El mayor desafío radica en diseñar instrumentos y estrategias de planeación urbana a corto, mediano y largo, partiendo de la idea de que se alcancen resultados que satisfagan las necesidades actuales y futuras, para con ello minimizar paulatinamente problemáticas de los próximos años. Si bien son importantes los instrumentos como los ODS y la Agenda 2030, por ejemplo, respecto a acrecentar la urbanización inclusiva, sostenible, su capacidad para planificar y la gestión participativa, integrada, además de proporcionar espacios públicos seguros, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural, todas ellas son iniciativas planteadas a largo plazo en las que se requiere intervenir parte de la realidad urbana actual del CHM y de la mayoría de las ciudades mexicanas.

Finalmente, un reto que ha evidenciado la situación actual de pandemia por COVID-19, tanto en el CHM como en todo el mundo, radica en generar ciudades resilientes ante los desastres naturales y antropológicos. El diseño e implementación de políticas y planes con enfoques multidisciplinarios, sustenta dicha propuesta que surge debido a que la presencia inesperada del fenómeno COVID-19, generó limitaciones para la continuación del trabajo de campo de esta investigación, y lo más importante, dejó ver que los actores gubernamentales, sociales y económicos no están preparados para enfrentar este tipo de situaciones en el corto, mediano y largo plazo, ya que se toman en cuenta desastres de corte natural y se dejan de lado otros sectores de igual importancia como es el de la salud. Los aspectos anteriores, constituyen sin lugar a duda, parte de los retos que enfrentan hoy las ciudades para garantizar estándares mínimos de habitabilidad a sus residentes, y

ubica a sus autoridades ante desafíos para demostrar su capacidad institucional para planear, ordenar y administrar el territorio.



# Referencias



- Aguilar Villanueva, L. F. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica
- Aguilera Soria, R. (2016). La construcción del significado del Patrimonio Cultural Moreliano (siglos XIX y XX). En: Jiménez Izarraraz, M. A. y Bernal Astorga, Y. (editoras). *Morelia, 25 años de ser Patrimonio Mundial* (pp. 215-234). Impreso y hecho en México. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, H. Ayuntamiento de Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaría de Cultura de Michoacán.
- Aguilera Soria, R., (2017). La zona centro de Morelia durante la segunda mitad del siglo XIX. Destellos de una ciudad en vías de modernización. La Serie Cantera Rosa. Textos Archivísticos. Edición del H. Ayuntamiento de Morelia y la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y de Cabildo. Consultado en mayo de 2020. Disponible en: <http://consejodelacronica.morelia.gob.mx/contenido/publicaciones/25/La-zona-centro-de-morelia.pdf>
- Alcántara-Santuario, Armando, & Marín-Fuentes, Verónica (2013). Gobernanza, democracia y ciudadanía: sus implicaciones con la equidad y la cohesión social en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, Vol. 4, Núm. 10, pp. 93-112. Consultado el 24 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2991/299128588009>
- Arista Castillo, L., (2017). Turismo y gobernanza en la conservación del patrimonio rural de México. *Armadillo de los Infante, San Luis Potosí. International Journal of Scientific Management and Tourism*, Vol. 3, Núm. 1, pp. 311-339.
- Armenta, A., (2009). El patrimonio cultural urbano: identidad, memoria y globalización. *Andamios*. Vol. 6, Núm. 12, pp. 7-10.
- Atiempo, (08 de junio de 2014). Invierten más de 10 mdp para embellecer el Bosque Cuauhtémoc de Morelia. *Atiempo.mx información que transforma*. Consultado en junio de 2020. Recuperado de:

<https://www.atiempo.mx/morelia/invierten-mas-de-10-mdp-para-embellecer-el-bosque-cuauhtemoc-de-morelia/>

Balandrano Campos, A., Valero Pié, V. & Ziccardi, A. (coordinadores), (2016). Conservación y desarrollo sustentable de Centros Históricos.

Bautista Gómez, M. M., (2016). Perspectivas de generación de productos turísticos a partir del patrimonio cultural: el caso de la ciudad de Bogotá (Colombia). Universidad EAN del Grupo Cultura y Gestión, línea de Turismo Cultural, España.

Bencomo, C., (2011). Criterios teóricos para la intervención urbana en los cascos históricos o tradicionales. Ciudad y sociedad. Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas. pp. 1-21. Disponible en: <https://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/cs/CS-4.pdf>

Brugué, Q. & Gomá, R., (1998). Gobierno local, ciudad y política urbana. Universidad Autónoma de Barcelona.

Cabrales Barajas, L. F., (2002). El Centro Histórico de Morelia: gestión social y revaloración del patrimonio. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Vol. 22, pp. 131-156.

Camacho, H., Fontaines Ruiz, T., Finol de Franco, M. & Medina, J., (2007). Los informes de investigaciones: una experiencia didáctica para promover la enseñanza en metodología de investigación. Revista de Artes y Humanidades UNICA, Vol. 8, Núm. 19, pp. 309-328. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1701/170118451016>

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, (2015). a) Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/170\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/170_171215.pdf)

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, (2018). b) Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Consultado en

- septiembre de 2019. Disponible en:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, (2018). c) Ley General de Bienes Nacionales. Consultado en octubre de 2019. Disponible en:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/267\\_190118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/267_190118.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, (2019). d) Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Consultado en octubre de 2019. Disponible en:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU\\_140519.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_140519.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, (2019). e) Ley General de Turismo. Consultado en septiembre de 2019. Disponible en:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGT\\_310719.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGT_310719.pdf)
- Cantera Diez Hotel Boutique, (2020). Nuestras raíces y filosofía. Consultado en mayo de 2020. Disponible en:  
<http://www.canteradiezhotel.com/nosotros.html>
- Carrión M., F., (2017). "Centros Históricos: ¿es posible y necesario el espacio residencial en su seno?". En: Pineda, Alma y Velasco, Mauricio (coordinadores). Ciudades y Centros Históricos. Los retos de la vivienda y la habitabilidad. Primera edición. Impreso y hecho en México.
- Ceballos-Herrera, F., (2009). El informe de investigación con estudio de casos. *magis*, Revista Internacional de Investigación en Educación, Núm. 2, pp. 413-423.
- Chateloin, F., (2008). El Centro Histórico. ¿Concepto o criterio en desarrollo? Arquitectura y Urbanismo. Vol. 29, Núm. 2-3.
- Chiarella, M., Fedele, J., Sferco, S. & Basaber, H., (2007). Intervenciones urbanas. Transversalidad e interdisciplina para estudios urbanos. *Arquitectura revista*, Vol. 3, Núm. 2, pp. 45-55. Disponible en:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193615508005>

- COLMICH (El Colegio de Michoacán), (2019a). Presentación. Consultado en noviembre de 2019. Disponible en: <https://www.colmich.edu.mx/index.php/presentacion/9-presentacion/341-mision-y-rasgos>
- COLMICH (El Colegio de Michoacán), (2019b). Centro de Estudios Históricos. Consultado en noviembre de 2019. Disponible en: <https://www.colmich.edu.mx/index.php/centro-de-estudios-historicos>
- CONACULTA (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes), (2017). Morelia. Ciudad Mexicana, Patrimonio Mundial. Consultado en septiembre de 2017. Disponible en: [https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino\\_mes/morelia/index.html](https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/morelia/index.html)
- CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), (2019). Red Temática sobre Centros Históricos de las Ciudades. Consultado el 04/11/2019; disponible en: <http://www.red-centros-hist.unam.mx/que-es-la-red.html>
- Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, (2019). Nosotros somos. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <https://conservacion.inah.gob.mx/index.php/2018-nosotros/>
- Correia, M., (2007). Teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en tierra. APUNTES Vol. 20, Núm. 2, pp. 202-219.
- Cortés Rocha, X., (2016). Conservar la vida de los Centros Históricos. En: Balandrano Campos, A.; Valero Pié, V. Ziccardi, A. (coordinadores). Conservación y desarrollo sustentable de Centros Históricos.
- Costilla Enríquez, J. J. & Guerrero García Rojas, H. R. (2018). Estudio de valoración económica ambiental del Bosque Cuauhtémoc en Morelia, Michoacán. Economía y Sociedad, Vol. 22, Núm. 39, pp. 15-32. Consultado en junio de 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=510/51058252002>
- Coulomb, R., (2008). Sustentabilidad de la centralidad urbana e histórica. Una reflexión desde el Centro Histórico de la Ciudad de México. Quivera, Vol. 10,



Núm. 2, pp. 29-49. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113196003>

Dantas, F., (2003). De la intervención práctica a la práctica política: El urbanismo en el mundo. Urbano. Vol. 6, Núm. 8, pp. 84-92. Disponible en:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19800815>

De las Rivas Sanz, J. L. & Vázquez Justel, G., (2011). El paisaje urbano histórico de la “Ciudad Vieja” de Salamanca, claves para un plan de gestión. Ciudades, Vol. 14, Núm. 1, pp. 57-80. Disponible en:  
<https://core.ac.uk/download/pdf/61531742.pdf>

Delgadillo Polanco, V. M., (2009). Patrimonio urbano y turismo cultural en la Ciudad de México: las chinampas de Xochimilco y el Centro Histórico. Andamios. Vol. 6, Núm. 12, pp. 69-94.

Delgadillo-Polanco, V. M., (2008). Repoblamiento y recuperación del Centro Histórico de la ciudad de México, una acción pública híbrida, 2001-2006 Economía, Sociedad y Territorio, Vol. 8, Núm. 28, pp. 817-845. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v8n28/v8n28a2.pdf>

Diario Visión de Michoacán, (20 de agosto de 2014). Morelia cuenta con un renovado Bosque Cuauhtémoc, en sus 2 años de Gobierno. El Diario Visión. Recuperado de: <https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,34299/>

DOF (Diario Oficial de la Federación), (1990). Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Morelia, Mich., con el perímetro, características y condiciones que se mencionan. Disponible en: <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1811.pdf>

DOF (Diario Oficial de la Federación), (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)

DOF (Diario Oficial de la Federación), (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Consultado en octubre de 2019. Disponible en:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)

Escalera-Briceño, A., Palafox-Muñoz, A. & Ángeles-Villa, M., (2018). La producción del espacio turístico en la era del Capitaloceno. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universitat de Barcelona, Vol. 23, Núm. 1.254, pp. 1-22.

Etulain, J. C. & González Biffis, A., (2014). La evolución del proyecto urbano. *Intervenciones urbanas y cambios de paradigmas. Espacio, cultura, sociedad.* Vol. 17, Núm. 17, pp. 173-196. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369236776008>

Filipe Narciso, C., (2013). Urbanismo neoliberal y diseño del espacio público. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, Núm. 13, pp. 77-92. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477947372006>

Francel, A. & Ojeda, J. A., (2016). Arquitectura ecléctica salesiana como consecuencia material del contexto político republicano en Ibagué (Colombia), 1904. *HiSTOReLo, Revista de Historia Regional y Local*, Vol. 8, Núm. 15, pp. 238-269. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/histo/v8n15/v8n15a08.pdf>

Fuller, N., (2014). *Turismo y cultura. Entre el entusiasmo y el recelo.* Fondo Editorial. Pontificia Universidad Católica del Perú. Primera reimpresión.

Galimberti, C. I., (2016). Políticas públicas en el desarrollo de grandes proyectos de reconversión urbana. Caso Puerto Norte en Rosario, Argentina. *Cad. Metrop., São Paulo*, Vol. 18, Núm. 36, pp. 559-581. <http://dx.doi.org/10.1590/2236-9996.2016-3612>

García Espinosa, S., (2010). Centros urbanos o históricos, más que una disyuntiva, un asunto de estructura urbana. *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales.* Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, Vol. 2, Núm. 1.

- García Sánchez, E., (2007). El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política. *Andamios*, Vol. 3, Núm. 6, pp. 199-216. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v3n6/v3n6a8.pdf>
- Gil S., B. & Briceño A., Morella; (2005). Intervención sobre la imagen urbana en Centros Tradicionales. Proyecto de renovación urbana: Funicular-Trolebús, Mérida, Venezuela. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*. Vol. 15, Núm. 44, pp. 367-397. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70504406>
- González González, M. J. & Ramírez Rosete, N. L., (2015). La rehabilitación urbana sostenible en Centros Históricos: los casos de León (España) y Puebla (México). *Estudios Geográficos*, Vol. 76, Núm. 279, pp. 531-555. Disponible en: <http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/462>
- González-Hernández, G. M., (2009). La revitalización del Centro Histórico de Zacatecas y la conciencia social. *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. 9, Núm. 30, pp. 473-513. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v9n30/v9n30a8.pdf>
- Google Earth (2021). [Áreas verdes del Centro Histórico de Morelia, Michoacán]. Consultado el 24 de marzo de 2021 en: [https://earth.google.com/web/search/centro+historico+de+morelia/@19.70212462,-101.18731617,1922.91190391a,2669.02572531d,35y,-0h,0t,0r/data=CigiJgokCbw7aRFAwDNAEdSBwuVIszNAGX-O\\_3dGSVnAlfdo3hzvT1nA](https://earth.google.com/web/search/centro+historico+de+morelia/@19.70212462,-101.18731617,1922.91190391a,2669.02572531d,35y,-0h,0t,0r/data=CigiJgokCbw7aRFAwDNAEdSBwuVIszNAGX-O_3dGSVnAlfdo3hzvT1nA)
- Gurovich Weisman, A., (2002). Intervenciones urbanas: acerca del proyecto urbano. *Urbano*. Vol. 5, Núm. 6, pp. 62-67. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19850612>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, (2004). a) Reglamento del Consejo para el Desarrollo Turístico del Municipio de Morelia, Michoacán. Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado

- De Michoacán de Ocampo. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <http://www.morelia.gob.mx/images/pdf/Listadodelegislacion2/95.%20Reglamento%20del%20Consejo%20para%20el%20Desarrollo%20Turistico%20de%20Municipio%20de%20Morelia%20Michoacn.pdf>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, (1974). b) Ley que cataloga y prevé la conservación, uso de monumentos, zonas históricas, turísticas y arqueológicas del Estado de Michoacán. Ley publicada en el Periódico Oficial del Estado. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Michoacan/wo33320.pdf>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, (2001). c) Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Michoacán. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <https://implanmorelia.org/virtual/wp-content/uploads/2016/09/PROGRAMA-PARCIAL-VERSI%C3%93N-COMPLETA.-NOV.-2001.pdf>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, (2007). d) Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo. Última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado en 2016. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <http://congresomich.gob.mx/file/Ley-de-Desarrollo-Cultural-para-el-Estado-de-Michoac%C3%A1n-de-Ocampo-1.pdf>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, (2018). e) Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Sindicatura Dirección de Normatividad Municipal. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <http://congresomich.gob.mx/file/LEY-ORG%C3%80NICA-MUNICIPAL-REF-30-OCTUBRE-2018.pdf>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, (2016). f) Reglamento de Organización de la Administración Municipal de Morelia. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: [http://www.morelia.gob.mx/images/pdf/Listadodelegislacion2/42.reglamento\\_de\\_organizacion\\_de\\_la\\_administracion\\_publica\\_del\\_municipio\\_de\\_morelia-1.pdf](http://www.morelia.gob.mx/images/pdf/Listadodelegislacion2/42.reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_publica_del_municipio_de_morelia-1.pdf)

- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán de Ocampo, (2015-2018). g) Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018 de Morelia Next 1.0. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <https://implanmorelia.org/virtual/noticias/plan-municipal-de-desarrollo-2015-2018-morelia-next-1-0/>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, (2012-2015). Cuarto Informe de Gobierno. Consultado en junio de 2020. Disponible en: <http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTranspHistorico/Articulo10/InformeAnual-Ayuntamiento160416.pdf>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, (2012-2015). Cuarto Informe de Gobierno. Consultado en junio de 2020. Disponible en: <http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTranspHistorico/Articulo10/InformeAnual-Ayuntamiento160416.pdf>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, (2015-2018). Tercer Informe de Gobierno. Consultado en junio de 2020. Disponible en: [http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTranspMorelia/Art35/InfAnAct/FraccXVIII/3er\\_informe\\_gob\\_alfonso\\_martinez\\_2018.pdf](http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTranspMorelia/Art35/InfAnAct/FraccXVIII/3er_informe_gob_alfonso_martinez_2018.pdf)
- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, (2015-2018). Tercer Informe de Gobierno. Consultado en junio de 2020. Disponible en: [http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTranspMorelia/Art35/InfAnAct/FraccXVIII/3er\\_informe\\_gob\\_alfonso\\_martinez\\_2018.pdf](http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTranspMorelia/Art35/InfAnAct/FraccXVIII/3er_informe_gob_alfonso_martinez_2018.pdf)
- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, (2018-2021). Primer Informe de Gobierno. Consultado en junio de 2020. Disponible en: <http://www.morelia.gob.mx/1er-informe/>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, (2018-2021). Primer Informe de Gobierno. Consultado en junio de 2020. Disponible en: <http://www.morelia.gob.mx/1er-informe/>

- Hábitat III, (2015). Temas Hábitat III, Cultura y patrimonio urbanos. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: [http://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-4\\_Urban-Culture-and-Heritage-SP.pdf](http://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-4_Urban-Culture-and-Heritage-SP.pdf)
- Harvey, D. (2013). Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Ediciones Akal, S. A. para lengua española. Sector Foresta, Tres Cantos Madrid – España.
- Harvey, D., (2008). El neoliberalismo como destrucción creativa. Apuntes del Cenes, Vol. 27, Núm. 45, pp. 1-25. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4795/479548752002>
- Hayakawa Casas, J. (2008). Centros Históricos Latinoamericanos: Tendiendo puentes entre el Patrimonio y la ciudad. Quivera, Vol. 10, Núm. 2, pp. 88-110. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/401/40113196007.pdf>
- Hernández Díaz, J. (2016). Una mirada jurídica del Centro Histórico de Morelia, a 25 años de su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad. En: Jiménez Izarraraz, M. A. y Bernal Astorga, Y. (editoras). Morelia, 25 años de ser Patrimonio Mundial (pp. 175-211). Impreso y hecho en México. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, H. Ayuntamiento de Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaría de Cultura de Michoacán.
- Hiernaux, D. & González, C. I., (2014). Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación. *Revista de Geografía Norte Grande*, Vol. 58, pp. 55-70.
- Hiriart Pardo, C. A. & Alvarado Sizzo, I., (2013). Una reflexión sobre el modelo de turismo cultural en Morelia: escenarios y tendencias para consolidar un turismo cultural sustentable. *Revista MEC-EDUPAZ*, Universidad Nacional Autónoma de México, Núm. 3, pp. 4-39. Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/36435/33012>
- Hiriart Pardo, C. A. (2014). El Centro Histórico de Morelia (México): acciones transversales y estratégicas para su conservación integral y gestión turística

frente a la crisis de inseguridad. Actas del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades, pp. 986-1008.

Hiriart Pardo, C. A. (2015). El Centro Histórico de Morelia (México): gestión y dinámicas funcionales del turismo cultural a 23 años de su nominación como Patrimonio Mundial. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, Vol. 3, pp. 5-28.

Hotel Alameda, (2020). Historia. Consultado en mayo de 2020. Disponible en: <https://www.hotel-alameda.com.mx/historia.php>

Hotel Los Juaninos, (2020). Historia. Consultado en mayo de 2020. Disponible en: <http://hoteljuaninos.com.mx/nosotros.php>

ICCROM (Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales), (2018). ¿Qué es el ICCROM? Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <https://www.iccrom.org/about/overview/what-iccrom>

ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), (1965). Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964). Consultado en octubre de 2019. Disponible en: [https://www.icomos.org/charters/venice\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf)

ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), (1987). Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (Carta de Washington 1987). Consultado en octubre de 2019. Disponible en: [https://www.icomos.org/charters/towns\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/towns_sp.pdf)

ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), (1999). Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La gestión del turismo en los sitios con Patrimonio Significativo (1999). Consultado en octubre de 2019. Disponible en: [https://www.icomos.org/charters/tourism\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf)

ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), (2010). Reseña Histórica de ICOMOS México. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: [https://api.watr.mx/media/historia\\_icomosmx.pdf](https://api.watr.mx/media/historia_icomosmx.pdf)

- INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), (2019). ¿Quiénes somos? Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <https://www.inah.gob.mx/quienes-somos>
- INBAL (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura), (2019). Misión, Visión y Objetivos. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <https://inba.gob.mx/ConoceInba/Misioninba>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), (1980). X Censo General de Población y Vivienda. Tabulados básicos.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), (1990). X Censo General de Población y Vivienda. Tabulados básicos.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), (2000). X Censo General de Población y Vivienda. Tabulados básicos.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), (2004). Anuario estadístico y geográfico de Michoacán de Ocampo.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), (2009). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Morelia, Michoacán de Ocampo.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), (2010). X Censo General de Población y Vivienda. Tabulados básicos.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), (2015). Anuario estadístico y geográfico de Michoacán de Ocampo.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), (2016). Anuario estadístico y geográfico de Michoacán de Ocampo.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), (2017). Anuario estadístico y geográfico de Michoacán de Ocampo.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), (2018). Anuario estadístico y geográfico de Michoacán de Ocampo.



INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), (2018). Marco Geoestadístico.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), (2020). X Censo General de Población y Vivienda. Tabulados básicos.

Janoschka, M., (2011). Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, Núm. 76, pp. 118-132. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n76/n76a9.pdf>

Jeanneret-Gris, C. E., (1981). Le Corbusier. Principios de urbanismo: la carta de Atenas. Quinta edición, editorial: Editorial Airel, S. A. Barcelona.

Jiménez Izarraraz, M. A., Bernal Astorga, Y., Aguilera Soria, R. & Romo Careaga, J. A. (2016). Documentos que integraron el expediente enviado a la UNESCO. En: Jiménez Izarraraz, M. A. y Bernal Astorga, Y. (editoras). Morelia, 25 años de ser Patrimonio Mundial (pp. 399-402). Impreso y hecho en México. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, H. Ayuntamiento de Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaría de Cultura de Michoacán

Jiménez Izarraraz, M. A., Bernal Astorga, Y., Aguilera Soria, R. & Romo Careaga, J. A. (2016). Las primeras fotografías de Morelia. En: Jiménez Izarraraz, M. A. y Bernal Astorga, Y. (editoras). Morelia, 25 años de ser Patrimonio Mundial (pp. 347-384). Impreso y hecho en México. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, H. Ayuntamiento de Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaría de Cultura de Michoacán.

Judd, D. R., (2003). El turismo urbano y la geografía de la ciudad. Revista EURE, Vol. 29, Núm. 87, pp. 51-62. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v29n87/art04.pdf>

Leal Martínez, A., (2019). Neoliberalismo, desigualdad y renovación urbana en la Ciudad de México. En: Bayón, M. C., (2019) (coordinadora). Las grietas del

neoliberalismo: dimensiones de la desigualdad contemporánea en México (pp. 383-411). Primera edición. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

López Valencia, A. P. & López Bernal, O. (2012). Conceptualización de un modelo de intervención urbana sostenible. Ecobarrios en el contexto latinoamericano de reciente industrialización. *Revista de Arquitectura*. Vol. 14, pp. 116-127. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125125877014>

Luna Martello, G. A. (2015). Intervención urbana Barrio Chino / mercado de artesanías Centro Histórico, Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2015/mayo/0729284/Index.html>

Mercado López, E., Barrios Muñoz, Y. & Pérez Ayala, L. A. (2016). La permanencia de la población en Centros Históricos desde la percepción de los residentes. El Centro Histórico de Morelia como caso de estudio. *ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno*, Vol. 11, Núm. 31, pp. 13-38.

OMT (Organización Mundial del Turismo), (2013). *Turismo y Patrimonio Cultural Inmaterial*. OMT, Madrid: Organización Mundial del Turismo.

OMT (Organización Mundial del Turismo), (2018a). *Turismo urbano*. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <http://marketintelligence.unwto.org/content/urban-tourism>

OMT (Organización Mundial del Turismo), (2018b). *Desarrollo Sostenible del Turismo*. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>

Ormino de Azevedo, P. (2009). El Centro Histórico de Bahía Revisitado. *Andamios. Revista de Investigación Social*, Vol. 6, Núm. 12, pp. 95-113. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632009000300005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000300005)

- Ornelas Delgado, J. (2000). La Ciudad bajo el neoliberalismo. Papeles de Población, Vol. 6, Núm. 23. Disponible en: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=11202303>
- Ortiz Álvarez, M. I., Tamayo Pérez, L. M. O., González Sánchez, J. & Villaseñor Franco, A. (2017). Guanajuato, "Ciudad Patrimonio de la Humanidad". ¿Oportunidad o desafío para el turismo sostenible? Arbor, Vol. 193, Núm. 785, pp. 1-21. Disponible en: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2210/3043>
- Paredes Canales, B. (2017). Política urbana y participación social. Un análisis del rol de la ciudadanía en proyectos de Vialidad Urbana: El caso del Plan de Transporte del Gran Valparaíso. Universidad de Chile.
- Parsons, W. (2007). Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Primera edición. México: FLACSO, Sede Académica de México.
- Pastor Coello, M. (2014). Del deterioro del patrimonio a su puesta en valor e inclusión en la planificación turística: el caso de Valladolid. Cuadernos de Turismo, Vol. 34, pp. 213-232.
- Pérez Medina, S. & Torres Pérez, M. E. (2016). *Nuevos usos y usuarios en la vivienda del Centro Histórico de Mérida, Yucatán*. En: Balandrano Campos, A., Valero Pié, V. y Ziccardi, A. (coordinadores). Conservación y desarrollo sustentable de Centros Históricos. Primera edición. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 179-207.
- Pérez Talavera, V. M., (2016). El arribo del ferrocarril a Michoacán y su abastecimiento forestal durante el porfiriato. Tzintzun. Revista de estudios históricos, Núm. 63, pp. 121-148. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/treh/n63/2007-963X-treh-63-00121.pdf>
- Plan para el Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <http://icti.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/07/pladiemDoc.pdf>

- POEM (Periódico Oficial del Estado de Michoacán), (2017). b) Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <http://congresomich.gob.mx/file/LEY-DE-TURISMO-DEL-ESTADO-REF.-12-DE-MAYO-DE-2017.pdf>
- POEM (Periódico Oficial del Estado de Michoacán), (2018). a) Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <http://www.educacion.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2016/08/CO%C2%A6%C3%BCDIGO-DE-DESARROLLO-URBANO-DEL-ESTADO-DE-MICHOACA%C2%A6%C3%BCN-DE-OCAMPO.pdf>
- Ponce Herrero, G. (2018). El Centro Histórico de Orihuela (Alicante): de espacio patrimonial a espacio de rentas urbanas. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 76, pp. 183-217. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6388647>
- Pulido Polo, M., (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. Opción, Vol. 31, Núm. 1, pp. 1137-1156. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31043005061>
- Rauber, I., (2006). Luchas y organizaciones sociales y políticas: desarticulaciones y articulaciones. Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. Disponible en: [http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos\\_final/461trabajo.pdf](http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/461trabajo.pdf)
- Reyes-Aguilar, A. K. (2018-2020). Fotografías. Trabajo de campo.
- Rodrigo Cervantes, N. E. (2016). Aplicación de estrategias de conservación y manejo urbano en el contexto cultural mexicano. En Balandrano Campos, Arturo; Valero Pié, Valeria y Ziccardi, Alicia (coordinadores); (2016). Conservación y desarrollo sustentable de Centros Históricos. Primera edición, 340 pág.

- Rodríguez García, J. L. (2001). Patrimonio cultural y turismo en Morelia. CUADERNOS. Patrimonio cultural y turismo. En línea, disponible en: <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf14/articulo6.pdf>
- Rodríguez Jiménez, A. & Pérez Jacinto, A. O., (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Revista Escuela de Administración de Negocios, Núm. 82, pp. 1-26. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=206/20652069006>
- Rodríguez, C., Devalle, V. & Ostuni, F. (2013). Ciudades neoliberales: políticas urbanas, diseño y justicia social. Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos. Instituto de Investigaciones "Gino Germani". Año 3, Núm. 3.
- Rosas Ferrusca, F. J. (2013). Políticas públicas: sentido, utilidad y argumentación. Revista IAPEM. Núm. 86, pp. 57-78.
- Salgado Lévano, A. C., (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Liberabit. Revista Peruana de Psicología, Vol. 13, pp. 71-78. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=686/68601309>
- Sánchez Gil, M., (2015). El patrimonio cultural edificado de Morelia... más que un Centro Histórico. *Topofilia*, revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios. Vol. 5, Núm. 1. Disponible en: <http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/sanchez.pdf>
- Sánchez Vertiz Ruiz, R. & Segura Lazcano, G. (2008). La centralidad como un arquetipo social de la ciudad. Foro Internacional sobre Centros Históricos. Los Centros Históricos de ayer y hoy, una retrospectiva.
- Santamaría Camallonga, J. (2013). Centros Históricos: análisis y perspectivas desde la geografía. GeoGraphos Alicante, España. Vol. 4. Núm. 37 pp. 117-139.
- Santana Talavera, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, año 9, Núm. 20, pp. 31-57. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/ha/v9n20/v9n20a02.pdf>

- Santana Talavera, Agustín (2008). El turismo cultural. ¿Un negocio responsable? *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 17, Núm. 4, pp. 272-290. Consultado en octubre de 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1807/180713897001>
- Secretaría de Cultura, (2016). Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <https://www.gob.mx/cultura/acciones-y-programas/coordinacion-nacional-de-patrimonio-cultural-y-turismo>
- SECTUR (Secretaría de Turismo), (2017). Pp S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos "PRODERMÁGICO". Consultado en marzo de 2020. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2014/10/MICH.pdf>
- SECTUR (Secretaría de Turismo); (2015). Turismo cultural. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/05/14/turismo-cultural/>
- Sotelo Pérez, M. (2012). Turismo y ciudades patrimoniales: estudio de caso, Santiago de Compostela. *Revista Electrónica de Medioambiente*. UCM. pp. 62-107.
- Tamayo Sáez, M. (1997). "El análisis de las políticas públicas", en R. Bañón y E. Carrillo, (Comps.) *La nueva Administración Pública*, Madrid, Alianza.
- Terán Álvarez, M. (1951). Hábitat Rural. Problemas de método y representación cartográfica. En *Curso de Geografía General y del Pirineo*. Instituto de Estudios Pirenaicos. Zaragoza. En: Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel; (1992). *Centro Histórico, intervención urbanística y análisis urbano*. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Núm. 2, pp. 25-48 - Ed. Comp., Madrid.
- Theodore, N., Peck, J. & Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas Sociales*, Núm. 66, pp. 1-12.
- Transconsult, (2018). Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Morelia, México. Consultado en mayo de 2020. Disponible en:

<https://www.transconsult.com/post/plan-integral-de-movilidad-urbana-sustentable-morelia-mexico>

Troitiño Vinuesa, M. A. (1992). Centro Histórico, intervención urbanística y análisis urbano. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Núm. 11, pp. 25-48.

UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), (2019). Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC). Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <https://www.puec.unam.mx/index.php/acerca-del-puec>

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (2011). *“Recomendación sobre el paisaje urbano histórico”*. En: Actas de la Conferencia General. Volumen 1, Resoluciones. Compuesto e impreso en los talleres de la UNESCO, París. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114048\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114048_spa)

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (1976). *“Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea, (Varsovia-Nairobi, 1976)”*. En: Actas de la Conferencia General, 19a reunión, Nairobi, 26 de octubre-30 de noviembre de 1976, v. 1: Resoluciones. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114038\\_spa.page=137](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114038_spa.page=137)

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (2019). World Heritage. Consultado en octubre de 2019. Disponible en: <http://whc.unesco.org/en/about/>

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (2017b). Centro histórico de Morelia. Consultado en mayo de 2017. Disponible en: <http://whc.unesco.org/es/list/585>

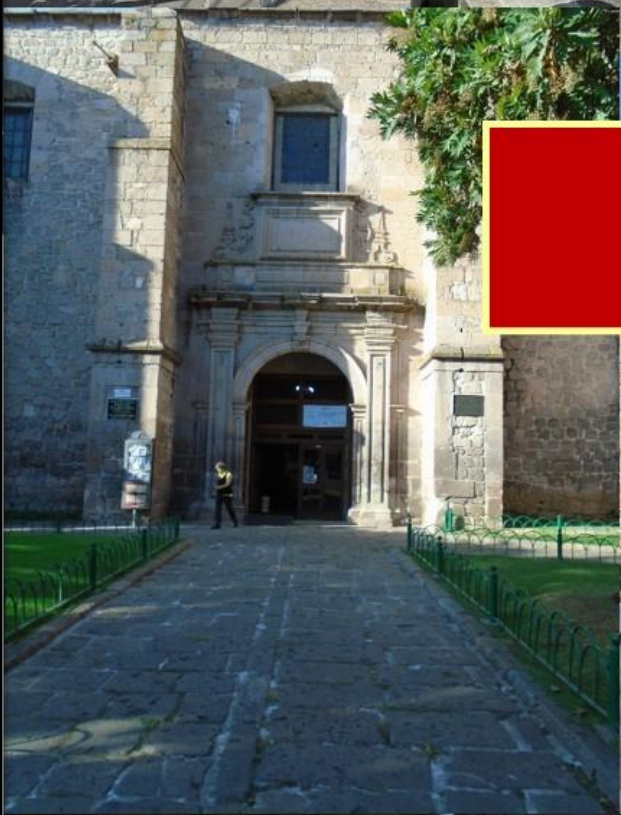
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (2017a). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? Consultado en agosto de 2017. Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (2017b). Centro Histórico de Morelia. Consultado en mayo de 2017. Disponible en: <http://whc.unesco.org/es/list/585>
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (2017c). Patrimonio mundial. Consultado en mayo de 2017. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>
- Uvalle Berrones, R. (2011). Las políticas públicas en el arquetipo de la gobernanza democrática. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 50. Caracas.
- Vargas Arévalo, C. (2007). Análisis de las políticas públicas. Perspectivas, Vol. 19, pp. 127-136.
- Vásquez Cárdenas, A. V. (2013). Las políticas públicas urbanas como proceso plural. Enfoques de política urbana y gobernanza urbana. Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 218-241.
- Vázquez Sánchez, J. (2005). Neoliberalismo y Estado benefactor. El caso mexicano. Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año 10, Núm. 30, pp. 51-76.
- Vergara Durán, R. A. (2009). Centros Históricos: El Patrimonio como herramienta del Desarrollo Social. Memorias, Barranquilla. Año 6, Núm. 11, pp. 4-14.
- Zavala García, M. (2008). Los espacios de convivencia social y el consumo de bebidas embriagantes en Morelia (1880-1910). Graffylia. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, Año 6, Núm. 10, pp. 171-183. Disponible en: [http://cmas.siu.buap.mx/portal\\_pprd/work/sites/filosofia/resources/PDFContent/727/016.pdf](http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/filosofia/resources/PDFContent/727/016.pdf)



- Zavala García, M. (2016). Transformaciones y pervivencias de los barrios en el Centro Histórico de Morelia. En: Jiménez Izarraraz, M. A. y Bernal Astorga, Y. (editoras). Morelia, 25 años de ser Patrimonio Mundial (pp. 305-323). Impreso y hecho en México. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, H. Ayuntamiento de Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaría de Cultura de Michoacán. 480 págs.
- Ziccardi, A. (2016). "Procesos y actores de la planeación participativa en Centros Históricos de ciudades mexicanas". En: Balandrano Campos, Arturo; Valero Pié, Valeria y Ziccardi, Alicia (coordinadores). Conservación y desarrollo sustentable de Centros Históricos.
- Zurbruggen, C., (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. Perfiles Latinoamericanos, Núm. 38, pp. 39-64. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115/11519271002>



# Anexos



## Anexo 1. Instrumentos metodológicos

- a) Entrevista semi-estructurada dirigida a actor clave



Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Planeación Urbana y Regional  
Doctorado en Urbanismo



Ana Karen Reyes Aguilar

### Guía de entrevista

Dirigido a actor clave (funcionario público, empresario, OSC) del Centro Histórico de Morelia, Michoacán.

**Objetivo:** Analizar el proceso de intervención urbana y el desarrollo del turismo cultural en el Centro Histórico de Morelia, Michoacán a partir de su nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad, con la finalidad de identificar su incidencia en la dinámica urbana actual.

**Nota:** Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos.

#### Datos personales:

Nombre: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_  
Nivel de estudio: \_\_\_\_\_  
¿Pertenece a algún grupo indígena? \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
Fecha de entrevista: \_\_\_\_\_

### Cuerpo de entrevista

#### Criterio de análisis: dimensión proceso espacio-temporal

- ¿Es originario de la ciudad? Sí  No
- ¿Conocía el CH antes de tener algún cargo administrativo?
- ¿Cómo imagina que era la ciudad en el pasado?
- ¿Conoce la historia de la fundación de la ciudad o del CH?
- ¿Cuál era o es la función principal del CH?
- ¿Qué acontecimientos históricos se llevaron a cabo en CH?
- ¿Hubo algún evento o acuerdo histórico que definiera la función de CH?
- ¿Considera que la ciudad fungía como destino clave para la población o personas ajenas?
- ¿Cómo percibe los cambios desarrollados en calles, edificios, fachadas del CH?
- ¿Quién o quiénes toman decisiones respecto a las intervenciones o proyectos de renovación en el CH?
- ¿Toman en cuenta la opinión de los habitantes del CH cuando se planea una intervención o cambio en el espacio público?
- ¿Ofrecen algún beneficio a los habitantes de Morelia, respecto a la actividad turística?
- ¿Qué tan accesible son los eventos culturales para los habitantes de Morelia?

- ¿Considera que las acciones realizadas en el CH por funcionarios anteriores fueron adecuadas?
- ¿Qué acciones o medidas propone para la mejora, el cuidado y conservación del CH?
- ¿Cuáles son las principales intervenciones o proyectos de rehabilitación, transformación, renovación que se han llevado a cabo en el CH?

**Criterio de análisis: dimensión valoración del legado histórico-cultural**

- ¿Conoce los criterios de la UNESCO por los que el CH se declaró patrimonio cultural?
- ¿Cumplen con los criterios de adscripción al patrimonio de la UNESCO?
- ¿La UNESCO hace un seguimiento de cumplimiento a los criterios de Patrimonio?
- ¿Qué medidas se toman en torno al cuidado y conservación del patrimonio cultural?
- ¿Considera importante conservar el patrimonio del CH y permanecer en la lista de la UNESCO?
- ¿El municipio cuenta con algún criterio específico para conservar el decreto de patrimonio cultural?
- ¿Quién o quiénes se encargan de dar mantenimiento al CH, para que continúe dentro de la lista de patrimonio de la UNESCO?
- ¿Con cuántos monumentos y edificaciones históricas cuenta el CH?
- ¿Es importante mantener el patrimonio edificado en las mismas condiciones en las que se diseñaron?
- ¿Qué factores inciden en la toma de decisiones para llevar a cabo o no un proyecto de intervención o conservación del patrimonio cultural en el CH?
- ¿Qué costumbres y tradiciones de Morelia conoce o identifica?
- ¿Considera que las actividades, costumbres y tradiciones, deben continuar en el presente?
- ¿Se le da prioridad a algún evento, costumbre o tradición que se lleva a cabo en el CH?
- ¿Quiénes o qué tipo de personas tienen acceso a los eventos, de costumbres y tradiciones en el CH?
- ¿Qué opinión tiene sobre la declaratoria de Patrimonio Cultural del CH?

Positiva  Negativa

- ¿Cómo o cuál fue su participación en la declaratoria de Patrimonio Cultural del CH?
- ¿Considera que la declaratoria contribuye a la conservación del CH, respecto a la estructura física-estética y costumbres, tradiciones e identidad?

**Criterio de análisis: dimensión dinámica de la realidad urbana**

- ¿Cómo considera que era el funcionamiento del CH anteriormente con lo que se lleva a cabo en la actualidad?
- ¿Retomaría alguna función del pasado para mejorar algo que se lleve a cabo actualmente?
- ¿Qué factores influyen para implementar cambios físicos en el CH?
- ¿Cómo imagina que eran las actividades políticas y sociales respecto a toma de decisiones para llevar a cabo cambios en el CH?
- ¿Considera que la dinámica social, económica, política y ambiental era mejor en el pasado?

- ¿Considera que el CH debió conservarse como era en la antigüedad?
- ¿Cómo percibe las condiciones de vida en el CH?
- ¿Qué tipo de personas habitan o viven en el CH?
- ¿Qué opina sobre el turismo cultural?
- ¿Considera que el turismo contribuye en desarrollo económico y la conservación del CH?
- ¿Qué impactos, positivos y negativos, genera la actividad turística, en lo físico-estético, social, económico, cultural y ambiental, en el CH?
- ¿Existen proyectos para la mejora de calidad de vivienda y habitabilidad en el CH?
- ¿Qué medidas o proyectos existen para re-habitar o repoblar el CH?
- ¿Hubo algún factor que propiciara el desalojo de la población residente?
- ¿Conoce el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024?
- ¿Conoce el Plan Municipal de Desarrollo de esta administración?
- ¿Conoce la Agenda 2030 y los objetivos en materia de ciudades, bienestar social, patrimonio y medio ambiente?
- ¿Qué opina sobre los alcances de la Agenda 2030 y el plan municipal de desarrollo urbano?
- ¿Conoce los proyectos que se pretende llevar a cabo en la ciudad respecto a Sustentabilidad, movilidad, contaminación atmosférica, tratamiento de residuos sólidos y agua?
- ¿Qué tipo de proyectos se llevaban a cabo anteriormente y existe alguno al que se le dé continuidad a pesar de los cambios administrativos?
- ¿Cuál es el principal problema que se buscaba resolver, en cuestión de medio ambiente?
- ¿Existe o sabe de algún proyecto de sustentabilidad en el CH por parte del gobierno, de alguna empresa privada, OSC, universidades y otros actores sociales?
- ¿Haría algún cambio, en lo físico-estético, cultural, social, en el CH?
- ¿Qué propone para mejorar las condiciones del CH?

Por su tiempo, ¡muchas gracias!

b) Entrevista semi-estructurada dirigida a habitantes del CHM



Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Planeación Urbana y Regional  
Doctorado en Urbanismo



Ana Karen Reyes Aguilar

### Guía de entrevista

Dirigido a habitantes del Centro Histórico de Morelia, Michoacán.

**Objetivo:** Analizar el proceso de intervención urbana y el desarrollo del turismo cultural en el Centro Histórico de Morelia, Michoacán a partir de su nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad, con la finalidad de identificar su incidencia en la dinámica urbana actual.

**Nota:** Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos.

#### Datos personales:

Nombre: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_  
Nivel de estudio: \_\_\_\_\_  
¿Pertenece a algún grupo indígena? \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
Fecha de entrevista: \_\_\_\_\_

### Cuerpo de entrevista

#### Criterio de análisis: dimensión proceso espacio-temporal

- ¿Es originario de la ciudad? Sí  No
- ¿Cuántos años lleva viviendo en la ciudad?
- ¿Cómo era Morelia cuando era niño?
- ¿Sabe lo que es un CH?
- ¿Conoce la historia del CH?
- ¿Identifica algún monumento o edificación histórica?
- ¿Le hubiese gustado vivir en alguna época pasada de su ciudad?
- ¿Cómo era la vida en Morelia?
- ¿Cuál era la actividad principal que llevaban a cabo las personas en Morelia?
- ¿Existía alguna diferencia social entre los habitantes de Morelia?
- ¿Considera que la función o actividades del pasado eran mejores que ahora?
- ¿Podría mencionar algún cambio en la ciudad que recuerde y en qué época o periodo se llevó a cabo?
- ¿Quién o qué considera que influye para que se realicen cambios en calles, edificios o monumentos de la ciudad o CH?
- ¿Está de acuerdo con las transformaciones o cambios que se han hecho al CH?
- ¿Cómo percibe los cambios desarrollados en calles, edificios, fachadas del CH?
- ¿Cómo eran las casas de la gente que vivía en Morelia antes?
- ¿Cuáles eran las condiciones de vida de los habitantes de Morelia o del CH?
- ¿Cómo era la relación entre los habitantes?

- ¿Cómo o de qué manera abastecían servicios sanitarios, de agua potable, electricidad, de salud entre otros?
- ¿Existían personas privilegiadas o que contaban con servicios básicos exclusivos?
- ¿Había algún factor o actividad que generara migración hacia otros lugares?
- ¿Hacia qué lugares iba la gente que decidía ya no vivir en la ciudad?

**Criterio de análisis: dimensión valoración del legado histórico-cultural**

- ¿Se considera parte de la ciudad o se siente identificado con la ciudad?
- ¿Se considera una persona orgullosa de su ciudad?
- ¿Qué costumbres y tradiciones de Morelia conoce o identifica, sabe cuánto tiempo tiene que se llevan a cabo?
- ¿Hay algún evento, costumbre o tradición que recuerde y que ya no se lleve a cabo actualmente?
- ¿Cuenta con alguna fotografía de algún evento, costumbre o tradición del pasado?
- ¿Realiza o lleva a cabo algún evento, costumbre o tradición actualmente?
- ¿Qué acciones o medidas toma para inculcar la continuación de costumbres y tradiciones a los niños y jóvenes?
- ¿Quiénes considera que preservan las costumbres y tradiciones de la ciudad?
- ¿Es importante la conservación y continuidad de las costumbres y tradiciones?
- ¿Considera que los jóvenes y niños de la actualidad se interesan en eventos, costumbres y tradiciones?
- ¿Qué factores considera que influyen en la pérdida de interés de conservación del patrimonio cultural?
- ¿Qué opinión tiene sobre la declaratoria de Patrimonio Cultural del CH?

Positiva  Negativa

- ¿Cómo o cuál fue su participación en la declaratoria de Patrimonio Cultural del CH?
- ¿Considera que la declaratoria contribuye a la conservación del CH, respecto a la estructura física-estética y costumbres, tradiciones e identidad?

**Criterio de análisis: dimensión dinámica de la realidad urbana**

- ¿Considera que las medidas o cambios realizados en el CH desde el pasado hasta el presente, han sido benéficos?
- ¿Qué o cuál sería un factor no considerado en las intervenciones del CH?
- ¿Alguna vez ha sido considerado por las autoridades para tomar decisiones sobre los cambios o intervenciones que se hacen al CH?
- ¿Se ha acercado alguna vez a preguntar sobre los proyectos de intervención que se llevan a cabo en el CH?
- ¿Le gustaría participar en la toma de decisiones sobre cambios o transformaciones del CH?
- ¿Qué opina sobre el turismo cultural?
- ¿Considera que el turismo contribuye en desarrollo económico y la conservación del CH?

- ¿Qué impactos, positivos y negativos, genera la actividad turística, en lo físico-estético, social, económico, cultural y ambiental, en el CH?
- ¿Trabaja o realiza alguna actividad que tenga que ver con el turismo?
- ¿Sabe o conoce algunas empresas turísticas establecidas en el CH?
- ¿Tiene algún beneficio, como descuentos, por parte de alguna empresa turística por ser habitante u originario del Morelia?
- ¿Conoce los proyectos que se llevan a cabo en la ciudad?
- ¿Realiza alguna acción o actividad que ayuden al cuidado y conservación del CH?
- ¿Pertenece a algún grupo que trabaje en el cuidado del ambiente y del patrimonio cultural de la ciudad, o conoce alguno?
- ¿Haría algún cambio, en lo físico-estético, cultural, social, en el CH?
- ¿Qué propone para mejorar las condiciones del CH?

Por su tiempo, ¡muchas gracias!



c) Entrevista semi-estructurada dirigida a Cronista del CHM



Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Planeación Urbana y Regional  
Doctorado en Urbanismo



Ana Karen Reyes Aguilar

### Guía de entrevista

Dirigido al cronista del Centro Histórico de Morelia, Michoacán.

**Objetivo:** Analizar el proceso de intervención urbana y el desarrollo del turismo cultural en el Centro Histórico de Morelia, Michoacán a partir de su nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad, con la finalidad de identificar su incidencia en la dinámica urbana actual.

**Nota:** Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos.

#### Datos personales:

Nombre: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_ Ocupación/Cargo: \_\_\_\_\_  
Nivel de estudio: \_\_\_\_\_  
¿Pertenece a algún grupo indígena? \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
Fecha de entrevista: \_\_\_\_\_

### Cuerpo de entrevista

#### Criterio de análisis: dimensión proceso espacio-temporal

- ¿Es originario de la ciudad? Sí  No
- ¿Cuál es el documento más significativo que guarda o concentra la historia de la ciudad?
- ¿Cuándo se funda la ciudad?
- ¿Qué personajes ayudaron a fundar la ciudad?
- ¿Cuáles son los factores que incidieron en la fundación de la ciudad?
- ¿Cuáles fueron los principales hechos históricos?
- ¿Cuál era principal actividad económica de la gente o a qué se dedicaban?
- ¿Cómo surge el Centro Histórico (CH) y cuál era su función principal?
- ¿Cómo eran las condiciones sociales en el CH?
- ¿Qué tipo de eventos sociales se llevaban a cabo en el CH?
- ¿Qué tipo de transporte existía en el CH?
- ¿Cuáles eran o cuáles son los edificios más emblemáticos del CH?
- ¿Cómo eran las actividades políticas y sociales respecto a los cambios en la ciudad?

#### Criterio de análisis: dimensión valoración del legado histórico-cultural

- ¿Cuáles eran las principales costumbres y tradiciones que se llevaban a cabo en la ciudad?

- ¿Existió algún evento o ritual que se llevara a cabo específicamente en el CH?
- ¿Quiénes o qué tipo de personas organizaban los eventos culturales, costumbres o tradiciones?
- ¿Quiénes o qué tipo de personas asistían a los eventos culturales?
- ¿Qué eventos considera que se han perdido con el paso del tiempo y a qué se debe su pérdida?
- ¿Con cuántos edificios históricos contaba Morelia y cuáles eran sus principales funciones?
- ¿Los cambios que han surgido se han dado de manera continua o en periodos de tiempo largos?
- ¿Las transformaciones que ha sufrido el CH en el pasado han servido o son mejores en el presente?
- ¿La función o uso de los edificios históricos siguen siendo los mismos que en el pasado?
- ¿Considera que hay alguna acción que fomente la permanencia de las costumbres y tradiciones de la ciudad?
- ¿Considera que las nuevas edificaciones deben hacerse con el diseño que presentan los edificios antiguos para no perder la vista histórica de la ciudad?
- ¿Qué opinión tiene sobre la declaratoria de Patrimonio Cultural del CH?

Positiva  Negativa

- ¿Cómo o cuál fue su participación en la declaratoria de Patrimonio Cultural del CH?
- ¿Considera que la declaratoria contribuye a la conservación del CH, respecto a la estructura física-estética y costumbres, tradiciones e identidad?

#### **Criterio de análisis: dimensión dinámica de la realidad urbana**

- ¿Cómo eran las casas de la gente que vivía en Morelia antes y cómo son ahora?
- ¿Existen datos demográficos de los antiguos habitantes?
- ¿Cómo era la relación entre los habitantes?
- ¿Cuáles eran las condiciones de vida de los habitantes de Morelia?
- ¿Cómo o de qué manera abastecían servicios sanitarios, de agua potable, electricidad, de salud entre otros?
- ¿Existían personas privilegiadas o que contaban con servicios básicos exclusivos?
- ¿Hubo algún factor que propiciara el desalojo de la población residente?
- ¿Había algún factor o actividad que generara migración hacia otros lugares?
- ¿Hacia qué lugares iba la gente que decidía ya no vivir en la ciudad?
- ¿La ciudad era vista como un destino turístico o sólo como lugar de paso hacia otros lugares?
- ¿Qué sitios eran los más transcurridos y qué personas los visitaban?
- ¿Existía alguna actividad o evento social, político, económico que atrajera a la gente a la ciudad?
- ¿Qué opina sobre el turismo cultural?
- ¿Considera que el turismo contribuye en desarrollo económico y la conservación del CH?
- ¿Qué impactos, positivos y negativos, genera la actividad turística, en lo físico-estético, social, económico, cultural y ambiental, en el CH?

- ¿Conoce alguna actividad que aún con el paso del tiempo siga siendo atractiva para las personas que visitan la ciudad?
- ¿Existían más áreas verdes que en la actualidad?
- ¿Hay algún sitio natural que sea representativo de la ciudad?
- ¿Qué tipo de residuos se generaban anteriormente?
- ¿Se le daba algún tratamiento a los residuos que se generaban anteriormente?
- ¿Cómo era la disponibilidad/accesibilidad a servicios básicos en las viviendas?
- ¿Qué medios de transporte existían y qué tipo de personas tenían acceso a ellos?
- ¿Qué tipo de proyectos se llevaban a cabo anteriormente?
- ¿Era necesario algún proyecto ambiental en la ciudad?
- ¿Cuál era el principal problema que se buscaba resolver, en cuestión de medio ambiente?
- ¿Haría algún cambio, en lo físico-estético, cultural, social, en el CH?
- ¿Qué propone para mejorar las condiciones del CH?

Por su tiempo, ¡muchas gracias!

d) Cédulas de identificación



Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Planeación Urbana y Regional  
Doctorado en Urbanismo



Ana Karen Reyes Aguilar

**Cédula de identificación**

Estructura urbana del Centro Histórico de Morelia, Michoacán

**Objetivo:** Analizar el proceso de intervención urbana y el desarrollo del turismo cultural en el Centro Histórico de Morelia, Michoacán a partir de su nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad, con la finalidad de identificar su incidencia en la dinámica urbana actual.

**Nota:** Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos.

- **Datos:**

Fecha: \_\_\_\_\_

N° de cédula: \_\_\_\_\_

Nombre con el que se identifica: \_\_\_\_\_

- **Localización**

Ubicación: _____	
<b>Croquis de ubicación</b>	<b>Fotografía</b> Fototeca N°: _____

• Régimen de propiedad

Público	Privado	Fideicomiso	Comunal	Otro
---------	---------	-------------	---------	------

Accesibilidad		Horario		Acceso	
Público	Privado	Abierto	Cerrado	Gratuito	Cuota

• Función

Edificio cívico			Edificio religioso		Museo	Restaurante		Hotel	Servicios				Plaza comercial
Tipo			Tipo		Tipo	Tipo		N° de estrellas	Tipo				Tipo
Fed.	Est.	Mpal.	Cat.	Cap.		Cad.	Fonda		Sal.	Edu.	Esta.	Abas.	

**Nota:** Significado de abreviaturas:  
 Fed.: federal / Est.: estatal / Mpal.: municipal / Cat.: catedral / Cap.: capilla / Cad.: Cadena de restaurantes / Sal.: salud / Edu.: Educación  
 Esta.: estacionamiento / Abas.: Estaciones de abastecimiento/ gasolineras, gaseras, mercado

• Observaciones

Objetivo	Criterios	Si	No	Descripción
Edificación	Estado de conservación			
	Fachadas			
	Pintura			
	Cantera			
	Opera en un edificio patrimonial			
	Electrificación, postes, cableado			
	Luminarias			
	Información relevante			
	Atractivo turístico			
	Pertinencia de uso			
	Paneles solares			
	Institución encargada de su conservación			
Catalogado Patrimonio				

<b>Observaciones generales</b>
Última fecha de mantenimiento: _____



Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Planeación Urbana y Regional  
Doctorado en Urbanismo



Ana Karen Reyes Aguilar

### Cédula de identificación

Estructura urbana del Centro Histórico de Morelia, Michoacán

**Objetivo:** Analizar el proceso de intervención urbana y el desarrollo del turismo cultural en el Centro Histórico de Morelia, Michoacán a partir de su nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad, con la finalidad de identificar su incidencia en la dinámica urbana actual.

**Nota:** Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos.

- Datos:

Fecha: \_\_\_\_\_

N° de cédula: \_\_\_\_\_

Nombre con el que se identifica: \_\_\_\_\_

- Localización

Ubicación: \_\_\_\_\_

Croquis de ubicación	Fotografía Fototeca N°: _____

Accesibilidad		Horario		Acceso	
Público	Privado	Abierto	Cerrado	Gratuito	Cuota

- Calle

Primaria	Secundaria	Local	Peatonal

- Observaciones

Objetivo	Criterios	Si	No	Descripción
<b>Calles</b>	Calidad/condición/ estado de conservación			
	Infraestructura de servicios básicos			
	Cercanía			
	Superficie (ancho) m <sup>2</sup>			
	Limpieza			
	Eficiencia energética			
	Alumbrado público			
	Drenaje y alcantarillado			
	Recolección de residuos sólidos			
	Red de telefónica			
	Accesibilidad/ conectividad/ intersecciones			
	Señalización			
	Transporte			
	Ciclo vías			
	Fluidez vehicular			
	Congestionamientos vehiculares			
	Percepción de seguridad			
Facilidad de movilidad peatonal				
Pavimento				
Información relevante				

**Observaciones generales**

Última fecha de mantenimiento: \_\_\_\_\_



Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Planeación Urbana y Regional  
Doctorado en Urbanismo



Ana Karen Reyes Aguilar

### Cédula de identificación

Estructura urbana del Centro Histórico de Morelia, Michoacán

**Objetivo:** Analizar el proceso de intervención urbana y el desarrollo del turismo cultural en el Centro Histórico de Morelia, Michoacán a partir de su nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad, con la finalidad de identificar su incidencia en la dinámica urbana actual.

**Nota:** Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos.

- Datos:

Fecha: \_\_\_\_\_

N° de cédula: \_\_\_\_\_

Nombre con el que se identifica: \_\_\_\_\_

- Localización

Ubicación: \_\_\_\_\_

Croquis de ubicación	Fotografía Fototeca N°: _____



• Régimen de propiedad

<b>Público</b>	<b>Privado</b>	<b>Fideicomiso</b>	<b>Comunal</b>
----------------	----------------	--------------------	----------------

Accesibilidad		Horario		Acceso	
<b>Público</b>	<b>Privado</b>	<b>Abierto</b>	<b>Cerrado</b>	<b>Gratuito</b>	<b>Cuota</b>

• Observaciones

Objetivo	Variables	Criterios	Si	No	Descripción
<b>Espacio público</b>	<b>Áreas verdes (camellones, jardineras)</b>	Superficie en m <sup>2</sup>			
		Calidad/ mantenimiento			
		Accesibilidad/ capacidades diferentes			
		Señalamientos			
		Información relevante			
		Atractivo turístico			
		Inmobiliario/ infraestructura			
		Comprensión del espacio/ delimitación del espacio			
		Actividades realizadas			
		Tipo de usuario			
	<b>Plazas</b>	Pertinencia de uso			
		Aforo			
	<b>Parques</b>	Alumbrado público			
		Paneles solares			
		Electrificación, postes, cableado			
		Luminarias			
		Información relevante			
		Atractivo turístico			
		Manejo de residuos sólidos			
		Institución encargada de su conservación			

**Observaciones generales**

Última fecha de mantenimiento: \_\_\_\_\_

e) Formato de evaluación de instrumentos metodológicos por método Delphi



Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Planeación Urbana y Regional  
Doctorado en Urbanismo



### Formato de evaluación de instrumentos de investigación

**Instrucciones:** la investigación tiene como objetivo analizar el proceso de intervención urbana y el desarrollo del turismo cultural en el Centro Histórico de Morelia, Michoacán a partir de su nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad, con la finalidad de identificar su incidencia en la dinámica urbana actual. Para ello se han formulado tres guías de entrevista, para aplicar a cronistas, empresarios, funcionarios públicos y población local. Por favor considere que este instrumento, constituye un medio de comunicación abierto y semi estructurado, que permite obtener información cualitativa de manera directa, para comprender la percepción que tienen los actores sociales sobre el objeto de estudio.

El presente formato de evaluación tiene como finalidad que valore la coherencia y alcance del instrumento de investigación. Por favor indique con una **X** según lo considere en una escala 1 al 4, donde **1** (total desacuerdo); **2** (desacuerdo); **3** (acuerdo); **4** (totalmente de acuerdo).

Criterios	Escala de evaluación			
	1	2	3	4
1. Se define con claridad el objeto de estudio				
2. Describe con claridad el objetivo que persigue el instrumento				
3. Es coherente la estructura y orden del instrumento				
4. Está redactado de manera clara y precisa				
5. Permite apreciar las dimensiones de análisis de la investigación				
6. A partir del instrumento es posible conocer el pasado histórico del lugar de estudio				
7. A partir del instrumento es posible comprender la transformación física y socio-cultural en la zona de estudio				
8. El instrumento refleja la participación social y la importancia del decreto patrimonial				

Criterios	Escala de evaluación			
	1	2	3	4
9. El instrumento permite conocer la dinámica de la realidad actual del área de estudio				
10. Los instrumentos contienen un lenguaje apropiado para la persona a la que está dirigido				
11. Considera que el instrumento es demasiado largo y podría ser reducido omitiendo partes esenciales				
12. La entrevista es relevante para recabar información sobre el proceso de intervención urbana y desarrollo turístico a partir de la declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad en la zona de estudio				
13. Considera que el instrumento se podría calificar como inédito u original				

En su opinión:

La calidad del instrumento es:	
Alta	
Media	
Baja	

La relevancia del instrumento para investigación es:	
Alta	
Media	
Baja	

El instrumento fue revisado puntualmente, por lo que se recomienda:	
Aplicarlo sin cambios	
Atender correcciones indicadas al final de este formato	
Se rechaza por incumplimiento de méritos de investigación	





Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Planeación Urbana y Regional  
Doctorado en Urbanismo



**Formato de evaluación de instrumentos de investigación**

**Instrucciones:** la investigación tiene como objetivo analizar el proceso de intervención urbana y el desarrollo del turismo cultural en el Centro Histórico de Morelia, Michoacán a partir de su nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad, con la finalidad de identificar su incidencia en la dinámica urbana actual. Para ello se han formulado tres guías de entrevista, para aplicar a cronistas, empresarios, funcionarios públicos y población local. Por favor considere que este instrumento, constituye un medio de comunicación abierto y semi estructurado, que permite obtener información cualitativa de manera directa, para comprender la percepción que tienen los actores sociales sobre el objeto de estudio.

El presente formato de evaluación tiene como finalidad que valore la coherencia y alcance del instrumento de investigación. Por favor indique con una **X** según lo considere en una escala 1 al 4, donde **1** (total desacuerdo); **2** (desacuerdo); **3** (acuerdo); **4** (totalmente de acuerdo).

Criterios	Escala de evaluación			
	1	2	3	4
1. Se define con claridad el objeto de estudio			X	
2. Describe con claridad el objetivo que persigue el instrumento		X		
3. Es coherente la estructura y orden del instrumento		X		
4. Está redactado de manera clara y precisa		X		
5. Permite apreciar las dimensiones de análisis de la investigación			X	
6. A partir del instrumento es posible conocer el pasado histórico del lugar de estudio	X			
7. A partir del instrumento es posible comprender la transformación física y socio-cultural en la zona de estudio	X			
8. El instrumento refleja la participación social y la importancia del decreto patrimonial		X		
9. El instrumento permite conocer la dinámica de la realidad actual del área de estudio	X			
10. Los instrumentos contienen un lenguaje apropiado para la persona a la que está dirigido			X	
11. Considera que el instrumento es demasiado largo y podría ser reducido omitiendo partes esenciales				X
12. La entrevista es relevante para recabar información sobre el proceso de intervención urbana y desarrollo turístico a partir de la declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad en la zona de estudio			X	
13. Considera que el instrumento se podría calificar como inédito u original		X		

En su opinión:

<b>La calidad del instrumento es:</b>	
Alta	
Media	X
Baja	

<b>La relevancia del instrumento para investigación es:</b>	
Alta	
Media	X
Baja	

<b>El instrumento fue revisado puntualmente, por lo que se recomienda:</b>	
Aplicarlo sin cambios	
Atender correcciones indicadas al final de este formato	Revisar todas las observaciones señaladas.
Se rechaza por incumplimiento de méritos de investigación	
<b>Comentarios finales</b>	
Complementar la bibliografía, buscar fuentes de 2010 a la fecha, principalmente. El enfoque de la planificación y gestión del patrimonio y de centros históricos no está abordado clara y objetivamente. Ver y valorar los comentarios en los documentos y en el protocolo. La encuesta y los instrumentos deben buscar información para atender los objetivos de la investigación.	

Fecha de recepción del trabajo: 18 de septiembre de 2019

Fecha de entrega del dictamen: 1º de octubre de 2019


Nombre completo del dictaminador: Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo

Institución/Dependencia: Facultad de Arquitectura de la UMSNH-División de Estudios de Posgrado

Grado académico: Dr. en Arquitectura.

## Anexo 2. Productos académicos

Estancia académica en Universidad de Quintana Roo



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Cozumel, Q. Roo, mayo 20, 2019  
UQROO/DDS/APM/018/19

“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”

**Dra. Teresa Becerril Sánchez**  
**Coordinadora**  
**Doctorado en Urbanismo**  
**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Presente**

Por este medio me permito saludarle y al mismo tiempo comunicarle que la **Mtra. Ana Karen Reyes Aguilar**, alumna del *Doctorado en Urbanismo* realizó una **estancia de investigación** bajo mi tutela en la Universidad de Quintana Roo – Unidad Académica Cozumel, en el periodo comprendido del 5 al 19 de mayo del año en curso.

No teniendo ningún inconveniente para expedir esta **constancia**, me despido no sin antes reiterarle mis más altas consideraciones.

**Atentamente**  
“Fructificar la razón, trascender nuestra cultura”

**Dr. Alejandro Palafox Muñoz**  
**Profesor – Investigador de Carrera de Tiempo Completo**

c.c.p. Archivo.  
c.c.p. Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

Av. Andrés Bello s/n, con 110 Sur, Frente a la Colonia San Gervasio, Código Postal 77600, Cozumel, Quintana Roo, México. Teléfono: +52(987)87.29000 www.uqroo.mx

Versión: Mayo 02, 2017 Documento impreso a electrónica que no se requiere firmamento en el portal SICE [Sistema de Información de Control de Documentos] de esta institución. CDTA NO CONTROLADA. Código: RDD-001 (00-001)

### Anexo 3. Participación en eventos académicos

- a) 4ta Bienal Territorios en Movimiento. “Latinoamérica en la perspectiva del futuro”



- b) XIII Congreso Internacional de la AMIT y I Congreso Internacional de Gestión Turística de la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma de Guerrero





- c) Seminario virtual de avances de investigación del Cuerpo Académico Planeación, Urbanismo y Medio Ambiente (CAPUMA)

Constancia



Universidad Autónoma  
del Estado de México

A través

de la Facultad de Planeación Urbana y Regional  
y el Cuerpo Académico Planeación, Urbanismo y Medio Ambiente (CAPUMA)  
otorga la presente

a:

**Ana Karen Reyes Aguilar**

Por su participación como **PONENTE** con el tema: **"Análisis de la intervención urbana en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Morelia (CHM)."**, en el marco de las actividades del **"Seminario Virtual de Avances de Investigación"**, que se llevó a cabo el día 22 de junio de 2020.

ATENTAMENTE

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2020, Año del 25 Aniversario de los Estudios de Doctorado en los Estados Unidos Mexicanos"

L. EN P. T. BENIGNO GONZÁLEZ GARCÍA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE DIRECCIÓN  
DE LA FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL



FACULTAD DE PLANEACIÓN  
URBANA Y REGIONAL  
DIRECCIÓN



d) XIV Congreso Internacional de la AMIT, modalidad virtual



## Anexo 4. Evidencias de publicación

a) Artículo publicado en Revista de Urbanismo

Revista de Urbanismo						
Título del artículo: <b><i>Incidencia de la intervención urbana en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Morelia, Michoacán.</i></b>						
ISSN	Número	Volumen	Año de publicación	Páginas	Indizaciones	SJR
0717-5051	42	-----	2020	105-119	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Web of Science (WoS)-ESCI</li> <li>• Scopus</li> <li>• SciELO Chile</li> <li>• DOAJ</li> <li>• ERIH Plus</li> <li>• Catálogo Latindex</li> <li>• MIAR</li> <li>• ROAD</li> <li>• Avery Index</li> <li>• ARLA</li> </ul>	0.12
<b>Link:</b> <a href="https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/52348">https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/52348</a>						



INICIO NÚMEROS ANTERIORES ACERCA DE ▾ PUBLIQUE ▾

INICIO / NÚMEROS ANTERIORES / NÚM. 42 (2020): JUNIO / Artículos originales

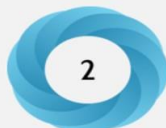
### Incidencia de la intervención urbana en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Morelia, Michoacán

PDF

XML

COMPARTIR

f t g+ 0



**Ana Karen Reyes-Aguilar**

Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México

[id http://orcid.org/0000-0002-2802-224X](http://orcid.org/0000-0002-2802-224X)

**Francisco Javier Rosas-Ferrusca**

Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México

[id http://orcid.org/0000-0001-8655-9566](http://orcid.org/0000-0001-8655-9566)

**Carlos Alberto Pérez-Ramírez**

Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México

[id http://orcid.org/0000-0002-8074-2391](http://orcid.org/0000-0002-8074-2391)

DOI: 10.5354/0717-5051.2020.52348



## Incidencia de la intervención urbana en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Morelia, Michoacán

Incidence of urban intervention in the tourist development of the Historic Center of Morelia, Michoacán

Ana Karen Reyes- Aguilar<sup>1</sup>, Francisco Javier Rosas-Ferrusca<sup>1</sup> y Carlos Alberto Pérez-Ramírez<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México

[karenreyesaguilar@hotmail.com](mailto:karenreyesaguilar@hotmail.com)

### Resumen

Los centros históricos son parte del legado de la sociedad y cuentan, no sólo con valores estéticos, sociales, culturales y económicos, sino también representan una fuente de identidad social y constituyen un patrimonio invaluable en términos de los significados asociados a éste. Es por ello, que su gestión debe analizarse de manera diferente, especialmente cuando éstos se encuentran inscritos en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO. El artículo tiene como objetivo analizar el proceso de intervención urbana y desarrollo del turismo en el Centro Histórico de Morelia, Michoacán a partir del nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad, con la finalidad de identificar su incidencia en la dinámica de la realidad urbana. Se desarrolla en función de los elementos metodológicos propuestos por Troitiño Vinuesa (1992), soportado en un enfoque integral de los fenómenos y procesos de transformación urbana. Se demuestra que el Centro Histórico de Morelia ha sufrido diversas intervenciones urbanas, que han dado lugar a la valorización del sitio, el legado cultural y el desarrollo del turismo, mediante la apropiación del patrimonio, resultado de la implementación de políticas públicas neoliberales que permiten la mercantilización del espacio público.

**Palabras clave:** Política neoliberal, intervención urbana, Centro Histórico, turismo, patrimonio cultural de la humanidad.

### Abstract

Historic centers are part of the legacy of society and have not only aesthetic, social, cultural and economic values, but also represent a source of social identity and constitute an invaluable heritage in terms of the meanings associated with it. Thus, the management of historic centers should be analyzed in a different way, especially when these are inscribed on the UNESCO World Cultural Heritage list. The objective of the article is to analyze the process of urban intervention and tourism development in the Historic Center of Morelia, Michoacán from the appointment as Cultural Heritage of Humanity, in order to identify its impact on the dynamics of urban reality. It is developed based on the methodological elements proposed by Troitiño Vinuesa (1992), supported by a comprehensive approach to urban transformation phenomena and processes. The article shows that the Historic Center of Morelia has undergone various urban interventions, which have led to the valorization of the site, the cultural legacy and the development of tourism, through the appropriation of heritage, the result of the implementation of neoliberal public policies that promote the commodification of public space.

**Keywords:** Neoliberal policy, urban intervention, Historic Center, tourism, cultural heritage of humanity

b) Artículo por publicar en Revista EURE

Revista EURE						
Título del artículo:						
<b><i>Intervención urbana y desarrollo turístico: propuesta de un modelo de análisis en Centros Históricos</i></b>						
ISSN	Número	Volumen	Año de publicación	Páginas	Indizaciones	SJR
0717-6236	141	47	2021	227-249	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SciELO</li> <li>• Redalyc</li> </ul>	---
<b>Link:</b>						

[EURE] Preselección de artículo – MAYO 2021

Respondió el Sáb 06/06/2020 12:48 PM.

**PG** Pablo González <asistenteedicion@eure.cl>  
 Mar 02/06/2020 12:06 PM  
 Para: Usted; ferrusca2001@yahoo.com.mx; caperezr@uaemex.mx; jrcaideronm@uaemex.mx

 3524 Reyes et al REV 1.docx  
268 KB

Tengo el agrado de comunicarle que hemos decidido incluir su artículo "Intervención urbana y desarrollo turístico: modelo de análisis en Centros Históricos" en **Revista EURE 141**, correspondiente al mes de **MAYO 2021**.

En este sentido, enviamos las correcciones y comentarios de nuestra editora de estilo, las cuales debe aclarar y/o aceptar con **plazo máximo 12 de junio**. En caso de requerir algún cambio adicional, rogamos que se haga según lo indicado en el recuadro superior del artículo.

Dicho lo anterior, quedamos atentos a la confirmación de recepción de este comunicado y atentos a cualquier inquietud de su parte.

Saludos cordiales

Saludos cordiales

**Pablo González**  
[asistenteedicion@eure.cl](mailto:asistenteedicion@eure.cl)  
 Editor Asistente  
 Revista EURE

Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC  
 El Comendador 1916, Providencia  
 Código Postal 7520245  
 Santiago de Chile

# EURE®

Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales

Santiago de Chile, 16 de enero de 2020

Sres.

Ana Reyes Aguilar  
Francisco Rosas Ferrusca  
Carlos Pérez Ramírez  
Juan Calderón Maya

REF: Aprobación de artículo

Estimados señores,

Me permito informarle que el artículo titulado **"Intervención urbana y desarrollo turístico: modelo de análisis en Centros Históricos"**, de autoría Ana Reyes Aguilar, Francisco Rosas Ferrusca, Carlos Pérez Ramírez y Juan Calderón Maya ha sido recepcionado, evaluado y aprobado por Revista EURE, programando su publicación para las próximas ediciones.

Revista EURE es indizada por Web of Science (Clarivate Analytics); SCOPUS (Elsevier); Elsevier Geo Abstracts; Hispanic American Periodicals Index (HAPI); Latindex - Catálogo; IBSS: The International Bibliography of Social Sciences; y Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASIS). Se encuentra asociada a las siguientes redes de revistas: Latin America and the Caribbean Scientific Electronic Library Online (SciELO); Red de Revistas Científicas Españolas y Latinoamericanas (Redalyc); EBSCO Host - Art & Architecture Complete; Gale Info Trac Custom; Gale World Scholar; y Plataforma Open Access de Revistas Científicas Españolas y Latinoamericanas (e-Revist@s).

Sin otro particular por el momento, se despide atentamente



Alejandra Luncke  
Editora en Jefe  
Revista de Estudios Urbano Regionales - EURE

Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.  
El Comandador 1916, Providencia, Santiago de Chile. Código Postal 7520245.  
eure@uceu.cl